

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I.- LA ECONOMÍA DE CASTILLA Y LEÓN EN 1998	Págs.
1.1 Marco de Referencia	1
1.1.1 El Entorno Internacional	1
1.1.2 La Economía Española en 1998	2
1.1.3 Las Repercusiones de la introducción del euro en la economía de Castilla y León	5
1.1.4 La reforma de los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión	6
1.2 Producción	8
1.3 Demanda Interna	13
1.4 Precios y Salarios	15
1.5 Sector Exterior. Internacionalización de la Empresa	17
1.5.1 Internacionalización de la Empresa	20
1.6 Estructura Productiva	25
1.6.1 Agrario	25
Addenda: Repercusiones de la Agenda 2000 en el sector agrario regional	31
1.6.2 Industrial	37
1.6.2.1 Industria Agroalimentaria	43
1.6.2.2 Automoción y Componentes	46
1.6.3 Construcción	47
1.6.4 Servicios	53
1.6.4.1 Sistema Financiero	57
1.6.4.2 Turismo	66
1.6.4.3 Comercio	72
1.6.4.4 Servicios a las Empresas	75
1.7 Infraestructuras	76
1.7.1 Introducción	76
1.7.2 El Gasto en Infraestructuras	76
1.7.3 Transporte y Comunicaciones	78
1.7.3.1 Carreteras	79
1.7.3.2 Ferrocarril	85
1.7.3.3 Aeropuertos	90
1.7.3.4 Telecomunicaciones	91
1.7.4 Infraestructuras Energéticas	94
1.7.4.1 Infraestructura Gasística	94
1.7.4.2 Energías Renovables	97
1.7.5 Infraestructuras Tecnológicas e Investigación	100
1.7.5.1 División de innovación y tecnología de la Agencia de Desarrollo Económico	101
1.7.5.2 Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León	108
1.7.5.3 El Parque Tecnológico de Castilla y León	109
1.7.5.4 La I+D en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León	110
1.7.6 Infraestructuras Hidráulicas	112
1.7.6.1 Plan Nacional de Regadíos	114
1.8 Sector Público	119
1.8.1 Administraciones Públicas Territoriales	119

1.8.1.1 Estructura de ingresos y gastos de la Administración Regional	122
1.8.1.2 Estructura de ingresos y gastos de las Corporaciones Locales	129
1.8.1.3 Evolución del déficit no financiero en Castilla y León	131
1.8.2 Recaudación Fiscal	133
1.8.3 Empresas Publicas	134
1.9. Tejido Empresarial	142
1.9.1 Estructura empresarial	142
1.9.1.1 Distribución de las empresas por tamaño y forma jurídica, y su evolución en el tiempo	142
1.9.1.2 Análisis financiero de las sociedades mercantiles de Castilla y León	147
1.9.1.3 Resultados empresariales	155
1.9.1.4 Crecimiento sostenible del sector empresarial de Castilla y León	158
1.9.2 Apoyo a la promoción empresarial desde la Junta de Castilla y León. Actuaciones y resultados	161
1.9.2.1 Ayudas y subvenciones de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo	161
1.9.2.2 Ayudas y subvenciones a industrias agroalimentarias	166
1.9.2.3 Actuaciones de las Sociedades de Garantía Recíproca y capital riesgo	170
1.10 Conclusiones	172
1.11 Recomendaciones	182

INDICE DE CUADROS

CAPÍTULO I. LA ECONOMÍA DE CASTILLA Y LEÓN EN 1998

Cuadro 1.1.1	Crecimiento del PIB, 1997-1998	1
Cuadro 1.1.2	PIB a precios de mercado en España, 1998	4
Cuadro 1.1.3	Programa operativo FEDER de Castilla y León, 1994-1999	7
Cuadro 1.1.4	Programa operativo FSE de Castilla y León, 1994-1999	7
Cuadro 1.2.1	Crecimiento de la economía regional, 1998	9
Cuadro 1.2.2	Participaciones y aportaciones al crecimiento regional y comparación con el conjunto de España, 1998	10
Cuadro 1.2.3	Crecimiento del VABcf total en las Comunidades Autónomas, 1998	11
Cuadro 1.2.4	Productividades aparentes de la economía de Castilla y León y de España, 1997-1998	12
Cuadro 1.3.1	Indicadores de consumo regional en Castilla y León, 1998	13
Cuadro 1.4.1	Índice de precios de consumo por grupos de gasto, 1998	15
Cuadro 1.4.2	Salarios en la industria y los servicios en Castilla y León, 1998	16
Cuadro 1.5.1	Comercio exterior en Castilla y León por secciones arancelarias, 1997-1998	19
Cuadro 1.5.2	Comercio exterior en Castilla y León por provincias, 1997-1998	20
Cuadro 1.5.3	Grado de apertura exterior, 1995-1998	21
Cuadro 1.5.4	Evolución de la cuota exportadora de Castilla y León por tipo de productos, 1996-1998	21
Cuadro 1.5.5	Inversiones extranjeras directas en sociedades que no cotizan en bolsa, 1996-1998	22
Cuadro 1.5.6	Inversiones extranjeras directas en sociedades que no cotizan en bolsa por país de origen y sector de destino, 1998	23
Cuadro 1.5.7	Inversiones en el exterior, 1996-1998	23
Cuadro 1.5.8	Inversiones en el exterior por país y sector de destino, 1996-1998	24
Cuadro 1.6.1	Superficies y producciones agrarias en Castilla y León, 1996-1998	26
Cuadro 1.6.2	Movimiento comercial pecuario: destino sacrificio, 1997-1998	27
Cuadro 1.6.3	Evolución en Castilla y León de los precios de algunos productos agrarios representativos, 1997-1998	27
Cuadro 1.6.4	Producción de leche según tipos de ganado en Castilla y León, 1997-1998	28
Cuadro 1.6.5	Producción de madera en Castilla y León, 1997-1998	28
Cuadro 1.6.6	Crecimiento provincial del valor añadido agrario, 1998	29
Cuadro 1.6.7	Distribución de los fondos del FEOGA-Garantía por líneas de ayuda, 1997-1998	30
Cuadro 1.6.8	Perceptores e importe de ayudas en Castilla y León, 1997	37
Cuadro 1.6.9	Comparación entre la composición de la industria de Castilla y León y de España, 1998	38
Cuadro 1.6.10	Crecimientos y aportaciones de las subramas industriales en Castilla y León, 1998	38
Cuadro 1.6.11	Producción de energía eléctrica en Castilla y León, 1998	39
Cuadro 1.6.12	Consumo de electricidad en Castilla y León, 1998	39
Cuadro 1.6.13	Producción vendible de carbón en Castilla y León, 1998	40
Cuadro 1.6.14	Consumo de productos petrolíferos en Castilla y León, 1998	40
Cuadro 1.6.15	Producción y ventas de cemento en Castilla y León, 1998	42
Cuadro 1.6.16	Fabricación de vehículos en Castilla y León, 1998	42
Cuadro 1.6.17	Evolución del empleo del subsector de alimentación, 1996-1998	43
Cuadro 1.6.18	Comercio exterior de productos alimenticios en Castilla y León, 1995-1998	44
Cuadro 1.6.19	Evolución del número de industrias agrarias en Castilla y León, 1995-1998	44
Cuadro 1.6.20	Evolución del número de industrias agrarias por sectores en Castilla y León, 1996-1998	45

Cuadro 1.6.21	Distribución provincial y sectorial de los establecimientos agroindustriales en Castilla y León, 1998	45
Cuadro 1.6.22	Evolución del empleo del subsector de material de transporte, 1996-1998	46
Cuadro 1.6.23	Comercio exterior de material de transporte en Castilla y León, 1995-1998	47
Cuadro 1.6.24	Encuesta coyuntural de la industria de la construcción en Castilla y León, 1998	48
Cuadro 1.6.25	Viviendas visadas, iniciadas y terminadas en Castilla y León, 1998	49
Cuadro 1.6.26	Licitación oficial por organismos en Castilla y León, 1997-1998	51
Cuadro 1.6.27	Licitación oficial en edificación y obra civil en Castilla y León, 1997-1998	52
Cuadro 1.6.28	Licitación oficial por provincias según la fecha de apertura, 1998	53
Cuadro 1.6.29	Crecimientos y aportaciones de las subramas de servicios en Castilla y León, 1998	54
Cuadro 1.6.30	Matriculación de vehículos en Castilla y León, 1998	54
Cuadro 1.6.31	Distribución provincial de la matriculación de vehículos en Castilla y León, 1998	55
Cuadro 1.6.32	Movimiento de viajeros y pernoctaciones en Castilla y León, 1997-1998	56
Cuadro 1.6.33	Transporte por ferrocarril en Castilla y León, 1998	56
Cuadro 1.6.34	Tráfico comercial en los aeropuertos de Castilla y León, 1998	57
Cuadro 1.6.35	Transporte de mercancías por carretera en Castilla y León, 1998	57
Cuadro 1.6.36	Créditos del sistema bancario en Castilla y León, 1998	58
Cuadro 1.6.37	Depósitos en el sistema bancario en Castilla y León, 1998	59
Cuadro 1.6.38	Situación de las Cajas de Ahorro de Castilla y León en el conjunto de las Cajas de Ahorro, 1998	60
Cuadro 1.6.39	Resultados después de impuestos por Comunidades Autónomas, 1997-1998	62
Cuadro 1.6.40	Recursos de clientes por Comunidades Autónomas, 1997-1998	63
Cuadro 1.6.41	Inversión crediticia por Comunidades Autónomas, 1997-1998	65
Cuadro 1.6.42	Inversión crediticia por Comunidades Autónomas, 1998	66
Cuadro 1.6.43	Establecimientos de alojamiento turístico en Castilla y León, 1997-1998	67
Cuadro 1.6.44	Movimiento de viajeros y pernoctaciones por tipo de alojamiento en Castilla y León, 1998	69
Cuadro 1.6.45	Distribución del movimiento de viajeros en Castilla y León por lugar de origen, 1998	69
Cuadro 1.6.46	Distribución provincial del movimiento de viajeros y pernoctaciones, 1998	71
Cuadro 1.6.47	Índices de ventas del comercio al por menor por tipo de comercio en Castilla y León, 1998	73
Cuadro 1.6.48	Índices de ventas del comercio al por menor por tipo productos en Castilla y León, 1998	73
Cuadro 1.6.49	Variación del número de locales comerciales minoristas según título en Castilla y León, 1997-1998	74
Cuadro 1.6.50	Comportamiento del empleo en los servicios a las empresas, 1998	75
Cuadro 1.7.1	Presupuesto de gastos según diversos programas, 1997-1998	78
Cuadro 1.7.2	Inversiones por programas, 1997-1998	80
Cuadro 1.7.3	Red regional de carreteras. Actuaciones en kilómetros, 1997-1998	81
Cuadro 1.7.4	Programa de infraestructuras viarias de la Junta de Castilla y León. Contratos adjudicados, 1997-1998	81
Cuadro 1.7.5	Programa de infraestructuras viarias de la Junta de Castilla y León por provincias, 1998	82
Cuadro 1.7.6	Previsión del desdoblamiento de la nacional 122	84
Cuadro 1.7.7	Obras a realizar en el marco del convenio	89
Cuadro 1.7.8	Inversiones realizadas por la Consejería de Fomento en la línea Ponferrada-Villablino, 1998	89
Cuadro 1.7.9	Líneas telefónicas en Castilla y León, 1996-1997	92
Cuadro 1.7.10	Inversión en fibra óptica de telefónica por provincias, 1998	93
Cuadro 1.7.11	Infraestructura de red de fibra óptica disponible en las principales localidades de Castilla y León, 1998-2000	94
Cuadro 1.7.12	Inversiones de los gasoductos y redes de suministro: comparación entre las previsiones y la situación real, 1998	96

Cuadro 1.7.13	Estructura de las energías renovables en España, 1997	98
Cuadro 1.7.14	Estructura de las energías renovables en Castilla y León, 1997	98
Cuadro 1.7.15	Distribución de la potencia eólica instalada entre Comunidades Autónomas, 1997	99
Cuadro 1.7.16	Resultados de la línea 9 del programa de desarrollo tecnológico: proyectos presentados y aprobados, presupuesto y subvención, 1998	104
Cuadro 1.7.17	Resultados de la línea 10 del programa de desarrollo tecnológico: proyectos presentados y aprobados, presupuesto y subvención, 1998	106
Cuadro 1.7.18	Resultados de la Iniciativa PYME de Desarrollo Empresarial: programas 2 y 5, 1997-1998	107
Cuadro 1.7.19	Personal de los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León, 1997-1998	108
Cuadro 1.7.20	Proyectos de desarrollo tecnológico e ingresos de los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León, 1997-1998	109
Cuadro 1.7.21	Principales datos del Parque Tecnológico de Castilla y León, 1996-1998	110
Cuadro 1.7.22	Previsión de fondos para I+D según sus orígenes, 1997-1998	111
Cuadro 1.7.23	Proyectos de investigación y becas de formación de investigadores, 1998	112
Cuadro 1.7.24	Becas de investigación, 1998	112
Cuadro 1.7.25	Créditos e inversiones gestionados por la Confederación Hidrográfica del Duero con cargo a los presupuestos, 1998	114
Cuadro 1.7.26	Distribución de superficie regada y regable por Comunidades Autónomas	115
Cuadro 1.7.27	Superficies a transformar y pendientes	116
Cuadro 1.7.28	Programa de actuación de regadíos sociales	117
Cuadro 1.7.29	Inversiones totales por programas, 1998	118
Cuadro 1.7.30	Capacidad de los embalses de Castilla y León, 1998	118
Cuadro 1.8.1	Algunos datos significativos de las Administraciones Públicas territoriales, 1998	122
Cuadro 1.8.2	Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León: ingresos, 1996-1998	123
Cuadro 1.8.3	Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León: clasificación económica del gasto, 1996-1998	125
Cuadro 1.8.4	Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León: clasificación funcional del gasto, 1996-1998	125
Cuadro 1.8.5	Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León: clasificación orgánica del gasto, 1996-1998	126
Cuadro 1.8.6	Liquidación de presupuestos de la Comunidad de Castilla y León: ingresos, 1997	128
Cuadro 1.8.7	Liquidación de presupuestos de la Comunidad de Castilla y León: gastos, 1997	129
Cuadro 1.8.8	Gasto local per cápita en Castilla y León y en España, 1997	129
Cuadro 1.8.9	Peso de los distintos capítulos de gasto en las corporaciones locales, 1997	130
Cuadro 1.8.10	Presupuestos consolidados de las corporaciones locales de Castilla y León, 1995-1997	131
Cuadro 1.8.11	Déficit no financiero de la Comunidad de Castilla y León, 1996-1998	132
Cuadro 1.8.12	Déficit no financiero de las Corporaciones Locales de Castilla y León, 1995-1997	133
Cuadro 1.8.13	Recaudación de los tributos cedidos en la Comunidad de Castilla y León, 1994-1998	134
Cuadro 1.8.14	Recaudación tributaria líquida de los ingresos presupuestarios del Estado en la Comunidad de Castilla y León, 1994-1998	134
Cuadro 1.8.15	Empresas públicas de Castilla y León: objeto social, dependencia funcional y porcentaje de participación pública	136
Cuadro 1.8.16	Número de empleados, cifra de negocios y participación pública en el capital social de las empresas públicas de Castilla y León, 1997	137
Cuadro 1.8.17	Origen de fondos: datos agregados sobre las empresas públicas de la Comunidad de Castilla y León a partir de los PAIF, 1997-1999	139
Cuadro 1.8.18	Aplicaciones de fondos: datos agregados sobre las empresas públicas de la Comunidad de Castilla y León a partir de los PAIF, 1997-1999	139

Cuadro 1.8.19	Empresas participadas minoritariamente por la Comunidad Autónoma de Castilla y León: objeto social, porcentaje de participación pública, empleados y cifra de negocios	140
Cuadro 1.9.1	Distribución de las empresas por número de asalariados, 1996-1998	143
Cuadro 1.9.2	Distribución de las empresas por forma jurídica, 1996-1998	144
Cuadro 1.9.3	Creación de empresas en Castilla y León. Distribución provincial, 1995-1998	145
Cuadro 1.9.4	Capital social creado y capital medio. Comparación España-Castilla y León, 1995-1998	147
Cuadro 1.9.5	Caracterización de las empresas de Castilla y León según el tamaño de sus activos, 1995-1996	150
Cuadro 1.9.6	Distribución del pasivo total a nivel Comunidad, 1995-1996	150
Cuadro 1.9.7	Distribución de la cifra neta de negocios, 1995-1996	151
Cuadro 1.9.8	Distribución del número de empresas por provincias en Castilla y León, 1996	152
Cuadro 1.9.9	Distribución de la inversión total de las sociedades o financieras, 1990-1996	153
Cuadro 1.9.10	Distribución del capital total de las sociedades no financieras, 1990-1996	154
Cuadro 1.9.11	Estructura económica y financiera en ratios, 1990-1996	155
Cuadro 1.9.12	Cuentas de resultados en términos relativos con la cifra neta de negocios, 1990-1996	156
Cuadro 1.9.13	Crecimiento financieramente sostenible, 1990-1996	160
Cuadro 1.9.14	Programas de ayuda de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo: presupuesto para 1998	163
Cuadro 1.9.15	Programas de ayuda de la Agencia de Desarrollo Económico, 1998	165
Cuadro 1.9.16	Líneas directas de ayuda a las industrias agroalimentarias, 1998	166
Cuadro 1.9.17	Líneas: orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería	167
Cuadro 1.9.18	Línea del R.D. 1462/86 de 13 de junio del M.A.P.A.	168
Cuadro 1.9.19	Línea de los Reglamentos 866/90 y 867/90 del F.E.O.G.A.	169
Cuadro 1.9.20	Ayudas de promoción comercial a las industrias agroalimentarias, 1998	169
Cuadro 1.9.21	Iberaval S.G.R., 1998	171

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.6.1	IPI de energía y de productos industriales en Castilla y León, 1990-1998	41
Gráfico 1.6.2	IPI de productos industriales desglosado en Castilla y León, 1990-1998	41
Gráfico 1.6.3	Evolución de los beneficios netos de las Cajas de Ahorro de Castilla y León, 1997-1998	61
Gráfico 1.6.4	Evolución de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorro de Castilla y León, 1997-1998	63
Gráfico 1.6.5	Evolución de la inversión crediticia de las Cajas de Ahorro de Castilla y León, 1997-1998	65
Gráfico 1.9.1	Empresas creadas en Castilla y León, 1995-1998	147
Gráfico 1.9.2	Apalancamiento financiero, gastos financieros/cifra neta de negocio y coste de la deuda, 1990-1996	157
Gráfico 1.9.3	Beneficios empresariales, autofinanciación y generación de recursos, 1990-1996	158

CAPÍTULO I
LA ECONOMIA DE CASTILLA Y LEÓN EN 1998

1.1 MARCO DE REFERENCIA

1.1.1 EL ENTORNO INTERNACIONAL

La situación de la economía mundial en 1998 revela una variedad de comportamientos en las principales economías. Así, la prevista desaceleración de la economía estadounidense no se ha confirmado y, como muestra el cuadro 1.1.1, su ciclo económico presenta signos de una enorme fortaleza. Mientras tanto, la recuperación esperada para la UEM, en las vísperas de la puesta en marcha de la tercera fase, no se ha consolidado, asistiendo a una desaceleración global del grupo de los 11 países del euro. Por su parte, el Reino Unido, pese a su tradicional sintonía cíclica con la economía estadounidense, profundiza su proceso desacelerador, mientras que Japón concluye un año de recesión que ya se prolonga durante cinco trimestres.

cuadro 1.1.1.
crecimiento del PIB, 1997-1998
(tasas interanuales de crecimiento real)

	1997		1998				Tasa de var.
	III-Tr.	IV-Tr.	I-Tr.	II-Tr.	III-Tr.	IV-Tr.	1998/97
España	3,7	3,8	3,9	3,9	3,8	3,6	3,8
Alemania	2,4	2,3	3,4	2,4	2,7	(*) 2,5	(*) 2,6
Francia	2,6	3,1	3,6	3,3	2,8	(*) 2,5	(*) 3,0
Italia	2,2	2,8	2,5	1,2	1,2	(*) 1,4	1,6(*)
Reino Unido	3,8	4,0	3,4	2,8	2,3	1,6	2,3
Unión E.M. (11)	2,8	3,1	3,7	2,9	2,7	(*) 2,4	(*) 2,7
Estados Unidos	4,1	3,8	4,2	3,6	3,5	4,1	3,9
Japón	1,7	-0,8	-3,6	-1,8	-3,5	(*) -2,4	(*) -2,8

Nota: (*) Previsión

Fuente: Boletín Trimestral de Coyuntura (INE) e Informe mensual del Banco de España

En el seno de los 11 países que componen la zona euro, aun siendo generalizada la desaceleración de sus economías, su situación es notablemente diferente. Así, y dentro de los principales países del grupo, los datos y estimaciones suministrados por el INE colocan a Alemania y Francia en posiciones de franca desaceleración, mientras que ésta parece haberse contenido en Italia, asistiendo a una estabilización de las tasas de crecimiento anual.

Las revisiones están a la orden del día. Así, parece que el crecimiento de la economía estadounidense en el cuarto trimestre de 1998 podría haber sido superior al descrito en el cuadro 1.1.1, llegando al 4,3%, y que la recesión japonesa no habría sido tan severa en el

tercer trimestre de 1998 (-3,0%) ni habría mejorado tanto en el cuarto (-3,0%). Por su parte, la desaceleración de la economía alemana habría sido más intensa (1,8% en el cuarto trimestre de 1998), al igual que en el Reino Unido (1,8% y 1,1% en los trimestres tercero y cuarto de 1998, respectivamente) y en Italia (1,3% y 0,9%, respectivamente). Por su parte, las revisiones para Francia serían al alza (2,9% y 2,8% en los trimestres del segundo semestre de 1998).

La situación de la economía mundial en 1998, con todo, ha estado marcada por las incertidumbres y los riesgos. Las expectativas de una recuperación en las áreas más sensibles (países asiáticos del Pacífico, este de Europa y Latinoamérica, especialmente Brasil, cuya economía supone alrededor del 40% del conjunto de América Latina) se han visto frustradas, si bien las perspectivas se han orientado más hacia un aplazamiento de la reactivación que hacia una profundización de la recesión o el estancamiento, según los casos. Adicionalmente, las dudas sobre la capacidad de la economía estadounidense para mantener sus elevados ritmos de crecimiento, dudas tanto más fundamentadas a la vista del diferencial de crecimiento de su economía con las economías europea y, especialmente, japonesa, no se han visto confirmadas, si bien se mantienen para 1999.

En cuanto a la economía de la Unión Europea, y especialmente, de los 11 países de la zona euro, su ralentización y, especialmente, la revisión a la baja de los ritmos de crecimiento, son producto de un cierto deterioro del clima empresarial, ocasionado por la pérdida de dinamismo del sector exterior y el comportamiento de la inversión en existencias. Este deterioro no se ha trasladado en la misma medida a los consumidores, cuyos indicadores de confianza se han mantenido en el año en una posición de fortaleza, reforzada por el comportamiento de los tipos de interés, la contención de la inflación en la zona y la valoración positiva que los agentes han realizado acerca del acceso a la tercera fase de la unión monetaria. Deben exceptuarse parcialmente de la generalidad de este comentario ciertas economías, como las del Reino Unido, Italia y Alemania, en las que la desaceleración de la demanda interna en 1998 parece haber sido más notable.

1.1.2 LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN 1998

En cuanto al comportamiento de la economía española, la Contabilidad Nacional Trimestral estima provisionalmente el crecimiento del PIBpm en un 3,8% anual, cuatro décimas por encima del crecimiento estimado para 1997. Desde el punto de vista anual, por tanto, 1998 se situaría en un ciclo de aceleración de la economía española. No obstante, el perfil trimestral se enmarca en una leve desaceleración a lo largo del año, con pérdidas de tres décimas en la tasa interanual entre el primer trimestre y el último.

Desde el punto de vista de los cuadros macroeconómicos (cuadro 1.1.2), resalta la fortaleza de la demanda interna, y la debilidad del sector exterior. La demanda interna ha crecido un 4,9% en el conjunto del año, dos puntos por encima del crecimiento de 1997, con

perfiles intraanuales ligeramente desacelerados en el consumo y en la formación bruta de capital en bienes de equipo, y acelerados en la variación de existencias y, especialmente, en la formación bruta de capital en la construcción.

Los indicadores parecen apuntar hacia una ligera desaceleración de la demanda interna. Así, los indicadores de ventas en el comercio al por menor parecen haber frenado a lo largo del año (y especialmente en el cuarto trimestre) su dinamismo, caminando hacia el estancamiento el de bienes no duraderos. En definitiva, el consumo, especialmente el privado, se acelera desde el punto de vista de la valoración del conjunto del año con respecto al comportamiento en 1997 (siete y dos décimas, respectivamente en el ámbito privado y público), con un perfil desacelerado a lo largo del año.

En cuanto a la formación bruta de capital, su crecimiento anual casi ha duplicado el del año anterior (9,0% para 1998 y 5,1% para 1997), debiendo diferenciarse el comportamiento de la inversión en bienes de equipo (12,7% de crecimiento anual, casi dos puntos por encima del de 1997) de la correspondiente a la Construcción (6,5 puntos en 1998 frente a 1,3 puntos en 1997). Los perfiles intraanuales de ambas componentes de la inversión a lo largo del año son diferentes, con un gran dinamismo para la segunda, mientras que la primera modera el importante ritmo de crecimiento que venía observándose.

El sector exterior muestra una disminución de las exportaciones de bienes y servicios (crecimiento anual del 7,8% frente al 14,8% de 1997) consecuencia de la desaceleración de las exportaciones de bienes. Mientras tanto, las importaciones de bienes y servicios disminuyen en 1998 su tasa de crecimiento real (10,6% frente al 12,2% de 1997), producto asimismo de la desaceleración de las importaciones de bienes. En conjunto, el sector exterior aporta una contribución negativa de 1,2 puntos al crecimiento de la economía nacional.

Esta desaceleración de las exportaciones de bienes se produce como consecuencia de la caída de las ventas a los países más afectados por la crisis (Rusia, Sudeste asiático y Latinoamérica) junto con la desaceleración de los flujos con destino a la UE.

En términos nominales, las ramas más dinámicas, tanto en exportaciones como en importaciones son los automóviles y motores, maquinaria ofimática y productos químicos. En las exportaciones mantienen su importancia los productos químicos y los textiles, y en importaciones, los productos químicos y otros medios de transporte. La leche y los productos lácteos, los productos petrolíferos refinados y los minerales y metales no férricos son las ramas menos dinámicas en las exportaciones, mientras que en las importaciones lo son el petróleo y sus derivados (si bien se debe al fuerte descenso de los precios), las bebidas, la leche y los productos lácteos y los minerales y metales no férricos.

cuadro 1.1.2
PIB a precios de mercado en España, 1998
(tasas de variación interanual)

Demanda	1998-I	1998-II	1998-III	1998-IV	1998/97
Consumo privado nacional	3,9	3,9	3,8	3,7	3,8
Consumo público	1,8	1,8	1,6	1,2	1,6
Formación bruta de cap. Fijo:	8,4	9,1	9,3	9,4	9
- Bienes de equipo	13,6	13,3	12,5	11,6	12,7
- Construcción	5,0	6,2	7,1	7,8	6,5
Variación de existencias(*)	0,1	0,2	0,2	0,3	0,2
Demanda interna	4,7	5	4,9	4,9	4,9
Exportación de b. y s.	10,6	8,5	6,5	5,9	7,8
Importación de b. y s.	12,5	11,3	9,5	9,4	10,6
PIBpm	3,9	3,9	3,8	3,6	3,8
Oferta					
Agricultura y Pesca	-2,7	0,5	2,3	3,1	0,8
Industria y Construcción:	5,7	5,6	5,2	4,7	5,3
- Industria	6,0	5,6	4,9	4,2	5,1
- Construcción	4,8	5,8	6,6	6,8	6,0
Servicios:	2,8	2,7	2,6	2,5	2,7
- S. dest. a la venta	3,2	3,1	3,1	3,0	3,1
- S. no dest. a la venta	1,6	1,4	1,2	0,9	1,3
IVA que grava los productos	7,1	6,5	6,6	6,7	6,7
Imp. netos a la importación	13,7	14,1	12,7	9,9	12,5
PIBpm	3,9	3,9	3,8	3,6	3,8

Fuente: Boletín Trimestral de Coyuntura (INE), marzo de 1999

Desde el lado de la oferta, destaca el estancamiento del sector agrario (crecimiento real del 0,8%), como resultado de un comportamiento favorable de la agricultura en la primera mitad de año y desfavorable, por la mala coyuntura meteorológica, en la segunda mitad. La actividad ganadera crece un 2%, como consecuencia de la evolución de la producción de carne, especialmente de porcino y, en menor medida de bovino. En leche (-1%) y, especialmente, en huevos (-4%) se observan crecimientos negativos. La pesca y la subrama forestal muestran comportamientos ligeramente expansivos (incrementos del orden del 2% en el año).

Se mantiene el alto crecimiento de las ramas industriales (5,1%, tres décimas inferior al incremento de 1997), con una aportación al crecimiento del PIB de 1,4 puntos. A lo largo del año el comportamiento de todas las subramas industriales, si se exceptúa la de productos alimenticios, mantiene un perfil desacelerado.

La actividad constructora incrementa su valor añadido en 6 puntos, cinco puntos por encima del crecimiento de 1997, con una aportación al crecimiento del PIB de 0,4 puntos. La aceleración más intensa se observa en los primeros trimestres, en los que la ingeniería civil fue el elemento más dinámico, desacelerando en la segunda mitad del año. En el segundo semestre, es la edificación de vivienda nueva la que ha tomado el relevo, especialmente por la reducción de los tipos de interés hipotecarios y la buena coyuntura en cuanto a empleo y salarios. Por su parte, y como es habitual en esta fase del ciclo de edificación, la rehabilitación muestra un comportamiento desacelerado, si bien con tasas de crecimiento positivas. La edificación no residencial, finalmente, ha mantenido a lo largo del 1998 un perfil desacelerado, con cierta mejora en los últimos meses.

Las ramas de servicios desaceleran su actividad, con un crecimiento del 2,7%. Su aportación al crecimiento del PIB fue de 1,5 puntos, de los que 1,3 corresponden a los servicios destinados a la venta, que crecieron un 3,1%. Los no destinados a la venta desaceleran también su actividad, con un crecimiento del 1,3%, medio punto inferior al de 1997. A lo largo del año, el perfil es levemente desacelerado, contribuyendo a la relativa estabilidad el comportamiento de los servicios a las empresas, educación y sanidad. Los servicios de transportes y comunicaciones mantienen también un perfil desacelerado, si bien con unas tasas de crecimiento elevadas.

En conjunto, el crecimiento del VABpm nacional fue del 3,4%. Las cuatro décimas restantes las aporta el importante crecimiento del IVA (6,7% en términos reales), que aporta más de tres décimas al crecimiento del PIB, y el de los impuestos netos ligados a la importación, que con un crecimiento del 12,5% aportan una décima a dicho incremento.

1.1.3 LA REPERCUSIONES DE LA INTRODUCCIÓN DEL EURO EN LA ECONOMÍA DE CASTILLA Y LEÓN

El euro es una realidad desde el 1 de enero de 1999 y en julio del 2002 sustituirá a las monedas nacionales de la UE.

En este apartado se tratará de recoger de forma esquemática las principales consecuencias que previsiblemente este hecho tendrá para la economía regional.

En primer lugar, afectará a la vida diaria de todos los castellano y leoneses ya que tendrán que acostumbrarse a comprar en la nueva moneda, lo que hará más difícil para las familias valorar su capacidad de compra. En ese sentido, la transición puede verse facilitada con la introducción anticipada (que ya se está produciendo) de la doble información sobre precios (en pesetas y en euros).

En segundo lugar y tal vez la consecuencia más importante sea la transparencia de los precios en todos los mercados comunitarios lo que provocará un incremento de la competitividad y a la larga un proceso de concentración de las empresas para reducir costes y hacer frente a la mayor competencia. Los precios en España son, en media, inferiores a los europeos con lo que esta transparencia podría provocar efectos inflacionistas.

Asimismo nos enfrentaremos a un proceso de internacionalización de las empresas regionales en busca de nuevos mercados.

El euro podrá fomentar la estabilidad de los precios y permitirá a las empresas una mejor financiación a tipos de interés más estables, reduciendo la especulación financiera.

Lógicamente aquellos sectores con mayor grado de apertura al exterior serán los que se vean más afectados, como en el caso de la industria del automóvil y el turismo.

Por su parte, el turismo intereuropeo se potenciará por la moneda única, hecho que puede resultar muy beneficioso para nuestra Comunidad siempre que se cuide la relación calidad/precio.

1.1.4 LA REFORMA DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y EL FONDO DE COHESIÓN

Para valorar la importancia que tienen los Fondos Comunitarios en nuestra región, pensemos que el 37,3% de los ingresos de la Comunidad Autónoma proceden de la UE; de ellos, el 65% corresponden a la Política Agraria Común y el resto, el 35%, a los Fondos Estructurales y de Cohesión. Estos Fondos en 1998 han supuesto, a su vez, el 69,3% del total de las operaciones de capital destinadas por el conjunto de las Administraciones Públicas para fomentar el desarrollo de Castilla y León, porcentaje que se eleva al 87% si tenemos en cuenta la parte de los Fondos Estructurales gestionados por la Administración Central de acuerdo con el Marco de Apoyo Comunitario.

Una visión más detallada de la cuantía y el destino de las Ayudas Europeas recibidas en Castilla y León se puede obtener efectuando un repaso de la distribución de alguno de los programas más significativos (cuadros 1.1.3 y 1.1.4.).

I.- Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

En el Programa Operativo FEDER, las medidas que han absorbido la mayor cantidad de recursos son las dedicadas a la Red regional de carreteras, Equipamiento de universidades, Incentivos a la inversión de industrias y el Plan regional de abastecimiento.

cuadro 1.1.3
programa operativo FEDER de Castilla y León, 1994-1999
(millones de pesetas)

Acción	1998	Millones de ptas./ 100.000 hab.	Acumulado 94-98	% ejecutado
Red regional de carreteras	15.817	636,60	58.808	104,03
Equipamiento de universidades	6.294	253,32	11.714	64,88
Incentivos a la inversión de industrias	2.551	102,67	11.059	107,18
Plan regional de abastecimiento	2.623	105,57	10.537	83,09
Valoración del potencial turístico	3.786	152,38	10.261	94,07
Otras acciones	10.652	428,72	45.764	-
Total	41.723	1.679,26	148.143	91,38

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León

II.- Fondo Social Europeo (FSE)

La mayor parte de la dotación del Programa Operativo FSE se destina a la formación en general de ocupados y en particular de jóvenes, mujeres y desfavorecidos, así como a ayudas al empleo de los mismos (cuadro 1.1.4).

III.- Fondo de Cohesión

La Comunidad de Castilla y León comenzó a gestionar proyectos financiados por el Fondo de Cohesión en 1995 y al igual que en 1996 fueron dedicados a la forestación de las cuencas hidrográficas y a la recuperación del suelo degradado en Boecillo.

Entre los meses de noviembre y diciembre de 1997 se aprobaron cuatro grandes proyectos medioambientales con una financiación próxima a los 14.000 millones de pesetas entre los cuales destacan la planta depuradora de Valladolid, la de León y los centros de tratamiento de residuos sólidos urbanos.

cuadro 1.1.4
programa operativo FSE de Castilla y León, 1994-1999
(millones de pesetas)

Medida	Ejecución de la anualidad de 1998
Formación ocupados	1.081
Formación profesional ocupados	1.001
Formación investigadores	984
Ayudas empleo (jóvenes y mujeres)	1.591
Otras medidas	1.497
Total	6.154

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León

IV.- Iniciativas Comunitarias

En el marco de los Fondos estructurales existen diferentes programas de iniciativas comunitarias que cubren aquellos ámbitos que no están suficientemente atendidos a través de los mecanismos tradicionales de intervención (Recursos humanos, Interreg, Rechar, Retex, etc).

En conjunto las ayudas regionalizadas procedentes de la Unión Europea en el periodo 94-99 incluyendo los 60.197 millones del Programa Operativo FEOGA-Orientación (sin incluir FEOGA-Garantía) ascienden a 351.951 millones de pesetas.

Todo ello pone de relieve la importancia que para Castilla y León ha tenido el acceso a los Fondos Estructurales como región Objetivo nº1 (PIB por habitante inferior al 75% de la media de la Unión Europea), situación que finalmente se va a mantener para el periodo 2000-2006, aunque sea únicamente por 0,35 puntos según Eurostat.

De tener en cuenta los países que están negociando la adhesión, el PIB por habitante de Castilla y León, en esa UE de veintiún miembros, estaría en torno al 85% de la media.

Esto quiere decir que, en todo caso, bien por la tendencia creciente del PIB regional o por la incorporación de nuevos miembros a la UE, el periodo 2000-2006 para Castilla y León será el último en que reciba este tipo de ayudas, las cuales deben servir para que se terminen y completen los equipamientos necesarios que permitan alcanzar los niveles medios europeos de bienestar y desarrollo.

1.2 PRODUCCIÓN

Durante 1998, la economía regional ha crecido, en pesetas constantes, un 4,4%. En el cuadro 1.2.1 se muestran las estimaciones suministradas por la Consejería de Economía y Hacienda y las que proporciona el grupo HISPALINK¹.

El crecimiento de la economía regional ha posibilitado un incremento de la población ocupada que, en media anual, se sitúa en un 3,8%, con un aumento de la ocupación en las ramas no agrarias del 5,63%, lo que ha permitido compensar la bajada del empleo agrario (7,4% en media anual).

Como puede verse en el cuadro 1.2.1, las diferencias entre los comportamientos regional y nacional son notables en el sector agrario. Como se comenta más adelante en los apartados

¹ A fecha de cierre del presente trabajo no se han publicado las estimaciones suministradas por la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS)

dedicados a análisis sectoriales, el crecimiento del sector en nuestra región ha sido notable, con un incremento que, dependiendo de las fuentes podría encontrarse en la banda del 11% al 13%. Por el contrario, el comportamiento nacional, se encuentra próximo al estancamiento porque la desfavorable climatología del segundo semestre ha afectado más a las producciones agrícolas nacionales que a las regionales debido a que estas últimas son fundamentalmente productos que se recogen en el primer semestre, como el cereal.

cuadro 1.2.1
crecimiento de la economía regional, 1998(*)
(tasas de variación interanual del VABpm)

	CASTILLA Y LEÓN		ESPAÑA
	C.Ec.H.	HISPALINK	CNTR
V. añadido total	4,46	4,35	3,4
V. añadido agrario	10,90	12,54	0,8
V. añadido no agrario	3,55	3,54	3,7
Industria	-	5,05	5,1
Construcción	-	4,50	6,0
Servicios	-	2,50	2,7

Nota: (*) Pro memoria, crecimiento estimado para el conjunto nacional

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, Coyuntura Económica de Castilla y León, nº 52, IV trimestre de 1998, y Grupo HISPALINK

En cuanto a las ramas no agrarias, parece apreciarse un comportamiento similar en el conjunto de la industria, y una mayor aceleración en la construcción nacional con respecto a la regional. Veremos más adelante que es la obra pública la responsable principal de esta diferencia en el crecimiento sectorial. Los servicios crecen en el conjunto nacional algo más que en nuestra Comunidad, siendo muy similar el comportamiento de los destinados a la venta, creciendo en el ámbito nacional dos décimas más los no destinados a la venta (1,3% frente al 1,1% regional).

Las aportaciones al crecimiento regional pueden observarse en el cuadro 1.2.2. Así, el sector agrario aporta más de un punto al crecimiento castellano y leonés, mientras que en el ámbito nacional la aportación es mínima, tanto por su pequeña tasa de crecimiento como por su menor participación sectorial en el conjunto de la economía. Esta diferencia de aportaciones justifica fundamentalmente la diferencia en tasas de crecimiento entre España y Castilla y León. La industria, que crece a ritmos similares en 1998 en los ámbitos nacional y regional, aporta dos décimas más en el segundo, por su superior peso en el conjunto de nuestra economía. Las aportaciones de la construcción son similares, superior a nivel nacional pese a su menor peso, debido a su mayor tasa de crecimiento. Lo mismo ocurre con los servicios, para los que la diferencia en las aportaciones es relevante (dos décimas superior en el ámbito nacional), aunque en este caso, la participación en este ámbito es netamente superior.

cuadro 1.2.2

participaciones y aportaciones al crecimiento regional y comparación con el conjunto de España, 1998

	Castilla y León		España	
	Participaciones en 1998 (1)	Aportaciones en 1998 (2)	Participaciones en 1998 (1)	Aportaciones en 1998 (2)
Agricultura	9,7	1,12	4,5	0,06
S. no agrarios	90,3	3,22	95,5	3,34
Industria	31,3	1,57	30,1	1,4
Construcción	7,9	0,35	7,5	0,4
Servicios	51,2	1,30	57,9	1,5
Total	100,0	4,35	100,0	3,4

Notas: (1) Porcentaje que supone sobre el conjunto de la economía regional o nacional
(2) Aportaciones al crecimiento real del VABpm

Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral y Grupo HISPALINK - Castilla y León

El cuadro 1.2.3 muestra la posición de la economía castellana y leonesa desde una perspectiva multirregional. En él se observa que nuestra región se encuentra situada en tercera posición en cuanto al crecimiento del valor añadido total, tras Baleares (con un fuerte crecimiento debido al comportamiento de la construcción y, especialmente, del turismo) y el País Vasco (con fuerte crecimiento industrial). La posición de Castilla y León en cuanto al valor añadido no agrario es muy inferior, especialmente por su posición en el crecimiento del sector servicios y, parcialmente, de la construcción.

cuadro 1.2.3

crecimiento del VABcf total en las Comunidades Autónomas, 1998

	VABcf Total			VABcf no agrario		
	Tasa de variación	Posición	Crecimiento (España=100)	Tasa de variación	Posición	Crecimiento (España=100)
Andalucía	3,37	15	99,2	4,16	6	112,5
Aragón	3,74	11	109,9	3,90	11	105,4
Asturias	2,49	17	73,1	2,52	18	68,1
Baleares	5,66	1	166,5	5,76	1	155,6
Canarias	4,13	5	121,4	4,41	3	119,1
Cantabria	3,76	10	110,5	3,71	12	100,3
Castilla La Mancha	3,49	14	102,7	3,59	14	97,1
Castilla y León	4,35	3	127,9	3,54	15	95,7
Cataluña	4,09	6	120,3	4,15	7	112,1
Comunidad Valenciana	3,87	8	113,9	4,03	8	108,8
Extremadura	2,44	18	71,9	3,45	16	93,1
Galicia	4,02	7	118,2	4,26	4	115,3
Madrid	3,68	12	108,3	3,69	13	99,8
Murcia	4,16	4	122,2	4,25	5	114,8
Navarra	3,78	9	111,0	3,92	10	106,1
País Vasco	5,11	2	150,4	5,15	2	139,1
La Rioja	3,65	13	107,4	3,94	9	106,5
Ceuta y Melilla	2,78	16	81,7	2,78	17	75,2

Fuente: Grupo HISPALINK

cuadro 1.2.4

productividades aparentes de la economía de Castilla y León y de España, 1997-1998 (VAB pm en millones de pesetas de 1986 por ocupado)

	Productividad aparente			
	Castilla y León		España	
	1997	1998	1997	1998
Total	3,136	3,152	3,266	3,282
Agricultura	2,028	2,463	1,786	1,823
No agrario	3,314	3,249	3,401	3,410
Industria	5,399	5,205	4,799	4,818
Construcción	2,340	2,411	2,486	2,499
Servicios	2,839	2,762	3,087	3,087
	Tasa de variación		Porcentaje (España=100)	
	Castilla y León	España	1997	1998
Total	0,49	0,50	96,03	96,02
Agricultura	21,47	2,05	113,50	135,10
No agrario	-1,98	0,26	97,45	95,28
Industria	-3,58	0,39	112,50	108,05
Construcción	3,03	0,50	94,12	96,50
Servicios	-2,72	0,00	91,97	89,47

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EPA, HISPALINK y CNTR

En cuanto a la productividad aparente del trabajo, que mide el valor añadido (a precios de mercado) por ocupado, el cuadro 1.2.4 muestra el valor añadido bruto a precios de mercado, en pesetas constantes (de 1986) por ocupado. No disponiendo de las estimaciones de FUNCAS, la única fuente regional es la del grupo HISPALINK, congruente con CNTR, lo que permite las comparaciones entre los ámbitos nacional y regional. Así como en 1997 los crecimientos del valor añadido correspondieron, esencialmente, a incrementos en la productividad, a lo largo de 1998 se relacionan con incrementos en el empleo, de igual o superior cuantía, por lo que, como muestra el citado cuadro 1.2.4, la productividad disminuye en el conjunto no agrario casi un 2%.

El incremento de la productividad aparente total, que es de un 0,49%, resulta muy similar a la nacional por efecto del sector agrario que, con una disminución de la población ocupada superior al 7% en media anual, ve aumentar su valor añadido en un 12%, con un incremento de la productividad sectorial del 21%.

Dentro de las ramas no agrarias sólo se incrementa la productividad aparente en la construcción, para la que en 1997 se produjo una disminución próxima al 1%.

Obsérvese además, que se mantienen las diferencias relativas entre las productividades regional y nacional, de manera que Castilla y León sigue siendo en 1998 más productiva que el

conjunto nacional en el sector agrario y en la industria, y menos en la construcción y los servicios, en la línea de lo observado en años anteriores.

Debe notarse, no obstante, que se comparan estadísticas de ámbitos geográficos diferentes, ya que el valor añadido es regional, mientras que la ocupación corresponde a residentes castellano y leoneses que pueden desarrollar su trabajo fuera de la región. No disponiendo de los datos de empleo de Contabilidad Regional de España (que mide el empleo interior) la única posibilidad es la actualmente desarrollada.

1.3 DEMANDA INTERNA

Con un incremento del empleo no agrario del 5,6% en media anual, y un aumento salarial del 1,5% en términos reales en el conjunto del año, los crecimientos de las rentas salariales en el conjunto del año serán del orden del 7% en términos reales. Por otra parte, la disminución de la ocupación agraria se traslada a otros sectores, o bien a jubilaciones, y no al desempleo. Adicionalmente, dentro de las rentas no salariales, las del capital pueden haber tenido un crecimiento moderado, y las transferencias a los hogares y subvenciones se habrán acercado al estancamiento. En definitiva, parece razonable asumir incrementos de renta que hayan propiciado un crecimiento de la demanda interna y, en particular, del consumo de las familias. El cuadro 1.3.1 presenta el comportamiento de los indicadores más importantes de consumo regional.

cuadro 1.3.1
indicadores de consumo regional en Castilla y León, 1998
(variaciones sobre 1997 en porcentaje)

	% Variación
Población ocupada en comercio	4,01
Población ocupada en Hostelería	-3,45
Matriculación de turismos	18,43
Consumo de electricidad para usos domésticos	7,52
Crédito al Sector privado (real)	(*) 14,6
Depósitos del Sector privado (real)	-3,52

Nota: (*) Variación del tercer trimestre de 1998 sobre el mismo de 1997

Fuente: EPA para la población ocupada, Dirección General de Tráfico para las matriculaciones de turismos, Servicio de Estudios de la Consejería de Economía y Hacienda para el resto de las cifras

Como puede observarse, la mayor parte de los indicadores correspondientes a la demanda regional muestran un comportamiento expansivo. Así, el indicador sintético de consumo privado, elaborado por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León estima crecimientos del consumo privado del orden del 2% en términos reales en 1998 (correspondería a la tasa interanual centrada de comienzos de 1998).

En cuanto a la demanda de inversión, la Encuesta de Opiniones Empresariales en Castilla y León, que elabora la Consejería de Economía y Hacienda de Castilla y León conjuntamente con CECALE, ha continuado señalando, para el conjunto de la industria regional, a lo largo de 1998 un saldo a favor de las respuestas positivas (entre el 15% y el 20%) en cuanto a la variación con respecto al trimestre anterior, si bien a lo largo del año ha disminuido dicho saldo, lo que podríamos resumir como un comportamiento creciente, pero desacelerado de la inversión industrial.

Dicha Encuesta no proporciona esta información ni para la construcción ni para los servicios y el sector agrario no está en el ámbito de la realización de la Encuesta. No obstante, para las dos primeras ramas se informa acerca de la tendencia (no nivel) de la inversión, confirmando, ahora con expectativas, las opiniones señaladas en el párrafo anterior. Así, para los servicios, la tendencia inversora resulta positiva en el año 1998, si bien decreciente. En la construcción a partir de la mitad del año la tendencia comienza a ser negativa rompiendo la trayectoria del primer semestre del año.

Siendo una parte no desdeñable de la inversión la correspondiente a demanda importada, suele utilizarse la importación de bienes de capital como un indicador adicional de la demanda de inversión. Pues bien, en 1998 dicha demanda ha supuesto un 17% del conjunto de las importaciones regionales, con un crecimiento del 4% sobre 1997 (en términos corrientes), crecimiento positivo, aunque no se encuentra en la línea del comportamiento medio de las importaciones, que han crecido un 27,75% (un 40,4% las de bienes de consumo y un 27,2% las de bienes intermedios).

Por provincias, las importaciones de bienes de inversión aumentaron fuertemente en Palencia (20%) y Segovia (16,6%) y disminuyeron de forma importante en Soria (-60,2%) y Avila (-27,6%). También se observa disminuciones relevantes en Burgos (-9,75) y Zamora (-8,8%), manteniéndose el resto de las provincias próximas al crecimiento cero en términos corrientes, entre ellas Valladolid (0,7%), que supone el 55% de las importaciones de bienes de capital.

Finalmente, otro indicador de inversión es el de matriculaciones de vehículos de carga (furgonetas y camiones), que aumentaron en nuestra región en un 12,3%, por tercer año consecutivo (en 1997 el incremento resultó del 14,3% y del 9,9% en 1996). Resulta difícil, sin

una perspectiva temporal suficiente, confirmar o no si nos encontramos en un inicio de un ciclo de desaceleración de esta magnitud inversora, aunque en todo caso, las tasas de crecimiento se mantienen sensiblemente altas. Por provincias, las matriculaciones se incrementan en todas ellas, desde el 5,7% de Palencia hasta el 27,2% de Segovia.

1.4. PRECIOS Y SALARIOS

El índice de precios al consumo en Castilla y León tan sólo creció en 1998 un 0,81% (diciembre de 1998 sobre diciembre de 1997). Se trata del menor crecimiento de los precios en los últimos cinco años y es notablemente inferior al registrado para el conjunto del país (un 1,46%), como puede verse en el cuadro 1.4.1.

Por grupos de producto, la variación del índice se mantuvo en niveles bajos, salvo en el grupo de Otros productos donde registró un crecimiento de un 4,11% y los de Menaje y Medicina con incrementos próximos al 2,5%. Los menos inflacionistas fueron el de Alimentación y el de Transporte en los que se produjo una rebaja del índice del 0,40%. Todos los grupos salvo Menaje y Otros productos, tuvieron un comportamiento mejor que en el caso nacional con tasas de variación más favorables (menores incrementos y mayores disminuciones), situándose el índice en Castilla y León siempre por debajo del registrado en el conjunto del país, salvo en el grupo de Otros productos.

cuadro 1.4.1

**índice de precios de consumo por grupos de gasto, 1998
(base 1992=100)**

	Valor del índice		Variación s/ dic.-97		Índice de C y L (1)	Var. en C y L (2)
	C y L	España	C y L	España	(España=100)	(España=100)
General	123,9	124,7	0,81	1,46	99,36	55,56
Alimen., beb. y tabaco	120,5	121,7	-0,41	0,56	99,05	-73,62
Vestido y calzado	116,8	118,8	1,65	2,35	98,32	70,38
Vivienda	126,5	130,4	-0,32	0,78	96,98	-40,59
Menaje y Serv. hogar	119,5	119,7	2,49	2,18	99,83	114,03
Medicina	124,3	127,0	2,47	3,71	97,87	66,64
Transportes y Com.	125,5	126,5	-0,40	-0,26	99,22	150,22
Esparc. y enseñanza	121,2	123,2	0,66	1,67	98,39	39,83
Otros	136,7	131,3	4,11	3,65	104,09	112,64

Notas: (1) 100*Índice de Castilla y León/Índice de España

(2) 100*Incremento de Castilla y León/Incremento de España

Fuente: IPC, Instituto Nacional de Estadística

En lo que se refiere a los salarios, la Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios del INE proporciona el incremento medio anual para los trabajadores no agrarios. Así, como se observa en el cuadro 1.4.2, la ganancia media por trabajador y mes se habría situado en 186.624 ptas. para los pagos ordinarios y 214.475 ptas. para los pagos totales (incluyendo ambos las horas extraordinarias). El incremento sobre 1997 habría sido del 1,1% para los primeros y del 2,4% para los segundos. Si se deflaciona estos datos con una medida estándar de valor de los salarios, como es el IPC regional, el aumento en 1997 habría sido del 0,2% para los pagos ordinarios y del 1,49% para los totales, cifras que suponen unos incrementos reales de los salarios por ocupado. Los incrementos, medidos en tasa de variación de diciembre de 1998 frente a diciembre de 1997 son muy inferiores (alrededor de un punto porcentual menos de incremento nominal).

cuadro 1.4.2
salarios en la industria y los servicios en Castilla y León, 1998
(media anual)

Ganancia Media por trabajador y mes		Ganancia	Tasa (1)	Tasa (2)
Pagos ordinarios	Castilla y León	186.624	1,1	0,20
	España	195.154	2,1	0,69
	Porcentaje (3)	95,6	-	-
Pagos totales	Castilla y León	214.475	2,4	1,49
	España	220.118	2,3	0,89
	Porcentaje (3)	97,4	-	-
Ganancia Media por hora trabajada				
Pagos ordinarios	Castilla y León	1.323	2,0	1,09
	España	1.368	2,6	1,18
	Porcentaje (3)	96,7	-	-
Pagos totales	Castilla y León	1.520	3,3	2,38
	España	1.543	2,8	1,38
	Porcentaje (3)	98,5	-	-

Notas: (1) Tasa de variación nominal

(2) Tasa de variación real

(3) Castilla y León/España

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Estos incrementos dependen no sólo de los aumentos monetarios, sino de la cantidad de trabajo prestada por el ocupado. Así, puede ser conveniente fijar la atención en el precio de la hora trabajada, que se muestra también en el cuadro 1.4.2. En concreto, los aumentos habrían sido, en media anual, del 2% en los pagos ordinarios por hora y del 3,3% en los totales. En definitiva, el incremento de los pagos combina un aumento relevante por hora trabajada, junto con una disminución de su número (producto, en parte, del grado de parcialidad en el horario de los nuevos ocupados), por lo que el incremento por ocupado y mes es más moderado.

En comparación con los datos nacionales, los salarios en los sectores no agrarios en Castilla y León siguen siendo inferiores a los de España, aumentando la distancia a la media nacional en los pagos ordinarios y acortándose en los pagos totales, especialmente en los pagos por hora trabajada. Digamos además que es en este concepto en el que la distancia entre Castilla y León y España es inferior.

Se dispone asimismo de información en la misma encuesta acerca de la relación entre los salarios de hombres y mujeres, aunque el dato se refiere al cuarto trimestre y no a la media anual. Obsérvese que la encuesta no suministra estos datos según la rama de actividad para las comunidades autónomas, por lo que una parte de las diferencias salariales por sexo pueden deberse a la distinta distribución sectorial de los ocupados hombres y mujeres. En concreto, la ganancia media por trabajador y mes de las mujeres es el 64,4% del de los hombres para los pagos totales y el 62,5% para los ordinarios. Las diferencias salariales por sexo son, por tanto, superiores a las nacionales; en este ámbito los porcentajes resultan del 76,2% y del 76,5%, respectivamente.

Las diferencias entre hombres y mujeres se acortan cuando hablamos de la ganancia media por hora trabajada, lo que indica un menor número de horas trabajadas por éstas frente a aquéllos. Así, los pagos ordinarios por hora son en nuestra región, para las mujeres, el 69,7% de los de los hombres; los pagos totales son el 72,6% de los de los hombres. Subsiste la diferencia con el comportamiento nacional (en este ámbito el ratio mujeres/varones es del 77,7% para los pagos ordinarios y el 78,1% para los totales. Con todo, no sólo las desigualdades entre sexos son menores para la ganancia por hora, sino que son más similares a las nacionales.

1.5 SECTOR EXTERIOR. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA

El comportamiento del sector exterior de Castilla y León en 1998 ha sido extraordinario. Por décimo año consecutivo hemos visto incrementarse las exportaciones de forma importante, siendo el aumento registrado en 1998 el mayor de los últimos cinco años, un 23,8%, (cuadro 1.5.1) y habiendo superado el billón de pesetas en el volumen de ventas al extranjero. También las importaciones han rebasado esa cifra habiéndose incrementado incluso más que las exportaciones, un 27,8%. A pesar de esto, por tercer año consecutivo la balanza comercial es positiva, aunque prácticamente se encuentra en equilibrio, con un índice de cobertura del 100,4%.

Estos resultados son todavía más positivos si tenemos en cuenta que éste no ha sido el comportamiento de los intercambios del conjunto del país, donde las exportaciones crecieron tan sólo un 7,36% y las importaciones un 10,4%, debido al impacto de la crisis internacional en las exportaciones nacionales a los países extracomunitarios y a la desaceleración de la demanda en algunos de nuestros clientes comunitarios como Alemania e Italia.

Por productos, un año más nos encontramos con la excesiva concentración de los intercambios internacionales en unos pocos productos. Esta concentración todavía se ha visto más acentuada en 1998, representando las exportaciones de las industrias del automóvil, de maquinaria y aparatos eléctricos y de materias plásticas un 79% del total frente al 74% del periodo anterior y sus importaciones un 68% frente al 65% de 1997. Entre los productos que han perdido peso en el volumen de intercambios internacionales se encuentran los productos alimenticios como se comenta más adelante.

En general el comportamiento de las exportaciones de los diferentes productos a lo largo de 1998 ha sido muy desigual, y así, mientras productos como armas y municiones, calzados y sombrerería, madera y carbón vegetal, productos minerales y material de transporte han aumentado sus exportaciones de forma notable (con incrementos del 450%, 56%, 41%, 63% y 35,3% respectivamente), otros como productos vegetales, grasas y aceites, productos de alimentación y productos químicos han reducido sus ventas al exterior con disminuciones que van desde el 23% de grasas y aceites al 13% de productos vegetales y productos de alimentación.

En cuanto a las importaciones, el mayor incremento ha sido el registrado por material de transporte (un 58,7%) seguido por productos diversos, armas y municiones y maquinaria y aparatos eléctricos con incrementos del 49%, 43% y 35,9% respectivamente, siendo las compras de objetos de arte y las de productos minerales las más perjudicadas, con descensos de un 66,5% y un 41% respectivamente.

Por último, comparando exportaciones e importaciones, todas las secciones arancelarias mantienen el signo de la balanza respecto a 1997, salvo productos minerales y materias plásticas y caucho que han pasado a ser positivo.

En la evolución provincial del comercio exterior a lo largo de 1998 hay que destacar el significativo descenso de las exportaciones de León, con una disminución de un 22,3%, y de Zamora, con una caída del 17,5% (cuadro 1.5.2). En el primer caso el descenso se debe fundamentalmente a la disminución de las exportaciones de productos químicos, por su importante peso sobre el total, y en el caso de Zamora al descenso de las ventas al exterior de productos alimenticios.

cuadro 1.5.1
comercio exterior en Castilla y León por secciones arancelarias, 1997-1998
(millones de pesetas)

	Exportaciones			Importaciones			Cobertura export./import.	
	1998	1997	Variación (%)	1998	1997	Variación (%)	1998 (%)	1997 (%)
Animales vivos y prod. r. animal	28.838	27.765	3,86	31.575	30.409	3,83	91,3	91,3
Productos del reino vegetal	10.936	12.580	-13,07	18.504	18.202	1,66	59,1	69,1
Grasas y aceites	636	828	-23,22	2.667	2.226	19,81	23,9	37,2
Productos alim., bebidas y tabaco	50.958	58.274	-12,55	14.327	12.868	11,34	355,7	452,8
Productos minerales	2.413	1.478	63,27	2.139	3.626	-41,01	112,8	40,8
Productos de las industrias quim.	38.744	45.403	-14,67	85.289	74.396	14,64	45,4	61,0
Materias plásticas, caucho	104.279	83.352	25,11	92.088	86.034	7,04	113,2	96,9
Cuero pieles y peletería	3.102	3.246	-4,42	2.715	2.301	17,99	114,3	141,1
Madera carbón vegetal	3.535	2.507	41,03	7.436	6.092	22,05	47,5	41,1
Pastas de madera, papel	13.453	14.093	-4,55	13.170	13.733	-4,10	102,1	102,6
Materias textiles y sus manif.	6.145	5.930	3,63	15.887	14.121	12,50	38,7	42,0
Calzados, sombrerería	564	361	56,46	402	342	17,32	140,6	105,4
Manuf. de piedra, yeso								
cerámica, vidrio	16.572	14.241	16,37	15.118	11.376	32,90	109,6	125,2
Perlas, piedras y metales prec.	95	73	29,75	1.779	1.790	-0,61	5,3	4,1
Metales comunes y sus manif.	40.992	37.262	10,01	102.093	82.771	23,34	40,2	45,0
Maquinarias y aparatos. mat. electr.	144.372	112.747	28,05	263.550	226.100	16,56	54,8	49,9
Material de transporte	626.491	463.203	35,25	393.267	247.761	58,73	159,3	187,0
Instr. y aparat. prec., óptica y cine	2.330	1.758	32,51	25.846	19.013	35,93	9,0	9,2
Armas y municiones	99	18	449,78	422	294	43,34	23,5	6,1
Mercancías y productos diversos	7.480	6.564	13,95	12.449	8.336	49,34	60,1	78,7
Objetos de arte, antigüedades	43	295	-85,31	9	26	-66,50	498,7	1.137,1
No clasificados	4.118	1.669	146,75	1.087	650	67,23	378,9	256,8
Total	1.106.295	893.745	23,78	1.101.915	862.566	27,75	100,4	103,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

El resto de las provincias han cerrado el año con incrementos notables de las exportaciones, sobresaliendo los aumentos de Valladolid (un 39,6), Ávila (un 31,1%) y Palencia (un 24,7%), todos ellos debidos fundamentalmente al incremento de las de material de transporte.

En cuanto a las importaciones, también son las provincias de Valladolid y Palencia las que registran un mayor incremento de las mismas, con aumentos del 41,6% y 27% respectivamente. Son las compras de material de transporte las que más aumentan en ambos casos debido al importante peso de la industria del automóvil en esas provincias.

Por último, si antes hemos hablado de la excesiva concentración del comercio exterior regional en unos pocos productos, también hemos de hablar una vez más de la fuerte concentración del mismo en unas pocas provincias, -las mejor comunicadas y con una mayor implantación de la industria del automóvil-. En concreto, Valladolid, Palencia y Burgos exportaron en 1998 más del 85% del total regional y sus importaciones representaron un 87,8%.

cuadro 1.5.2
comercio exterior en Castilla y León por provincias, 1997-1998
(millones de pesetas)

	Export.	Import.	Cobertura		Exportaciones		Importaciones	
	Var. (%)	Var. (%)	export./import.		% s/ total		% s/ total	
	98/97	98/97	1998	1997	1998	1997	1998	1997
Ávila	31,13	14,54	2,45	2,14	1,97	2,09	0,95	0,85
Burgos	9,41	12,96	0,88	0,91	20,66	18,26	23,58	20,85
León	-22,25	4,66	1,10	1,48	4,67	2,94	3,26	2,67
Palencia	24,65	27,11	1,37	1,40	26,79	26,98	19,82	19,72
Salamanca	15,38	5,40	0,64	0,59	2,64	2,46	4,66	3,85
Segovia	2,47	17,70	0,92	1,06	1,17	0,97	1,15	1,06
Soria	15,14	18,79	1,58	1,63	2,19	2,03	1,39	1,29
Valladolid	39,61	41,56	0,88	0,89	38,30	43,20	44,43	49,23
Zamora	-17,51	-19,68	2,23	2,17	1,59	1,06	0,76	0,48
Total	23,78	27,75	1,00	1,04	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

1.5.1. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA

La proyección internacional de las empresas castellano y leonesas ha evolucionado de forma muy positiva a lo largo de 1998 como muestran los indicadores analizados a continuación. En concreto, para medir el grado de internacionalización de las empresas de la región se han estudiado las cifras de comercio exterior y las de operaciones de inversiones exteriores.

El Grado de apertura exterior² de Castilla y León en 1998 ha sido el mayor de los últimos diez años (44,5%), superando por primera vez el grado de apertura del conjunto del país (42,68%), como puede verse en el cuadro 1.5.3.

² Este índice mide la importancia relativa de las actividades económicas realizadas en el exterior frente al conjunto de actividades económicas del país o región y se calcula dividiendo el volumen de intercambios exteriores (exportaciones + importaciones) entre el PIB

cuadro 1.5.3
grado de apertura exterior, 1995-1998

	1995	1996	1997	1998
Castilla y León	34,69	34,77	37,70	44,51
España	35,87	37,46	41,60	42,68

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia estatal de Administración Tributaria, Contabilidad Nacional Trimestral e HISPALINK

Respecto a la evolución de la cuota exportadora³ recogida en el cuadro 1.5.4, hay que señalar, que a pesar de seguir siendo muy pequeña (las exportaciones de la región tan sólo representan un 6,8% de las nacionales) ha experimentado un incremento de casi un punto porcentual respecto a 1997, año en que las exportaciones regionales suponían un 5,85%.

Ese incremento se ha debido tanto al aumento de las exportaciones de bienes de consumo, como de las de bienes intermedios y de bienes de capital, que han pasado del 8,4%, 3,31% y 6,48% en 1997 a 9,7%, 3,41% y 8,47% en 1998.

cuadro 1.5.4
evolución de la cuota exportadora de Castilla y León por tipo de productos, 1996-1998 (porcentajes)

	1996	1997	1998
Bienes de Consumo	8,33	8,41	9,71
Bienes Intermedios	3,52	2,10	2,71
Bienes de Capital	7,58	10,77	10,65
Total	6,06	5,85	6,79

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

A pesar de que las cifras anteriores confirman el proceso de internacionalización de la economía regional, todavía son pocas las empresas regionales que cuentan con una proyección internacional significativa. No obstante, hechos como la excelente acogida del Plan de Iniciación a la Promoción Exterior (PIPE 2000) por parte de las empresas de la región (entre 1996 y 1998 casi un centenar de empresas se han beneficiado por esta iniciativa), o el que EXCAL, S.A. haya realizado durante 1998 más de 800 actuaciones de apoyo y servicios diversos relacionados con el comercio exterior destinados a más de 300 empresas de Castilla y León, reflejan el mayor grado de inquietud por los mercados exteriores de las empresas castellanas y leonesas.

³ Calculada dividiendo las exportaciones de la región entre las del conjunto del país

La estrategia de las más arriesgadas consiste en la implantación de sus factorías en el exterior. Entre ellas se encuentra el Grupo Antolín Irausa (industria auxiliar del automóvil) con implantación en 15 países, Campofrío (sector cárnico), Helios (fabricación de dulces, mermeladas y conservas) y Leche Pascual (sector lácteo).

Algunas empresas intentan aumentar su grado de internacionalización permitiendo la entrada de inversores extranjeros en su accionariado. Así, en 1998 las inversiones extranjeras directas en sociedades de la región se incrementaron de forma considerable (un 21,1% frente al 3,1% en el conjunto de España) como puede verse en el cuadro 1.5.5.

En cuanto a su procedencia, recogida en el cuadro 1.5.6, la mayor parte de estas inversiones, un 55%, provienen del resto de España, es decir de empresas residentes en España pero con participación extranjera, y aunque el peso de las inversiones procedentes de la Unión Europea es importante (un 40%), es menor que el del periodo anterior (un 58%).

Las actividades que atraen un mayor volumen de capital siguen siendo las industrias manufactureras (un 65% del total), aunque el comercio acapara también un porcentaje importante (un 30%). Las actividades inmobiliarias y de servicios a las empresas que en años precedentes habían captado un importante porcentaje de las inversiones del exterior, en 1998 parecen haber dejado de ser atractivas para el capital extranjero (tan sólo un 3,4%) (cuadro 1.5.6).

cuadro 1.5.5
inversiones extranjeras directas en sociedades que no cotizan
en bolsa, 1996-1998
(millones de pesetas)

	Importe			Variación	
	1996	1997	1998	97/96	98/97
Castilla y León	12.209,8	27.990,5	33.903,2	129,25	21,12
España	2.238.555,9	3.100.401,3	3.195.954,9	38,50	3,08

Fuente: Registro de Inversiones Extranjeras en España

cuadro 1.5.6

**inversiones extranjeras directas en sociedades que no cotizan en bolsa por país de origen y sector de destino, 1998
(millones de pesetas)**

Por País de Origen					
	Castilla y León		España		C y L s/ España (%)
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
Unión Europea	13.557,84	39,99	1.769.175,3	55,36	0,77
Resto OCDE	1.647,45	4,86	426.736,3	13,35	0,39
Latinoamérica	25,73	0,08	13.311,7	0,42	0,19
España	18.629,68	54,95	916.817,3	28,69	2,03
Otros	42,45	0,13	69.914,5	2,19	0,06
Total	33.903,15	100,00	3.195.955,0	100,00	1,06
Por Sector de Destino					
Industrias extractivas	3,09	0,01	33.978,31	1,06	0,00
Industria manufacturera	21.959,32	64,77	1.043.937,8	32,66	2,10
Comercio	10.177,50	30,02	492.890,4	15,42	2,06
Hostelería	140,50	0,41	19.429,5	0,61	0,72
Transporte y comunicaciones	394,14	1,16	95.061,9	2,97	0,41
Act. Inmob. y de alquileres, servicios a empresas	1.156,68	3,41	817.261,0	25,57	0,14
Resto	71,93	0,21	693.395,8	21,70	0,01
Total	33.903,16	100,00	3.195.954,9	100,00	1,06

Fuente: Registro de Inversiones Extranjeras en España

cuadro 1.5.7

**inversiones en el exterior, 1996-1998
(millones de pesetas)**

	Importe			Variación	
	1996	1997	1998	97/96	98/97
Castilla y León	2.035,71	4.535,42	5.613,81	122,79	23,78
España	1.003.180,70	1.262.598,60	2.794.211,00	25,86	121,31

Fuente: Registro de Inversiones Españolas en el Exterior

También se han incrementado de forma importante las inversiones de la región en el resto del mundo, siendo Latinoamérica y los países de la UE los que atrajeron un mayor volumen. Por sectores, fue el de otras manufacturas el que captó una mayor parte del total, un 58% (cuadro 1.5.8).

cuadro 1.5.8

**inversiones en el exterior por país y sector de destino, 1996-1998
(millones de pesetas)**

Por País de Origen	Castilla y León		España		C y L s/ España (%)
	Importe	% s/total	Importe	% s/total	
Unión Europea	2.007	35,75	635.009	22,73	0,32
Resto OCDE	34	0,61	200.968	7,19	0,02
Latinoamérica	3.473	61,86	1.860.852	66,60	0,19
Otros	100	1,78	97.382	3,49	0,10
Total	5.614	100,00	2.794.211	100,00	0,20
Por Sectores de Destino					
Alim., bebidas y tabaco	349	6,22	81.252	2,91	0,43
Industria química	300	5,34	11.452	0,41	2,62
Otras manufacturas	3.259	58,05	87.882	3,15	3,70
Comercio	109	1,94	65.185	2,33	0,16
Resto	1.597	28,45	2.548.439	91,20	0,06
Total	5.614	100,00	2.794.210	100,00	0,20

Fuente: Registro de Inversiones Españolas en el Exterior

Por otra parte, analizando las empresas más exportadoras de la región se observa, como ya se ha mencionado anteriormente, una concentración espacial y sectorial de las mismas. Así, de las 100 empresas con mayor volumen de exportación, 59 se localizan en Valladolid y Burgos.

Además, las exportaciones de las tres empresas con mayor volumen de ventas al exterior, representan casi el 80% del total y pertenecen todas ellas al sector de automoción.

La actividad que cuenta con un mayor número de empresas entre esas cien es la alimentación con 40 de ellas cuyas exportaciones representan el 8,6% del total, aunque sólo la mayor de ellas, Grupo Campofrío Alimentación, ya exporta el 46% de las exportaciones totales de éstas.

1.6. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

1.6.1 AGRARIO

Se puede afirmar que 1998 fue, en conjunto, un buen año agrícola para Castilla y León. El crecimiento de su valor añadido en términos reales, en torno al 13%, ha permitido, como ya se ha comentado, que Castilla y León se sitúe entre las comunidades que han experimentado un mayor crecimiento durante 1998.

Atendiendo a las producciones agrarias (cuadro 1.6.1) destacan por su importancia los crecimientos en cebada (27,24%), maíz grano (15,61%) y uva (24,26%), mientras que la producción de girasol disminuyó un 20,13%. En conjunto se redujo el número de hectáreas cultivables en un 4,78% y la producción aumentó un 10,80%.

La presencia del lino textil en Castilla y León, tiene importancia respecto al ámbito nacional. Siendo nuestra Comunidad la que más superficie dedica a este cultivo en España. En la campaña 1997-1998 se sembraron 15.887 hectáreas de lino textil en Castilla y León, frente a las 49.045 hectáreas sembradas en España, siendo posiblemente la tónica dominante de la siembra de nuestra Comunidad la gran difusión de las mismas dentro de un gran número de explotaciones, la siembra media por explotación dedicada a este cultivo es baja.

Este cultivo cuenta con ayudas en la transformación del producto, siendo el 25% de la ayuda total la que revierte por concepto de cultivo, directamente sobre el cultivador.

Por otra parte, el cultivo de lino oleaginoso tiene una menor importancia en Castilla y León, si bien está experimentando un cierto aumento de siembras en estos últimos años.

Se debe aclarar que el capítulo oleaginosos, no textil, de lino está englobado dentro del capítulo de cultivos herbáceos de la PAC, con un nivel de ayuda actual de 105,10 euros por tonelada. Tras los acuerdos de la cumbre de Berlín, el nivel de ayuda descenderá a 63 euros, lo que puede poner en peligro la tendencia de crecimiento y expansión de este cultivo alternativo.

cuadro 1.6.1

**superficies y producciones agrarias en Castilla y León, 1996-1998
(comparación de las campañas 96/97 y 97/98)**

		Campaña 96/97	Campaña 97/98	Variación
Trigo	Has.	619,9	455,5	-26,52%
	Tm.	1.640,7	1.662,0	1,30%
Cebada	Has.	1.475,0	1.475,6	0,04%
	Tm.	3.737,8	4.756,0	27,24%
Avena	Has.	70,1	80,9	15,41%
	Tm.	125,0	181,3	45,04%
Centeno	Has.	104,2	82,8	-20,54%
	Tm.	161,8	155,9	-3,65%
Maíz Grano	Has.	88,8	108,4	22,07%
	Tm.	879,0	1.016,2	15,61%
Total Cereal	Has.	2.358,0	2.203,2	-6,56%
	Tm.	6.544,3	7.771,4	18,75%
Leguminosas	Has.	68,2	72,6	6,45%
	Tm.	68,9	78,5	13,93%
Patata	Has.	25,5	26,4	3,53%
	Tm.	835,8	906,7	8,48%
Remolacha	Has.	85,2	81,9	-3,87%
	Tm.	4.856,6	5.016,9	3,30%
Girasol	Has.	192,6	209,9	8,98%
	Tm.	222,5	177,7	-20,13%
Alfalfa	Has.	50,3	49,8	-0,99%
	Tm.	1.647,6	1.741,5	5,70%
Viñedo	Has.	65,8	65,8	0,00%
	Tm.	105,1	130,6	24,26%
Total	Has.	2.845,6	2.709,6	-4,78%
	Tm.	14.280,8	15.823,3	10,80%

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

En lo referente a la ganadería, 1998 se cerró con importantes crecimientos en su valor añadido (en torno al 14%) confirmándose este sector como uno de los más dinámicos en los últimos años.

Este crecimiento (cuadro 1.6.2) se centró fundamentalmente en el importante incremento de cabezas sacrificadas de ganado porcino provocando una caída media de los precios próxima al 29%. El sacrificio de ganado bovino fue parecido al del año anterior, mientras que el del ovino se incrementó un 2,6%.

cuadro 1.6.2

**movimiento comercial pecuario: destino sacrificio, 1997-1998
(número de cabezas)**

	1997	1998	Variación
Bovino	374.407	375.673	0,34%
Ovino	2.453.445	2.517.162	2,60%
Porcino	2.746.828	3.524.016	28,29%
Total	5.574.680	6.416.851	15,11%

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

Los precios de los cultivos herbáceos experimentaron disminuciones significativas, como el caso de la cebada que se cotizó por debajo de las 20 pesetas (cuadro 1.6.3). El precio de la patata siguió recuperándose con crecimientos superiores al 35%, y el del vino superó las 1.200 pesetas por hectogrado.

cuadro 1.6.3

**evolución en Castilla y León de los precios de algunos productos agrarios representativos, 1997-1998
(medias anuales de los precios *)**

	1997	1998	Variación
Total trigo	23,74	22,08	-6,99%
Total cebada	21,46	19,6	-8,67%
Total avena	22,14	19,91	-10,07%
Centeno	21,14	19,58	-7,38%
Maíz grano	23,35	23,12	-0,99%
Total patata	15,39	20,99	36,39%
Remolacha azucarera	7,84	7,91	0,89%
Girasol	32,56	33,8	3,81%
Vino	990,41	1205,1	21,68%
Añojos (abasto)	271,82	286,06	5,24%
Cordero lechal (abasto)	701,04	664,85	-5,16%
Cabrito lechal (abasto)	707,85	673,86	-4,80%
Cerdos cebo o.r. (abasto)	204,26	145,62	-28,71%
Pollos de granja (abasto)	135,42	131,98	-2,54%
Leche de vaca	49,08	50,68	3,26%
Huevos	134,86	114,83	-14,85%

Nota: (*) Vino: precio del hectogrado; Leche de vaca: precio del litro; Huevos: precio de la docena; Resto de productos agrícolas y ganaderos: precio del kilo

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

La producción de leche de bovino (cuadro 1.6.4) estuvo ligeramente por encima de los 1.000 millones de litros, mostrándose de nuevo reacia a cumplir con las cuotas fijadas por Bruselas.

cuadro 1.6.4

**producción de leche según tipos de ganado en Castilla y León, 1997-1998
(millones de litros)**

	1997	1998	Variación
Bovino	1.015,40	1.042,41	2,66%
Ovino	278,91	297,05	6,50%
Caprino	27,43	27,46	0,11%
Total	1.321,70	1.366,92	3,42%

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

La producción de madera (cuadro 1.6.5) se incrementó tanto en los montes públicos como en los privados, con una tasa próxima al 6%. Señalemos que la producción de madera en la provincia de Soria representa el 27% del total regional, centrándose fundamentalmente en coníferas de montes públicos.

cuadro 1.6.5

**producción de madera en Castilla y León, 1997-1998
(m³ con corteza)**

	1997	1998	Variación
Montes Públicos	739.175	776.608	5,06%
Montes Particulares	329.797	355.430	7,77%
Total	1.068.972	1.132.038	5,90%

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

Si la agricultura en el conjunto de Castilla y León ha tenido un comportamiento favorable a lo largo de 1998, no ha tenido los mismos efectos en cada una de las provincias.

Para analizar lo ocurrido a nivel provincial se han efectuado unas estimaciones del correspondiente crecimiento de su valor añadido en términos reales (cuadro 1.6.6). Así, se observa que las provincias con mayor crecimiento han sido Burgos (19,8%) y Salamanca (16,6%), pero mientras en la primera dicho crecimiento se debe esencialmente a las buenas cosechas de cereal, en la segunda se basa en los incrementos de su producción ganadera tanto de bovino como de porcino. Estas diferencias en sus crecimientos tiene repercusiones importantes en la renta agraria provincial dependiendo de la estructura sectorial.

La provincia de León se encuentra en el lado opuesto con un ligero decrecimiento en su valor añadido agrario debido a los decrecimientos experimentados en el sector ganadero, más concretamente en el ganado bovino.

En las provincias de Ávila y Zamora las cosechas no fueron tan buenas como en el resto de la región, aunque sí tuvieron importantes crecimientos en el sector ganadero. En el resto de las provincias (Palencia, Segovia, Soria y Valladolid) los crecimientos tanto del subsector agrícola como del ganadero fueron más equilibrados.

cuadro 1.6.6
crecimiento provincial del valor añadido agrario, 1998
(tasas de variación respecto a 1997 en porcentaje)

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	Total
Agricultura	-0,11	16,60	5,42	9,94	6,55	3,63	8,45	4,83	0,32	5,73
Ganadería	5,85	3,21	-6,49	2,71	10,10	8,52	5,61	4,08	11,99	6,82
Total	5,75	19,81	-1,07	12,64	16,64	12,15	14,06	8,90	12,32	12,54

Fuente: Hispalink

El cuadro 1.6.7 muestra la distribución de los fondos del FEOGA-Garantía por línea de ayuda en Castilla y León. En 1998 las ayudas procedentes de la PAC sobrepasaron los 110.000 millones de pesetas, un 8,4% más que el año anterior, y de los cuales la mayor parte, un 65,8% corresponden a la producción de cultivos herbáceos.

Destaca el crecimiento de las ayudas a las medidas complementarias (un 56,2%), aunque cuantitativamente no sea relevante, dado que la mayor parte de tales fondos corresponden a la reforestación de tierras agrarias, y esta medida de acompañamiento de la PAC no ha tenido la acogida que se esperaba en principio, quizás por el escaso atractivo económico de la medida, siendo pocas las hectáreas de auténtico cultivo que se han reforestado (la mayor parte de esas 100.000 hectáreas arboladas desde 1993 no corresponden a verdaderas tierras de labor).

cuadro 1.6.7

distribución de los fondos del FEOGA-Garantía por líneas de ayuda, 1997-1998

Denominación	1997	1998	Variación
Cultivos herbáceos	67.932,34	72.631,90	6,92%
Aceite de oliva	261,24	223,10	-14,60%
Forrajes desecados y legumbres secas	1.049,67	1.210,46	15,32%
Plantas textiles y gusanos de seda	1.868,77	2.081,30	11,37%
Otros sectores o productos vegetales	237,74	67,75	-71,50%
Carne de vacuno	17.232,99	18.845,45	9,36%
Carne de ovino caprino	12.682,90	14.443,88	13,88%
Programas de ayuda alimentaria	67,06	56,82	-15,27%
Medidas complementarias	576,68	901,29	56,29%
Total	101.909,40	110.461,96	8,39%

Fuente: Servicio de Asuntos Agrarios Comunitarios de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

Debe señalarse, una vez presentado el Plan Nacional de Regadíos, que en los próximos años se pretende incrementar el número de hectáreas de regadío en nuestra Comunidad (19.905 nuevas hectáreas en 10 años) así como consolidar y mejorar las existentes. Que esto se consiga dependerá prioritaria y principalmente de las Administraciones central y autonómicas, así como de los propios agricultores. El regadío supone, respecto al secano, un incremento medio de la producción en torno a 6,5 veces, y permite adaptarse rápidamente a la demanda, por lo que se muestra como una de las posibles soluciones de futuro para ciertas zonas de nuestra Comunidad.

ADDENDA:

REPERCUSIONES DE LA AGENDA 2000 EN EL SECTOR AGRARIO REGIONAL

La indudable relevancia de los acuerdos alcanzados en Bruselas para la Comunidad de Castilla y León, ha llevado al Consejo Económico y Social a incluir este apartado en el presente informe. Sin olvidar que éste debe referirse a la situación económica y social de la región en 1998, las conclusiones y recomendaciones que a través de él se trasladan a las Instituciones, Organizaciones, y ciudadanos de la Comunidad, deben sin duda tener presente cualesquiera aspectos que influyan, repercutan o modifiquen las circunstancias que se circunscriben al año analizado.

La Agenda 2000 y la nueva reforma de la PAC

La negociación de la última reforma ha sido muy laboriosa. Ésta comenzó en julio de 1997 con la publicación de la comunicación Agenda 2000 por parte de la Comisión Europea. Tras dos años de deliberación, el acuerdo político no llegó hasta el 11 de marzo de 1999 cuando las reformas fueron asumidas por el Consejo de Agricultura. Este acuerdo,

fundamentado básicamente en las propuestas iniciales de la Comisión, recibió posteriormente la aprobación final en el Consejo Europeo de los días 24 y 25 de dicho mes de marzo (Cumbre de Berlín).

En este contexto general, la reforma incluye la reducción de los precios garantizados, lo que permitirá al sector agrario de la Unión explotar nuevos mercados en el extranjero (eliminación del peligro de excedentes), además de facilitar la integración de los países que aspiran a la adhesión y preparar el nuevo ciclo de negociaciones comerciales multilaterales. Para compensar, al menos parcialmente, la disminución de los precios garantizados, se incrementan las ayudas directas, contemplándose en estas ayudas directas, entre otros, fines distintos a los de la producción alimentaria.

Todas las propuestas agrarias, que entrarán en vigor a partir del año 2000, representan en definitiva otro paso en la dirección marcada por la reforma de la PAC emprendida en 1992.

CULTIVOS HERBÁCEOS

Los cambios más importantes decididos por el Consejo con respecto a la situación actual son los siguientes:

1. Los precios de intervención de cereales se reducen un 15% en dos fases anuales a partir de la campaña de 2000-2001, pasando de los 119,19 euros/t (19,83 ptas./Kg) actuales a 101,31 euros/t (16,87 ptas./Kg) que se revisará en la campaña 2002.
2. Como compensación, se propone aumentar los pagos directos en la misma proporción (15%), de 54 euros/t (8.982 ptas./t) a 63 euros/t (10.482 ptas./t), cifra idéntica a la correspondiente para las semillas oleaginosas. Para éstas últimas, este pago único supone un descenso considerable (desde los 94,24 euros/t actuales).
3. Se aumenta el rendimiento medio asignado a España para el cálculo de las ayudas de los cultivos herbáceos, pasando de los 2,64 t/ha actuales a 2,90 t/ha.
4. Se conserva la retirada de tierras obligatoria, fijándose su porcentaje en el 10% a partir de la campaña 2002-2003. La compensación por la retirada de tierras es idéntica a la de los cultivos herbáceos (63 euros/t). Esta retirada de tierras del 10% previsiblemente se iniciará en España a partir del año 2000.
5. En los cultivos proteaginosos, los pagos directos se reducen un 8% lo que dará lugar a una ayuda total de 72,5 euros/t (78,49 euros/t actualmente).

La repercusión económica de la reforma planteada para el sector de cultivos herbáceos dependerá esencialmente de la evolución de los precios de estos productos en los mercados. En este sentido debe apuntarse cómo la retirada obligatoria del 10%, con la minoración que ésta provocará sobre las producciones europeas, hará que la bajada de precios de mercado no sea tan grande como la acordada para los precios institucionales (15%). No obstante, es probable que el efecto resultante para el conjunto del sector sea ligeramente negativo aunque

esto dependerá del comportamiento futuro de los precios reales de mercado; los incrementos en los pagos directos producirán tan sólo una compensación parcial de las presumibles bajadas de precios. Este perjuicio económico, en caso de producirse realmente, será mucho menor que el que hubiese motivado la aplicación de la propuesta inicial de la Comisión, debido al efecto amortiguador que han tenido el incremento de rendimientos teóricos y el mantenimiento de los rendimientos específicos del maíz, elementos no planteados en la propuesta original.

A nivel de cultivos, la reforma es muy desfavorable para las oleaginosas (girasol), las cuales, de no ponerse en marcha los programas agroambientales ya anunciados, podrían desaparecer prácticamente del territorio de la Comunidad.

Las reducciones de los precios en este caso deberían ser positivas para los productores de carne de porcino y de aves de corral, que se beneficiarán de una bajada en el precio de los piensos, mejorándose así su competitividad.

La disminución de la producción (aumento de retirada y bajada de precios) del sector, por lo apuntado anteriormente, será una realidad. Esta circunstancia conllevará en cierta medida una pérdida de actividad en la vida rural castellana y leonesa, con la consecuente repercusión social. Efectivamente, la previsible bajada de la producción, repercutirá directamente en un menor consumo de inputs agrarios (fertilizantes, fitosanitarios, maquinaria), y se producirá una bajada en producciones por hectáreas. Esta pérdida de actividad económica tendrá una incidencia negativa en el empleo del mundo rural, tanto en las industrias de factores de producción como en la industria agroalimentaria regional.

En cuanto a las repercusiones ambientales, debe comentarse cómo el aumento de los pagos por retirada de tierras puede tener potencialmente un importante efecto positivo.

CARNE DE VACUNO

Entre las novedades aprobadas para este sector se pueden destacar las siguientes:

- a) *Precios de intervención*. Para buscar un acercamiento a los precios de los mercados internacionales, se ha aprobado una reducción de la ayuda al mercado de un 20%, hasta alcanzar el importe de 2.224 euros/t (370 ptas./Kg) en el 2002. Esta reducción será progresiva durante tres años, de forma que el precio de intervención actual (2.789 euros/t) sufrirá reducciones de un 6,7% durante los tres próximos años.
- b) A partir del 1 de julio del 2002, se establecerá un *régimen de almacenamiento privado*, que operará con referencia a un precio de base determinado por la tercera y última reducción del precio de ayuda al mercado (2.224 euros/t). A partir del momento de la implantación del régimen de almacenamiento privado, el régimen de intervención adquirirá un papel de "red de seguridad", que operará tan sólo en

circunstancias excepcionales (cuando el precio de mercado se sitúe por debajo de 1.560 euros/t).

- c) *Mantenimiento de la renta.* Se incrementarán los pagos directos por los bovinos machos y las vacas nodrizas, además de introducirse una prima por sacrificio. El importe de la ayuda directa se subdividirá en un pago de base idéntico en toda la Comunidad y un pago adicional que dependerá de las disposiciones nacionales.

Pagos base (comunitarios)

La prima especial de base por animales machos de la especie bovina aumentará en tres fases anuales hasta situarla en el año 2002 en 210 euros (34.941 ptas.) para los toros (actualmente 135 euros) y 300 euros (49.916 ptas.) para los bueyes (217,4 euros ahora).

El régimen contemplará una serie de límites nacionales para los animales machos, establecido a nivel español en 713.999 cabezas. Esta cifra supone un incremento del 18,28% con respecto a las primas actuales (603.674 cabezas).

Se pagará una nueva prima por sacrificio, cifrada en 80 euros para toros, bueyes y vacas lecheras y novillas, y 50 para terneros a partir del 2002. La prima anual por vaca nodriza se incrementará hasta alcanzar los 200 euros (33.277 ptas.) en el 2002 (actualmente 145), y continuará basándose en límites individuales. Esta prima por vaca se podrá incrementar hasta 50 euros con cargo a los pagos nacionales. Los límites nacionales para cubrir todos los derechos a la prima por vaca nodriza se fijan a nivel de la UE en 10.824.184 cabezas, de las cuales 1.441.539 corresponden a nuestro país. Ésto supone un ligero descenso con respecto a las 1.497.662 actuales.

Pagos adicionales (nacionales)

Los recursos destinados a los pagos complementarios se distribuirán a los Estados miembros en forma de dotaciones nacionales financiadas por la Comunidad, lo que concederá a los Estados miembros cierta flexibilidad a la hora de indemnizar a los ganaderos por las diferencias en materia de métodos de producción y condiciones agronómicas. El "sobrecoste nacional" español equivaldrá a 33,1 millones de euros anuales (16.521 millones de ptas./año) a partir del 2002.

Protección del medio ambiente mediante la "extensificación"

Para que la carga ganadera se mantenga a niveles sostenibles, el número total de animales por los que se puede pagar la prima especial, la prima por vaca nodriza y la prima complementaria, seguirá estando limitada a 2 Unidades de Ganado (UG) por hectárea de superficie forrajera. Para el importe de la *prima por extensificación* se proponen 2 alternativas. La primera consiste en una única ayuda de 100 euros por cabeza (actualmente 36,23) cuando la explotación cuente con una densidad inferior a 1,4 UG/ha. La segunda se trata de un sistema

escalonado como sigue: 40 euros entre 1,8 y 1,4 UG/ha, y 80 euros para menos de 1,4 UG/ha.

La *repercusión económica* de la reforma aprobada para el sector es netamente favorable para Castilla y León, sobre todo por el incremento de bovinos machos primables asignado (este incremento permitirá que el porcentaje de machos primables suba hasta el 80%) y la fuerte subida de la prima por extensificación (aplicable a más del 95% de la producción regional). Ambas circunstancias, unidas al aumento de las primas, harán que los beneficios sean muy superiores a las pérdidas previsibles por la bajada de precios, aún reconociendo que queda un amplio porcentaje de machos primables que no tendrán derecho a esa prima.

En el *plano social* debe señalarse que la reforma presenta un sesgo importante que favorece al vacuno de carne (cebaderos de vacuno) en mayor medida que a las vacas nodrizas. Este sesgo puede considerarse contraproducente ya que, si uno de los objetivos prioritarios de la nueva PAC es fijar población en el territorio, ésto se conseguiría mucho más eficientemente ayudando en mayor medida a las ganaderías de cría que a las de cebo.

En el *plano ambiental*, la reforma puede valorarse también positivamente, ya que el aumento de primas de extensificación hasta los 100 euros fomentará una producción más respetuosa con el medioambiente.

PRODUCTOS LÁCTEOS

Las principales novedades de la nueva OCM de la leche son:

1. *Precios de Intervención.* La gestión del mercado interior continuará basándose en la intervención y el almacenamiento público de mantequilla y leche desnatada en polvo. Sin embargo, se aprueba reducir en un 15% los precios de intervención de estos dos productos en tres fases iguales a partir del 2005.
2. *Mantenimiento del sistema de cuotas.* Se mantienen las cuotas lecheras hasta el 2006. No obstante, España, junto con Grecia, Italia, el Reino Unido e Irlanda, recibirán incrementos específicos, escalonados en dos fases. En concreto, el incremento acordado para España ha sido de 550.000 t (350.000 t en el 2000 y 200.000 t en el 2001), lo que supone un incremento del 5,08% con respecto a la cuota actual (5,567 millones de t).
3. *Pagos directos.* Se implantará a partir del 2005 un régimen de ayudas a la producción. Éstas irán creciendo en tres fases anuales hasta alcanzar el nivel de 17,24 euros/t de cuota (2.868 ptas./t) a partir del año 2008. El incremento de cuota de 550.000 t no será primable.
4. Los *pagos adicionales* se concederán en forma de dotaciones nacionales financiadas por la Sección de Garantía del FEOGA. Estos “sobres nacionales” se comenzarán a recibir a partir del 2005, e irán incrementando hasta el 2008. Para dicha fecha, la asignación hecha a España es de 43,1 millones de euros. Cada Estado miembro

podrá distribuir su dotación de acuerdo con su propio orden de prioridades.

La valoración de la reforma desde una *perspectiva económica* tiene sus luces y sus sombras. Entre las primeras destaca el efecto positivo de la ampliación de cuota para el sector lácteo castellano y leonés, que viene a dar repuesta a una reivindicación histórica de mejorar, al menos parcialmente, la situación del sector en relación a sus competidores europeos. Este incremento permitirá aumentar la producción nacional y con ello los ingresos de los productores. Entre los perjuicios más negativos está el descenso de precios institucionales, que se espera se transmita paralelamente a los precios de mercado. El resultado final de contraponer los beneficios y las pérdidas antes apuntadas, no parece estar equilibrado ya que las ayudas puede que no lleguen a compensar las disminuciones de los precios.

El incremento de cuota conseguido es positivo ya que posibilitará continuar con la reconversión del sector, pero de forma menos traumática, aunque es posible que se siga perdiendo empleo en este sector.

VINO

La reforma de la OCM presenta las siguientes novedades como las más destacadas:

1. Se mantiene la prohibición de nuevas plantaciones hasta el 2010. No obstante, se han aprobado cupos nacionales para ampliar la superficie de viñedo; a España le corresponden 17.355 nuevas hectáreas, que podrán ser completadas con parte de las 17.000 hectáreas de la reserva comunitaria a partir del 2003.
2. Se podrán crear reservas de derechos de plantación de viñedos, que se alimentarán tanto de los cupos adicionales antes referidos como de un porcentaje (50%) de los derechos transaccionados entre particulares.
3. Se reforma el sistema de intervención, que será sustituido por una destilación destinada únicamente a abastecer la industria de alcohol de boca, y otra de carácter extraordinario para momentos de crisis.
4. Se establece un régimen de ayudas para planes de reconversión de viñedos, con un presupuesto de 400 millones de euros a nivel comunitario, que estará limitado a un máximo de 54.000 has por campaña. La financiación de estos planes correrá a cargo de la UE (75% para las regiones de objetivo 1 como Castilla y León) y de los propios Estados (25%).

Para este sector, la *valoración económica* de la reforma puede considerarse positiva. Respecto a las nuevas plantaciones, conviene apuntar que sus efectos serán favorables, ya que permitirán satisfacer la demanda de nuevos derechos que presentan las zonas más dinámicas y de mejor adaptación a los mercados. Estos incrementos potenciales de viñedo tendrán un indudable impacto económico sobre estas zonas, por el gran valor añadido que genera esta producción, tanto a nivel agrario como agroindustrial, circunstancia que mejorará la

renta de los viticultores y su entorno. Respecto a los planes de reconversión de viñedo, la reforma puede considerarse igualmente favorable, ya que los viticultores sí podrán beneficiarse de la nueva OCM a través de los planes de reconversión del viñedo, todavía necesarios en grandes zonas vitivinícolas de Castilla y León.

Tan importante como las implicaciones económicas de esta reforma son las *sociales*, sobre todo si tenemos en cuenta que este cultivo tiene un fuerte carácter social (empleador de mucha mano de obra), y las *ambientales*, que se derivan del componente “ecológico” del cultivo, bien adaptado a zonas desfavorecidas.

MEDIDAS HORIZONTALES

El Reglamento horizontal recoge los mecanismos de regulación del régimen de ayudas directas. Esta nueva normativa se ha centrado en los siguientes puntos:

- *Medidas medioambientales adicionales.* Los Estados miembros definirán medidas medioambientales específicas, que deberán cumplir los productores beneficiarios de los distintos regímenes de apoyo para el cobro de las correspondientes ayudas.
- *Modulación.* Se ha acordado autorizar a los Estados miembros para que modulen los pagos directos por explotación, dentro de ciertos límites (recortes máximos del 20% del total de la ayuda), en función del empleo generado por la explotación, y/o su rentabilidad y/o la cantidad total de ayudas recibidas por el productor. Puede verse a este respecto el cuadro 1.6.8 en el que se recoge la distribución de las ayudas a las solicitudes presentadas en el año 1997.
- Los fondos procedentes de las reducciones de las ayudas, debido a la aplicación tanto de las condiciones medioambientales adicionales como de la modulación, permanecerán a disposición del Estado miembro interesado como ayuda comunitaria adicional para la ejecución de medidas agroambientales, zonas desfavorecidas, jubilación anticipada o repoblación forestal.

cuadro 1.6.8

perceptores e importe de ayudas en Castilla y León, 1997

Importes Recibidos	Perceptores (1)		Importe	
	Nº	%	Total	%
0	5	-	-2	-
0	332	-	0	-
< 832.000 ptas.	75.756	66,83	23.560	21,78
< 1.000.000 ptas.	81.259	71,68	28.585	26,42
1.000.001 a 2.500.000 ptas.	22.617	19,95	35.608	32,92
2.500.001 a 5.000.000 ptas.	7.149	6,31	24.080	22,26
5.000.001 a 10.000.000 ptas.	1.856	1,64	12.300	11,37
10.000.001 a 16.700.000 ptas.	347	0,31	4.267	3,94
16.700.001 a 33.400.000 ptas.	117	0,10	2.475	2,29
> 33.400.000 ptas.	17	0,01	860	0,79
Totales	113.362	100,00	108.174	100,00

Nota: (1) De las Ayudas de Aceite de Oliva, Cáñamo, Cultivos Herbáceos, Lino, Lúpulo, Ovino-Caprino, Terneros y Vacas Nodrizas

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

1.6.2 INDUSTRIAL

Puede afirmarse que la industria regional durante el año 1998 ha tenido un buen comportamiento con una tasa de crecimiento de su valor añadido similar a la estimada para el conjunto nacional (5,5%). No obstante, la justificación de ese crecimiento es diferente en cada caso. Mientras que la industria nacional ha experimentado crecimientos importantes en las diferentes ramas que la componen (4% en energía; 6,1% en bienes intermedios; 6,6% en bienes de equipo y 4,8% en bienes de consumo) el resultado para la industria regional (cuadro 1.6.9) se debe fundamentalmente al incremento que han tenido los bienes de equipo (10,1%) en donde la industria del automóvil tiene una participación importante. Esta tasa supone una aportación de 2,71 puntos de los 5,05 de crecimiento del total sectorial (cuadro 1.6.10). El resto de las ramas han tenido crecimientos inferiores a los correspondientes nacionales.

cuadro 1.6.9

comparación entre la composición de la industria de Castilla y León y de España, 1998

	Castilla y León	España
Energía	22,19	19,83
Manufacturas	77,81	80,17
B. intermedios	14,68	19,72
B. de equipo	28,09	26,06
B. de consumo	35,04	34,40
Total industria	100,00	100,00

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León

cuadro 1.6.10

**crecimientos y aportaciones de las subramas industriales en Castilla y León, 1998
(pesetas constantes de 1986, en porcentajes)**

	Tasa de Variación	Aportaciones al Crecimiento Regional	Aportaciones al Crecimiento Industrial
Energía y agua	2,30	0,16	0,52
Bienes intermedios	3,90	0,18	0,58
Bienes de equipo	10,10	0,84	2,71
Bienes de consumo	3,50	0,39	1,24
Total industria regional	5,05	1,57	5,05

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León

El subsector de la energía se encuentra en un proceso de cambio importante. Por una parte desde el 1 de enero de 1998 el sistema eléctrico español ha optado por la liberalización. Este sistema se basa en la competencia entre las empresas eléctricas y en la capacidad de los consumidores para elegir suministrador para lograr tarifas y precios más competitivos. Con esta medida se estima que se producirá un descenso de los precios eléctricos del 5% en 1999, del 2,6% en el 2000 y del 1,3% en el 2001.

Por otra parte se sigue avanzando en la instalación de la red regional de gas natural lo que seguramente afectará a la producción de energías alternativas y permitirá la incorporación de nuevas tecnologías a los procesos productivos.

Por último, la puesta en marcha del Plan del carbón para la reactivación económica de las cuencas mineras conducirá a una reconversión del sector.

Con este panorama la producción de energía eléctrica en Castilla y León en 1998 (cuadro 1.6.11) decreció un 13%, siendo la de origen térmico la que experimentó un mayor

descenso (-21,3%). En cambio en el conjunto del estado español la producción de energía eléctrica creció un 3,4%.

cuadro 1.6.11
producción de energía eléctrica en Castilla y León, 1998
(megavatios/hora)

	Producción		Participación (%)	
	Total	Tasa Var.	Hidráulica	Térmica
Prod. bruta	30.145.011	-13,00	33,68	66,32
Prod. disponible	28.868.879	-12,76	65,93	65,93
	Según su origen			
	Hidráulica	Tasa Var.	Térmica	Tasa Var.
Prod. bruta	10.153.278	9,97	19.991.733	-21,34
Prod. disponible	9.834.234	9,12	19.034.645	-20,95

Fuente: Estadística de Energía Eléctrica (anual) del EREN

cuadro 1.6.12
consumo de electricidad en Castilla y León, 1998

	MW/Hora	Tasa Var. (%)	Participación
Usos industriales	5.726.731	6,47	65,19
Usos domésticos	2.515.857	7,52	28,64
Otros usos	541.671	12,65	6,17
Total	8.784.259	7,13	100,00

Fuente: Servicio de Energía de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

La producción vendible de carbón (cuadro 1.6.13) también disminuyó un 7,23% motivado en este caso por el decrecimiento del 16% de la producción de antracita.

Por su parte, el consumo de productos petrolíferos, recogido en el cuadro 1.6.14, creció un 9,39%. En dicho cuadro se puede observar una disminución en el consumo de gasolina super (97 octanos) del 11,32% y un aumento en porcentaje similar del consumo de gasóleo tipo A (automóviles y camiones). Este cambio tiene su correspondencia con el incremento en las ventas de automóviles con motor diesel respecto a los de motor de gasolina.

cuadro 1.6.13

**producción vendible de carbón en Castilla y León, 1998
(toneladas)**

Participación (% de producción)			
Producción Total	Tasa de Variación	Hulla	Antracita
6.459.199	-7,23	48,35	51,65
Comportamiento por Productos			
Hulla	Tasa de Var.	Antracita	Tasa de Var.
3.122.850	4,39	3.336.349	-15,98

Fuente: Estadística del carbón, Ministerio de Industria y Energía

cuadro 1.6.14

consumo de productos petrolíferos en Castilla y León, 1998

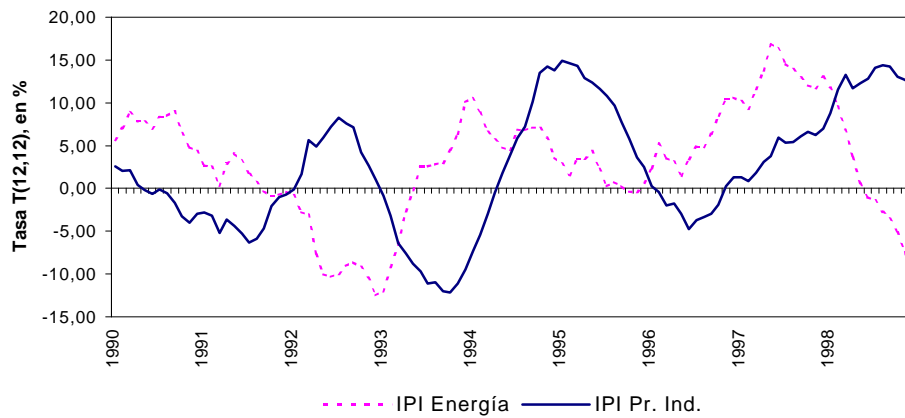
		Toneladas	Tasa de Variación	Participación
Total		3.142.045	9,39%	100,00
Gasolinas	Total	547.200	0,11%	17,42
	97 oct.	296.848	-11,325	9,45
	95 oct.	201.971	26,045	6,43
	98 oct.	48.381	-6,255	1,54
Gasóleos	Total	2.067.019	13,10%	65,79
	Tipo A	1.154.704	11,57%	36,75
	Tipo B	500.092	22,85%	15,92
	Tipo C	412.223	6,94%	13,12
Fuelóleos	Total	527.826	5,95%	16,80
	B.I.A.	12.200	-68,73%	0,39
	Nº 1	347.332	17,44%	11,05
	Nº 2	168.294	3,00%	5,36

Fuente: Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos

El comportamiento diferente que ha tenido durante 1998 el subsector de la energía frente al resto de la industria (manufacturas), le podemos observar en la representación gráfica de las tasas de variación mensuales de los respectivos índices de producción (gráfico 1.6.1).

gráfico 1.6.1

IPI de energía y de productos industriales en Castilla y León, 1990-1998
(tasa de variación anual sin centrar)

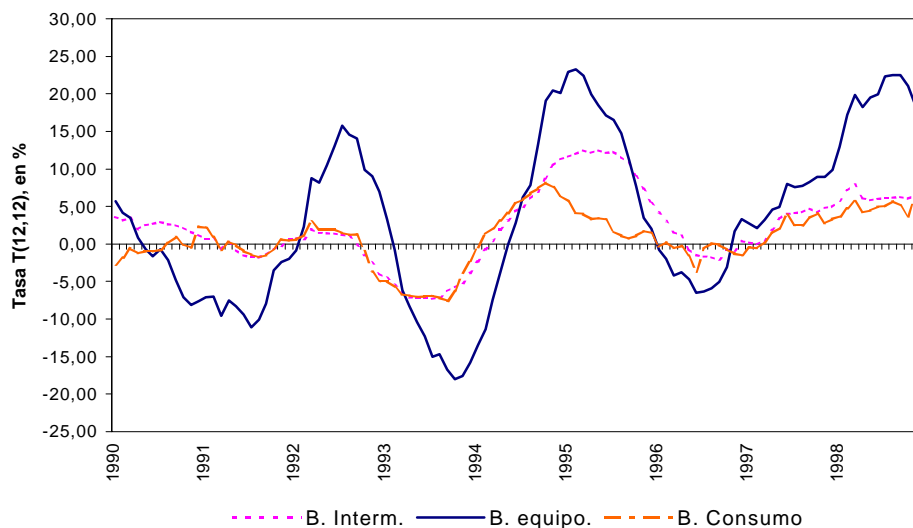


Fuente: Grupo Hispalink-Castilla y León

También en el gráfico 1.6.2 comprobamos las respectivas evoluciones de la producción de los restantes subsectores industriales.

gráfico 1.6.2

IPI de productos industriales desglosados en Castilla y León, 1990-1998
(tasa de variación anual sin centrar)



Fuente: Grupo Hispalink-Castilla y León

El subsector de bienes intermedios ha tenido crecimientos importantes en las industrias relacionadas con la construcción (cuadro 1.6.15), pero no ha sido igual en otras ramas, así la industria química ha visto decrecer sus exportaciones aunque su empleo ha crecido de forma considerable.

cuadro 1.6.15
producción y ventas de cemento en Castilla y León, 1998
(toneladas)

	Producción regional de cemento	Ventas de cemento nacional en la región
Toneladas Métricas (1)	2.031.726	2.194.125
Tasa de Variación (2)	10,74	13,04

Notas: (1) Datos de enero a noviembre de 1998
(2) Enero-noviembre de 1998 sobre enero-noviembre de 1997

Fuente: OFICEMEN

El valor añadido de los bienes de equipo, arrastrado por los resultados espectaculares de la industria del automóvil (cuadro 1.6.16), ha crecido por encima del 10% respecto a 1997. Esto ha provocado que el empleo del sector haya tenido asimismo crecimientos importantes.

cuadro 1.6.16
fabricación de vehículos en Castilla y León, 1998
(número de vehículos y tasa de variación)

	Número	Tasa de Variación
Turismos	471.867	20,12
Furgonetas	4.089	-4,35
Camiones	38.287	23,00
Total	514.243	20,09

Fuente: Ministerio de Industria y Energía

Por último, los indicadores regionales disponibles para el subsector de bienes de consumo son contradictorios. Por un lado el empleo crece de forma importante en algunas ramas (un 27,27% en productos alimenticios, bebidas y tabaco) aunque decrece en otras (en productos de industrias diversas un -10,49%). A su vez las exportaciones de los productos alimenticios, bebidas y tabaco, caen un 12,55% aunque el consumo interno regional crece significativamente.

Todo ello hace difícil estimar el crecimiento del subsector por lo que la predicción del 3,5% facilitada por el Grupo HISPALINK hay que tomarla con ciertas reservas hasta no

disponer de más información.

1.6.2.1 Industria agroalimentaria

Tratar de analizar el subsector de alimentación en la región, y en general tratar de descender al análisis de los subsectores de la economía regional, es muy difícil, no por la complejidad de los mismos, sino por la ausencia de indicadores adecuados y, sobre todo, actualizados que permitan realizar el análisis con un rigor mínimo.

Aunque son muy escasas las cifras disponibles acerca del comportamiento del subsector de alimentación en 1998, se tratará de aproximarse al mismo mediante el análisis de su empleo, las cifras de su comercio exterior y la situación del registro de industrias agrarias (cuadros 1.6.17, 1.6.18, 1.6.19, 1.6.20 y 1.6.21).

En 1998 el número de ocupados de la rama de alimentación en Castilla y León fue de 36.248, un 27,25% más que en 1997. Además la rama ocupaba en 1998 al 25,78% del empleo total en manufacturas, porcentaje muy superior al caso nacional donde el empleo en alimentación tan sólo supone el 15% del total de manufacturas, como puede verse en el cuadro 1.6.18. También es superior al nacional el peso de los ocupados de la rama en el empleo total, habiendo pasado de representar un 3,65% en 1997 a un 4,47% en 1998. Finalmente, el cuadro recoge el incremento del peso del empleo en alimentación en la región frente al empleo total de la rama en España (en 1998 representa un 9,32% frente al 7,67% de 1997).

cuadro 1.6.17
evolución del empleo del subsector de alimentación, 1996-1998

	1996	1997	1998
Castilla y León			
Empleo en alimentación	32.321	28.485	36.248
%empleo en alimentación/empleo en manufacturas	24,53	22,44	25,78
%empleo en alimentación/empleo total	4,16	3,65	4,47
Crecimiento del empleo de alimentación	3,47	-11,87	27,25
España			
Empleo en alimentación	377.975	371.525	389.000
%empleo en alimentación/empleo en manufacturas	16,03	15,16	15,08
%empleo en alimentación/empleo total	3,05	2,91	2,95
Crecimiento del empleo de alimentación	3,22	-1,71	4,70
% Empleo alim. C y L / Empleo alim. España	8,55	7,67	9,32

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA

Por lo que se refiere al comercio exterior de productos alimenticios, como ya se ha comentado en el apartado 1.5, en 1998 han disminuido de forma importante las exportaciones del subsector (una caída de un 12,55%), tanto de productos frescos, como de transformados,

rompiendo la racha alcista de los últimos años. Como resultado de esta caída y del espectacular incremento de las exportaciones totales de la región se ha producido una disminución del peso de las exportaciones de alimentación sobre el total, como puede verse en el cuadro 1.6.18 No ha ocurrido lo mismo con las importaciones, que aumentaron un 11,34% respecto a 1997.

cuadro 1.6.18
comercio exterior de productos alimenticios en Castilla y León, 1995-1998

	1995	1996	1997	1998
Exportaciones	30.149	38.347	58.274	50.958
Tasa de variación		27,19	51,96	-12,55
% export. alimentación/export. totales	4,40	4,87	6,52	4,61
Importaciones	12.217	14.770	12.868	14.327
Tasa de variación		20,90	-12,88	11,34
% import. alimentación/import. totales	1,72	1,93	1,49	1,30

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

cuadro 1.6.19
evolución del número de industrias agrarias en Castilla y León, 1995-1998

	Movimientos			
	1995	1996	1997	1998
Altas	284	286	267	290
Bajas	108	170	155	115
	Situación del Registro			
Industrias registradas	5.076	5.186	5.298	5.473

Fuente: Memoria de actividades 1997, Dirección General de Industrias Agrarias y Desarrollo Rural, Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

cuadro 1.6.20

evolución del número de industrias agrarias por sectores en Castilla y León, 1996-1998

	1996		1997		1998	
	altas	bajas	altas	bajas	altas	bajas
Cárnico	96	79	54	24	40	42
Cereales	10	19	14	13	13	1
Lácteo	22	4	14	12	16	23
Hortofrutícola	12	2	11	23	19	6
Maderas	26	24	10	35	13	9
Panadería y bollería	56	14	107	12	108	5
Piensos	4	5	4	8	4	5
Vinos	15	7	17	9	31	6
Otros	45	16	36	19	46	18
Total	286	170	267	155	290	115

Fuente: Memoria de actividades 1998, Dirección General de Industrias Agrarias y Desarrollo Rural, Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

cuadro 1.6.21

distribución provincial y sectorial de los establecimientos agroindustriales en Castilla y León, 1998

	AV	BU	LE	P	SA	SG	SO	VA	ZA	Total
Almazaras	13	0	0	0	10	0	0	0	2	25
Mataderos e industrias cárnicas	62	99	166	49	330	108	72	94	73	1.053
Industrias lácteas y derivados	14	24	43	35	25	9	5	43	30	228
Conservas hortofrutícolas	1	0	12	1	1	1	2	2	2	22
Manipulación y conservación de pescado	0	7	4	9	1	1	2	7	3	34
Fabricas de galletas, pan, bollería y pastelería	69	85	155	132	36	165	102	82	158	984
Fábricas de azúcar de remolacha	0	1	1	1	1	0	0	3	2	9
Industrias de elaboración de vino	14	70	422	2	15	7	1	174	37	742
Industrias envasado de agua y bebidas refrescantes	2	4	7	6	3	3	6	1	21	53
Fábricas de cerveza	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Fábricas de harina para alimentación humana	2	8	6	6	4	3	4	14	12	59
Serrerías y centros de manipulación de madera	39	80	137	12	32	52	65	47	28	492
Industrias de clasif. y selec. de cereales y leguminosas	9	59	75	51	22	24	22	47	10	319
Fábricas de piensos compuestos	12	23	33	8	42	22	7	27	5	179
Fábricas de chocolate, cacao y productos de confitería	4	10	3	6	1	1	5	13	2	45
Centrales y centros de manipulación hortofrutícolas	9	18	31	10	16	43	5	31	7	170
Otras	57	110	185	72	55	66	70	133	92	840
Total	307	599	1.280	400	594	505	368	718	484	5.225

Fuente: Memoria de actividades 1998, Dirección General de Industrias Agrarias y Desarrollo Rural, Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

El tamaño de las empresas del subsector sigue siendo pequeño, como se refleja en el hecho de que las tres mayores generan más del 25% del empleo del subsector. No obstante 8 de las 20 mayores empresas de la región pertenecen al sector de agroalimentación como se

desprende del ranking de las mayores empresas de Castilla y León elaborado por Incesa para *Castilla y León Económica*.

1.6.2.2. Automoción y componentes

Los comentarios realizados para la industria agroalimentaria acerca de la ausencia de indicadores válidos para el análisis de las ramas o subsectores de la economía sirven también para este caso. Por ello, se analizará la evolución de la industria de automoción y componentes a lo largo de 1998 mediante las cifras de empleo en la rama, su comercio exterior y los datos de fabricación y ventas de automóviles.

El cuadro 1.6.22 recoge la evolución del empleo en la rama de material de transporte en los últimos tres años. Como se puede apreciar el crecimiento del empleo regional en esta rama en 1998 ha sido espectacular (un crecimiento de un 12,03%), muy por encima del aumento experimentado a nivel nacional. Esto ha hecho que se incremente su peso en el empleo en manufacturas, que en cualquier caso sigue estando muy por encima del nacional (un 18,45% del empleo en manufacturas en Castilla y León, frente al 9,84% del caso nacional).

cuadro 1.6.22
evolución del empleo del subsector de material de transporte, 1996-1998

	1996	1997	1998
Castilla y León			
Empleo en m. transporte	21.148	23.163	25.949
% Empleo en m. transporte/empleo en manufacturas	16,05	18,24	18,45
% Empleo en m. transporte/empleo Total	2,72	2,97	3,20
Crecimiento del empleo de m. transporte	5,91	9,53	12,03
España			
Empleo en m. transporte	227.700	244.800	253.800
% Empleo en m. transporte/empleo en manufacturas	9,66	9,99	9,84
% Empleo en m. transporte/empleo total	1,84	1,92	1,92
Crecimiento del empleo de m. transporte	3,49	7,51	3,68
% Empleo m. transp. C y L./ empleo m. transp. España	9,29	9,46	10,22

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa

El comportamiento del comercio exterior de la rama, por su parte, ha sido extraordinario, registrando un incremento de las exportaciones de un 35,25% como ya se ha comentado anteriormente, y un aumento todavía mayor de las importaciones. Esto ha hecho que el peso de las exportaciones e importaciones de material de transporte en 1998 sea aún mayor, llegando a representar las exportaciones un 56,6% del total y las importaciones un 35,7% (cuadro 1.6.23).

cuadro 1.6.23

comercio exterior de material de transporte en Castilla y León, 1995-1998

	1995	1996	1997	1998
Exportaciones	365.857	418.209	463.203	626.491
Tasa de variación		14,31	10,76	35,25
% export. m. transporte/export. totales	53,44	53,07	51,83	56,63
Importaciones	190.881	225.745	247.761	393.267
Tasa de variación		18,26	9,75	58,73
% import. m. transporte/import. totales	26,94	29,48	28,72	35,69

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

Por otra parte, como ya hemos comentado en el apartado 1.6.2, la fabricación de automóviles se ha incrementado en 1998 de forma extraordinaria, un 20,09%, sobre todo la de camiones y turismos. También sus ventas han aumentado de forma importante (un 16,55%) y en especial las de turismos (18,43%), como consecuencia de los bajos tipos de interés y el buen comportamiento del consumo privado.

Otro de los rasgos característicos del sector es la fuerte concentración que existe en el mismo. En 1998 una sola empresa, la mayor del sector, generaba el 55% del empleo de la rama, y las tres mayores empresas de Castilla y León pertenecen al sector de automoción.

1.6.3 CONSTRUCCIÓN

El sector de la Construcción incrementó en 1998 su valor añadido a precios de mercado en un 4,5% en términos reales, según las estimaciones de HISPALINK, con una aportación al crecimiento de la economía regional de 0,35 puntos porcentuales. Este incremento habría permitido un aumento de la población ocupada en el sector del 1,43% en media anual.

De confirmarse estas cifras, y si el INE mantiene las cifras provisionales de CNTR, el crecimiento regional sería inferior al nacional en 1,5 puntos. Como veremos más adelante, esta diferencia se debería especialmente a la menor actividad regional correspondiente a la construcción de viviendas y no tanto a la licitación oficial (obra civil, y edificación), que alcanzó niveles similares de crecimiento a los de la media nacional.

Las ventas de cemento en la región se habrían incrementado en un 14,49% sobre el mismo periodo del año anterior, dato que avalaría la declaración de 1998 como un año aceptable para el crecimiento sectorial. Los mayores incrementos se observarían en Segovia (25,1%) y Palencia (23,0%) y los menores en León (0,3%) y Ávila (7,0%).

La encuesta de coyuntura de la construcción, del Ministerio de Fomento, permite ilustrar la anterior afirmación de que el motor de la construcción regional en 1998 ha sido la edificación y, más en concreto, la de viviendas familiares. Así, puede verse en el cuadro 1.6.24 que los trabajos realizados por las empresas se habrían incrementado en un 2,27% (en términos corrientes), incremento similar al de los ingresos de explotación. La encuesta se refiere únicamente a los trabajos realizados como contratista principal, y no a las subcontratas. Si tenemos en cuenta que el tamaño de las empresas regionales del sector hace que muchas veces participen sólo como subcontratas, y que las grandes empresas están radicadas fuera de la región (y, por tanto, excluidas de la encuesta), tal vez la encuesta infravalore la actividad de las empresas, especialmente en ingeniería civil, donde los contratos favorecen a las empresas de gran tamaño.

Con todo, puede verse que el mejor tono de las empresas regionales se encuentra en la edificación, cuyos trabajos habrían crecido un 6,18% (un 4,73% los ingresos de explotación), y especialmente en viviendas familiares, con un incremento del 25,84% de la primera magnitud (22,12% la segunda).

cuadro 1.6.24

**encuesta coyuntural de la industria de la construcción en Castilla y León, 1998
(tasas de variación anual en pesetas corrientes)**

		Castilla y León	España
Valor nueva contratación		1,12	11,64
Valor trabajos realizados	Total	2,27	9,17
	Edificación (Total)	6,18	9,45
	Viv. familiares	25,84	10,69
	Obra civil	-2,82	8,73
Ingresos de explotación	Total	2,07	11,47
	Edificación (Total)	4,73	10,93
	Viv. familiares	22,12	11,55
	Obra civil	-1,37	12,29
Sueldos y Salarios brutos		-5,48	4,08

Fuente: Ministerio de Fomento

El cuadro 1.6.25 nos muestra la actividad constructora de viviendas familiares, de las viviendas iniciadas y terminadas, expresado en número de calificaciones provisionales y definitivas (cuando llevan tal calificación), por suponer el dato más aproximado con la realidad. Así como en 1997 aumentó fuertemente el número de viviendas iniciadas y terminadas, las primeras por comenzarse nuevas promociones, y la segunda, por la urgencia de finalizar las obras en ejecución ante la buena posición de la demanda. Los datos del año 1998 muestran un incremento de medio punto porcentual en las viviendas iniciadas (25.023) y una reducción del 10,6% en las terminadas (22.953).

En este cuadro se consideran ya incluidas en el cómputo total de viviendas libres las de precio tasado (VPT), Rehabilitación y Vivienda rural (nuevas y rehabilitación). Dado que en términos agrupados este tipo de viviendas ha experimentado una disminución (-14,10% en iniciadas y -22,89% en terminadas en relación a 1997), se puede concluir que las viviendas libres no sujetas a figura alguna de protección habrían tenido en 1998 un incremento del 11,93% en iniciadas y de 0,5% en terminadas.

El peso de las viviendas libres sobre el total que en 1997, tanto en iniciadas como en terminadas era del 88%, aumenta en 1998 alcanzando el 923% y el 93% del total en cada caso.

cuadro 1.6.25

viviendas visadas, iniciadas y terminadas en Castilla y León, 1998

Viviendas Iniciadas (calificación provisional)	1997	1998	Variación
TOTAL LIBRES + PROTEGIDAS:	24.897	25.023	0,51
Total Libres (visadas Colegios Arquitectos)	21.909	23.048	5,20
Total Otras Viviendas Libres con Protección (1)	5.665	4.866	-14,10
VPT	2.695	1.327	-
Rehabilitación	2.462	2.682	-
Vivienda Rural (Nueva const.)	284	489	-
Vivienda Rural (Rehabilit.)	224	368	-
Total Protegidas (Pública + Privada)	2.988	1.975	-33,90
VPO R. General	1.748	850	-
VPO R. Especial	486	220	-
Total Protegida Privada (R. G. + R. E.)	2.234	1.070	-
Vivienda Protegida Pública	754	905	20,03
Viviendas Terminadas (calificación definitiva)	1997	1998	Variación
TOTAL LIBRES + PROTEGIDAS:	25.675	22.953	-10,60
Total Libres (visadas Colegios Arquitectos a 24 meses)	22.556	21.295	-5,59
Total Otras Viviendas Libres con Protección (1)	5.862	4.520	-22,89
VPT	2.695	1.327	-
Rehabilitación	2.462	2.682	-
Vivienda Rural (Nueva const.)	357	341	-
Vivienda Rural (Rehabilit.)	348	170	-
Total Protegidas (Pública + Privada)	3.119	1.658	-46,84
VPO R. General	1.748	850	-
VPO R. Especial	486	220	-
Total Protegida Privada (R. G. + R. E.)	2.234	1.070	-
Vivienda Protegida Pública	885	588	-33,56

Nota: (1) Incluidas en el total de viviendas libres

Fuente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Fomento

El descenso en el número de viviendas protegidas de promoción pública y de promoción privada, de un 24% en las iniciadas y un 47% en las terminadas, puede estar originado por la finalización el mes de octubre de 1998 del Plan de Vivienda 1996-1999 y el inicio del nuevo Plan 1998-2001, lo que supone un período de adaptación en cuanto a la normativa y gestión a nivel nacional. Ello ha supuesto que en el último trimestre de 1998 prácticamente no se calificara, empezándose a calificar actuaciones del nuevo Plan a primeros del año 1999. De todas formas, este leve incremento de las viviendas iniciadas se contrapone con la positiva evolución de esta variable de acuerdo a los datos proporcionados a nivel nacional por el Ministerio de Fomento.

Destaquemos finalmente el incremento en la actividad pública directa de edificación de viviendas. Se iniciaron 905 viviendas durante 1998, lo que supone un 20% más que el año anterior. A nivel nacional en 1998 se han iniciado 3.575 viviendas de promoción pública, situándose Castilla y León a la cabeza con 905 viviendas iniciadas, lo que representa un 25% del total, y siendo la segunda Comunidad en cuanto a viviendas terminadas.

En cuanto a la licitación oficial, que recoge una parte importante de la obra civil a ejecutar, los datos de SEOPAN señalan, como muestra el cuadro 1.6.26 un incremento en 1998 del 50,5% con respecto a 1997 en términos reales (aplicando un deflactor de 0,984, que es el utilizado por SEOPAN). Este incremento sería el resultado de una disminución del 8,6% en la licitación de la Administración central, especialmente fruto de la caída en las licitaciones del Ministerio de Fomento (disminución del 42,45% en términos reales), ya que el resto de dicha administración (incluido el Ministerio de Medio Ambiente) incrementó su licitación un 53,8%, y de un importante incremento en las licitaciones de las administraciones local (37% de aumento) y, especialmente, regional (157,5% de incremento con respecto a 1997).

Estas diferencias entre administraciones modifican el peso de las mismas en el conjunto de obra licitada, invirtiendo, entre 1997 y 1998, los papeles de la administración central y autonómica. En 1997, la primera licitaba el 42,3%, y el 27,17% la segunda; en 1998, las cifras pasaban a un 25,7% y un 46,5%, respectivamente. El importante incremento en la licitación de las administraciones locales en 1997, que fue el rasgo más dominante de la licitación de ese año con un incremento del 42%, se consolida en 1998; así, las Administraciones Locales licitan en 1998 un 37% más que en 1997, y su participación en el conjunto de la licitación se sitúa en un 27,8%.

Debemos señalar que SEOPAN no es la única fuente que informa acerca de la licitación de obra pública. El Ministerio de Fomento publica otra estadística, con metodología diferente, tanto en cuanto a la fecha a la que se asigna una determinada cifra como al importe total de una obra. Así, ciertas obras aparecen en un año o en otro según la estadística consultada. Aunque nosotros utilizaremos la estadística de SEOPAN, por su mayor detalle, indiquemos que las cifras difieren notablemente, siendo no obstante coincidente el signo del crecimiento. Así, las estadísticas del Ministerio de Fomento apuntan a un crecimiento en términos corrientes del 83,56% en la licitación en Castilla y León, crecimiento que sería del 42,5% en edificación y del 107,1% en obra civil.

En cuanto a la distribución de la licitación por tipo de obra, el cuadro 1.6.26 muestra los diferentes comportamientos. Así, la licitación en Edificación se incrementaría, en términos reales, en un 38,3%. Este incremento se debería, especialmente, al aumento de la licitación en obras sanitarias, deportivas y terminales, así como las partidas destinadas a reparaciones. Destaca en este capítulo la disminución de los efectos destinados a obras de carácter

educativo.

cuadro 1.6.26
licitación oficial por organismos en Castilla y León, 1997-1998

	1997	1998	Tasa Var. (1)	Partic. (1997)	Partic. (1998)
M. Fomento	44.089,90	25.813,40	-42,45	27,41	10,49
M. M. Ambiente	11.385,00	3.850,50	-66,72	7,08	1,56
Resto Admón Central	12.562,20	33.628,10	163,40	7,81	13,66
Comunidad Autónoma	43.700,90	114.473,50	157,49	27,17	46,48
Admón Local	49.104,40	68.434,40	37,00	30,53	27,79
Total	160.842,40	246.199,90	50,47	100,00	100,00

Nota: (1) En términos reales, aplicando un deflactor de 0,984

Fuente: Cámara de Contratistas de Castilla y León

La licitación en Obra civil habría aumentado en un 55,7%, siendo los incrementos más importantes desde el punto de vista de la aportación al conjunto licitado los correspondientes a carreteras y a ferrocarriles, tipo de obra que, por primera vez, recibe partidas de una cierta entidad.

Nótese, no obstante, que la obra licitada en un periodo se ejecuta en un intervalo temporal amplio (un año y medio o dos años), por lo que la actividad constructora en obra pública a lo largo de un año es muy sensible a los incrementos de licitación del año anterior. En concreto, en 1997 la licitación oficial en nuestra región disminuyó (un 3,1% según los datos de SEOPAN, con una caída del 11,2% en la licitación en obra civil y un incremento del 24,5% en edificación), lo que explica la baja actividad que muestran las empresas castellano y leonesas en Ingeniería civil, tal y como se observa en el cuadro 1.6.27.

cuadro 1.6.27

licitación oficial en edificación y en obra civil en Castilla y León, 1997-1998

En Edificación			
	1997	1998	Tasa Var. (1)
Vivienda	8.324,20	9.229,40	9,10
Educativos	8.540,10	7.206,70	-16,96
Sanitarios	2.494,50	8.249,90	225,43
Administrativos	1.310,60	1.558,20	16,99
Industrial	322,90	904,40	175,61
Terminales	232,30	4.244,10	1697,76
Deportivos	4.003,50	8.736,70	114,73
Edificaciones Varias	11.082,50	11.287,60	0,22
Reparaciones	10.652,70	14.602,90	34,89
Total	46.963,30	66.019,90	38,33
En Obra Civil			
Urbanización	21.125,70	32.167,40	49,83
Hidráulicas	22.534,60	27.606,70	20,55
Carreteras	66.969,70	87.730,50	28,90
FF.CC.	3.249,10	19.960,20	504,50
Resto Obra Civil	0,00	12.715,20	-
Total	113.879,10	180.180,00	55,69

Nota: (1) En términos reales, aplicando un deflactor de 0,984

Fuente: Cámara de Contratistas de Castilla y León

En cuanto al desglose provincial de las cifras, obsérvese (cuadro 1.6.28) que tres provincias (León, Valladolid y Palencia) acumulan el 47,3% del total licitado, mientras que otras tres (Ávila, Segovia y Salamanca) obtienen el 21,8% del total. Los mayores incrementos, con todo, se obtienen en Soria, tanto en términos absolutos como relativos (buena parte se debe a licitaciones de obras correspondientes al TAV Madrid-Barcelona), seguida de Palencia y Valladolid. La provincia de León, pese a acumular el mayor porcentaje del total licitado (20,4%), ve disminuir su cuantía en un 14,2% (en términos reales, recuérdese). Salamanca es la otra provincia que ve disminuir la cuantía de la licitación (-12,1%).

Si atendemos a la distribución provincial de la obra pública licitada por la Junta de Castilla y León, dos provincias (León y Palencia) acumulan el 44,2% del conjunto, mientras que cuatro (Soria, Ávila, Segovia y Salamanca) acumulan únicamente el 22,9%. En el caso de las dos primeras, su importancia resulta de la concentración de obra. Así, de los 24.405,8 millones licitados en Palencia, 17.494,4 lo son en carreteras. Y de los 26.226,7 de León, 8.824,5 lo son en carreteras y 7.463,1 en obras forestales.

cuadro 1.6.28

licitación oficial por provincias según la fecha de apertura, 1998

Total de la Licitación				
	Valor	Participación	Dif. 1997-1998 (1)	Variación (1)
Ávila	12.961,3	5,3	7.763,3	155,6
Burgos	24.768,0	10,1	9.951,9	69,0
León	50.186,5	20,4	-8.146,0	-14,2
Palencia	30.065,2	12,2	17.389,4	142,6
Salamanca	20.804,7	8,5	-2.830,1	-12,1
Segovia	19.621,3	8,0	6.540,9	51,2
Soria	25.105,9	10,2	19.527,8	377,2
Valladolid	36.241,3	14,7	16.714,6	88,2
Zamora	22.643,1	9,2	12.284,7	122,9
Varias	3.802,6	1,5	2.221,8	146,2
Total	246.199,9	100,0	81.418,3	50,6
Licitación Oficial de la Junta de Castilla y León				
Ávila	6.219,4	5,4	3.585,4	141,5
Burgos	11.017,4	9,6	7.320,5	207,9
León	26.226,7	22,9	17.069,1	195,3
Palencia	24.405,8	21,3	20.135,6	519,0
Salamanca	8.536,7	7,5	1.433,3	20,6
Segovia	7.172,8	6,3	2.884,9	69,1
Soria	4.233,9	3,7	1.628,9	64,2
Valladolid	11.548,4	10,1	5.067,9	80,5
Zamora	11.990,8	10,5	6.845,9	138,2
Varias	3.121,6	2,7	2.969,5	2.905,5
Total	114.473,5	100,0	68.941,0	157,8

Nota: (1) Diferencia en pesetas constantes, aplicando un deflactor de 0,984

Fuente: Cámara de Contratistas de Castilla y León

1.6.4 SERVICIOS

El valor añadido a precios de mercado del sector servicios creció en 1998 un 2,5% en términos reales, según las estimaciones de HISPALINK. Esta cifra es inferior a la estimada por la misma fuente para el conjunto del país (3,24%) aunque supone una aportación al crecimiento regional de 1,3 puntos debido al elevado peso del sector en la economía de la región (representa más del 50% del valor añadido regional).

El empleo en el sector ha tenido una evolución más favorable con un incremento del número de ocupados de un 5,36% respecto a 1997.

El comportamiento de las tres ramas del sector no ha sido homogéneo como puede verse en el cuadro 1.6.29, y así, junto a un aumento del valor añadido de la de Transportes y Comunicaciones de un 4,4% y de un 3% del resto de los servicios destinados a la venta, se registra un incremento de los no destinados a la venta de un 1,1%, siendo la rama de Servicios

destinados a la venta excepto transporte y comunicaciones la que contribuye en mayor medida al crecimiento total del sector con una aportación de 1,75 puntos debido a su mayor peso (su valor añadido supone un 58% del VAB del sector).

cuadro 1.6.29
crecimientos y aportaciones de las subramas de servicios
en Castilla y León, 1998
(pesetas constantes de 1986)

	Tasa de Variación	Aportaciones al Crecimiento Regional	Aportaciones Crecimiento de los Servicios
Servicios para la la venta (*)	3,00	0,91	1,75
Transportes y Comunicaciones	4,40	0,20	0,38
Servicios no destinados a la venta	1,10	0,19	0,36
Total Servicios	2,50	1,30	2,50

Nota: (*) Excluidos transportes y comunicaciones

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León

Los indicadores sectoriales analizados, en general, se han comportado de forma muy positiva a lo largo de 1998, avalando los elevados crecimientos de los servicios destinados a la venta. Así, el número total de vehículos matriculados en la región, recogido en el cuadro 1.6.30, ha aumentado un 16,5%, como resultado del incremento del número de turismos (un 18,4%) y furgonetas y camiones (un 12,3%), a pesar de la caída de un 24% de las matriculaciones de autobuses. En cuanto a la distribución provincial (cuadro 1.6.31) ha sido Valladolid la que ha registrado un mayor número de matriculaciones seguida de León y Burgos.

cuadro 1.6.30
matriculación de vehículos en Castilla y León, 1998
(número de vehículos)

	1997	1998	Tasa de Variación
Turismos	48.402	57.324	18,43
Furgonetas y camiones	11.487	12.896	12,27
Autobuses	220	167	-24,09
Total	62.106	72.385	16,55

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Tráfico

cuadro 1.6.31

distribución provincial de la matriculación de vehículos en Castilla y León en 1998 (número de vehículos)

	Turismos	Furgonetas y Camiones	Autobuses	Otros	Total
Avila	2.856	989	3	100	3.948
Burgos	9.748	1.639	16	439	11.842
León	11.154	2.767	29	494	14.444
Palencia	4.139	907	7	154	5.207
Salamanca	6.599	1.705	34	309	8.647
Segovia	3.465	815	18	180	4.478
Soria	2.024	700	6	126	2.856
Valladolid	13.548	2.425	43	566	16.582
Zamora	3.791	949	11	139	4.890
Total	57.324	12.896	167	2.507	72.894

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Tráfico

Respecto al movimiento de viajeros de la región, el cuadro 1.6.32 muestra un crecimiento del número de viajeros entrados de un 7,16% debido tanto al aumento de viajeros procedentes de España (un 7,9%) como al de los de procedencia extranjera (un 4,26%). El incremento de las pernoctaciones realizadas es todavía mayor (un 8,7%), siendo las de viajeros extranjeros las que han experimentado un mayor crecimiento como puede verse en dicho cuadro. También ha aumentado de forma considerable el grado de ocupación de los establecimientos alojativos y la estancia media en los mismos.

cuadro 1.6.32

movimiento de viajeros y pernoctaciones en Castilla y León, 1997-1998

		Año 1997 (1)	Año 1998 (1)	Variación (1)
Número de viajeros	Total	4.097.635	4.390.933	7,16%
	Nacionales	3.261.261	3.518.936	7,90%
	Extranjeros	836.374	871.997	4,26%
Número de pernoctaciones	Total	6.928.407	7.530.784	8,69%
	Nacionales	5.759.083	6.247.894	8,49%
	Extranjeros	1.169.324	1.282.890	9,71%
Grado de ocupación		23,54%	29,33%	5,79%
Estancia media	Total	1,69 días	1,72 días	-
	Nacionales	1,77 días	1,78 días	-
	Extranjeros	1,40 días	1,47 días	-

Nota: (1) Los datos recogidos en este cuadro no son comparables con los que aparecen en el cuadro correspondiente de anteriores informes anuales del CES, puesto que aquellos estaban elaborados por el INE; que recoge los viajeros y pernoctaciones en establecimientos reglados, mientras que la encuesta tomada como fuente este año, de la Dirección General de Turismo recoge también los de otros establecimientos alojativos.

Fuente: Coyuntura Turística de Castilla y León, Dirección General de Turismo, Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

La evolución de los viajeros en medios de transporte colectivos (cuadros 1.6.33 y 1.6.34) no ha sido, sin embargo, tan favorable. En 1998 ha caído el número de pasajeros de ferrocarril siguiendo la tendencia iniciada hace ya unos años (un descenso de un 0,55%), aunque han aumentado los kilómetros recorridos por viajero (un aumento de un 5,4%). También ha disminuido de forma importante el número de pasajeros del transporte aéreo (una caída de un 11,7%), tanto en los vuelos interiores como en los internacionales.

cuadro 1.6.33

transporte por ferrocarril en Castilla y León, 1998

Mercancías	Tonel. Métricas	Variación	Tm.* Km. (1)	Variación
Total	3.519,73	-8,97%	1.406,94	-12,02%
Expedidas	1.544,41	-5,54%	584,51	-11,30%
Recibidas	1.975,32	-11,48%	822,38	-12,53%
Pasajeros	Viajeros (2)	Variación	Viaj.* Km (1)	Variación
Total	7.959,19	-0,55%	1.269,42	5,38%
Entradas	4.005,13	-1,22%	656,87	5,35%
Salidas	3.954,01	0,13%	612,46	5,40%

Notas: (1) en millones

(2) en miles

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de RENFE

El transporte de mercancías ha tenido un comportamiento desigual dependiendo del

medio de transporte (cuadros 1.6.33, 1.6.34 y 1.6.35). Así, aunque ha disminuido el transporte aéreo y por ferrocarril de forma considerable (tasas de un 56,27% y un 8,97% respectivamente), ha aumentado significativamente el transporte por carretera (un 14,3%), tanto el interior como el interregional.

cuadro 1.6.34
tráfico comercial en los aeropuertos de Castilla y León, 1998

		Cantidad (1)	Tasa Var. (2)
Pasajeros (personas)	V. Interior	163.281	-11,78
	V. Internacional	31.016	-11,60
	Total	194.297	-11,75
Mercancías (Tm)	V. Interior	20.578	-75,75
	V. Internacional	60.030	-39,64
	Total	80.608	-56,27

Notas: (1) Datos de enero a noviembre de 1998
(2) Enero a nov. de 1998 sobre el mismo periodo del año anterior

Fuente: Ministerio de Fomento

cuadro 1.6.35
transporte de mercancías por carretera en Castilla y León, 1998
(miles de toneladas)

	Toneladas Métricas	Tasa de Variación
Interior	44.649,9	22,85
Interregional	35.082,1	4,98
Total	79.732,0	14,29

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento

1.6.4.1 Sistema financiero

Para el análisis de la evolución del sector financiero en la región a lo largo de 1998, se han analizado los siguientes indicadores: créditos y depósitos del sistema bancario, posición de las entidades financieras de la región, sus beneficios, recursos ajenos e inversiones crediticias.

Los créditos totales del sistema bancario se incrementaron en los tres primeros trimestres de 1998 un 12,17% cifra similar al crecimiento experimentado en el mismo periodo de 1997, debido fundamentalmente al aumento de los créditos al sector privado (un crecimiento de un 16,4%). Las causas de este incremento, al igual que el periodo anterior hay que buscarlas en la bajada de los tipos de interés a lo largo de 1998 y en el buen comportamiento del consumo privado (cuadro 1.6.36).

Por tipo de entidad, el mayor incremento ha sido el de los créditos concedidos por las

cooperativas de crédito que aumentaron casi un 22%, mientras que los de las cajas de ahorro lo hicieron en un 12,8% y la banca privada en un 10%. Estos resultados apenas varían cuando descontamos el efecto de los precios, como muestra la columna de tasas de variación reales.

Hay que señalar también que en los últimos 5 años se observa una tendencia, aunque tímida, hacia el incremento de la capacidad crediticia de las cooperativas de crédito. Así en 1994 los créditos concedidos por este tipo de entidad representaban un 4,28 del total, en 1996 un 5,3% y en 1998 un 6,17%.

En cuanto a los depósitos, por segundo año consecutivo se ha producido una disminución real de los mismos, cifrada en un 3,5% y debida fundamentalmente a la importante caída de los depósitos a plazo (una tasa de crecimiento real del -10,6%) que no pudo ser compensada por el aumento de los depósitos a la vista y de ahorro (con tasas de un 10,9% y 4,9%, respectivamente) registrado en todos los tipos de entidades (cuadro 1.6.37).

cuadro 1.6.36
créditos del sistema bancario en Castilla y León, 1998
(tercer trimestre de 1998 sobre el mismo periodo de 1997, en miles de millones de ptas.)

Por el Destino del Crédito				
	Valor	Tasa Var. Nominal	Tasa Var. Real (1)	Porcentaje
Al sector público	236	-20,27	-21,49	8,18
Al sector privado	2.649	16,39	14,60	91,82
Total	2.885	12,17	10,45	100,00
Por Tipo de Entidad				
Banca privada	1.219	10,12	8,43	42,25
Cajas de ahorro	1.488	12,81	11,08	51,58
Coop. de crédito	178	21,92	20,05	6,17
Total	2.885	12,17	10,45	100,00

Nota: (1) Deflacionado con el IPC regional

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín Estadístico del Banco de España

cuadro 1.6.37

depósitos en el sistema bancario en Castilla y León, 1998
(tercer trimestre de 1998 sobre el mismo periodo de 1997, en miles de millones de ptas.)

Por Tipo de Entidad y Tipo de Depósito				
	D. Vista	D. Ahorro	D. Plazo	Total Depósito
Banca privada	277	484	592	1.353
Cajas de Ahorro	290	663	1.510	2.463
Coop. de crédito	31	77	119	227
Total entidades	598	1.224	2.221	4.043
Crecimiento sobre 1997				
Banca privada	5,73	2,33	-20,96	-8,83
Cajas de Ahorro	19,83	8,87	-4,13	1,53
Coop. De crédito	14,81	14,93	-2,46	5,09
Total entidades	12,62	6,53	-9,20	-2,01
Crecimiento Real sobre 1997 (1)				
Banca privada	4,10	0,75	-22,18	-10,23
Cajas de Ahorro	17,99	7,19	-5,60	-0,03
Coop. De crédito	13,05	13,16	-3,96	3,48
Total entidades	10,89	4,89	-10,59	-3,52

Nota: (1) Deflacionado con el IPC regional

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín Estadístico del Banco de España

Por lo que se refiere a la posición de las entidades financieras regionales, apenas ha variado la posición que ocupan en cuanto a volumen de activos sobre el total de las cajas del país, aunque han aumentado de forma significativa (los activos totales de las cajas regionales se han incrementado un 7,72% como puede verse en el cuadro 1.6.38). La variación de los recursos ajenos ha sido menor, con un incremento de un 4,89% respecto al periodo anterior.

En cuanto al número de oficinas, a lo largo de 1998 las cajas de la región han abierto un total de 32 nuevas oficinas siendo Caja España y Caja Duero las que han experimentado una mayor expansión, con 11 y 8 nuevas sucursales, respectivamente.

cuadro 1.6.38

**situación de las Cajas de Ahorro de Castilla y León en el conjunto de las Cajas de Ahorro, 1997-1998
(millones de ptas.)**

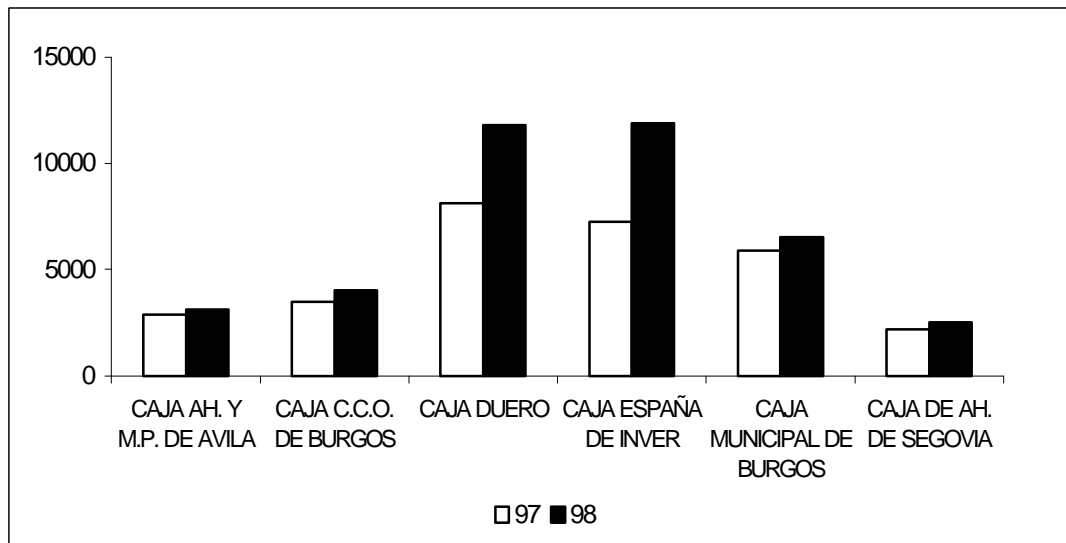
	Activo Total			Recursos Ajenos			Oficinas	
	Volumen		Var. %	Volumen		Var. %	Número	Var. (nº)
	1997	1998		1997	1998			
Caja España	1.228.216	1.274.232	3,75	1.047.307	1.093.418	4,40	436	11
Caja Duero	1.028.625	1.075.781	4,58	834.593	878.081	5,21	448	8
Caja Municipal de Burgos	507.938	617.615	21,59	403.883	432.625	7,12	138	3
Caja del C.C.O. de Burgos	340.415	337.910	-0,74	248.414	248.751	0,14	155	4
C.A. y M.P. de Ávila	249.538	306.449	22,81	178.359	193.886	8,71	98	1
C.A. y M.P. de Segovia	255.351	276.970	8,47	204.209	212.554	4,09	78	5
Total Castilla y León	3.610.083	3.888.957	7,72	2.916.765	3.059.315	4,89	1.353	32

Fuente: Elaboración propia a partir de las Memorias de la CECA, 1997 y 1998

Para el conjunto de las cajas de ahorro de la región, el año 1998 supuso unos resultados positivos. El beneficio después de impuestos del total de las seis cajas castellano y leonesas aumentó un 33,58% respecto al año anterior, 10,3 puntos porcentuales por encima de la media del sector nacional.

Los beneficios netos de las dos principales cajas de la región, Caja España y Caja Duero, representa el 59,5% del total de beneficios de las seis Cajas regionales (gráfico 1.6.3). Destaca el fuerte incremento obtenido por Caja España, que supone un 63,9% respecto al año anterior.

gráfico 1.6.3
evolución de los beneficios netos de las Cajas de Ahorro de Castilla y León, 1997-1998



Fuente: CECA

El cuadro 1.6.39 refleja los incrementos de beneficio originados por las diferentes comunidades, así como la variación respecto al año anterior, a estos respectos señalar que Castilla y León, es la quinta comunidad que mayores resultados obtiene.

cuadro 1.6.39

**resultados después de impuestos por Comunidades Autónomas, 1997-1998
(a 31 de diciembre de 1998, en millones de ptas.)**

	Beneficios		
	1998	1997	Var. 97/98
Andalucía	46.103	41.454	11,21%
Aragón	29.878	22.205	34,55%
Asturias	8.940	7.643	16,96%
Baleares	4.761	4.198	13,41%
Canarias	18.590	16.145	15,14%
Cantabria	5.006	3.588	39,52%
Castilla-La Mancha	5.370	3.210	67,28%
Castilla y León	39.831	29.818	33,58%
Cataluña	140.052	96.988	44,40%
Extremadura	8.214	8.661	-5,16%
Galicia	31.338	26.650	17,59%
La Rioja	1.365	1.420	-3,87%
Madrid	58.643	43.935	33,47%
Murcia	8.878	8.157	8,83%
Navarra	11.371	10.138	12,16%
País Vasco	57.207	43.278	32,18%
Valencia	36.731	29.626	23,98%

Fuente: Balances Anuales 1997 y 1998 de CECA

El total de recursos ajenos de las cajas regionales se incrementaron un 4,8% respecto al ejercicio anterior al pasar de 2,9 billones de pesetas en 1.997 a 3,05 billones en 1998,-según sus balances, a 31 de diciembre, a pesar de que este incremento es inferior al producido por la media del sector nacional, Castilla y León siguen siendo una comunidad generadora de ahorro 5 en el ranking total (cuadro 1.6.40).

Respecto al comportamiento de las cajas regionales el gráfico 1.6.4 muestra los desiguales crecimientos de la variable analizada, recursos de clientes, especificados en sus balances. Solamente la Caja de Ahorros de Ávila tiene crecimientos (8,7%) superiores a la media del sector (7,5%). El resto de entidades varían entre el 0,3% de la Caja de Ahorros y Circulo Católico de Burgos al 7,11% de la Municipal de Burgos.

cuadro 1.6.40

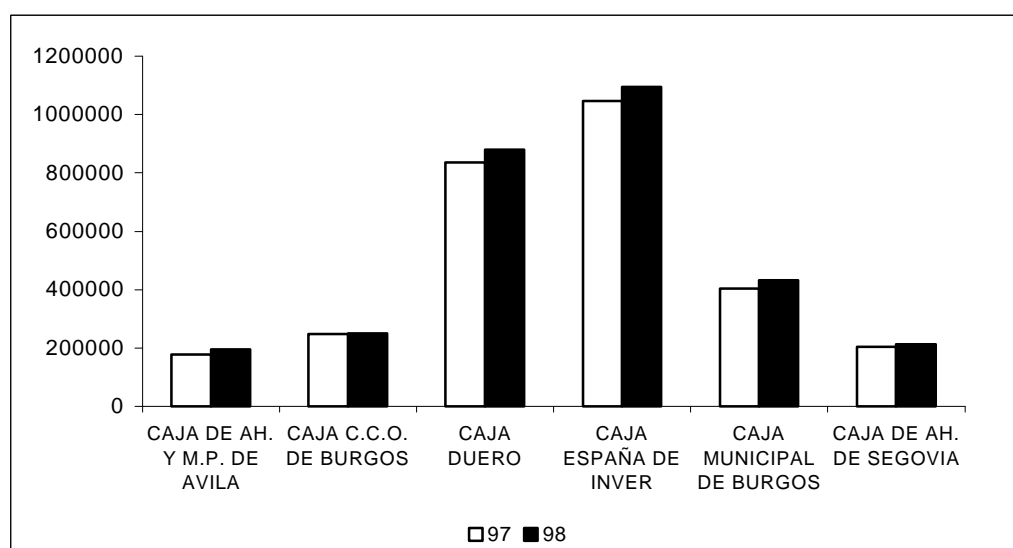
**recursos de clientes por Comunidades Autónomas, 1997-1998
(a 31 de diciembre de 1998, en millones de ptas.)**

	Recursos		
	1998	1997	Var. 97/98
Andalucía	3.700.464	3.327.910	11,20%
Aragón	1.855.332	1.600.572	15,91%
Asturias	597.148	582.255	2,56%
Baleares	479.778	442.957	8,31%
Canarias	750.578	669.753	12,06%
Cantabria	366.358	362.839	0,97%
Castilla-La Mancha	813.866	770.543	5,62%
Castilla y León	3.059.315	2.916.765	4,88%
Cataluña	12.335.252	11.626.086	6,09%
Extremadura	582.880	556.341	4,77%
Galicia	2.291.120	2.108.085	8,68%
La Rioja	134.541	122.907	9,46%
Madrid	4689.096	4.364.217	7,44%
Murcia	534.929	537.512	-0,48%
Navarra	755.369	700.092	7,89%
País Vasco	2.906.417	2.750.059	5,68%
Valencia	3.456.964	2.929.869	17,99%

Fuente: Balances Anuales 1997 y 1998 de CECA

gráfico 1.6.4

**evolución de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorro de Castilla y León, 1997-1998
(millones de pesetas)**



Fuente: CECA

El cuadro 1.6.41 refleja la pauta que, en cuanto a la inversión crediticia, han mantenido las diecisiete comunidades autónomas durante el periodo analizado. La actividad fue más dinámica que en 1997 (con incrementos del 23,7%, caso de Cantabria), consecuencia de la reducción de los tipos de interés a lo largo del año anterior, así como del buen comportamiento del consumo privado.

A 31 de diciembre de 1998 los créditos concedidos por el conjunto de las cajas regionales ascendieron a 1,7 billones de pesetas, no obstante, Castilla y León se encuentra entre las cuatro comunidades que menos incrementaron su inversión (12,7%, 6 puntos porcentuales por debajo de a media del sector).

El gráfico 1.6.5 muestra la evolución de la inversión crediticia de las Cajas de Ahorro de la región. La única entidad que tuvo valores superiores a la media del sector fue: Caja Municipal de Burgos que incrementó sus créditos en un 19,3% respecto al ejercicio anterior. Destacar, por otra parte, que la Caja del Círculo Católico de Burgos mantuvo agregados negativos (-43,6%). El resto de entidades muestran tendencias desiguales, que oscilan entre el 9% de Caja Ávila y el 14,3% de Caja Segovia.

Además de la inversión crediticia, las Cajas de Ahorro de todas las Comunidades Autónomas también realizan inversiones directas en empresas a través de la compra de títulos valores o aportando capital, aspecto que no se recoge en estos datos sobre concesión de créditos.

El cuadro 1.6.42 refleja la relación existente entre los recursos de clientes y la inversión en créditos que desarrollan cada una de las entidades de ahorro. Claramente se aprecia que Castilla y León mantienen la última posición en el ranking de inversión de las distintas autonomías, es decir nuestra comunidad sólo destina el 58,5% del ahorro captado por las Cajas en la región en inversión crediticia, índice bastante alejados del resto de Comunidad.

cuadro 1.6.41

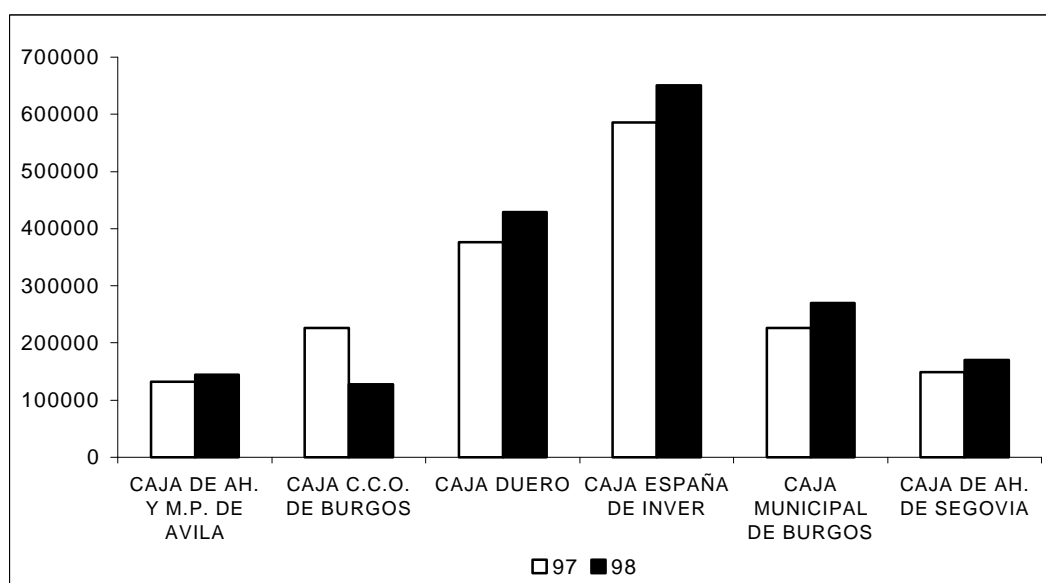
**inversión crediticia por Comunidades Autónomas, 1997-1998
(a 31 de diciembre de 1998, en millones de ptas.)**

	Inversión Crediticia		
	1998	1997	Var. 97/98
Andalucía	2.895.857	2.481.558	16,69%
Aragón	1.439.708	1.268.468	14,50%
Asturias	428.477	402.305	6,50%
Baleares	378.996	325.550	16,42%
Canarias	526.033	438.903	19,85%
Cantabria	285.289	230.594	23,72%
Castilla-La Mancha	600.694	561.944	6,89%
Castilla y León	1.792.521	1.590.222	12,72%
Cataluña	8.879.924	7.226.750	22,88%
Extremadura	344.447	293.001	17,56%
Galicia	1.672.270	1.484.186	12,68%
La Rioja	122.076	107.796	13,25%
Madrid	3.805.583	3.230.277	17,81%
Murcia	453.153	391.549	15,73%
Navarra	472.800	388.877	21,6%
País Vasco	1.759.755	1.514.915	10,88%
Valencia	3.906.487	2.297.727	70,01%

Fuente: Balances Anuales 1997 y 1998 de CECA

gráfico 1.6.5

**evolución de la inversión crediticia de las Cajas de Ahorro de Castilla y León,
1997-1998
(millones de ptas.)**



Fuente: CECA

cuadro 1.6.42

**inversión crediticia por Comunidades Autónomas, 1998
(porcentajes sobre recursos de clientes, a 31 de diciembre, en millones de ptas.)**

	Inversión Crediticia		Recursos de clientes
	(%)	Volumen	
Andalucía	78,25	2895.857	3.700.464
Aragón	77,59	1.439.708	1.855.332
Asturias	71,75	428.477	597.148
Baleares	78,99	378.996	479.778
Canarias	70,08	526.033	750.578
Cantabria	77,87	285.289	366.358
Castilla-La Mancha	73,8	600.694	813.866
Castilla y León	58,59	1.792.521	3.059.315
Cataluña	71,98	8.879.924	12.335.252
Extremadura	59,09	344.447	582.880
Galicia	72,98	1.672.270	2.291.120
La Rioja	90,73	122.076	134.541
Madrid	81,15	3.805.583	4.689.096
Murcia	84,71	453.153	534.929
Navarra	62,59	472.800	755.369
País Vasco	60,50	1.759.755	2.906.417
Valencia	113,00	3.906.487	3.456.964

Fuente: Balances Anuales 1997 y 1998 de CECA

1.6.4.2 Turismo

Los resultados positivos registrados por el sector turístico de Castilla y León en los últimos años permiten augurar unas buenas expectativas para el futuro del sector y constatar el cada vez mayor peso de la comunidad autónoma en el turismo interior. En pocos años se ha pasado de cifrar en un 2,48%⁴ el peso del sector en el PIB regional a estimaciones que sitúan entre el 8% y el 10% el porcentaje que puede llegar a representar en el año 2000⁵.

La Secretaría de Estado de Turismo situaba en octubre de 1998 a Castilla y León como primer destino del país para el turismo interior y en el quinto lugar nacional como destino de turismo global.

⁴ Plan Regional de Turismo de 1992

⁵ Estimaciones de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

La oferta de alojamiento y restauración

El número total de establecimientos alojativos en Castilla y León, entre los que se incluyen hoteles, hostales, campamentos públicos de turismo y alojamientos de turismo rural se ha incrementado en 1998 un 10,73%, pasando de 1.305 establecimientos en 1997 a 1.445 en 1998 lo que ha supuesto además un aumento de 4.277 plazas, como puede verse en el cuadro 1.6.43.

El mayor incremento, como viene siendo habitual en los últimos años, se ha registrado en el número de establecimientos de turismo rural, que ha pasado de representar un 9,9% de la oferta alojativa total en 1995 a un 26,2% en 1998. En ese periodo el número de plazas casi se ha multiplicado por cuatro, habiéndose incrementado en 1998 de forma espectacular (un 37%).

Esto último parece confirmar que Castilla y León ha encontrado la línea hacia donde se debe mover su sector turístico. El hecho de que entre los aspectos más valorados por los visitantes de la región se encuentren el paisaje y la naturaleza y sus monumentos, junto con el papel revitalizador de las áreas rurales que puede tener el turismo rural, le convierte en una alternativa muy atractiva para el futuro del sector.

cuadro 1.6.43

establecimientos de alojamiento turístico en Castilla y León, 1997-1998

		1997	1998	Var. (%)
Hoteles y hostales	Establecimientos	916	963	5,13
	Plazas	38.663	39.603	2,43
Campings	Establecimientos	99	103	4,04
	Plazas	35.650	38.150	7,01
Alojamientos de turismo rural	Establecimientos	290	379	30,69
	Plazas	2.262	3.099	37,00
Total alojamientos	Establecimientos	1.305	1.445	10,73
	Plazas	76.575	80.852	5,59

Fuente: Coyuntura Turística de Castilla y León, Dirección General de Turismo, Consejería de industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

En cuanto al número de restaurantes, en el año 1998 ha sido de 3.123 con 225.558 plazas lo que representa un incremento, respecto a 1997, de un 4,8% en cuanto a establecimientos y un 5,8% por lo que se refiere al número de plazas.

La demanda turística

Según los datos de la Dirección General de Turismo de la Junta de Castilla y León recogidos en el cuadro 1.6.44, durante el año 1998 visitaron la región 4.390.933 viajeros, considerando como tales aquellos que realizan al menos una pernoctación en nuestra comunidad. Es muy difícil, por otra parte, estimar el turismo de un día procedente de comunidades limítrofes, aunque sin duda no es despreciable.

Desglosando el número total de viajeros según su procedencia, un 80,14% eran españoles y el 19,86% restante extranjeros, siendo el incremento de los primeros mayor que el de los últimos (un 7,9% y un 4,26% respectivamente).

El número de pernoctaciones ha aumentado todavía más que el de viajeros, y especialmente las pernoctaciones de los visitantes extranjeros, con una estancia media de 1,47 días. Su distribución por meses refleja una mayor duración durante los meses de julio con 1,77 días y agosto con 2,15 días.

El grado de ocupación también ha sido superior al de 1997 con un 29,33% de las plazas cubiertas, llegando en el mes de agosto al 60% de su capacidad. Por tipo de establecimiento, en los hoteles y hostales el grado de ocupación fue de un 38,22%, de un 29,8% en las pensiones y en los campamentos públicos y alojamientos de turismo rural de un 14,35% y 21,33% respectivamente.

En el cuadro se ve la importancia de los hoteles y hostales como alojamientos ya que suponen más del 80% del total de número de viajeros y más del 70% de las pernoctaciones.

El incremento de viajeros no se produce de manera uniforme a lo largo de todos los meses del año, siendo abril, con un 46,3% más de viajeros y agosto con un incremento del 99,36%, los meses de mayor incremento del número de viajeros y pernoctaciones.

cuadro 1.6.44
movimiento de viajeros y pernoctaciones por tipo de alojamiento en Castilla y León, 1998

		Hoteles y Hostales	Pensiones	Campings	Turismo Rural
Número de viajeros	Total	3.644.913	269.915	391.154	84.950
	Nacionales	2.968.110	221.652	247.257	81.917
	Extranjeros	676.803	48.263	143.897	3.033
Número de pernoctaciones	Total	5.473.817	716.352	1.134.458	206.157
	Nacionales	4.557.944	653.505	838.529	197.916
	Extranjeros	915.873	62.847	295.929	8.241
Grado de ocupación		38,22%	29,8%	14,35%	21,33%
Estancia media	Total	1,50	2,65	2,90	2,43
	Nacionales	1,54	2,95	3,39	2,42
	Extranjeros	1,35	1,30	2,06	2,72

Fuente: Coyuntura turística de Castilla y León, Dirección General de Turismo, Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

En cuanto a los lugares de origen, recogidos en el cuadro 1.6.45, la mayor parte de los viajeros españoles proceden de Madrid (un 29,8%), mientras que la procedencia mayoritaria de los extranjeros es europea (un 81,2%).

cuadro 1.6.45
distribución del movimiento de viajeros en Castilla y León por lugar de origen, 1998

Viajeros Españoles	Porcentaje
Madrid	29,77
Asturias, Cantabria y País Vasco	14,97
Castilla y León	12,93
Cataluña	11,78
Galicia	9,62
Levante	7,06
Andalucía	6,01
Resto de España	7,85
Viajeros Extranjeros	
Francia	25,08
Portugal	17,35
Resto de Europa	38,76
América	10,72
Resto del mundo	8,08

Fuente: Coyuntura Turística de Castilla y León, Dirección General de Turismo, Consejería de industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

Por lo que se refiere a la distribución provincial del número de viajeros y pernoctaciones (cuadro 1.6.46), han sido las provincias de Burgos, León y Salamanca las que han recibido un mayor número de visitantes, aunque es Valladolid la que ha registrado un mayor grado de ocupación y Palencia la de mayor estancia media de los viajeros.

Por último señalar que este año el gasto turístico ha alcanzado los 75.985 millones de pesetas, la mayor parte de los cuales son gastos de alojamiento (el 39,87%) y alimentación (el 31%).

cuadro 1.6.46
distribución provincial del movimiento de viajeros y pernoctaciones, 1998

		AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	Total
Número de viajeros	Total	388.648	815.822	745.899	285.686	739.866	370.873	214.205	535.808	294.123	4.390.930
	Nacionales	328.036	578.784	636.919	239.954	562.864	291.755	192.058	439.346	249.220	3.518.936
	Extranjeros	60.612	237.038	108.980	45.732	177.002	79.118	22.147	96.462	44.903	871.994
Pernoctaciones	Total	633.549	1.300.488	1.254.848	510.384	1.314.909	592.894	489.545	915.746	518.421	7.530.784
	Nacionales	544.612	992.828	1.090.475	439.427	1.063.006	448.342	445.666	766.830	456.708	6.247.894
	Extranjeros	88.937	307.660	164.373	70.957	251.903	144.552	43.879	148.916	61.713	1.282.890
Grado de ocup. s/ plazas		20,71	29,11	29,36	29,5	28,63	36,72	30,2	40,23	26,15	29,33
Estancia media	Total	1,63	1,59	1,68	1,79	1,78	1,60	2,29	1,71	1,76	1,72
	Nacionales	1,66	1,72	1,71	1,83	1,89	1,54	2,32	1,75	1,83	1,78
	Extranjeros	1,47	1,30	1,51	1,55	1,42	1,83	1,98	1,54	1,37	1,47

Fuente: Coyuntura Turística de Castilla y León, Dirección General de Turismo, Consejería de industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

1.6.4.3 Comercio

Aunque son nulas las estadísticas de la rama comercio como tal en Castilla y León se acudirá a las cifras del empleo en el sector de Comercio, recuperación y reparación proporcionadas por la Encuesta de Población Activa y al Boletín de Coyuntura del comercio al por menor en Castilla y León para tratar de aproximarse a la evolución del comercio castellano y leonés a lo largo de 1998.

La EPA recoge un incremento de un 4% del empleo de la rama, cifra importante aunque inferior al crecimiento total del número de ocupados registrado en la economía no agraria regional. Por otra parte, sigue siendo la rama que ocupa a una mayor parte de la población.

Por lo que se refiere al comercio al por menor en la región, los datos de la Dirección General de Comercio recogen un incremento medio de las ventas a lo largo de 1998 de 6,4%, cifra que, aunque inferior al nacional (un 7,45), duplica el crecimiento estimado para 1997.

Según esta misma fuente, aunque, diciembre fue el mes que registró un mayor incremento de las ventas (una incremento de un 9,5% respecto a diciembre de 1997, como puede verse en los cuadros 1.6.47 y 1.6.48), fue durante el segundo trimestre del año cuando del índice general de ventas experimentó un mayor aumento (un 6,85%).

Por tipos de comercio, fue el comercio especializado el que registró un mayor aumento en sus ventas (un 7,87%), siendo septiembre el mes donde el crecimiento de las ventas fue mayor (un 10,5%). El crecimiento del comercio no especializado fue más moderado (un 6,18%), aunque el menor fue el registrado por las grandes superficies cuyas ventas tan sólo crecieron un 1,57%.

Por productos, el pequeño comercio ha aumentado de forma significativa sus ventas, tanto en Alimentación, como en Equipamiento personal y para el hogar y en Otros bienes. Las grandes superficies, por su parte, aunque han visto caer sus ventas de Alimentación, han tenido incrementos importantes en el resto, y especialmente en Otros bienes con un incremento anual medio de las ventas de un 29,2%.

Por último, el cuadro 1.6.49 recoge la evolución del número de locales comerciales minoristas de Castilla y León en 1998 sobre 1997⁶. Zamora ha sido la provincia en la que más ha aumentado el número de locales, pasando de 3.349 locales en 1997 a 4.129 en 1998, fundamentalmente por la apertura de nuevos locales dedicados a la alimentación, ya que 1998 ha registrado un incremento de un 55,15%.

⁶ Las cifras más llamativas son las de las columnas de Grandes almacenes e Hipermercados, pero se deben simplemente al cierre de un Gran almacén en Zamora y de un Hipermercado en Soria.

cuadro 1.6.47

**Índices de ventas del comercio al por menor por tipo de comercio en Castilla y León, 1998
(porcentajes de variación sobre el mismo periodo del año anterior)**

	General	Comercio Especializado	Comercio no Especializado	Grandes Superficies
1º Trim.	6,26	7,99	8,66	5,12
2º Trim.	6,85	4,68	10,76	-1,97
3º Trim.	5,81	10,06	1,94	2,58
4º Trim.	5,86	8,61	3,37	0,57
Media Anual (1)	6,2	7,83	6,18	1,57

Nota: (1) Promedio del aumento trimestral

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín de Coyuntura del Comercio al por menor en Castilla y León, Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

cuadro 1.6.48

**Índices de ventas del comercio al por menor por productos en Castilla y León, 1998
(porcentajes de variación sobre el mismo periodo del año anterior)**

	Alimentación		Equipamiento Personal		Equipamiento Hogar		Otros bienes	
	Pequeño comercio	Grandes superficies	Pequeño comercio	Grandes superficies	Pequeño comercio	Grandes superficies	Pequeño comercio	Grandes superficies
Enero	3,9	3,1	15,2	9,2	1,4	10,4	-1,0	31,1
Febrero	3,1	-1,0	14,7	7,6	1,8	12,5	3,3	33,8
Marzo	1,1	2,4	7,1	11,4	7,5	11,8	4,4	34,6
Abril	9,6	-6,4	-5,3	2,0	7,0	4,8	-1,9	58,5
Mayo	8,9	-12,7	7,9	4,7	2,6	1,1	-0,2	48,9
Junio	9,4	-4,6	11,6	18,5	15,5	8,8	12,5	56,2
Julio	0,7	3,1	4,7	8,6	3,7	-14,2	16,8	29,6
Agosto	8,6	-3,2	-2,1	2,0	6,3	-18,7	19,8	25,3
Septiembre	9,0	-1,6	6,8	15,9	11,6	-14,8	15,0	21,2
Octubre	-0,6	-0,1	8,0	-5,8	9,6	-5,0	5,9	10,1
Noviembre	1,9	-4,8	9,7	-4,5	11,2	-8,4	9,4	3,2
Diciembre	11,8	2,1	7,4	19,0	10,0	7,0	10,0	2,0
Media anual	5,7	-1,9	6,9	7,6	6,6	-0,3	7,3	29,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín de Coyuntura del Comercio al por menor en Castilla y León, Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

cuadro 1.6.49

variación del número de locales comerciales minoristas según título en Castilla y León, 1997-1998

	Alimentación	Vestido y Calzado			Hogar			Resto			Grandes Almacenes			Hipermercados			Almacenes Populares			Total		
		1997	1998	Var. %	1997	1998	Var. %	1997	1998	Var. %	1997	1998	Var. %	1997	1998	Var. %	1997	1998	Var. %	1997	1998	Var. %
Ávila	1.067	394	405	2,79	412	455	10,44	923	949	2,82	0	0	0,00	0	0	0,00	17	18	5,88	2.917	3.005	3,02
Burgos	2.166	982	997	1,53	814	844	3,69	1.810	1.860	2,76	1	1	0,00	4	3	-25,00	10	11	10	6.287	6.891	9,61
León	2.591	1.280	1.310	2,34	1.122	1.150	2,50	2.672	2.750	2,92	1	1	0,00	2	3	50,00	5	10	100	7.998	8.288	3,63
Palencia	1.963	452	457	1,11	428	437	2,10	953	981	2,94	1	1	0,00	1	1	0,00	6	11	83,33	3.477	3.680	5,84

Salamanca	2 15, . 91 5 3 9	867	885	2,08	774	810	4,65	2.041	2.105	3,14	0	0	0,00	4	2	-50,00	19	21	10,53	6.244	6.766	8,36
Segovia	1 11, . 42 3 4 9	340	341	0,29	368	385	4,62	804	826	2,74	0	0	0,00	0	0	0,00	17	18	5,88	2.878	3.073	6,78
Soria	9 4,4 1 0 0	206	212	2,91	241	254	5,39	556	583	4,86	0	0	0,00	3	2	-33,33	6	5	-16,67	1.922	2.006	4,37
Valladolid	3 1,4 . 7 2 7 2	1.208	1.197	-0,91	1.102	1.058	-3,99	2.064	2.586	-0,69	4	4	0,00	3	3	0,00	37	39	5,41	8.230	8.207	-0,28
Zamora	1 55, . 15 3 7 8	473	472	-0,21	435	436	0,23	1.054	1.076	2,09	1	0	100,00	1	1	0,00	7	6	-14,29	3.349	4.129	23,29
Total	1 12, 7 48 . 8 3 7	6.202	6.276	1,19	5.696	5.829	2,33	13.417	13.716	2,23	8	7	-12,50	18	15	-15,67	124	139	12,10	43.302	46.045	6,33

Nota: No se incluye comercio ambulante, mercadillos, ni otros como venta por correo o catálogo, en economatos o cooperativas de consumo y en régimen de expositores, en depósito o mediante aparatos automáticos

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Anuarios Comerciales de España de la Caixa, 1998 y 1999

1.6.4.4 Servicios a las empresas

El único indicador existente a nivel regional para analizar el comportamiento del subsector de servicios a las empresas es el empleo que proporciona la EPA. El cuadro 1.6.50 recoge su evolución en 1998.

El aumento del número de ocupados en el subsector a lo largo de 1998 ha sido importante, y supone un crecimiento de un 24,67% respecto a 1997, cifra bastante superior al crecimiento registrado el periodo anterior, y muy por encima de la tasa de crecimiento del subsector en el conjunto del país, que ha registrado un crecimiento de un 8,35%, por lo cual ha aumentado nuestra cuota en el conjunto del subsector nacional, hecho que deberá continuar en los próximos años para equipararnos al peso que el subsector tiene actualmente en el conjunto del país.

También ha aumentado el peso de su empleo dentro del subsector de los servicios destinados a la venta y en general dentro del empleo total siguiendo la tendencia iniciada en los últimos años. Actualmente genera más de la sexta parte del empleo en servicios destinados a la venta y la nada despreciable cifra de un 5,22% del empleo regional.

En definitiva, estamos ante un sector importante, no tanto por el peso que representa en la economía regional, que en cualquier caso es significativo, cuanto por su dinamismo y el potencial de crecimiento futuro que presenta.

cuadro 1.6.50
comportamiento del empleo en los servicios a las empresas, 1998
(rama K de CNAE-93)

España	1996	1997	1998
Empleo en la rama	737.175	792.350	858.475
% sobre el empleo total	5,95	6,21	6,50
% sobre el empleo no agrario	6,51	6,77	7,07
% s. el emp. en s. dest. venta	15,58	16,20	16,87
% s. el emp. en servicios	9,64	10,06	10,56
Crecimiento anual	12,84	7,48	8,35
Castilla y León			
Empleo en la rama	31.700	33.950	42.325
% sobre el empleo total	4,08	4,35	5,22
% sobre el empleo no agrario	4,75	5,05	5,96
% s. el emp. en s. dest. venta	12,48	12,97	15,44
% s. el emp. en servicios	7,18	7,55	8,94
Crecimiento anual	4,36	7,10	24,67
Participación en la subrama	4,30	4,28	4,93

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa

1.7 INFRAESTRUCTURAS

1.7.1 INTRODUCCIÓN

La situación de Castilla y León en materia de infraestructuras durante 1998 no difiere de la constatada para el año anterior; un año es un período de tiempo claramente insuficiente para hacer una valoración de las actuaciones y avances realizados. De hecho, los gobiernos acostumbran a plasmar sus objetivos en materia de infraestructuras en planes con un horizonte temporal de varios años (entre cinco y doce de media).

Lo que nadie discute es que Castilla y León carece de una infraestructura de transportes suficientemente desarrollada que contribuya adecuadamente al progreso regional.

1.7.2 EL GASTO EN INFRAESTRUCTURAS

Las cantidades asignadas en los presupuestos de la Comunidad Autónoma a los Programas más directamente vinculados a infraestructuras crecieron, en conjunto, un 10,18% en 1998 respecto a 1997. En el mismo sentido, evolucionó la participación del gasto destinado a inversión sobre el gasto total, con un aumento de 1,59 puntos porcentuales.

Únicamente el Programa Infraestructura Eléctrica y Ahorro Energético disminuye representando un -11,37%, tanto en las cantidades asignadas a inversiones reales (-81,04%), como a transferencias de capital (-8,91%), siendo positiva la variación anual para el resto de programas.

Los dos programas más favorecidos por el incremento son Ordenación e Inspección del Transporte, que aumenta un 72,90% (si bien hay que tener en cuenta que fue el que mayor recorte registró en 1997, un -69,93%), e Infraestructuras de Telecomunicaciones; seguido de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas con un aumento del 25,95%. El resto de Programas crece menos del 12% manteniéndose prácticamente constante el de Aprovechamiento de Recursos Minero, con una ligera variación positiva (0,50 puntos porcentuales).

Existen tres Programas (Fomento de Obras y Servicios en Mancomunidades, Abastecimiento y Saneamiento de Aguas, e Infraestructura Eléctrica y Ahorro Energético) en los que las cantidades asignadas a gastos de inversión (inversiones reales más transferencias de capital) superan el 90% del gasto total.

En el extremo opuesto se encuentra Ordenación e Inspección del Transporte, con un 13,55% del gasto destinado a inversión. El resto de los Programas analizados destina más del 50% del gasto total a inversiones reales y transferencias de capital, con una asignación que oscila entre el 75 y el 85 por ciento.

Si se observa la distribución del gasto entre inversiones reales y transferencias de capital, para cada uno de los Programas se podrían diferenciar tres grupos:

1. Aquéllos Programas que destinan a inversiones reales un porcentaje de gasto muy superior al que destinan a transferencias de capital: Reforma Agraria, Infraestructuras Viarias y Abastecimiento y Saneamiento de Aguas.
2. Aquéllos Programas que distribuyen de manera homogénea el gasto que dedican a inversiones y a transferencias de capital: Ordenación e Inspección del Transporte, Ordenación del Territorio y Urbanismo, e Infraestructura de Telecomunicaciones.
3. Aquéllos Programas en que las transferencias de capital absorben la mayor parte de los recursos: Infraestructura Eléctrica y Ahorro Energético; Aprovechamiento de Recursos Mineros; y Ordenación, Promoción y Gestión del Turismo.

cuadro 1.7.1

**presupuesto de gastos según diversos programas, 1997-1998
(millones de pesetas)**

Concepto	Principales Programas	Gastos de Inversión		% s/ Gasto Total		Var. (%)
		1997	1998	1997	1998	97/98
061	Fomento Obras y Servicios Mancomunidades	803,62	843,81	93,42	93,54	5,00
063	Infraestructuras, Equipamientos Entid. Locales	3.824,30	4.028,99	81,83	81,61	5,35
034	Reforma Agraria	7.803,49	8.696,96	75,05	77,22	11,45
	Reforma Agraria	123,31	80,00	1,18	0,71	-35,12
	Total 034	7.926,80	8.776,96	76,23	77,93	10,73
032	Infraestructuras Viarias	21.583,78	21.572,78	84,26	79,72	-0,05
	Infraestructuras Viarias	390,00	1.862,00	1,52	6,88	377,44
	Total 032	21.973,78	23.434,78	85,78	86,60	6,65
029	Infraestructura de Telecomunicaciones	231,00	556,00	33,19	55,47	140,69
	Infraestructura de Telecomunicaciones	255,50	265,50	36,71	26,49	3,91
	Total 029	486,50	821,50	69,90	81,96	68,86
033	Ordenación e Inspección del Transporte	35,90	56,65	5,43	7,94	57,80
	Ordenación e Inspección del Transporte	20,00	40,00	3,02	5,61	100,00
	Total 033	55,90	96,65	8,45	13,55	72,90
019	Ordenación del Territorio y Urbanismo	235,00	225,00	33,09	36,62	-4,26
	Ordenación del Territorio y Urbanismo	78,00	125,00	10,98	20,34	60,26
	Total 019	313,00	350,00	44,07	56,96	11,82
020	Abastecimiento y Saneamiento de Aguas	7.570,24	9.581,28	95,35	96,70	26,57
	Abastecimiento y Saneamiento de Aguas	180,00	180,00	2,27	1,82	0,00
	Total 020	7.750,24	9.761,28	97,62	98,51	25,95
053	Infraestructura Eléctrica y Ahorro Energético	41,88	7,94	3,13	0,71	-81,04
	Infraestructura Eléctrica y Ahorro Energético	1.184,02	1.078,58	88,56	96,45	-8,91
	Total 053	1.225,90	1.086,52	91,69	97,16	-11,37
055	Aprovechamiento de Recursos Mineros	154,34	196,50	4,45	5,36	27,32
	Aprovechamiento de Recursos Mineros	2.901,42	2.874,43	83,70	78,41	-0,93
	Total 055	3.055,76	3.070,93	88,15	83,77	0,50
056	Ordenación, Promoción y Gestión de Turismo	146,00	204,55	8,27	10,83	40,10
	Ordenación, Promoción y Gestión de Turismo	1.062,47	1.100,24	60,16	58,27	3,55
	Total 056	1.208,47	1.304,79	68,43	69,11	7,97
	TOTAL	48.624,27	53.576,21	83,35	84,94	10,18

Notas: (1) Transferencias de capital
(2) Inversiones reales

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos de los Proyectos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, 1997 y 1998

1.7.3 INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE Y LAS COMUNICACIONES

En el informe correspondiente al ejercicio de 1997 se hacía referencia por primera vez al Plan de Actuaciones Prioritarias en Infraestructuras del Transporte 1997-2000, resultando obligado hacerlo de nuevo ya que el horizonte temporal del Plan abarca un período de cuatro años.

El PAPIT se presentó por el ejecutivo regional como el instrumento de programación, en el horizonte del año dos mil, de las actuaciones e inversiones de nuestra Comunidad Autónoma en infraestructura regional de carreteras⁷. Se trata de una propuesta conectada a dos importantes referentes temporales: el Plan Regional de Carreteras y el Plan Regional de Transportes (ambos de 1992) por una parte, y por otra a la elaboración del futuro Plan Director de Infraestructuras de Castilla y León.

En cuanto al Plan Regional de Carreteras y al Plan Regional de Transportes, el PAPIT desarrolla y concreta sus previsiones para el año 1997-2000, pero al mismo tiempo pretende servir de puente entre dichos planes y el futuro Plan Director de Infraestructuras de Castilla y León y su desarrollo sectorial mediante un nuevo Plan Regional de Carreteras.

Se presenta como un programa con vocación de globalidad, por cuanto que su objeto no se limita a las previsiones de actuación estricta en materia de carreteras e infraestructuras del transporte, sino que además contiene propuestas en relación al transporte ferroviario y aéreo, buscando una solución global para el sistema regional de comunicaciones desde una perspectiva intermodal.

1.7.3.1 Carreteras

En materia de carreteras el objetivo se concreta en la modernización y acondicionamiento selectivo del conjunto de la red regional básica y del 60% de los itinerarios preferentes en la red complementaria. Sus previsiones de coste ascienden a más de 132.000 millones de pesetas, contando además, con que el volumen de obra a contratar en ese período, se estima en 174.862 millones.

La financiación total del Plan de Actuaciones Prioritarias en Infraestructuras del Transporte procederá de tres fuentes:

⁷ Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Fomento, a petición propia, para informar a la Comisión de Transportes y Comunicaciones sobre "Objetivos y contenidos del Plan de Actuaciones Prioritarias en Infraestructuras del Transporte (PAPIT) 1997-2000", el día 3 de abril de 1998

- Plan de Mejora de Infraestructuras del Transporte en la zona minera de León y Palencia (MINER). De los 14.909 millones de pesetas previstos en este plan se destinarán 10.648 millones a carreteras de las zonas mineras de la provincia de León; 2.725 millones a carreteras de las zonas mineras de la provincia de Palencia; y 1.500 millones al ferrocarril en la provincia de León.
- Presupuestos extraordinario para el Programa Especial de Autovías. El montante previsto asciende a 8.495 millones de pesetas distribuidos como indica el cuadro 1.7.2.
- Presupuesto ordinario de la Dirección General de Carreteras cuyo importe total asciende a 89.373 millones de pesetas en el período 1997-2000, y está integrado por recursos propios de la Comunidad Autónoma, por los derivados del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por los del Fondo de Compensación Interterritorial.

Se pretende utilizar la financiación diferida para el Programa Especial de Autovías y la Autovía Palencia-Magaz del Programa de Infraestructura de Carreteras. Este sistema permite que parte de los recursos sean con cargo a anualidades presupuestarias posteriores, consiguiendo adelantar la inversión.

El PAPIT se estructura en torno a cuatro programas de actuación, tal y como se refleja en el cuadro 1.7.2 en el que aparecen las inversiones previstas y el grado de ejecución de los diferentes programas para los años 1997 y 1998.

cuadro 1.7.2
inversiones por programas, 1997-1998
(millones de pesetas)

Programas	1997		1998	
	Inversión	Ejecución	Inversión	Ejecución
Infraestructura de Carreteras	11.467	13.119	13.564	14.879
Conservación de carreteras	7.185	6.170	7.578	6.980
Programa especial de Autovías	6.260	4.395	2.050	3.758
Infraestructura del Transporte. Cap. 6	1.372	1.805	1.905	552
Infraestructura del Transporte. Cap. 7	975	920	2.055	1.370

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

Durante 1998 las actuaciones de la Junta de Castilla y León en las carreteras de la red regional alcanzaron los 1.716,96 kilómetros, un 43,6% más que en 1997 y se observa una menor concentración provincial. En 1997 fueron Burgos y León las provincias más beneficiadas mientras que en 1998 se distribuyeron las actuaciones de manera bastante homogénea entre las provincias de Ávila, Burgos, Palencia, Valladolid y León (entre el 11,12% y el 15,45%)

situándose por debajo del 10% del total los kilómetros afectados en Segovia, Zamora, Salamanca y Soria (cuadro 1.7.3).

cuadro 1.7.3
red regional de carreteras: actuaciones en kilómetros, 1997-1998

Provincia	Mejoras		Refuerzo		Renovación		Preventiva		Total	
	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998
Ávila	36,30	63,50	0,00	7,70	0,00	20,40	120,00	99,30	156,30	190,90
Burgos	12,00	71,40	0,00	33,41	0,00	27,50	200,00	102,50	212,00	234,81
León	11,00	117,00	0,00	10,50	0,00	19,50	200,00	118,20	211,00	265,20
Palencia	0,00	118,20	16,00	0,00	0,00	24,40	120,00	97,70	136,00	240,30
Salamanca	37,90	102,50	0,00	10,14	0,00	7,50	0,00	37,50	37,90	157,64
Segovia	26,40	34,00	18,00	32,90	0,00	5,00	120,00	20,00	164,40	91,90
Soria	15,00	42,50	33,00	0,00	0,00	30,00	120,00	86,40	168,00	158,90
Valladolid	35,00	45,50	0,00	28,50	12,00	0,00	0,00	174,50	47,00	248,50
Zamora	40,00	35,70	23,00	24,41	0,00	7,50	0,00	61,20	63,00	128,81
Total	213,60	630,30	90,00	147,56	12,00	141,80	880,00	797,30	1.195,60	1.716,96

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

El volumen de contratación medido en pesetas ha pasado de 11.904,5 millones de pesetas en 1997 a 30.318,2 millones en 1998, lo que supone un aumento del 157,2%. Por provincias Burgos ocupa la primera posición con un incremento del 383,58% seguida de Zamora que creció un 293,66% (cuadro 1.7.4).

cuadro 1.7.4
programa de infraestructuras viarias de la Junta de Castilla y León: contratos adjudicados, 1997-1998 (pesetas)

Provincia	1997	1998	Tasa de Variación
Ávila	1.294.945.831	2.337.518.462	80,51%
Burgos	813.865.707	3.935.663.706	383,58%
León	1.847.590.648	6.335.535.294	242,91%
Palencia	2.085.301.550	4.435.496.134	112,70%
Salamanca	1.866.087.832	3.439.581.754	84,32%
Segovia	799.335.289	2.399.075.700	200,13%
Soria	528.321.271	1.288.298.449	143,85%
Valladolid	1.576.144.771	3.115.591.462	97,67%
Zamora	782.452.824	3.080.182.739	293,66%
Sin provincializar	310.412.141	251.255.538	-19,06%
Total	11.904.457.864	30.618.199.238	157,20%

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

En todas las provincias la evolución de la adjudicación ha sido positiva superando el porcentaje de incremento el 80%. En valores absolutos León y Palencia ocupan los primeros lugares con 6.335,5 y 4.435,5 millones de pesetas respectivamente. Las provincias con valores más bajos son Soria y Ávila, con 1.288,3 y 2.337,5 millones de pesetas en contratos adjudicados.

La inversión en carreteras correspondiente al año 1998 de la Junta de Castilla y León asciende a 21.737.125.113 pesetas resultado de sumar a los contratos adjudicados en ese año (6.677.096.865 pesetas) la parte de aquellos otros contratos que, habiendo sido adjudicados en años anteriores, se han ejecutado también en 1998 (15.060.028.248) y vuelve a ser la provincia de León la que absorbe la mayor parte de inversión, un 20,37% seguida de Valladolid a más de seis puntos porcentuales de diferencia (cuadro 1.7.5).

cuadro 1.7.5
programa de infraestructuras viarias de la Junta de Castilla y León por provincias, 1998 (pesetas)

Provincia	Anualidad Correspondiente a los Contratos Adjudicados en 1998		Gastos Derivados de los Contratos Adjudicados en Años anteriores		Total	
	Pesetas	% s/ total	Pesetas	% s/ total	Pesetas	% s/ total
Ávila	275.455.158	4,13	1.794.918.261	11,92	2.070.373.419	9,52
Burgos	789.535.428	11,82	1.548.257.184	10,28	2.337.792.612	10,75
León	2.314.821.964	34,67	2.112.863.811	14,03	4.427.685.775	20,37
Palencia	233.462.385	3,50	1.804.158.036	11,98	2.037.620.421	9,37
Salamanca	795.619.897	11,92	1.118.810.149	7,43	1.914.430.046	8,81
Segovia	862.652.765	12,92	1.268.327.493	8,42	2.130.980.258	9,80
Soria	159.921.487	2,40	1.546.217.627	10,27	1.706.139.114	7,85
Valladolid	496.600.554	7,44	2.612.179.750	17,35	3.108.780.304	14,30
Zamora	609.979.489	9,14	1.035.462.805	6,88	1.645.442.294	7,57
Sin provincializar	139.047.738	2,08	218.833.132	1,45	357.880.870	1,65
Total	6.677.096.865	100,00	15.060.028.248	100,00	21.737.125.113	100,00

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

La situación de los principales proyectos de infraestructuras de carreteras durante 1998 en Castilla y León se puede resumir en los siguientes tres apartados:

a) *Autovía del Noroeste*

a.1) *Rías Altas*. En marzo se inauguraron los tres tramos que comunican la localidad zamorana de Benavente y la leonesa de Manzanal a través de La Bañeza y Astorga (84 kilómetros y 22.149 millones de pesetas):

- Benavente-La Bañeza (presupuesto de 7.592 millones de pesetas)
- La Bañeza-Astorga (presupuesto de 9.082 millones de pesetas)
- Astorga-Manzanal (presupuesto de 5.475 millones de pesetas)

En diciembre entraron en funcionamiento 52 kilómetros y quedan pendientes 67,5, de los cuales 52 corresponden a los cinco tramos que atraviesan el puerto de Piedrafita que tiene prevista su finalización en el año 2000. De ellos, 42 kilómetros se sitúan en territorio de Castilla y León: Manzanal-San Román (15 kilómetros) y San Román-Villafranca (27 kilómetros).

a.2) *Rías Bajas*. En julio se abrió el tramo de la N-525 (Benavente-Vigo) que comunica Camarzana y Mombuey (6.500 millones de pesetas).

Se abrieron al tráfico a finales de año más de 90 kilómetros y con ello se considera finalizada la autovía "Rías Bajas", si bien en 15 kilómetros sólo funcionará de momento una calzada, debido a las obras en el límite de la provincia de Orense.

b) *Desdoblamiento de la carretera N-122 (Zamora-Valladolid-Zaragoza)*

El Ministerio de Fomento reconoció que las obras de desdoblamiento de la N-122 en el tramo comprendido entre Tordesillas y Zamora no podrían comenzar hasta el año 2000, a pesar de haberse asegurado que a finales de 1999 ya se estaría trabajando en esa obra. La razón de este retraso está, según el Ministerio, en las miles de alegaciones presentadas que requieren un tiempo para ser evaluadas y modificar el proyecto.

En el mes de julio de 1998 se firmó el convenio de cofinanciación entre la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Fomento.

El Consejo de Ministros, en su reunión de 20 de noviembre de 1998, autorizó la contratación de las obras de duplicación de la calzada del tramo Tudela de Duero-Valladolid de la N-122, con un presupuesto de 6.393 millones de pesetas.

Además de la duplicación de la N-122 entre Tudela de Duero y Valladolid, el Ministerio de Fomento desarrollará otras actuaciones importantes en esta carretera, como la Ronda Exterior Sur de Valladolid, cuyo proyecto está ya finalizado y pendiente de aprobación. Esta actuación cuenta con un presupuesto de 8.393 millones de pesetas.

Además se ha contratado un estudio previo del corredor del Duero, apoyado en la N-122, para su conexión desde Valladolid hasta la A-68 (Gallur, Zaragoza).

En la provincia de Soria, el Ministerio está finalizando las obras de reordenación de accesos de la Variante Norte de Soria, que tiene un presupuesto de 434 millones de pesetas.

También ejecuta las obras de refuerzo de firme entre Villaciervos y El Burgo de Osma, con un presupuesto de 346 millones de pesetas.

Por último se están redactando los estudios informativos de las variantes de Ágreda.

cuadro 1.7.6
previsión del desdoblamiento de la Nacional 122
(millones de pesetas)

Tramos	Presupuesto Aproximado
Tordesillas- Morales	8.660
Morales-Toro	3.074
Toro- Zamora	13.015
Valladolid-Tudela de Duero	6.246
Ronda Exterior Sur de Valladolid	8.393
Variante Norte de Soria	434
Villaciervos-El Burgo de Osma	346

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

c) Autovía León-Burgos (Camino de Santiago)

En octubre se inauguró el tramo de 20 kilómetros entre Onzonilla y Santas Martas, con lo que se completó el trazado de la autovía a su paso por la provincia leonesa (Onzonilla-Sahagún) en un recorrido de 58 kilómetros.

La autovía León-Burgos está financiada por la Junta en un 80% y por el Estado en el 20% restante siendo el presupuesto total 68.000 millones de pesetas y la longitud 168 kilómetros. Se prevé que la obra esté finalizada en el año 2003.

La Junta de Castilla y León acordó en Consejo de Gobierno, encargar a Gicalsa la ejecución del tramo de la autovía que enlaza Sahagún con San Mamés de Campos, proyecto que cuenta con un presupuesto de 13.682 millones de pesetas para construir 30,6 nuevos kilómetros.

Durante 1998 también se aprobó por la Consejería de Fomento el estudio informativo definitivo del subtramo que enlaza Villanueva de Argaño con el cruce de la N-620 de la autovía León-Burgos. Este subtramo forma parte del tramo Sahagún-Burgos y tendrá en cuenta la conexión con la futura ronda noroeste de Burgos que construirá el Ministerio de Fomento, Este trazado cuenta ya con informe de impacto ambiental favorable.

A finales de año se licitaron las obras de Carrión de los Condes a Sahagún de Campos, con una longitud de 30 kilómetros, dividido en dos subtramos, que fueron adjudicados con un presupuesto conjunto de 9.500 millones de pesetas.

1.7.3.2 Ferrocarriles

Este apartado analiza básicamente la situación del nuevo acceso ferroviario al Norte-Noroeste de España; los convenios vigentes durante 1998 entre las diferentes Instituciones de Castilla y León y la Unidad de Regionales de RENFE; y otros aspectos de interés regional.

a) Nuevo Acceso Ferroviario al Norte-Noroeste de España (Variante de Guadarrama)

El Consejo Económico y Social ha recibido del Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) un informe sobre la situación a 31 de diciembre de 1998 del Proyecto de Construcción de la línea ferroviaria del TVA Madrid-Valladolid en los siguientes términos:

La construcción de esta nueva infraestructura ha sido encomendada al citado Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 18 de septiembre de 1998.

Por resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, de fecha 25 de septiembre de 1998, se encomienda al GIF la redacción material de los proyectos para la Construcción del conjunto del Nuevo Acceso Ferroviario al Norte y noroeste de España, Madrid-Segovia- Valladolid/Medina del Campo.

El Ministerio de Fomento sometió al trámite de Información Pública el Estudio Informativo “Nuevo Acceso Ferroviario al Norte y Noroeste de España”, cuya aprobación resulta ser requisito previo e indispensable, conjuntamente con la Declaración de Impacto Ambiental, para la realización de los correspondiente proyectos constructivos e iniciación de las obras. Ahora bien, durante el período de Información Pública se presentaron numerosas alegaciones que se pueden dividir en dos grandes grupos: unas que solicitaban la mejora y aprovechamiento de actuales corredores ferroviarios y otras que propugnaban la construcción de un gran túnel de base para salvar la Sierra de Guadarrama. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Fomento decide la realización de estudios informativos complementarios que contemplen soluciones con un gran túnel de base.

La construcción de ese túnel sería el tramo crítico en cuanto a plazo de construcción para la totalidad de los tramos de obras que pueda comprender el itinerario Madrid-Valladolid/Medina del Campo. Además dada la complejidad de esta obra, tanto técnica como económica, obliga a estudiar la viabilidad con grandes dosis de garantía; y para ello nada mejor

que la realización de un proyecto constructivo con la concurrencia de empresas constructoras que puedan optar a su construcción.

En consecuencia, y a fin de acortar al máximo los plazos para el inicio de las obras, y sin perjuicio de que por parte del Ministerio de Fomento se tramiten y aprueben los Estudios Informativos Complementarios que resulten necesarios para que con su aprobación se dé la cobertura legal necesaria a la construcción de esta infraestructura; por el Ente Público se acordó con fecha 28 de septiembre de 1998, el inicio del expediente de contratación del “Concurso de Proyecto y Obra del Nuevo Acceso Ferroviario al Norte y Noroeste de España. Tramo: Soto del Real - Segovia. Infraestructura y Vía”, a fin de obtener la mejor y más viable solución para la construcción de este tramo, con soluciones que puedan contemplar la construcción de un gran túnel de base entre las localidades de Soto del Real y Segovia. La preceptiva celebración del expresado contrato fue autorizada por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 16 de octubre de 1998, con un importe de tres mil millones de pesetas para el proyecto y ciento cincuenta mil millones de peseta para las obras.

La Presidencia del GIF procedió a aprobar el expediente de contratación con fecha 29 de octubre de 1998, habiéndose seleccionado cuatro grupos de empresas constructoras a las que se invitó a participar en el Concurso con fecha 12 de diciembre de 1998, con un plazo para presentar sus ofertas que concluye el 13 de octubre de 1999, encontrándose ya los licitadores invitados trabajando en la redacción de los proyectos que deberán incluir en sus ofertas.

El GIF licita por el sistema de concurso el proyecto y la obra del tramo Soto del Real.- Segovia (infraestructura y vía), fraccionado en cinco lotes.

b) Convenios en vigor durante 1998

Por lo que respecta a los Convenios firmados por RENFE y las diferentes instituciones de la Comunidad de Castilla y León que mantenían su vigencia durante 1998, son los siguientes⁸:

- Convenio Novatorio al de 22 de marzo de 1995 entre la Junta de Castilla y León y RENFE para la prestación de servicios ferroviarios regionales en esta Comunidad Autónoma de 11 de abril de 1997:

De acuerdo con este convenio durante el año 1998 se mantuvieron los siguientes servicios ferroviarios regionales:

⁸ Los Convenios relacionados son los vigentes durante 1998 entre distintos Organismos de la Junta de Castilla y León y la Unidad de Negocio de Viajeros Regionales, por lo que no se incluyen aquellos otros que RENFE, a través de otras Unidades de Negocio, haya podido suscribir

- Relación Madrid-Soria: dos trenes por sentido entre Madrid y Soria y un tren semanal por sentido entre Madrid y Soria.
- Relación Medina del Campo-Zamora-Puebla de Sanabria: un tren diario por sentido entre Medina del Campo y Puebla de Sanabria.
- Relación Madrid-Burgos: un tren semanal por sentido entre Madrid y Burgos (si bien finalmente en el mes de agosto este servicio se suprimió por falta de usuarios).

- Convenio de Colaboración entre la Junta de Castilla y León, las Diputaciones Provinciales de Salamanca y Ávila, los Ayuntamientos de Salamanca, y Ávila y RENFE para la mejora de las Infraestructuras Ferroviarias entre Salamanca y Ávila de 11 de abril de 1997:

Durante 1998 se ejecuta la modernización de la línea férrea Salamanca-Ávila con la colaboración de diversas Administraciones Públicas, reseñadas en el título y con aportaciones económicas ya reflejadas en nuestro informe de 1997. La inversión de la Junta ascendió a 322.500.000 ptas., destinándose el 69% a obras de renovación de infraestructuras.

El objeto de este convenio ha sido:

- La rehabilitación de la línea ferroviaria Ávila-Salamanca en el trayecto comprendido entre ambas capitales con un presupuesto de 2.000 millones de ptas.
- La mejora de la efectividad, por la rehabilitación citada, de un sistema de regulación del tráfico ferroviario por radio en el tramo antes citado y automatización con semibarreras automáticas de tres pasos a nivel así como el tratamiento y mejora de estaciones con un presupuesto de 300 millones de ptas.
- La supresión de dos pasos a nivel en San Pedro del Arroyo y Crespos en esta línea con un presupuesto de 46 millones de pesetas, aunque aún quedan pendientes de resolver un número importante de pasos a nivel.
- La construcción de un apeadero en la zona de Alamedilla en Salamanca, así como la construcción de un paso peatonal inferior en el mismo punto y la supresión de un paso a nivel el punto kilométrico 75/581 de la línea Medina del Campo-Salamanca, con un presupuesto conjunto de 50 millones de pesetas.

Todas estas actuaciones han permitido que el tiempo de viaje se reduzca sólo parcialmente, debido, en parte, a que no se han sustituido sistemas de cambios de agujas y no se han solucionado adecuadamente problemas técnicos como soldaduras de carriles, etc.

c) *Otros aspectos a destacar*

Desvío del ferrocarril en Burgos: durante 1998 se sigue realizando el estudio informativo del trazado de este desvío. Se preveía el periodo de información pública para los dos últimos meses del año pero no fue así.

En julio de 1998, la Junta de Castilla y León y FEVE firmaron el “Convenio para la realización de actuaciones de modernización y reapertura de la línea León-Balmaseda en el periodo 1998-2001”, cuadro 1.7.7, un acuerdo que supondrá la inversión de 6.950 millones de pesetas (financiados al 50% entre ambas entidades) en mejorar las infraestructuras del ferrocarril no sólo en el tramo actualmente suspendido, sino también en el resto de la línea León-Bilbao. La inversión de la Junta ascendió en 1998 a 2.000.000 de ptas. un millón para el tramo La Ercina-Guardo y otro para el de Guardo-Mataporquera, el importe restante destinado a ambos tramos, 500.000 ptas y 700.000 ptas . respectivamente, será financiado en su totalidad por la Consejería de Fomento.

La reapertura de la línea de La Robla al tráfico de viajeros supone un punto de inflexión en el proceso de recuperación del ferrocarril. El objetivo de esta inversión es precisamente dotar a la línea de las infraestructuras necesarias para reabrir el transporte de viajeros y mejorar sustancialmente a la vez las condiciones en las que se desarrolla actualmente el tráfico de mercancías, de forma tal que permita potenciarlo de manera importante.

Además del importante tráfico de mercancías antes mencionado, la reapertura del ferrocarril permitirá el aprovechamiento turístico del norte de Castilla y León, zona atractiva desde el punto de vista paisajístico y cultural y con un prometedor futuro en el campo del turismo rural.

En el ferrocarril minero Cubino-Villablino (cuadro 1.7.8) de titularidad de la Junta de Castilla y León, se invirtieron 140 millones de ptas. en obras de renovación de infraestructuras e instalaciones.

cuadro 1.7.7

**obras a realizar en el marco del convenio de la línea León-Balmaseda, 1998-2001
(millones de pesetas)**

Obras	Coste
Variante del apeadero de Hospitales	250
Revisión de vías y estaciones en el tramo San Feliz-Matallana	250
Revisión de vías y estaciones en el tramo Matallana-La Encina	250
Renovación de vías y estaciones en el tramo La Encina-Guardo	1.500
Renovación de vía y estaciones en el ramal Matallana-La Robla	300
Renovación de vías y estaciones en el tramo Guardo-Mataporquera	1.700
Renovación de vías y estaciones en el tramo Mataporquera-Arija	800
Renovación y revisión de vías y estaciones en el tramo Arija-Balmaseda	1.200
Enclavamientos reducidos con ASFA en las estaciones del tramo León-Guardo	160
Señalización normalizada en estaciones con ASFA en el tramo Guardo-Balmaseda	150
Bloqueo Eléctrico Manual vía radioteléfono (BEM) en el tramo León-Guardo	90
Remodelación y acondicionamiento de estaciones y apeaderos	150
Automatización y adecuación de pasos a nivel conforme a normativa	150
Total	6.950

Fuente: FEVE, Revista de comunicación interna "FEVE-Noticias" septiembre-octubre 1998

cuadro 1.7.8

**inversiones realizadas por la Consejería de Fomento en la línea Ponferrada-Villablino, 1998
(millones de pesetas)**

Clave	Obra	Inversión 1998	Inversión Total
6.1 LE-1	FF.CC. Cubillos-Villablino	130.491.136	1.405.000.000
6.1 LE-1/C	FF.CC. Cubillos-Villablino: Actuaciones complementarias	140.000.000	280.998.909
6.3 LE-1/C	Museo de Locomotora Ponferrada: Actuaciones complementarias	23.360.820	23.360.820
6.4 LE-1	FF.CC. Cubillos-Villablino. Vagones	100.000	2.058.000.000

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

A comienzos de 1998 el Ministerio de Fomento adjudica la construcción de la supresión de las barreras ferroviarias -1º fase- nueva estación de mercancías en Villafría (Burgos), por algo menos de 1.400 millones de pesetas, las obras comenzaron a finales de diciembre. Esta actuación está financiada por el Ministerio de Fomento, RENFE, el Ayuntamiento de Burgos y la Junta de Castilla y León que invirtió en 1998 10 millones de ptas. de los 350 millones a los que asciende su participación total.

El Ministerio de Fomento aprobó durante 1998 con un presupuesto de 607 millones de pesetas la ejecución del estudio informativo para el acondicionamiento a una velocidad de 200 a 220 kilómetros por hora de las actuales vías del tren desde Valladolid a Burgos. Esta infraestructura será la continuación del TVA Madrid-Valladolid a Burgos y Vitoria-Dax (Francia),

proyecto número 3 (ramal atlántico) identificado por el Consejo de Europa en Essen como uno de los catorce proyectos prioritarios de transporte en el marco de la política de las Redes Transeuropeas (RTE-T).

Por otra parte y con relación al proyecto nº 8 (conexión multifuncional Portugal-España-Europa Central) debe señalarse que la Conferencia Internacional de Cámaras de Comercio Industria y Navegación del eje ferroviario transeuropeo atlántico (CEFAT), tras sendas reuniones celebradas en noviembre y diciembre de 1998, propuso la creación de un corredor de comunicaciones multimodal, con base en el eje ferroviario atlántico, que discurra desde el norte de Portugal a través de Castilla y León y País Vasco, llegando a Francia por Irún para conectar con la Red Continental Europea.

La CEFAT considera necesaria la realización de las oportunas conexiones con otras zonas periféricas: Galicia, Asturias, Cantabria y La Rioja, con una visión integradora que permita su interrelación expandiendo de esta forma los efectos beneficiosos a un espacio geográfico mucho más amplio carente de estas posibilidades.

1.7.3.3 Aeropuertos

Al cierre de este epígrafe, no se había recibido información del aeropuerto de León. En cuanto a los otros tres, las principales actuaciones se resumen a continuación:

Burgos: El aeropuerto de Burgos-Villafría dispone de una pista con una longitud total de 1.500 metros y la posibilidad de llegar a 3.000 metros.

La altitud alcanza los 893 metros, 2.932 pies; el embalizamiento de la pista consiste en luces de borde de pista, luces de umbral y final de pista, luces de calle de rodaje, iluminación de plataforma y manga de vientos y sistema de aproximación Papi.

El tipo de operaciones que se pueden realizar abarcan aviación general, trabajos aéreos, vuelos sanitarios, vuelos comerciales, y restauración de aeronaves antiguas.

La inversión directa realizada es de aproximadamente 310 millones de pesetas.

Salamanca: Aunque en un principio no estaba previsto realizar nuevas inversiones en el aeropuerto de Matacán (Salamanca) durante 1998 la información suministrada por el citado aeropuerto confirma la inversión en la carretera perimetral del aeropuerto por un importe de 16.496.464 pesetas.

Valladolid: Se programaron para 1998 las inversiones siguientes: Expediente de AENA nº 945/97 titulado "Nuevo Edificio Terminal y Urbanización" por un importe de 1.555.774.881

pesetas, el cual se encuentra en ejecución al finalizar el año; y Expediente de AENA nº 982/97 titulado "Adecuación Pista", por un importe de licitación de 364.274.321 pesetas, obra que se ha concluido.

Por otra parte, en septiembre de 1998, el Ayuntamiento de Valladolid presentó el contenido de un convenio a firmar con la Junta de Castilla y León, RENFE, AENA y Centrolid, en el que se contempla la realización de un estudio encaminado a desarrollar las actividades logísticas del transporte de mercancías en la ciudad de Valladolid (Plan Intermodal), al objeto de dar más actividad al aeropuerto de Villanubla mejorando las posibilidades de coordinación con RENFE.

En el aeropuerto de Villanubla, de los catorce vuelos programados en el Plan Director del Aeropuerto, sólo funcionaron en 1998 las rutas a Barcelona, Tenerife, Mallorca e Ibiza, mientras que otras como, Málaga, Lisboa o Londres, no han llegado a ponerse en funcionamiento.

El reducido horario del aeropuerto (de 8 de la mañana a 8 de la noche) provoca el descenso del aterrizaje de aviones, hecho que contrasta con el interés industrial que refleja el Plan Intermodal.

1.7.3.4 Telecomunicaciones

La ratio de líneas telefónicas por cada cien habitantes ha evolucionado en Castilla y León durante 1998, por debajo de la media nacional (1,19% frente a 2,32%), si bien los valores se aproximan mucho (39,64 para Castilla y León, 39,97 para España).

Todas las provincias excepto Segovia y Soria han experimentado crecimientos en el número de líneas por cada cien habitantes, destacando la provincia de Salamanca con un crecimiento superior a la media nacional en 0,02 puntos porcentuales. Lo que se aprecia claramente es una desaceleración en el ritmo de crecimiento de este ratio en todas las provincias.

cuadro 1.7.9

**líneas telefónicas en Castilla y León, 1996-1997 (1)
(número/100 habitantes)**

Provincia	1996	1997	Variación %
Ávila	42,64	43,08	1,03
Burgos	41,35	41,68	0,81
León	37,78	37,98	0,53
Palencia	36,69	37,29	1,64
Salamanca	37,49	38,37	2,34
Segovia	44,63	44,35	-0,63
Soria	43,44	42,92	-1,19
Valladolid	38,15	38,97	2,14
Zamora	37,77	38,45	1,79
Total Castilla y León	39,17	39,64	1,19
Total España	39,06	39,97	2,32

Nota: (1) Líneas en servicio y solicitudes pendientes de instalación a 31 de diciembre en ambos años
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Comercial de España, La Caixa, 1999

Las diferencias interprovinciales se mantienen registrándose nuevamente la mayor de estas diferencias (7,06 puntos porcentuales) entre las provincias de Segovia y Palencia.

Desde el 1 de diciembre de 1998 (fecha de la liberalización) en Castilla y León existen tres operadores nacionales de telefonía fija (Telefónica, Retevisión y Uni2), de los cuales Telefónica utiliza su propia infraestructura mientras Retevisión y Uni2 tienen que recurrir a la propia red de Telefónica mediante el pago de una tarifa de interconexión. Las inversiones totales en Castilla y León durante 1998 realizadas por Retevisión ascendieron a 3.824,6 millones de ptas. y se concentraron en las provincias de León (1.491,2) y Valladolid (1.232,2) con un 71,2% del total. Resulta imposible hacer comentarios sobre el último operador al no haber recibido ninguna información al cierre de este informe.

Por otra parte, en lo referente a la televisión cabe recordar que existen todavía en Castilla y León zonas rurales y de montaña a las que no llega la cobertura de señal de televisión. El coste de cada centro reemisor de señal de televisión, es alto (en torno a los 6 millones de pesetas) y cubre una población media de 700 habitantes por tratarse de zonas de baja densidad de población y difícil difusión de la señal.

En cuanto a los operadores de telecomunicaciones por cable (cuadros 1.7.10 y 1.7.11), el primer operador en la comunidad es Telefónica (compañía para la que no se dispone de datos referidos a 1998), seguida de RETECAL. Telefónica de España realizó una inversión en Castilla y León en 1998 de 172,2 millones de pesetas distribuidos provincialmente como muestra el cuadro 1.7.10.

cuadro 1.7.10

**inversión en fibra óptica de Telefónica por provincias, 1998
(millones de pesetas)**

	Inversión	%
Ávila	8,57	5,00
Burgos	14,69	8,53
León	33,88	19,67
Palencia	77,17	44,81
Salamanca	2,48	1,44
Segovia	1,78	1,03
Soria	7,59	4,41
Valladolid	16,08	9,34
Zamora	9,97	5,79
Total Castilla y León	172,21	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Telefónica

cuadro 1.7.11

**infraestructura de red de fibra óptica disponible y prevista en las principales
localidades de Castilla y León de Retecal, 1998-2000**

Municipios	Viviendas con Servicio		
	1998	1999 (*)	2000 (*)
Astorga	0	3.000	4.000
Ponferrada	16.351	18.000	18.000
Palencia	11.125	28.766	28.766
Medina del Campo	0	5.400	7.900
Valladolid	42.000	92.000	116.000
Aranda de Duero	0	8.000	12.300
Soria	3.500	13.000	19.000
Zamora	17.598	25.100	26.548
Benavente	7.100	7.500	8.250
Ávila	0	11.500	17.500
Segovia	0	13.500	21.000
Béjar	0	5.000	7.490
Ciudad Rodrigo	0	4.800	6.932
Salamanca	55.000	60.000	64.442
Burgos	13.750	59.849	59.849
Miranda de Ebro	10.460	14.660	14.660
León	50.000	53.769	53.769
Total	226.884	423.844	486.406

Nota: (*) Previsiones

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por Retecal

Los municipios de más de 10.000 habitantes que no disponían en 1998 de servicio de fibra óptica por parte de RETECAL eran Astorga, Medina del Campo, Aranda de Duero, Ávila,

Segovia, Béjar y Ciudad Rodrigo, alcanzando el total de viviendas con este servicio las 226.884 en todo Castilla y León. Para 1999 se prevé que todos los municipios de más de 10.000 habitantes dispongan de ese servicio.

La citada compañía inició en 1998 las obras de construcción de su nueva sede en el Parque Tecnológico de Boecillo donde prevé invertir más de dos mil millones de pesetas y emplear a 150 personas.

Por último, la Junta de Castilla y León anunció a finales de 1998 la convocatoria de la segunda fase del Plan Director de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicación, que tendrá en cuenta las consecuencias y resultados de la primera fase tratando de adaptarlo a las nuevas necesidades de la región.

Las expectativas generadas por el sector se han visto acompañadas de una mayor inversión por parte de la Junta de Castilla y León, que, durante el período 1991-1995 invirtió 7.896 millones de pesetas y en el período 1996-1998 ha alcanzado la cifra de 8.110 millones de pesetas; esto es, la media anual ha pasado de 1.579 millones de pesetas en el primer período considerado a 2.703 en el segundo.

1.7.4 INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS

La energía, uno de los sectores más regulados en cualquier economía, se abre durante 1998 a la competencia en España. Con la entrada en vigor de la Ley de Hidrocarburos en diciembre de 1998 se completó el proceso de apertura iniciado en la década de los 90.

El sector energético español ha salido al exterior para seguir siendo rentable. La liberalización, impulsada por la Ley de Hidrocarburos y la entrada en vigor de la Ley Eléctrica, derivará inevitablemente en una mayor competencia, una guerra de precios y un recorte de los beneficios, sólo paliado con el recorte de costes, la diversificación y la internacionalización.

1.7.4.1 Energía Gasística

La ausencia de novedades es la nota característica de las infraestructuras relacionadas con los gasoductos durante 1998, ya que las previsiones de actuación en esta área abarcaban un período de varios años. Ante este hecho únicamente cabe hacer una comparación entre las previsiones que se incluyeron en el informe correspondiente a 1997 y la situación a 31 de diciembre de 1998 (cuadro 1.7.12) y un recordatorio de los proyectos pendientes a finales del año.

El gobierno regional prevé que el mapa regional de suministro de gas natural canalizado a las capitales de provincia de Castilla y León se cierre en 2002, con la conclusión de las obras de canalización del gasoducto de Ávila.

Se observa en general (cuadro 1.7.12) un ligero retraso en la finalización de las obras en relación con las fechas inicialmente previstas, salvo en el tramo entre Aranda de Duero y Soria.

cuadro 1.7.12

inversiones de los gasoductos y redes de suministro: comparación entre las previsiones y la situación real, 1998

Gasoducto denominación 1997	Gasoducto denominación 1998	Inversión prevista /Previsión inicial	Inversión real /Previsión Revisada	Fecha prevista	Fecha real
Aranda-Zamora	Aranda-Zamora (1)	9.762	5.800	mayo 1998	mayo 1998
Zamora-Benavente-León	Salamanca-León (2)	6.207	7.500	septiembre 1998	diciembre 1998
Zamora-Salamanca	-	4.320	-	septiembre 1998	-
-	Salamanca-límite provincia de Cáceres (3)	-	2.600	-	mayo 1999
-	León-límite con Asturias (4)	-	1.800	-	mayo 1999
Santo Tomé del Puerto-Segovia-La Granja	Santo Tomé del Puerto-Segovia (5)	2.100	2.800	agosto 1998	noviembre 1998
Aranda de Duero-Almazán-Soria	Aranda de Duero Soria (6)	4.617	4.800	final 1999	diciembre 1998
Villamañán-Ponferrada	Villamañán-Ponferrada (7)	5.197	4.500	final 1999	marzo 2000
	Boecillo-Olmedo-Medina del Campo (8)	-	1.200	-	diciembre 1999
	Total	32.203	31.000	-	-

- Notas:
- (1) incluye red de Peñafiel, cierre red de Valladolid y red de Toro
 - (2) incluye red de Zamora, red de Benavente y red de León
 - (3) incluye ramal a Béjar y Guijuelo
 - (4) incluye ramal a La Robla y La Pola de Gordón
 - (5) incluye red de Segovia y La Granja
 - (6) incluye red de Soria, ramal y red de Almazán y redes de Burgo de Osma y San Esteban
 - (7) incluye redes de La Bañeza, Astorga, Bembibre y Ponferrada
 - (8) incluye redes de Olmedo y Medina del Campo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

1.7.4.2 Energías Renovables⁹

La creciente preocupación medioambiental y un clima social favorable, han propiciado el desarrollo creciente de las energías renovables. La financiación procede en su mayor parte de empresas privadas, aunque el Estado también hace una aportación importante.

Constituyen una de las mejoras opciones en la lucha contra los problemas medioambientales y ofrecen además otros aspectos positivos como su contribución al desarrollo de las regiones, los índices favorables de generación de empleo y su contribución a la mejora del autoabastecimiento energético.

Las energías alternativas están representadas por:

- Minihidráulica (aprovechamiento hidroeléctricos de pequeña potencia: <10 MW)
- biomasa
- residuos sólidos urbanos
- energía eólica
- energía solar térmica
- energía solar fotovoltaica
- energía geotérmica

Para el conjunto de España, los últimos datos disponibles (año 1997) muestran una aportación de las energías renovables al Balance Energético Nacional de 7.013 kTep, 6,5% del total, con una distribución que recoge el cuadro 1.7.13.

Se registra un claro predominio de la biomasa como generadora de energías alternativas, con más del 50% de la producción total, seguida por la hidráulica que genera el 38%. Las aportaciones de las centrales minihidráulicas y la energía geotérmica son muy moderadas, y el resto de modalidades son prácticamente insignificantes, en gran medida por su reciente implantación en mercado.

⁹ Los datos de este apartado se han tomado de la publicación del IDEA: "Las Energías Renovables en España. Balance y Perspectivas 2000", que contiene datos actualizados a 31 de diciembre de 1997

cuadro 1.7.13

**estructura de las energías renovables en España, 1997
(datos provisionales)**

	KTEP (1)	APORTACIÓN AL TOTAL (%)
Minihidráulica	397,7	5,7
Residuos Sólidos Urbanos	244	3,5
Solar fotovoltaica	1,1	0,0
Biomasa	3.622,2	51,6
Solar térmica	24,8	0,4
Eólica	53,5	0,8
Hidráulica (>10 MW)	2.666,3	38,0
Geotermia	3,4	0,0
Total	7.013	100,0

Nota: kTep = 10³ tep; 1 tep = 10⁷ kca

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

Aunque las unidades de medida de los diferentes tipos de energía en Castilla y León no son homogéneas, se observa como la biomasa continúa generando más energía que el resto de las modalidades (cuadro 1.7.14).

cuadro 1.7.14

estructura de las energías renovables en Castilla y León, 1997

Castilla y León	Potencia
Minihidráulica (Mw)	216,4
Residuos sólidos urbanos (Mw)	0,0
Solar fotovoltaica (Kwp)	379,2
Biomasa (Tep)	419.790,0
Eólica (1)	7.012,0
Geotérmica	-

Nota: (1) Superficie instalada en m²

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

Energía Eólica

La creciente importancia que este tipo de energía tiene en Castilla y León, justifica una referencia más detallada. España es uno de los países europeos con mayor potencial eólico. Existen zonas en donde están siendo ampliamente evaluados los recursos eólicos para la instalación de parques (Galicia, Andalucía, Canarias, Aragón, Navarra y Cataluña).

En el cuadro 1.7.15 se recoge la potencia instalada desde 1986 a 1997 y las previsiones para 1998. La mayor potencia instalada corresponde a Galicia, seguida de Navarra y Aragón.

Han sido varios los factores que han permitido este desarrollo de la energía eólica: un marco normativo estable para la producción eléctrica que permite una rentabilidad razonable de los parques; la regulación en varias comunidades autónomas de los procedimientos para la autorización de instalaciones eólicas; mejor conocimiento del recurso eólico; madurez tecnológica y fabricación en serie; y disminución de los costes de inversión y de explotación y mejora del marco financiero. A ello hay que añadir una opinión pública en general favorable al aprovechamiento de este recurso eólico.

cuadro 1.7.15
distribución de la potencia eólica instalada por Comunidades Autónomas, 1997
(Mw)

Comunidad Autónoma	Potencia
Andalucía	84,9
Aragón	75,7
Asturias	0,0
Baleares	0,0
Canarias	58,9
Cantabria	0,0
Castilla y León	15,0
Castilla-La Mancha	0,4
Cataluña	4,9
Extremadura	0,0
Galicia	106,8
La Rioja	0,0
Madrid	0,0
Murcia	0,0
Navarra	108,2
Comunidad Valenciana	0,0
País Vasco	0,0
Total Comunidades	454,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el IDAE

En Castilla y León había registradas, en septiembre de 1998, noventa y seis solicitudes para construir otros tantos parques eólicos (Información facilitada por el Ente Regional de la Energía de Castilla y León) con una inversión prevista de 247.200 millones de pesetas. Ocho proyectos contaban con autorización administrativa y estaban en proceso de ejecución cuatro parques en las provincia de Burgos, tres en Soria y uno en Palencia.

El citado organismo autonómico trabajó durante 1998 en el Plan Eólico Regional (que será cofinanciado por la Unión Europea en la parte que trata de estudiar la viabilidad económica de biocombustibles obtenidos a partir del girasol, así como la posible creación en la

comunidad de una planta de producción de este combustible alternativo al gasoil) caracterizado por analizar el sector desde las perspectivas energética, medioambiental y socioeconómica, por integrar factores locales y globales en los análisis y por considerar los diferentes tipos de proyectos eólicos.

En el mes de octubre, La Junta de Castilla y León, Endesa y las centrales sindicales UGT y CCOO firmaron un convenio marco por el que la compañía eléctrica invertirá sesenta y seis mil millones de pesetas en la instalación de parques eólicos en la comunidad en los próximos seis años. La compañía Endesa espera instalar un total de 438 Mw de energía eólica, con parques distribuidos por toda la comunidad, especialmente en las provincias de Ávila y Soria.

En noviembre cinco empresas de la comunidad firmaron un convenio con el grupo industrial GAMESA, líder en España en la producción de aerogeneradores eólicos, para que las primeras fabriquen los componentes destinados a la construcción de parques eólicos en Castilla y León.

1.7.5 INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS E INVESTIGACIÓN

Como novedad principal en materia de infraestructuras tecnológicas en Castilla y León debe señalarse la aprobación en febrero de 1998 por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León del Plan Tecnológico Regional (PTR) de Castilla y León. Esta actuación se enmarca dentro de una acción piloto de la Comisión Europea (DGXIII- Innovación y Transferencia de Tecnología y DGXVI- Política Regional y Cohesión) de la que forman parte ocho regiones europeas, Castilla y León entre ellas.

La elaboración del Plan ha sido cofinanciada por la Junta de Castilla y León y la Comisión Europea. Tiene previsto movilizar (de la Administración regional, nacional y comunitaria, y también de las empresas) un volumen total de recursos de más de 73.000 millones de pesetas en sus primeros cuatro años de vigencia (1997-2000).

El Plan consta de cinco programas:

1 Programa de Infraestructuras, cuyo objetivo es el desarrollo del conjunto de infraestructuras tecnológicas y de innovación de Castilla y León:

Línea 1: Apoyo al desarrollo de los Centros de la Oferta Tecnológica.

Línea 2: Apoyo a la integración plena en el Sistema de Innovación de la infraestructura de apoyo a la innovación y de interfaz entre oferta y demanda.

2 Programa de Innovación, cuyo objetivo es promover actividades orientadas al desarrollo tecnológico y facilitar que los esfuerzos realizados puedan ser adoptados y aprovechados por las empresas:

Línea 1: Apoyo al desarrollo tecnológico.

Línea 2: Apoyo a la adquisición, utilización y explotación de tecnologías.

3 Programa de Formación, cuyo objetivo es mejorar la capacitación profesional de los recursos humanos de la región y su adaptación a las exigencias del nuevo entorno competitivo:

Línea 1: Apoyo a la capacidad de desarrollo tecnológico de las empresas y la oferta tecnológica.

Línea 2: Apoyo a la capacidad de las empresas para adquirir, utilizar y explotar tecnologías.

4 Programa de Sensibilización, que tiene como objetivo sensibilizar y mentalizar a todo el sector empresarial y al conjunto del Sistema de Innovación de Castilla y León sobre la importancia de la innovación como factor de competitividad:

Línea 1: Mentalización de las empresas.

Línea 2: Acceso a información relevante relacionada con la innovación y el desarrollo tecnológico.

5 Programa de Estructuración de la demanda empresarial, que trata de facilitar la interconexión entre los distintos agentes del sistema de innovación de la región.

Línea 1: Apoyo a la integración empresarial y al desarrollo de actividades de innovación y desarrollo tecnológico en torno a agrupaciones inter e intra sectoriales prioritarias.

1.7.5.1 División de innovación y tecnología de la Agencia de Desarrollo Económico

Durante 1998 las actividades realizadas por la División de Innovación y Tecnología de la Agencia de Desarrollo Económico (ADE) se han articulado fundamentalmente en torno a dos ejes: Gestión de Ayudas (Programa de Desarrollo Tecnológico e Iniciativa PYME de Desarrollo Empresarial) y Actuaciones relacionadas con el Plan Tecnológico Regional, que se analizan de forma detallada a continuación.

Gestión de Ayudas

Se gestionan la línea 9 (Apoyo al desarrollo tecnológico en empresas) y línea 10 (Apoyo al desarrollo tecnológico en entidades sin ánimo de lucro), incluidas ambas en el "Programa de Desarrollo Tecnológico", y la Iniciativa PYME de Desarrollo Empresarial (Programas 2 y 5).

Línea 9: Apoyo al desarrollo tecnológico en empresas. Contiene tres tipos de actuaciones (cuadro 1.7.16).

Acción 1. Inversiones en equipamiento tecnológico. (I+D / prototipos / implantaciones piloto)

Se han aprobado el 54,17% de los proyectos presentados en toda Castilla y León. El presupuesto aprobado representa el 50,87% del total y las subvenciones propuestas han sido un 41,13% de las solicitadas.

Por provincias estos porcentajes son muy diferentes correspondiendo los más elevados a Burgos, Palencia y Salamanca y los más bajos a Zamora, Segovia y Soria.

Valladolid absorbe la mayor parte de los proyectos, tanto presentados como aprobados (45,9% y 50,0% respectivamente) seguida a mucha distancia por Salamanca, Burgos y León.

El presupuesto medio de los proyectos presentados ascendió a 22.083.011 ptas. y el aprobado a 20.738.155 ptas. Las subvenciones medias, por su parte, fueron 11.980.310 ptas. en las solicitadas y 9.097.973 ptas. en las propuestas, lo cual representa una desviación del 6,09% para los proyectos y del 24,06% para las subvenciones en el conjunto de la Comunidad.

Acción 2. Realización de proyectos de desarrollo tecnológico. (Proyectos de investigación fundamental / industrial / desarrollo pre-competitivo en productos / procesos / servicios).

El porcentaje de proyectos aprobados pertenecientes a esta acción es tan sólo del 26,52%, los presupuestos aprobados alcanzaron el 20,64% del total y las subvenciones el 16,85%. Destacan los casos de Burgos y Zamora, el primero porque se ha aprobado un 47,83% de los proyectos presentados mientras el presupuesto y la subvención sólo llegan al 22,48% y 20,13% del total respectivamente, es decir se aprobaron más proyectos con mayor dotación, y el segundo por presentar la situación contraria, se aprobaron el 28,57% de los proyectos pero el presupuesto y la subvención llegaron hasta el 41,92% y 40,17% respectivamente.

Existen notables diferencias entre el presupuesto medio presentado y el aprobado para toda la Comunidad, con una variación de -22,16%, diferencia que se acentúa en el caso de las subvenciones, con una desviación del -36,45%.

Acción 3. Contratación de servicios tecnológicos. (Preparación de solicitudes de ayuda a programas nacionales y/o europeos de apoyo a la I+D. Realización de diagnósticos tecnológicos. Realización de planes de actuación en materia de innovación tecnológica).

En esta Acción 3 destaca el elevado porcentaje de aprobación de los proyectos, de los presupuestos y de las subvenciones (84,85%, 82,18% y 79,13%) para el conjunto de

Castilla y León. Por provincias Burgos, León y Salamanca alcanzan el 100%, mientras Zamora es la provincia que presenta menor grado de aprobación: 33,33% de los proyectos, 20,44% de los presupuestos y 22,20% de las subvenciones.

De la misma manera las desviaciones registradas entre el presupuesto medio y las subvenciones medias presentados y aprobados son de -3,14% y -6,75% mínimas.

cuadro 1.7.16

resultados de la línea 9 del programa de desarrollo tecnológico: proyectos presentados y aprobados, presupuesto y subvención, 1998 (pesetas)

Provincia	Proyectos Presentados			Proyectos Aprobados		
	Nº	Presupuesto presentado	Subvención solicitada	Nº	Presupuesto aprobado	Subvención propuesta
Acción 1. Inversiones en equipamiento tecnológico						
Ávila	1	16.150.000	11.305.000	0	0	0
Burgos	12	237.429.125	119.225.695	10	199.862.625	78.716.559
León	10	149.976.156	95.143.058	4	74.877.461	43.948.349
Palencia	3	76.663.380	44.916.437	2	61.900.000	27.855.000
Salamanca	13	149.731.414	87.920.867	7	115.052.525	52.548.758
Segovia	4	38.523.550	20.091.485	1	20.000.000	7.000.000
Soria	4	166.969.348	99.260.544	1	36.236.000	16.306.200
Valladolid	44	1.247.765.997	646.514.556	26	564.078.465	243.850.090
Zamora	5	36.760.118	25.732.083	1	6.377.000	2.869.650
Total	96	2.119.969.088	1.150.109.725	52	1.078.384.076	473.094.606
Acción 2. Realización de proyectos de desarrollo tecnológico						
Ávila	1	80.920.000	48.552.000	-	-	-
Burgos	23	1.002.094.980	499.074.007	11	225.240.917	100.457.908
León	11	310.150.660	182.023.172	2	41.996.000	20.998.000
Palencia	3	107.293.000	60.461.150	-	-	-
Salamanca	19	784.877.637	377.354.830	6	175.074.445	80.879.000
Segovia	6	75.105.300	38.652.550	-	-	-
Soria	0	-	-	-	-	-
Valladolid	62	1.925.997.962	1.132.103.935	14	411.245.164	175.593.810
Zamora	7	146.775.244	68.931.001	2	61.532.850	27.689.782
Total	132	4.433.214.783	2.407.152.645	35	915.089.376	405.618.500
Acción 3. Contratación de servicios tecnológicos						
Ávila	-	-	-	-	-	-
Burgos	8	17.806.000	12.469.000	8	17.784.285	12.449.000
León	2	5.713.000	4.000.000	2	3.999.000	1.199.700
Palencia	1	1.200.000	840.000	0	0	0
Salamanca	4	12.151.000	8.500.000	4	12.142.429	8.499.600
Segovia	-	-	-	-	-	-
Soria	-	-	-	-	-	-
Valladolid	15	29.846.297	21.382.608	13	26.189.434	18.332.608
Zamora	3	8.560.000	5.517.000	1	1.750.000	1.225.000
Total	33	75.276.297	52.708.608	28	61.865.148	41.705.908

Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria de Actividades de la Agencia de Desarrollo Económico, 1998

Línea 10: Apoyo al desarrollo tecnológico en Entidades sin ánimo de lucro.
Contiene también tres acciones (cuadro 1.7.17).

Acción 1. Inversiones y/o gastos en infraestructura tecnológica en centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León.

Se han aprobado el 50% de los proyectos presentados, con un presupuesto total rebajado en un 46,84% y las subvenciones aprobadas representaron el 7,45% de las solicitadas.

Acción 2. Realización de proyectos genéricos por parte de centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León.

Se han aprobado el 57,1% de los proyectos presentados, habiéndose concedido como subvención el 100% de las cantidades consignadas en los presupuestos de los proyectos aprobados.

Acción 3. Actuaciones de dinamización en innovación y tecnología para las PYMES desarrolladas por entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en Castilla y León.

En esta Acción 3 el porcentaje de aprobación es reducido, del 35,9% para el número de proyectos, del 35,04% para los presupuestos y del 37,26% para las subvenciones. Únicamente en la provincia de Burgos se supera el 50% de aprobación para estos tres conceptos. Existe un ajuste casi perfecto entre las cantidades presupuestadas y las cantidades subvencionadas, que en el caso de los resultados aprobados es del 100%.

cuadro 1.7.17

resultados de la línea 10 del programa de desarrollo tecnológico: proyectos presentados y aprobados, presupuesto y subvención, 1998 (pesetas)

Provincia	Nº	Proyectos Presentados		Nº	Proyectos Aprobados	
		Presupuesto presentado	Subvención solicitada		Presupuesto aprobado	Subvención propuesta
Acción 1. Inversiones y/o gastos en infraestructura tecnológica						
Castilla y León	18	1.165.323.753	867.217.743	9	619.452.554	64.589.414
Acción 2. Realización de proyectos genéricos						
Castilla y León	7	176.350.016	176.350.016	4	110.935.000	110.935.000
Acción 3. Actuaciones de dinamización en investig. y tecnología para PYMEs						
Ávila	0	0	0	0	0	0
Burgos	3	47.815.000	47.815.000	2	28.734.000	28.734.000
León	5	46.216.250	45.387.250	2	18.494.000	18.494.000
Palencia	2	32.000.000	32.000.000	1	16.000.000	16.000.000
Salamanca	5	79.638.775	79.638.775	1	15.657.200	15.657.200
Segovia	1	15.793.000	15.793.000	0	0	0
Soria	0	0	0	0	0	0
Valladolid	22	335.339.800	302.259.800	8	121.114.800	121.114.800
Zamora	1	13.920.000	13.920.000	0	0	0
C y L	39	570.722.825	536.813.825	14	200.000.000	200.000.000

Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria de Actividades de la Agencia de Desarrollo Económico, 1998

Iniciativa PYME de desarrollo empresarial. En el marco de esta iniciativa, en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, para 1998, la División gestiona los Programas 1 y 2 con los resultados siguientes¹⁰:

Durante 1998 se incrementó el número de solicitudes presentadas de 74 a 86, siendo mayor el aumento en las que corresponden al Programa 2. El 50% de estas últimas quedaron sin resolver a finales de año lo que dificulta el análisis de los resultados sobre la aprobación o denegación de las ayudas.

En cuanto al Programa 5, se resolvieron el 64,3%, de las cuales el 50% se resolvieron con concesión y el otro 50% fueron denegadas.

¹⁰ Programa 2. **Promoción de los servicios de información empresarial.** (Facilitar las actuaciones que, apoyándose en redes telemáticas, promuevan y potencien la prestación de servicios avanzados de información empresarial).

Programa 5. Redes de Organismos Intermedios de Apoyo a la Innovación. Trata de incentivar los siguientes tipos de proyectos:

- Asistencia a empresas para la realización de planes de acción o puesta en marcha de proyectos dirigidos a implantar los mecanismos asociados a la gestión de la innovación o a la mejora de la competitividad de la empresa
- Realización de proyectos piloto de innovación o de demostración
- Difusión de ideas, experiencias, mejoras prácticas, resultados y técnicas relacionadas con la gestión de la innovación
- Actividades similares a las anteriores

cuadro 1.7.18

**resultados de la Iniciativa PYME de Desarrollo Empresarial:
programas 2 y 5, 1997-1998
(millones de pesetas)**

Convocatoria de 1997		Programa 2	Programa 5	Total
Solicitudes presentadas	Número	48	25	74
	Presupuesto total	1.451,3	1.162,3	2.613,6
	Subvención solicitada	1.058,9	586,4	1.645,3
Solicitudes con resolución de concesión ⁽¹⁾	Número	22,0	15,0	37,0
	Presupuesto total	329,8	282,7	612,5
	Subvención concedida	231,5	211,7	443,2
Convocatoria de 1998				
Solicitudes presentadas	Número	58	28	86
	Presupuesto total	1.825,8	1.042,2	2.868,0
	Subvención solicitada	1.196,2	751,5	1.947,7
Solicitudes con resolución de concesión ⁽²⁾	Número	18	9	27
	Presupuesto total	450,2	225,7	675,9
	Subvención concedida	279,0	143,8	422,8
Solicitudes con resolución denegatoria ⁽³⁾	Número	11	9	20
	Presupuesto total	176,6	235,3	411,9
	Subvención solicitada	140,0	189,2	329,2
Solicitudes sin resolver a 30/12/98 ⁽⁴⁾	Número	29	10	39
	Presupuesto total	1.199,0	581,2	1.780,2
	Subvención solicitada	777,2	418,5	1.195,7

- Notas: (1) Corresponden a datos globales de expedientes aprobados en las Comisiones de Evaluación
(2) Corresponden a datos globales de expedientes aprobados en las dos Comisiones de Evaluación celebradas en 1998(en junio y octubre)
(3) Fueron todos evaluados negativamente en la Comisión de Evaluación celebrada en junio de 1998
(4) Dichos expedientes, siempre que la entidad solicitante así lo decida, serán resueltos al amparo de la convocatoria Iniciativa PYME para 1999. (Acuerdo del Consejo Rector de la ADE de 30 de noviembre de 1998 y BOCyL nº 245 del 23 de diciembre de 1998)

Fuente: Memoria de Actividades de la Agencia de Desarrollo Económico, 1998

Actuaciones relacionadas con el Plan Tecnológico Regional

Durante 1998 cabe destacar las siguientes:

- Definición de un modelo de Oferta Tecnológica, específico para Castilla y León. (Programa de Infraestructuras del PTR). Se mantuvieron diferentes contactos a lo largo del año con los centros integrados en la "Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León" y con autoridades académicas y una visita al País Vasco en la que se mantuvieron reuniones con responsables de diversos centros tecnológicos, organismos de interfaz y entidades relacionadas con el Sistema de Innovación Vasco.
- Internacionalización en materia de Innovación y Tecnología (Programas de Innovación, Sensibilización y Estructuración de la Demanda Empresarial del PTR). Durante 1998 la ADE participó en tres proyectos europeos: Iberia-NW; TETRIS; y "Supply Chain: Efficient Management of the Regional Supply Chain in the Automotive Industry".

1.7.5.2 Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León

Estos centros desarrollan proyectos de desarrollo tecnológico, lo que se conoce como proyectos de I+D bajo contrato. Aparte de este tipo de actuaciones, realizan otras como informes y estudios técnicos, calibraciones, cursos de formación, ensayos, etc. El número global de estos otros tipos de actuaciones ha sido de 72.026.

En el cuadro 1.7.19 se muestra la situación del personal que trabaja en los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León, recogiendo el cuadro 1.7.20 la información facilitada por la ADE se recoge referida a los resultados obtenidos por los centros integrados en la citada Red.

cuadro 1.7.19

personal de los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León, 1997-1998

	1997		1998		Var. 97/98
	Nº	%	Nº	%	%
A tiempo completo en plantilla:	123	27,5	236	40,2	91,9
Titulados superiores	74	16,5	108	18,4	45,9
Titulados medios	26	5,8	50	8,5	92,3
Otros (Administración y FP)	23	5,1	78	13,3	239,1
Colaboradores a tiempo parcial	226	50,6	235	40,0	4,0
Becarios	98	21,9	116	19,8	18,4
Personal total de los centros	447	100,0	587	100,0	31,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia de Desarrollo Económico

La estructura del personal que trabaja en los centros asociados a la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León ha variado considerablemente de 1997 a 1998, destacando el incremento en 113 personas que prestan sus servicios a tiempo completo en plantilla. Esto se ha traducido en un crecimiento del peso de este grupo de trabajadores, que han pasado de representar en 1997 un 27,5% del total a un 40,2% en 1998. La variación en términos absolutos de los colaboradores a tiempo parcial ha sido de tan solo nueve trabajadores y el número de becarios se ha incrementado en 18 personas.

cuadro 1.7.20

proyectos de desarrollo tecnológico e ingresos de los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León, 1997-1998

	1997	1998	Variación 97/98 (%)
Nº de Proyectos de Desarrollo Tecnológico	294	506	71,1
Ingresos Totales de los Centros (1)	1.925,331	2.885,093	49,8
Facturación a Empresas (2)	675,300	1.001,528	48,3
Subv.Admón. C y L (3)	523,171	933,245	75,4
Subv.Admón. Central (4)	310,240	329,600	6,2
Subv.Unión Europea (5)	82,150	128,200	56,0
Otros (6)	325,470	492,520	51,3

- Notas:
- (1) Millones de pesetas corrientes
 - (2) Se incluye facturación a empresas por todos los conceptos: I+D bajo contrato, asistencia técnica, ensayos, calibraciones, cursos. De este total el global de I+D bajo contrato en 1998 ha ascendido a 559,8 millones de ptas., frente a los 414,1 que facturaron por este concepto en 1997
 - (3) Se incluyen, fundamentalmente, las subvenciones concedidas por la Agencia de Desarrollo Económico en concepto de infraestructura tecnológica, proyectos genéricos, acciones de dinamización, cursos, becarios e Iniciativa PYME. Para algunos centros hay subvenciones de las Consejerías de Fomento, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Agricultura y Ganadería
 - (4) Se incluyen las subvenciones enmarcadas en el III Plan Nacional de I+D, gestionado por el Ministerio de Educación y Cultura, y de la Iniciativa ATYCA, gestionada por el Ministerio de Industria y Energía
 - (5) Se incluyen subvenciones enmarcadas en el IV Programa Marco de I+D de la UE
 - (6) Se incluyen facturaciones de los centros a otras instituciones como son Diputaciones, Ayuntamientos, Consejos Reguladores de Denominación de Origen, Universidades, etc.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia de Desarrollo Económico

1.7.5.3 El Parque Tecnológico de Castilla y León

El Parque Tecnológico de Castilla y León, ubicado en la localidad vallisoletana de Boecillo, es uno de los 180 centros de tecnología punta con los que cuenta actualmente la Comunidad Europea, que en 1998 concentraba 55 empresas, 12 más que en el año anterior, registrándose incrementos superiores al 100% en Facturación por empresa. Las inversiones de las empresas alcanzan los 13.804 millones de ptas. y la total en parques los 5.113 millones de ptas. en el periodo analizado, incrementándose, esta ratio, con respecto al año anterior en un 80%. Los empleos directos aumentaron en un 69%, pasando de 722 en 1997 a 1.560 en 1998

y el número medio de empleados por empresa se situó en 28, once más que en el año anterior (cuadro 1.7.21).

cuadro 1.7.21

principales datos del Parque Tecnológico de Castilla y León, 1996-1998

	1997	1998	Var. 97/98
Nº de empresas instaladas en Parques (1)	43	55	27,91%
Inversiones de las empresas (2)	nd	13.804	-
Inversión total en Parques (1)	nd	5.113	-
Facturación por empresa (2)	151,83	312,54	105,8%
Inversión empresas / Inversión en Parque	1,5	2,70	80%
Empleo directo total	722	1.560	116,07%
Nº de empleados (empleos directos) por empresa	16,79	28,36	68,92%

Notas: nd= no disponible

(1) Parque Tecnológico y Parque Anexo

(2) Exceptuando la inversión de Parque Tecnológico de Boecillo, S.A.

Fuente: Parque Tecnológico de Boecillo, S.A.

1.7.5.4 La I+D en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León

Con los datos disponibles proporcionados por las Consejerías de Educación y Cultura e Industria, Comercio y Turismo (que conjuntamente en 1997 suponían el 52% del total) en 1998 se registran incrementos en torno al 3% con respecto al año anterior (cuadro 1.7.22), alcanzando 400 y 1.547,5 millones respectivamente. Lamentablemente, la imposibilidad de disponer de datos relativos al resto de las Consejerías impide el cálculo de la evolución general así como una comparación más detallada de las previsiones de fondos para I+D.

cuadro 1.7.22

**previsión de fondos para I+D según sus orígenes, 1997-1998
(millones de ptas.)**

	Educ. y Cult. (A)	Ind., Com. y Tur. (B)	Total (A+B)	Otras Consejerías	Total
1997					
Fondos Propios	400	492,6	892,6	823	1.715,6
Administ. Pública	-	-	-	56,1	56,1
Extranjero	-	1.009,5	1.009,5	231,2	1.240,7
1998					
Fondos Propios	400	499,2	899,2	nd	nd
Administ. Pública	-	-	-	nd	nd
Extranjero	-	1.048,2	1.048,2	nd	nd
Totales					
1997	400	1.502,2	1.902,2	3.012,4	nd
1998	400	1.547,5	1.947,5	nd	nd
Var. 97/98	0,0%	3,0%	2,4%	-	-

Notas: nd= no disponible, al cierre de este informe no se disponía de información relativa al resto de Consejerías de la Junta de Castilla y León, puesto que los datos relativos a la aplicación de los fondos se obtendrán mediante la cumplimentación de una encuesta remitida recientemente y sobre la que aún no se dispone de los resultados. Los datos relativos a la Consejería de Agricultura y Ganadería no se han podido incorporar por corresponder en su mayoría a actividades de ejecución de I+D

Fuente: Oficina de Ciencia y Tecnología, Presidencia de Gobierno de la Junta de Castilla y León

En cuanto a los proyectos de investigación que llevan a cabo las Universidades de Castilla y León, UNED y CSIC, se reflejan los resultados en el cuadro 1.7.23 junto con las becas de formación de investigadores (cuadro 1.7.24), las cuales se consideran inversiones en I+D al tratarse generalmente de realización de tesis doctorales.

cuadro 1.7.23

**proyectos de investigación y becas de formación de investigadores, 1998
(miles de pesetas)**

Organismos	Proyectos 97	Proyectos 98	Variación 97-98	Becas (*)
Universidad de Burgos	12.793	33.099	158,73	6+3 (10.124)
Universidad de León	23.762	63.317	166,46	11+18 (32.293)
Universidad de Salamanca	73.453	106.100	44,45	26+41 (76.070)
Universidad de Valladolid	66.494	81.612	22,74	24+27 (58.793)
Universidad Pontificia	2.600	0	-100,00	2+2 (4.591)
CSIC	3.498	12.323	252,29	1+3 (4.995)
UNED	0	3.549	100,00	0+0 (0)
Total	182.600	300.000	64,29	70+94 (186.866)

Notas: (1) En la columna de becas, la primera cifra es el número de becas de 1998, la segunda son la prórroga de becas de 1995, 1996 y 1997 y la cifra entre paréntesis refleja el importe en 1998 de dichas becas: 186.866.162 pesetas correspondientes a 70 nuevas becas y a la prórroga de 94 becas de 1995, 1996 y 1997

Fuente: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León

cuadro 1.7.24

**becas de investigación, 1998
(miles de pesetas)**

Organismos	Convocatoria 1995		Convocatoria 1996		Convocatoria 1997		Convocatoria 1998		Total	
	Prórroga 1998		Prórroga 1998		Prórroga 1998		becas	cuantía	becas	cuantía
	becas	cuantía	becas	cuantía	becas	cuantía				
Univ. Burgos	0	0	1	1.320	2	2.640	6	6.163,99	9	10.123,99
Univ. León	3	1.407	7	9.240	8	10.560	11	11.085,99	29	32.292,99
Univ. Salamanca	5	2.345	16	21.120	20	26.400	26	26.204,66	67	76.069,66
Univ. Valladolid	1	469	11	14.520	15	19.800	24	24.004,33	51	58.793,33
Univ. Pontificia	0	0	1	1.320	1	1.320	2	1.951,16	4	4.591,166
CSIC	0	0	2	2.640	1	1.320	1	1.320,00	4	4.995,00
Total	9	4.221	38	50.160	47	62.040	70	70.730,16	164	186.866,16

Fuente: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León

1.7.6 INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

El Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero fue aprobado por Real Decreto el 24 de julio de 1998, culminando así un amplio trabajo iniciado formalmente en 1979, que va tomando contenido con diversas fases clasificadas en dos etapas claramente diferenciadas:

Primera etapa (1979-1993):

- Elaboración de la documentación básica a inicios de 1979
- Elaboración del proyecto de directrices en diciembre de 1988
- Consulta pública en octubre de 1992
- Informe de la Comisión de Planificación en octubre de 1993
- Aprobación de las Directrices en noviembre de 1993

Segunda etapa (1994-1998):

- Elaboración del Plan en 1994
- Conformidad del Consejo del agua en marzo de 1995
- Informe del Consejo Nacional del Agua en abril de 1998
- Aprobación del Plan en julio de 1998

El Plan es un documento que ordena, para un determinado período de tiempo, los usos del agua en la cuenca, apoyándose para ello en una serie de estudios en materias interdisciplinares, con un marcado carácter medioambiental.

Esta ordenación de usos, ha sido el resultado de un amplio debate en el que han intervenido todos los agentes representados en los órganos de participación que la Ley establece y que forman parte del Consejo del Agua de la Cuenca.

Según la Confederación Hidrográfica del Duero las cifras de gasto del ejercicio 1998 pertenecen a dos presupuestos, uno con cargo a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas del Ministerio de Medio Ambiente, en el que figuran créditos e inversiones destinadas a satisfacer expropiaciones de obras e infraestructuras hidráulicas, y otro con cargo al Organismo Confederación Hidrográfica del Duero.

cuadro 1.7.25

**créditos e inversiones gestionados por la Confederación Hidrográfica Del Duero con cargo a los presupuestos, 1998 (1)
(millones de pesetas)**

	Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas	Confederación Hidrográfica del Duero
Ávila	138	20
Burgos	347	24
León	1.646	66
Palencia	1.220	86
Salamanca	1.134	44
Segovia	72	10
Soria	199	24
Valladolid	272	140
Zamora	336	13
Otros provinciales	no 4.449	144
Total	9.813	571

Nota: (1) incluye unas 50 actuaciones de encauzamiento y defensa de márgenes, así como limpieza y conservación de cauces, en una longitud total que supera los 170 km. que suponen un parcial de 250 millones de ptas.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Confederación Hidrográfica del Duero

La información facilitada no ofrece mayor detalle, lo que no permite hacer un análisis más profundo de los proyectos que se financian con esas cantidades presupuestadas.

1.7.6.1 Plan Nacional de Regadíos

En el ámbito hidráulico, la acción del Estado se relaciona estrechamente con el regadío, al corresponder al Ministerio de Medio Ambiente la concesión de los recursos hidráulicos necesarios para aquel, cuando las aguas discurren por más de una Comunidad Autónoma.

Los caudales naturales de nuestros ríos están aprovechados prácticamente al cien por cien lo que hace que los recursos necesarios para las nuevas zonas regables y los recursos precisos para dotar suficientemente a los actuales regadíos infradotados procederán de nuevas obras de regulación de las corrientes fluviales que generalmente ejecutaría y financiaría el Estado.

El Plan Nacional de Regadíos, aprobado en 1998, persigue básicamente cinco objetivos:

- consolidar regadíos infradotados y modernizar otros con estructuras inadecuadas.
- Impulsar el ritmo de terminación de las zonas regables en ejecución.

- Establecer pequeños regadíos (-2.500 ha.) destinados a mejorar las condiciones del mundo rural y contribuir a la ordenación equilibrada del territorio.
- Fomenta la creación de nuevos regadíos de iniciativa privada.
- Desarrollar programas de formación de técnicos y regantes; evaluación permanente de los sistemas de riego, etc.

La situación actual del regadío en España se recoge en el cuadro 1.7.25

cuadro 1.7.26
distribución de superficie regada y regable por Comunidades Autónomas (hectáreas)

	Superficie Regable (1)	Superficie Regada (2)	% Regable sobre Regada
Andalucía	833.305	779.880	93,59
Aragón	421.079	394.522	93,69
Asturias	4.644	4.342	93,50
Baleares	18.400	17.376	94,44
Canarias	32.747	29.379	89,72
Cantabria	3.749	2.603	69,43
Castilla y León	564.751	486.676	86,18
Castilla La Mancha	404.088	353.801	87,56
Cataluña	274.991	264.793	96,29
Extremadura	229.449	210.488	91,74
Galicia	134.027	85.490	63,79
Madrid	29.371	27.973	95,24
Murcia	264.122	192.698	72,96
Navarra	85.260	81.673	95,79
País Vasco	30.897	13.126	42,48
La Rioja	54.061	49.335	91,26
Comunidad Valenciana	376.093	350.482	93,19
Total España	3.761.034	3.344.637	88,93

Notas: (1) superficie dominada por la infraestructura de riego que se haya regado en alguna campaña

(2) superficie cultivada que efectivamente se riega en una campaña normal

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Nacional de Regadíos

Castilla y León cuenta con el 15% del total de superficie regable de España, la mayor después de Andalucía. De esa superficie, el 86,18% es superficie regada, lo que supone que existe un excedente de superficie aprovechable para el regadío que no se riega efectivamente en una campaña normal. Este porcentaje es inferior a la media nacional (88,93%) y sitúa a nuestra comunidad en la decimotercera posición por delante de Murcia, Cantabria, Galicia y País Vasco.

- a) Programa de consolidación y mejora

La antigüedad de las infraestructuras de regadío, unida a la modificación de las alternativas de cultivo, justifican la puesta en marcha del programa de consolidación y mejora. En Castilla y León existían en 1996 133.287 ha. De superficie con acequias en tierra y 72.937 ha. Con conducciones de hormigón en mal estado. El citado programa prevé actuar sobre 385.004 ha. En nuestra comunidad, con acciones de consolidación sobre el 42,36% y acciones de mejora sobre el 57,64% restante. Este programa de consolidación y mejora va a desarrollar los siguientes tipos de actuaciones: reparación de las estructuras hidráulicas existentes; modificación del sistema de transporte y distribución, cambio del sistema de aplicación del riego; actuaciones complementarias; e incorporación del agua adicional. En Castilla y León las cuatro primeras actuaciones afectarán respectivamente a 155.568 ha., 127.123 ha., 115.972 ha. y 832.591 ha.

b) Impulso de las zonas regables en ejecución

Para los regadíos en ejecución¹¹ el Plan Nacional de Regadíos programa la puesta en riego de 96.683 ha., 14.121 ha. para Castilla y León hasta el año 2008, quedando pendiente para horizontes posteriores en el caso de Castilla y León un total de 94.742 ha., 348.655 ha. para España (cuadro 1.7.26).

cuadro 1.7.27
superficies a transformar y pendientes
(hectáreas)

	Superficie a transformar	Superficie pendiente
Castilla y León	14.121	94.742
La Armuña	6.577	19.923
Margen izquierda del Tera	-	8.942
Páramo Bajo	-	20.749
Riaño	7.544	45.128
Total España	96.683	348.655

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Plan Regional de Regadíos

c) Nuevos regadíos

Los nuevos regadíos pueden ser de interés social o de iniciativa privada. Las previsiones de transformación de nuevos regadíos se recogen en el cuadro 1.7.27 pero únicamente los de interés social ya que los de iniciativa privada no son competencia de la Administración.

¹¹ Regadíos en ejecución: zonas regables, independientemente de que su promotor sea la Administración Central o Autonómica, en las que existan inversiones públicas de cierta importancia. De la superficie regable total de la zona, se considera como en ejecución la superficie total regable menos aquella que, declarada su puesta en riego o no, haya sido regada

cuadro 1.7.28
programa de actuación de regadíos sociales
(hectáreas)

Zona regable	Cuenca	Superficie
Regadíos pequeñas balsas (Ávila)	Tajo	1.584
Arandilla y Aranzuelo	Duero	1.300
Regadíos pequeñas balsas (Burgos)	Duero	2.500
Cabecera de Valderaduey	Duero	1.200
Valcuende	Duero	1.600
Vegas Altas del Esla	Duero	2.500
Valdavia	Duero	2.400
Valdivia	Duero	700
Tábara	Duero	2.500
A definir durante el período de ejecución del PNR	Duero	19.500
Total Castilla y León	-	35.784
Total España	-	106.835

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Plan Nacional de Regadíos

d) Inversiones previstas en el Plan Nacional de Regadíos por programas hasta el año 2008

En Castilla y León se prevé una inversión total de 269.969 millones de pesetas, de los cuales 218.969 millones de pesetas corresponden al programa de consolidación y mejora; 15.000 millones a Regadíos en ejecución y 36.000 millones a los Regadíos de interés social. Las correspondientes cifras para España son 1.003.123, 86.200 y 115.500 millones de pesetas respectivamente, a los que se suman 15.000 millones para Regadíos privados subvencionados y 4.275 millones para Otros programas, lo que supone un total de 1.224.098 millones de pesetas de inversión.

Las inversiones previstas para 1999 en el conjunto de España por las Administraciones Agrarias, ascienden a 27.804 millones de pesetas, y las del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación alcanzan 13.661 millones de pesetas. Su distribución por programas se refleja en el cuadro 1.7.29.

cuadro 1.7.29
inversiones totales por programas, 1999
(millones de pesetas)

	Administraciones Agrarias	MAPA (*)
Regadíos Existentes	18.809	8.979
Regadíos en ejecución	7.150	3.450
Regadíos Privados	1.125	562
Formación	20	20
Evaluación Zonas y Sistemas de riego	400	400
Vigilancia Mediambiental	100	50
Control seguimiento PNR	200	200
Total	27.804	13.661

Nota: (*) Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Plan Regional de Regadíos

1.7.6.2 Embalses

La Comunidad de Castilla y León cuenta con treinta y dos embalses de más de 20 hm³ de capacidad, que representan cerca del 98% del total. La capacidad de los mismos asciende a 8.719 hm³ estando distribuidos como refleja en el cuadro 1.7.30.

cuadro 1.7.30
capacidad de los embalses de Castilla y León, 1998
(hm³)

Provincia	Capacidad	
	1997	1998
Total Confederación	2.744	2.744
Hidrográfica del Duero		
Total Otros Duero	4.630	4.630
Total otras cuencas	1.345	1.345

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

No se ha producido ninguna variación durante 1998 en la situación de la comunidad respecto a la capacidad de embalse. Los de La Almedra, con 2.648 hm³ y Valparaíso, con 1.173 hm³, son los mayores de Castilla y León, seguido a bastante distancia por el embalse de Riaño, con 651 hm³.

1.8 SECTOR PÚBLICO

En este apartado se analiza la estructura del sector público regional y local en Castilla y León, a partir fundamentalmente de variables presupuestarias. Es preciso destacar, en primer lugar, que la estructura presupuestaria de las Administraciones Públicas Territoriales (en adelante APT) viene, en buena medida, definida o delimitada por el marco jurídico en que se insertan. En la actual configuración multijurisdiccional de la administración española, las distintas competencias atribuidas a las comunidades autónomas y a las entidades locales, en aplicación de los principios de descentralización y autonomía, condicionan la cuantía y la importancia relativa de los distintos conceptos de gasto. Por otra parte, el marco legal de financiación de estas haciendas subcentrales determina la estructura de sus respectivos presupuestos de ingresos.

A los límites institucionales y jurídicos a que nos hemos referido en el párrafo anterior se ha unido otra limitación de índole presupuestaria y que ha influido de manera determinante en el diseño y gestión de la política de ingresos y gastos públicos de todas las administraciones. Como es conocido, en mayo de 1998 se evaluó el grado de cumplimiento de los criterios de convergencia para la incorporación de España a la tercera fase de la Unión Monetaria Europea. La aspiración de formar parte de la *zona euro* desde su inicio requería de las administraciones públicas una disciplina y rigor presupuestarios que permitiesen a nuestro país exhibir ante nuestros socios europeos unas «finanzas saneadas», en expresión del propio Tratado de Maastricht. Como veremos, la Administración Autonómica ha contribuido en 1998, como en años anteriores, a facilitar ese objetivo común, diseñando unos presupuestos en los que el recurso a la emisión de deuda pública se ha reducido un 17,5% entre 1996 y 1998.

En primer lugar se analiza la estructura del presupuesto de las APT, utilizando la información estadística más reciente. En el segundo apartado se analiza la evolución de la recaudación tributaria en la región, concluyendo, en el tercero, con la referencia al sector público empresarial de Castilla y León.

1.8.1 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS TERRITORIALES

En este apartado se analiza la situación de las APT puesta de manifiesto a través de sus magnitudes presupuestarias. Para ello se han utilizado los últimos datos publicados por la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales, cuyas series sobre Presupuestos y Liquidación de Presupuestos de las Comunidades Autónomas (series roja y verde respectivamente) y de las Entidades Locales (series azul y amarilla) son la fuente estadística principal. Algunos de estos datos son publicados también por el Servicio de Estudios de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León en el Anuario estadístico de Castilla y León.

La disponibilidad de las publicaciones citadas, condiciona necesariamente este informe. Los datos de los presupuestos iniciales de la Junta de Castilla y León vienen referidos a 1998. Los relativos a la liquidación de los presupuestos regionales se refieren a 1997, con la salvedad de que sólo incluyen a la Administración General de la Comunidad, por no haber visto la luz todavía el volumen de la serie verde referida a la liquidación de los presupuestos autonómicos de 1997.

Para las Corporaciones locales se han utilizado las cifras correspondientes a los presupuestos consolidados de las Entidades Locales, esto es, la agregación de los presupuestos consolidados de los Ayuntamientos y de las Diputaciones, eliminando las transferencias entre ambos tipos de Entidades Locales. Dado lo complejo de su elaboración, la publicación de los datos sufre un mayor retraso siendo el año 1997 el último disponible.

La primera de las cuestiones que debemos abordar al estudiar APT es la relativa a la determinación de su importancia cuantitativa respecto de la actividad económica generada en la región.

En primer término, es preciso destacar el incremento de los recursos gestionados desde la Junta de Castilla y León entre 1997 y 1998. Este aumento, aún siendo importante, un 5,1% en pesetas corrientes, es inferior en dos puntos porcentuales al crecimiento del valor añadido bruto (VAB) regional, lo que pone de manifiesto que el peso relativo del sector público autonómico ha disminuido. Además, el crecimiento del gasto público autonómico ha venido originado fundamentalmente por el aumento de las operaciones de capital, puesto que el crecimiento del gasto corriente ha sido muy moderado (un 3%), lo que, si se supone constante la eficiencia del gasto, puede contribuir al desarrollo de la economía regional (cuadro 1.8.1).

En segundo lugar, en el mismo cuadro 1.8.1 se recogen algunos índices utilizados habitualmente para medir el tamaño y la composición del sector público. El primero de ellos es la proporción entre el gasto total y el VAB. El dato obtenido (9,4%) pone de manifiesto la importancia relativamente modesta de la Administración Regional con relación al VAB regional.

También hemos calculado el cociente entre el gasto no financiero y el VAB. Si se compara este índice con el anterior, se puede comprobar la escasa relevancia de los gastos de carácter financiero en relación con la actividad económica regional (en torno al 0,1%), lo que puede ser considerado como positivo, en términos generales, por reflejar un adecuado control del déficit. Los datos también ponen de manifiesto la importancia de los gastos de inversión, que representan un 17,5% de los gastos totales.

De los indicadores que miden la importancia del sector público regional en la vertiente de los ingresos -presión fiscal y esfuerzo fiscal- destaca igualmente su reducido valor, a pesar de

aparecer ya contabilizada como ingresos tributarios de 1998 la participación prevista en el impuesto sobre la renta de las personas físicas. Los valores tan bajos que se obtienen para esos coeficientes son una lógica consecuencia del vigente sistema de financiación de las comunidades autónomas, en el que las figuras tributarias con mayor capacidad recaudatoria siguen siendo competencia de la hacienda central, y donde la posibilidad de encontrar nuevas bases imponibles gravables está muy limitada. Es por ello que, como veremos, el peso fundamental de la financiación de la Administración Regional recae en las transferencias corrientes o de capital provenientes de la Administración Central y de la Unión Europea.

Por lo que se refiere a las corporaciones locales, las cifras recogidas en el cuadro 1.8.1 vienen referidas a 1997, último año disponible; se observa que el crecimiento del gasto público local ha sido muy elevado, particularmente el aumento de los gastos de capital. La importancia que han cobrado las inversiones públicas de carácter real supone un elemento positivo de la política presupuestaria de las administraciones autonómica y local, al contribuir a la modernización de la región y a paliar las consecuencias negativas derivadas del déficit tradicional en infraestructuras y otros bienes de capital fijo.

cuadro 1.8.1

algunos datos significativos de las Administraciones Públicas Territoriales, 1998

Indicador	
Valor Añadido Bruto (millones de pesetas corrientes) (1)	4.889.165
Crecimiento del VAB en % (pesetas corrientes) (1)	7,1
Inflación en % (deflactor) (1)	1,8
Población (2)	2.484.603
VAB per cápita en millones de pesetas	1,967785
Junta de Castilla y León (3)	
Crecimiento del gasto total en %	5,1
Crecimiento de las inversiones reales en %	13,7
Gasto total/VAB en %	9,4
Gasto no financiero en %/VAB	9,3
Gasto de capital en %/VAB	3,1
Gasto de inversión en %/VAB	1,6
Presión fiscal regional (tributos/VAB en %)	2,3
Esfuerzo fiscal regional en % (presión fiscal/VAB per cápita)	1,2
Déficit no financiero en %/VAB	0,2
Corporaciones locales (presupuestos consolidados) (4)	
Crecimiento del gasto total en %	11,3
Crecimiento de las inversiones reales en %	21,3
Gasto total/VAB en %	6,3
Gasto no financiero en %/VAB	6,0
Gasto de capital en %/VAB	2,0
Gasto de inversión en %/VAB	1,9
Presión fiscal regional (tributos/VAB en %)	2,3
Esfuerzo fiscal regional en % (presión fiscal/VAB per cápita)	1,2
Déficit no financiero en %/VAB	0,4

Notas: (1) Previsión

(2) Población de derecho a 01.01.98

(3) Datos de 1998

(4) Datos de 1997

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuadros 1.8.2, 1.8.3 y 1.8.10 y de los datos del Servicio de Estudios de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y del INE

Destaca también que la presión fiscal de carácter local en 1997 es similar, en orden de magnitud, a la que hemos calculado para el nivel autonómico en 1998. Sin embargo, la importancia porcentual del déficit no financiero de las corporaciones locales es el doble del de la Administración Autonómica.

1.8.1.1 Estructura de Ingresos y Gastos de la Administración Regional

El análisis de los presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para 1998 es preciso realizarlo a partir de los datos correspondientes a los presupuestos inicialmente aprobados por las Cortes Regionales, dado que en el momento de redactar este documento no están disponibles las cifras correspondientes a los presupuestos liquidados.

cuadro 1.8.2

**presupuestos de la Comunidad de Castilla y León: ingresos, 1996-1998
(millones de pesetas)**

Capítulos	1996		1997		1998		Variación 97-98 %
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	
1 Impuestos Directos:	10.550	2,6	11.500	2,6	57.880	12,6	403,3
Impuestos sobre la renta	-	-	-	-	44.180	9,6	-
Impuestos sobre capital	10.550	2,6	11.500	2,6	13.700	3,0	19,1
2 Impuestos Indirectos	26.100	6,3	26.200	6,0	27.800	6,0	6,1
3 Tasas y otros Ingresos	22.628	5,5	23.985	5,5	25.892	5,6	8,0
4 Transferencias Corrientes:	260.545	63,1	280.510	64,1	248.127	54,0	-11,5
De la Administración del Estado	133.163	32,2	152.357	34,8	114.379	24,9	-24,9
De Organismos Autónomos del Estado	56	0,0	56	0,0	54	0,0	-3,0
De la Seguridad Social	12.142	2,9	11.393	2,6	12.904	2,8	13,3
De las Corporaciones Locales	340	0,1	280	0,1	300	0,1	7,1
De las Empresas Privadas	144	0,0	108	0,0	300	0,1	177,8
Del Exterior	114.700	27,8	116.316	26,6	120.189	26,1	3,3
5 Ingresos Patrimoniales	1.992	0,5	1.795	0,4	2.082	0,5	16,0
Total Ingresos Corrientes	321.815	77,9	343.991	78,6	361.781	78,7	5,2
6 Enajenación Inversiones Reales	4.829	1,2	6.191	1,4	6.665	1,4	7,7
7 Transferencias de Capital:	62.081	15,0	68.434	15,6	769.929	16,7	12,4
De la Administración del Estado	17.845	4,3	17.297	4,0	169.949	3,7	-2,0
De Organismos Autónomos del Estado	92	0,0	219	0,1	260	0,1	18,6
De la Seguridad Social	-	-	580	0,1	580	0,1	0,0
De Familias e Instituc. sin ánimo de lucro	-	-	-	-	183	0,0	-
Del Exterior	44.144	10,7	50.338	11,5	58.958	12,8	17,1
Total Ingresos de Capital	66.909	16,2	74.625	17,1	83.594	18,2	12,0
Total Ingresos no Financieros	388.724	94,1	418.616	95,7	445.374	96,9	6,4
8 Variaciones de Activos Financieros	6.241	1,5	5.345	1,2	4.446	1,0	-16,8
9 Variaciones de Pasivos Financieros:	18.223	4,4	13.412	3,1	9.903	2,2	-26,2
Emisión Deuda Pública Plazo Largo	18.138	4,4	12.722	2,9	9.135	2,0	-28,2
Depósitos y Fianzas Recibidas	85	0,0	690	0,2	768	0,2	11,2
Total Ingresos Financieros	24.464	5,9	18.757	4,3	14.349	3,1	-23,5
Total Ingresos	413.188	100,0	437.373	100,0	459.703	100,0	5,1

Fuente: Elaboración propia a partir de las Leyes de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León

En el cuadro 1.8.2 se recogen las cifras referidas al presupuesto de ingresos para 1998 que, para analizar su evolución temporal, se comparan con las cifras correspondientes a los ejercicios de 1996 y 1997. Destaca, en primer lugar, el crecimiento, ya señalado, de los ingresos totales en un 5,1% respecto de 1997, algo inferior al 5,9% registrado entre 1996 y 1997.

La estructura tripartita del presupuesto de ingresos -ingresos corrientes, de capital y financieros- sufre alguna variación. Así, mientras que los ingresos corrientes mantienen su importancia en el conjunto del presupuesto, representando casi el 79% de los ingresos totales, no ocurre lo mismo con los ingresos de capital, cuyo peso es creciente, tanto en términos absolutos como relativos, ni tampoco con los ingresos de carácter financiero que se reducen un 24% entre 1997 y 1998. Reflejo de lo anterior es la disminución de la importancia de las emisiones de deuda pública a largo plazo, que suponen en 1998 prácticamente la mitad que en 1996 (9.135 millones de pesetas, frente a 18.138 millones).

Otra característica reseñable de los presupuestos de la Comunidad de Castilla y León, aunque compartida con otras muchas autonomías, es la escasa importancia de las fuentes de financiación de carácter tributario. Éstas representan el 24,3% de los ingresos totales, cifra que es superada tanto por las transferencias corrientes provenientes de la Administración del Estado, como, sobre todo, por las transferencias corrientes provenientes del exterior (fundamentalmente de la Unión Europea), que constituyen la fuente principal de financiación de la hacienda autonómica. La importancia de las transferencias en la financiación se ve reforzada cuando consideramos conjuntamente las transferencias corrientes y las de capital (28,6% para las transferencias de la Administración central y 39% para las transferencias provenientes del exterior).

Aunque en 1998 apenas varía la importancia de los ingresos corrientes, no ocurre lo mismo con su composición. La existencia en este año de una cuota autonómica en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante, IRPF), de conformidad con el modelo de financiación escogido por esta comunidad, supone una elevación significativa del peso de los impuestos frente a las transferencias corrientes de la Administración del Estado. Los ingresos por IRPF se presupuestan por un importe de 44.180 millones de pesetas mientras que las transferencias corrientes de la Administración Central se ven reducidas en 37.978 millones de pesetas. Sin embargo, para poder evaluar las consecuencias que se derivan de la adopción del nuevo sistema de financiación autonómica es preciso esperar a conocer tanto la liquidación del presupuesto de 1998 como, sobre todo, la recaudación efectivamente obtenida con la cuota autonómica del IRPF, y así también tener una base sólida a la hora de negociar una eventual reforma del sistema de financiación, que es posible que comience a debatirse formalmente a partir del año próximo.

cuadro 1.8.3

presupuestos de la Comunidad de Castilla y León: clasificación económica del gasto, 1996-1998
(millones de pesetas)

	1996		1997		1998		Variación
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	97-98 %
1 Gastos de personal	77.370	18,7	80.427	18,4	84.044	18,3	4,5
2 Gastos de bienes cor. y serv.	19.700	4,8	20.121	4,6	20.914	4,5	3,9
3 Gastos financieros	13.197	3,2	13.690	3,1	13.109	2,9	-4,2
4 Transferencias corrientes	165.284	40,0	179.525	41,0	184.596	40,2	2,8
Gastos operac. corrientes	275.551	66,7	293.762	67,2	302.663	65,8	3,0
6 Inversiones reales	72.702	17,6	70.689	16,2	80.378	17,5	13,7
7 Transferencias de capital	54.335	13,2	63.825	14,6	69.975	15,2	9,6
Gastos operac. de capital	127.036	30,7	134.514	30,8	150.353	32,7	11,8
Gastos operac. no financer.	402.587	97,4	428.276	97,9	453.016	98,5	5,8
8 Variac. Activos financieros	1.395	0,3	1.202	0,3	769	0,2	-36,0
9 Variac. Pasivos financieros	9.206	2,2	7.896	1,8	5.918	1,3	-25,1
Gastos operac. Financieras	10.601	2,6	9.098	2,1	6.687	1,5	-26,5
Total gastos	413.188	100,0	437.374	100	459.703	100,0	5,1

Fuente: Elaboración propia a partir de las Leyes de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León

cuadro 1.8.4

presupuestos de la Comunidad de Castilla y León: clasificación funcional del gasto, 1996-1998
(millones de pesetas)

	1996		1997		1998		Variación
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	97-98 %
1.Servicios de carácter general	6.253	1,5	6.510	1,5	6.892	1,5	5,9
2.Protección civil y seg. ciudadana	165	0,0	167	0,0	168	0,0	0,4
3.Seg, protec. y promoción social	50.135	12,1	61.700	14,1	65.924	14,3	6,8
4.Produc. bienes públic. carác. social	96.838	23,4	98.849	22,6	108.801	23,7	10,1
5 Produc. bienes public. carác. econ.	57.753	14,0	64.049	14,6	66.085	14,4	3,2
6 Regulación econ. de carác. general	7.928	1,9	9.526	2,2	8.442	1,8	-11,4
7 Regulación econ. sectores produc.	166.523	40,3	170.012	38,9	178.276	38,8	4,9
9 Transfer. al Sector Público territorial	5.256	1,3	5.535	1,3	6.695	1,5	21
0 Deuda pública	22.337	5,4	21.026	4,8	18.421	4,0	-12,4
Total gastos	413.188	100,0	437.374	100,0	459.703	100,0	5,1

Fuente: Elaboración propia a partir de las Leyes de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León

Respecto de la estructura de los gastos, la información aparece recogida en los cuadros 1.8.3, 1.8.4 y 1.8.5. En el primero de ellos destaca la partida relativa a las transferencias corrientes, que absorbe el 40,2% del presupuesto total, si bien su crecimiento entre 1997 y 1998 ha sido escaso. Con relación a las operaciones de capital, se puede comprobar no sólo su crecimiento sustancial (cifrado en un 11,8%), sino también el incremento de su importancia en el conjunto de los gastos autonómicos.

Con relación a la clasificación funcional del gasto (cuadro 1.8.4) puede observarse la relevancia que tiene la función de regulación económica de los sectores productivos, que absorbe el 38,8% del gasto público autonómico, con un crecimiento nominal en el último ejercicio cercano a los cinco puntos. El segundo concepto de gasto en importancia es el relativo a la producción de bienes públicos de carácter social, cuyo peso relativo ha aumentado entre 1997 y 1998 representando el último año un 23,7% de los gastos totales de la Administración Autonómica.

cuadro 1.8.5
presupuestos de la Comunidad de Castilla y León: clasificación orgánica del
gasto, 1996-1998
(millones de pesetas)

	1996		1997		1998		Variación
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	97-98 %
01 Presidencia y Adm Territ.	10.316	2,5	10.807	2,5	11.439	2,5	5,9
02 Economía y Hacienda	6.801	1,6	8.309	1,9	9.689	2,1	16,6
03 Agricultura y Ganadería	43.963	10,6	46.296	10,6	48.184	10,5	4,1
04 Fomento	39.776	9,6	41.239	9,4	43.638	9,5	5,8
05 Sanidad y B. Social	66.094	16,0	76.982	17,6	81.513	17,7	5,9
06 Medio Ambiente y O.T.	31.443	7,6	32.627	7,5	37.988	8,3	16,4
07 Educación y Cultura	48.681	11,8	51.565	11,8	54.265	11,8	5,2
08 Industria, Com. y Turismo	27.928	6,8	31.151	7,1	33.090	7,2	6,2
10 Cortes	1.209	0,3	1.250	0,3	1.300	0,3	4,1
21 Deuda Pública	22.337	5,4	21.026	4,8	18.421	4,0	-12,4
31 Política Agraria Común	114.641	27,7	116.122	26,5	120.175	26,1	3,5
Total gastos	413.188	100,0	437.374	100,0	459.703	100,0	5,1

Fuente: Elaboración propia a partir de las Leyes de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León

Estas consideraciones se ven confirmadas con la información referida a la clasificación orgánica del gasto (cuadro 1.8.5). La importancia del sector agrario en Castilla y León se concreta en la dotación presupuestaria asignada a la Consejería de Agricultura y Ganadería (10,5%), sólo superada por la de Sanidad y Bienestar Social (17,7%) y Educación y Cultura (11,8%). Si al presupuesto de la Consejería de Agricultura añadimos la partida vinculada a la gestión de la Política Agraria Común (PAC), la cifra total de gasto destinada a actividades relacionadas con la actividad agrícola y ganadera representa el 36,6% del presupuesto regional. Sin embargo, puede observarse, con relación a los años anteriores, una reducción de la importancia relativa de este concepto de gasto, reducción que quizá se acentúe en el futuro por la evolución del sector agrario y las consecuencias para el mismo de la Agenda 2000. La PAC representaba en 1998 un 26,1% del gasto total autonómico, inferior en 4 décimas al dato del año anterior y 1,6 puntos menos que en 1996.

El peso económico del sector agropecuario en Castilla y León, con ser elevado y superior al de la media nacional, está bastante lejos de esa cifra del 36,6% que hemos referido anteriormente. La población ocupada en el sector agrario de Castilla y León representa en 1998 el 12,4% de la ocupación total (datos de la EPA) y el 13,2% del VAB total (según las previsiones para 1998 realizadas por la Consejería de Economía y Hacienda). Sin embargo, la dependencia crucial del sector agrario de amplias zonas de la región, así como el hecho de que sea en el ámbito rural donde la renta per cápita es más baja, justifica este trato favorable que se concreta en los presupuestos.

Hasta ahora hemos analizado la estructura de ingresos y gastos de la Comunidad a partir de las previsiones plasmadas en las Leyes de Presupuestos. Conviene hacer referencia, sin embargo, al grado de cumplimiento de esas cifras presupuestarias. La existencia de modificaciones a los presupuestos, así como la propia dinámica de los procesos de ingresos y pagos, trae como consecuencia que se puedan producir desviaciones con respecto a la situación inicial. En los cuadros 1.8.6 y 1.8.7 aparecen los datos correspondientes a la liquidación de presupuestos para el último ejercicio disponible, que es 1997, debido al retardo temporal existente entre el cierre del ejercicio y la publicación de la información. En ellos aparecen, junto a las columnas correspondientes a las partidas inicialmente presupuestadas, los valores atribuidos en el presupuesto definitivo (después de las modificaciones realizadas a las leyes de presupuestos) y, de manera más importante, la cuantía de los derechos y obligaciones reconocidas.

Debe destacarse que los datos indicados no hacen referencia a toda la actividad presupuestaria de la Junta de Castilla y León, sino sólo al presupuesto de la Administración General de la Comunidad Autónoma.

La propia naturaleza de la estructura de ingresos de la Comunidad de Castilla y León, tan dependiente como hemos visto de las transferencias provenientes de otras administraciones, reduce la posibilidad de desviaciones entre los derechos reconocidos y los ingresos presupuestados. No es sorprendente que sea precisamente en los ingresos impositivos donde se produzcan las mayores divergencias entre ambos, con una cierta tendencia conservadora a presupuestar a la baja (por ejemplo, respecto de los impuestos directos los derechos reconocidos han sido un 66,9% mayores que las cifras presupuestadas inicialmente). Por otra parte, sólo en el caso de las operaciones financieras se han producido desviaciones importantes entre las partidas inicialmente presupuestadas y el presupuesto definitivo.

Desde otra perspectiva, también interesa conocer no sólo el momento en que nace el derecho a cobrar o la obligación de pagar, sino también el momento en que efectivamente se

cobra o se paga. Por ello aparecen en los cuadros 1.8.6 y 1.8.7 los datos referidos a los pagos e ingresos líquidos.

Los ingresos líquidos totales representan el 88% de los derechos reconocidos, concentrándose de nuevo en las operaciones de capital las mayores divergencias. Respecto de los pagos líquidos la situación es análoga: para los gastos corrientes la *ratio* entre los pagos líquidos y obligaciones reconocidas es del 97,6% en 1997, mientras que para las operaciones de capital es de menos del 70%.

El distinto grado de desviación que experimentan las partidas de ingreso con relación a las partidas de gastos tiene como consecuencia que los presupuestos liquidados se puedan cerrar con déficit o con superávit. En 1997 la diferencia entre los ingresos reconocidos y las obligaciones reconocidas arrojó un déficit de 1.114 millones de pesetas que contrasta con los 639 millones de déficit del año anterior. Aunque el incremento es porcentualmente grande, las cifras absolutas son pequeñas si tenemos en cuenta la cuantía total del presupuesto de la Comunidad Autónoma (representan menos del 0,3% del presupuesto inicial).

cuadro 1.8.6
liquidación de presupuestos de la Comunidad de Castilla y León: ingresos, 1997
(millones de pesetas)

Ingresos	Presup. Inicial (1)	Presup. Defin. (2)	(2 / 1) %	Derechos Recon. (3)	(3 / 1) %	Ingr. Líq. (4)	(4 / 3) %
1. Impuestos directos	11.500	11.500	100,00	19.193	166,90	14.790	77,06
2. Impuestos indirectos	26.200	26.200	100,00	30.584	116,73	28.809	94,20
3. Tasas y otros ingresos	22.817	22.836	100,08	21.322	93,45	18.554	87,02
4. Transf. Corrientes	243.392	232.998	95,73	233.433	95,91	233.142	99,88
5 Ingresos patrimoniales	1.743	1.743	100,00	1.876	107,63	1.875	99,95
Operaciones corrientes	305.652	295.277	96,61	306.408	100,25	297.170	96,99
6. Enaj. Inversiones reales	6.192	6.192	100,00	4.624	74,68	4.483	96,95
7. Transf. de capital	60.391	59.829	99,07	57.563	95,32	22.763	39,54
Operaciones de capital	66.583	66.021	99,16	62.187	93,40	27.246	43,81
Operaciones no financieras	372.235	361.298	97,06	368.595	99,02	324.416	88,01
8. Variación activos financieros	5.345	20469	382,96	605	11,32	605	100,00
9 Variación pasivos financieros	13.412	13412	100,00	5307	39,57	5.307	100,00
Operaciones financieras	18.757	33881	180,63	5.912	31,52	5.912	100,00
TOTAL INGRESOS	390.992	395.179	101,07	374.507	95,78	330.328	88,20

Nota: Datos correspondientes a la Administración General de la Comunidad de Castilla y León

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Estadístico de Castilla y León. Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León

cuadro 1.8.7

**liquidación de presupuestos de la Comunidad de Castilla y León: gastos, 1997
(millones de pesetas)**

Ingresos	Presup. Inicial (1)	Presup. Definit. (2)	(2 / 1) %	Obligac. Recon. (3)	(3 / 1) %	Ingres. Líqu. (4)	(4 / 3) %
1. Gastos de personal	67.500	68.124	100,92	67.677	100,26	67.211	99,31
2. Gastos bienes corrientes y servicios	12.072	12.759	105,69	12.461	103,22	10.460	83,94
3. Gastos financieros	13.669	13.600	99,50	10.613	77,64	8.945	94,28
4. Transferencias Corrientes	162.183	152.757	94,19	152.306	93,91	150.609	98,89
Operaciones corrientes	255.424	247.240	96,80	243.057	95,16	237.225	97,60
6. Inversiones reales	69.638	71.658	102,60	66.231	95,11	42.731	64,52
7. Transferencias de capital	57.798	67.998	117,65	58.302	100,87	42.737	73,30
Operaciones de capital	127.436	139.656	109,59	124.533	97,72	85.468	68,63
Operaciones no financieras	382.860	386.896	101,05	367.590	96,01	322.693	87,79
8. Variación activos financieros	235	385	163,83	379	161,28	379	100,00
9 Variación pasivos financieros	7.895	7.895	100,00	7.652	96,92	6.622	86,54
Operaciones financieras	8.130	8.280	101,85	8.031	98,78	7.001	87,17
Total gastos	390.990	395.176	101,07	375.621	96,07	329.694	87,77

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León

1.8.1.2 Estructura de Ingresos y Gastos de las Corporaciones Locales

Con carácter previo conviene que analicemos cuál el peso del gasto de las corporaciones locales castellanas y leonesas en relación con España (cuadro 1.8.8). En 1997, último año disponible, el gasto consolidado de las entidades locales de la región representaba un 5,8% del gasto local total del país, que es inferior a la proporción que correspondería en función del número de habitantes. Consecuentemente, el gasto local per cápita es un 6,9% inferior al de la media nacional. Sin embargo, estos datos deben tomarse con cautela debido al tamaño reducido de la mayor parte de los ayuntamientos y corporaciones locales de Castilla y León y al hecho de que la Ley de Régimen Local impone un sistema creciente de servicios en función del tamaño del municipio.

cuadro 1.8.8

gasto local per cápita en Castilla y León y en España, 1997

	Castilla y León	España	%
Gastos consolidados de las Corporaciones Locales	309.100	5.322.924	5,81
Población	2.484.603	39.852.651	6,23
Gasto per cápita	124.406	133.565	93,14

Nota: (1) En millones de pesetas

(2): INE (Población de derecho a 1 de enero de 1998)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Como ponen de manifiesto los datos recogidos en el cuadro 1.8.9, la partida a la que las corporaciones locales regionales dedican mayores recursos es la producción de bienes públicos de carácter social, con más de un 40% del presupuesto. También destaca el capítulo correspondiente a los gastos derivados de la deuda pública que absorbe una décima parte de los gastos totales.

cuadro 1.8.9

**peso de los distintos capítulos de gasto en las corporaciones locales, 1997
(millones de pesetas)**

Capítulos	Castilla y León				España	
	Ayunt.	Diputac	Cons.	%	Cons.	%
1. Servicios de carácter general	34.858	7.770	42.628	13,8	599.100	11,3
2. Protección civil y Seg. Ciudadana	13.091	355	13.446	4,4	300.833	5,7
3. Seg, protección y promoción social	17.691	12.126	29.817	9,6	461.416	8,7
4. Producción b. Púb. Carácter social	94.124	30.051	124.175	40,2	1.921.573	36,1
5. Producción b. Púb. Carácter econ.	33.057	13.545	46.602	15,1	521.137	9,8
6. Regulación econ. Carácter general	7.244	2.666	9.910	3,2	180.518	3,4
7. Regulación econ. Sectores produc.	2.222	2.692	4.914	1,6	74.115	1,4
9. Transf. al sector público. territorial	5.005	10.416	6.407	2,1	714.039	13,4
0. Deuda Pública	20.087	11.114	31.201	10,1	550.193	10,3
Total Gastos	227.379	90.735	309.100	100,0	5.322.924	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales del Ministerio de Economía y Hacienda

La evolución reciente de los presupuestos consolidados de las corporaciones locales se recoge en el cuadro 1.8.10. De él destacamos, en primer lugar, el notable incremento de las inversiones reales que sólo entre 1996 y 1997 experimentaron un crecimiento nominal del 21,3%. En segundo término, conviene resaltar la progresiva importancia que están cobrando, en la estructura financiera de las corporaciones locales, los ingresos tributarios, en especial los impuestos directos. Este aumento de los recursos tributarios tiene la consecuencia de que las transferencias van disminuyendo su importancia relativa en el conjunto del presupuesto, aunque sigan creciendo en términos absolutos. Como nota menos optimista se puede comprobar cómo sigue existiendo una importante dependencia de los entes locales de los ingresos financieros, llegando casi al 10%, si bien en 1997 se ha reducido en un punto porcentual con respecto a 1996.

cuadro 1.8.10

**presupuestos consolidados de las corporaciones locales de Castilla y León,
1995-1997
(millones de pesetas corrientes)**

	1995		1996		1997		Var. 96-97
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	%
Ingresos							
1. Impuestos directos	48.900	18,5	53.244	19,3	61.723	20,2	15,9
2. Impuestos indirectos	7.138	2,7	7.172	2,6	7.828	2,6	9,1
3. Tasas y otros ingresos	41.992	15,9	41.658	15,1	43.877	14,4	5,3
4. Transferencias corrientes	97.760	36,9	99.996	36,3	107.385	35,2	7,4
5. Ingresos Patrimoniales	8.421	3,2	11.168	4,1	15.942	5,2	42,7
Ingresos corrientes	204.211	77,1	213.328	77,4	236.755	77,7	11,0
6. Enaj. de inversiones reales	7.638	2,9	9.182	3,3	9.814	3,2	6,9
7. Transferencias de capital	24.224	9,1	23.867	8,7	28.130	9,2	17,9
Ingresos de capital	31.862	12,0	33.049	12,0	37.944	12,4	14,8
Ingresos no financieros	236.073	89,1	246.287	89,4	274.699	90,1	11,5
8. Variac. de activos financieros	1.238	0,5	977	0,4	1002	0,3	2,6
9 Variac. de pasivos financieros	27.565	10,4	28.108	10,2	29115	9,6	3,6
Total ingresos financieros	28.803	10,9	29.085	10,6	30.117	9,9	3,5
Total Ingresos	264.876	100,0	275.372	100,0	304.816	100,0	10,7
Gastos							
1. Gastos de personal	84.607	31,3	86.977	31,3	91.576	29,6	5,3
2. Gastos de b. Ctres. y servicios	62.653	23,2	65.966	23,2	72.420	23,4	9,8
3. Gastos financieros	16.832	6,2	18.002	6,5	16.429	5,3	-8,7
4. Transf. corrientes	14.395	5,3	14.438	5,2	16.701	5,4	15,7
Operaciones corrientes	178.487	66,1	185.383	66,8	197.126	63,8	6,3
6. Inversiones reales	76.126	28,2	75.917	27,3	92.102	29,8	21,3
7. Transf. de capital	4.300	1,6	3.638	1,3	3.926	1,3	7,9
Operaciones de capital	80.426	29,8	79.555	28,7	96.028	31,1	20,7
Operaciones no financieras	258.913	95,9	264.938	95,4	293.154	94,8	10,7
8. Activos financieros	1.083	0,4	1.101	0,4	1.050	0,3	-4,6
9. Pasivos financieros	9.958	3,7	11.492	4,1	14.894	4,8	29,6
Operaciones financieras	11.041	4,1	12.593	4,5	15.944	5,2	26,6
Total Gastos	269.956	100,0	277.631	100,0	309.098	100,0	11,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales del Ministerio de Economía y Hacienda

1.8.1.3 Evolución del Déficit no Financiero en Castilla y León

Para concluir este epígrafe conviene analizar la evolución del déficit público (entendido aquí como déficit no financiero) en las distintas APT. El cuadro 1.8.11 recoge el correspondiente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León mientras que el cuadro 1.8.12 el de las corporaciones locales.

Con relación a la Administración Autonómica podemos observar, al menos desde 1996, se ha venido produciendo una reducción en la previsión de superávit/déficit no financiero (de -

13.863 millones de pesetas en 1996 a -7.641 millones en 1998). Los datos correspondientes a la liquidación de los últimos ejercicios -referidos, según se indica más arriba, únicamente a la Administración General de la Comunidad Autónoma, excluyendo tanto a las entidades gestoras de la Seguridad Social como las transferencias internas- ponen de manifiesto esa misma tendencia de reducción del déficit no financiero, materializándose incluso un superávit en 1997 para la Administración General de la Junta de Castilla y León.

cuadro 1.8.11
déficit no financiero de la Comunidad de Castilla y León, 1996-1998
(millones de pesetas)

	Presupuestos aprobados			Presupuestos liquidados	
	1996	1997	1998	1996	1997
Ingresos corrientes	321.815	343.991	361.781	304.937	306.408
Gastos corrientes	275.551	293.762	302.663	254.648	243.057
Ahorro bruto	46.264	50.229	59.118	50.289	63.351
Ingresos de capital	66.909	74.625	83.594	57.761	62.187
Gastos de capital	127.036	134.514	150.353	117.462	124.533
Superávit (+) o déficit (-) no financiero	-13.863	-9.660	-7.641	-9.412	1.005

Nota: Los datos de la liquidación de presupuestos corresponde únicamente a la Administración General de la Comunidad de Castilla y León

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León

Con relación a las corporaciones locales (cuadro 1.8.12) la situación es estacionaria. Los entes locales han logrado entre 1996 y 1997 una ligera reducción del déficit no financiero. Conviene destacar que en 1997 el déficit no financiero previsto por los Ayuntamientos y Diputaciones de Castilla y León casi duplicaba el previsto en los presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para igual periodo. Un efecto indeseable de esta situación de endeudamiento es, como ya indicamos anteriormente, el elevado peso que tienen los gastos financieros en el ámbito local.

La política de contención del déficit no financiero, desarrollada especialmente por la Junta de Castilla y León, ha contribuido decididamente al cumplimiento del criterio de convergencia relativo al déficit público (éste debía ser inferior al 3% sobre el PIB); que ha abierto las puertas a España a la tercera fase de la Unión Monetaria, lo que es ciertamente positivo. Sin demasiada exageración se ha calificado la pertenencia de nuestro país a la zona del euro como un hito histórico.

cuadro 1.8.12

**déficit no financiero de las corporaciones locales de Castilla y León, 1995-1997
(millones de pesetas)**

	1995	1996	1997
Ingresos corrientes	204.211	213.238	236.755
Gastos corrientes	178.487	185.383	197.126
Ahorro bruto	25.724	27.855	39.629
Ingresos de capital	31.862	33.049	37.944
Gastos de capital	80.426	79.555	96.028
Superávit (+) o déficit (-) no financiero	-22.840	-18.651	-18.455

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro 1.8.10

1.8.2 RECAUDACIÓN FISCAL

Al estudiar la recaudación fiscal en la Comunidad de Castilla y León se pueden distinguir dos tipos de ingresos; en primer lugar, los tributos cedidos, que son administrados directamente por la Comunidad de Castilla y León; en segundo lugar, los ingresos presupuestarios del Estado. Los datos correspondientes a ambos tipos de ingresos se recogen en el cuadro 1.8.13 y el cuadro 1.8.14, para los años 1994 a 1998. Llama la atención el incremento durante 1998 de la recaudación de los tributos cedidos (más de un 10%). Este aumento puede deberse a una mejora en la gestión de estos tributos, ya que la hipótesis de que la mayor recaudación sea debida al aumento de la actividad económica general no se ve confirmada con el aumento que cabría esperar en la recaudación de otros tributos no cedidos, como el impuesto sobre la renta de las personas físicas o el impuesto sobre los beneficios de las sociedades. Precisamente estos dos impuestos han recaudado en Castilla y León cantidades ligeramente menores durante 1998, lo que para ser explicado debidamente exigiría un análisis con datos más detallados que los disponibles. En principio, el crecimiento económico debería hacer que la recaudación en el IRPF y del Impuesto de Sociedades aumentase, sin embargo, la disminución de los módulos para los pequeños empresarios o el tratamiento fiscal específico de las llamadas empresas de pequeña dimensión, podrían explicar la disminución de la recaudación de los impuestos señalados, cuando el total recaudado con el Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante, IVA), los impuestos especiales y las tasas y otros ingresos aumentan en porcentajes coherentes con la evolución del crecimiento económico.

cuadro 1.8.13

**recaudación de los tributos cedidos en Castilla y León, 1994-1998
(millones de pesetas)**

	Impuestos Directos		Impuestos Indirectos			Tasa s/ Juego	Otros	Total
	Sucesiones y Donaciones	Patrimonio	Transmisiones Patrimoniales	A.J.D. G. Directa	A.J.D. Efectos T.			
1994	5.374,9	3.603,3	12.479,3	8.244,2	1.868,1	11.145,7	178,0	42.893,50
1995	5.632,4	3.827,1	13290,8	8.216,4	1.654,5	11.024,4	231,4	43.877,00
1996	8.767,8	4.145,9	14.688,8	8.234,0	2.108,6	14.513,7	216,5	52.675,30
1997	10.433,7	5.287,6	18.981,2	9.495,6	1.653,5	13.007,4	327,9	59.186,90
1998	11.764,4	6.761,3	21.461,0	9.754,2	1.282,5	13.924,4	272,9	65.220,70

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio de Estudios de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León

cuadro 1.8.14

**recaudación tributaria líquida de los ingresos presupuestarios del Estado en
Castilla y León, 1994-1998
(millones de pesetas)**

	Impuestos Directos			Impuestos Indirectos			Tasas y Otros Ingresos Cap. III	Total General	
	IRPF	Sociedades	Total Cap. I	IVA	Impuestos Especiales	Tráfico Exterior			Total Cap. II
1994	195.811	34.894	227.305	89.327	18.729	379	108.201	3.417	309.348
1995	206.878	36.530	243.418	87.005	19.115	391	106.524	2.927	353.049
1996	234.496	50.951	285.440	118.632	25.448	438	144.542	4.642	435.017
1997	216.728	55.144	273.659	112.908	17.831	412	131.234	3.264	408.331
1998	213.504	54.097	267.618	126.618	22.589	456	149.608	3.440	408.256

Fuente: Servicio de Estudios de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León

1.8.3 EMPRESAS PÚBLICAS

La participación de la Comunidad de Castilla y León en el sector empresarial tiene una importancia económica relativamente pequeña, tanto por el importe conjunto de la cifra de negocios como desde el punto de vista del empleo o la formación bruta de capital. La información disponible sobre las empresas públicas de la Comunidad de Castilla y León es abundante y está bien ordenada en dos publicaciones que edita anualmente la Consejería de Economía y Hacienda. En primer lugar, los "Programas de Actuación, Inversiones y Financiación de las empresas" (en adelante, PAIF), y por otro lado, el anuario sobre "Participación de la Comunidad de Castilla y León en el sector empresarial", el último de los cuales, publicado en 1998, recoge información del ejercicio anterior. Los datos que a continuación se recogen proceden de estas dos fuentes y son los más actualizados que están disponibles en este momento.

Tenemos que concretar nuestros comentarios a la participación empresarial de la Comunidad de Castilla y León, ya que no existe información agregada sobre las sociedades

participadas por la administración provincial o municipal, que recurren también en ocasiones a las empresas públicas para gestionar algunos de los servicios que prestan.

A partir de la información disponible podemos destacar los siguientes rasgos del sector público empresarial autonómico:

Dispersión de las actividades y de la dependencia funcional de las empresas. No es posible hacer ninguna clasificación de las actividades que realizan las empresas. Los objetivos son tan diversos como la producción, investigación y desarrollo de la patata de siembra, el mantenimiento de un conjunto orquestal o la creación, ejecución y promoción de un parque tecnológico.

La dependencia funcional es igualmente diversa, situándose las empresas en el organigrama de distintas consejerías relacionadas con la actividad principal que desarrollan las empresas en cada caso. Únicamente existe un pequeño grupo de empresas que forman parte del patrimonio de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, que no es en sentido estricto otra empresa pública, sino un ente público de derecho privado (creado por la Ley 21/1994, de 15 de diciembre).

La dispersión de las actividades y de la dependencia funcional de las empresas a que nos hemos referido se refleja en el cuadro 1.8.15, junto al inventario completo de las empresas públicas, es decir, de las sociedades mercantiles donde la participación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León o de sus entidades institucionales en el capital social es superior al cincuenta por ciento.

cuadro 1.8.15

empresas públicas de Castilla y León: objeto social, dependencia funcional y porcentaje de participación pública

Empresa	Objeto social	Dependencia funcional	Participación Pública (%)
Appacale	Producción, investigación y desarrollo de la patata de siembra	Consejería de Agricultura y Ganadería	51,00
Gical	Realización de obras públicas de infraestructuras	Consejería de Fomento	100,00
Orquesta Sinfónica de Castilla y León	Creación y mantenimiento de un conjunto orquestal	Consejería de Educación y Cultura	100,00
Gesturcal	Creación y promoción de suelo industrial	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	100,00
Parque Tecnológico de Boecillo	Creación, ejecución y promoción de un parque tecnológico	Agencia de Desarrollo Económico	100,00
Dicryl	Fabricación, investigación, diseño y desarrollo de indicadores de información con la tecnología de cristal líquido	Agencia de Desarrollo Económico	92,63
Sotur	Promoción y desarrollo de actividades turísticas	Agencia de Desarrollo Económico	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Participación de la Comunidad de Castilla y León en el Sector Empresarial, año 1997", 1998

Escasa importancia económica. El pequeño tamaño es también uno de los rasgos que definen el sector empresarial de la Comunidad de Castilla y León. La participación en el capital social por parte de la Comunidad de Castilla y León está próxima a los ocho mil millones de pesetas y la cifra de activo de las empresas es de casi treinta mil millones; sin embargo, ni el volumen de empleo, ni la cifra de negocios es importante si se compara con el presupuesto de la Comunidad de Castilla y León o el número de trabajadores que dependen de la misma. El cuadro 1.8.16 recoge estos datos, entre los que cabe destacar que sólo una empresa roza los 100 empleados (Dicryl), aunque la cifra de negocios más elevada corresponde a Gesturcal (84,13% del total), con solamente 22 empleados.

cuadro 1.8.16

**número de empleados, cifra de negocios y participación pública en el capital social de las empresas públicas de Castilla y León, 1997
 (millones de pesetas)**

Empresa	Empleados	Capital Público	Cifra de Negocios
Appacale	8	56	12.520
Gical	7	400	124,495
Orquesta Sinfónica de Castilla y León	80	63	23,144
Gesturcal	22	4.455	3.154,027
Parque Tecnológico de Boecillo	10	1.837	28,959
Dicryl	99	1.116	219,403
Sotur	76	50	186,240
Total	302	7.997	3.748,798

Fuente: Elaboración propia a partir "Participación de la Comunidad de Castilla y León en el Sector Empresarial, año 1997", 1998

No se ha producido durante el último año del que disponemos de datos publicados ningún cambio significativo en las variables que estamos considerando, y que pudiera interpretarse como determinante de la evolución futura: la participación de la Comunidad de Castilla y León en el capital social de las empresas ha permanecido sin variaciones significativas y la cifra de empleo ha subido el 2,72% respecto al año anterior, pero este porcentaje se concreta solamente en ocho trabajadores adicionales, hasta alcanzar la cifra de 302 empleados, de los que aproximadamente el doce por ciento son trabajadores eventuales contratados por la empresa de promoción turística Sotur.

Sin embargo, a finales de 1998 se ha puesto en marcha la privatización de Dicryl por parte de la Agencia de Desarrollo Económico (Ley 9/1998, BOCyL número 212, de 4 de noviembre), lo que ha exigido una operación de saneamiento patrimonial que no recogen todavía los datos disponibles, ni tampoco el correspondiente PAIF, al que luego nos referiremos, que fue elaborado con anterioridad a la decisión de privatización.

Objetivos, previsiones y resultados. Los planteamientos teóricos más habituales coinciden en afirmar que las empresas públicas, como algunos organismos autónomos y entes de variada naturaleza se constituyen por parte de la Administración Autonómica con el propósito de evitar las rigideces que se atribuyen a la organización administrativa clásica, es decir, para procurar una forma de gestión más ágil y flexible, que permita la rápida adaptación de las decisiones a las cambiantes circunstancias del mercado en que se actúa. Se conseguiría así una mayor eficacia en la actuación pública, que no podría alcanzarse de otra manera. Esta interpretación teórica de las razones que justifican la *huida* de las formas clásicas de organización de la actividad pública va unida a la necesidad de formas de control diferentes, porque la flexibilidad que se concede no hace perder la naturaleza pública a los recursos de los que las empresas u otros entes públicos son responsables.

Los objetivos concretos de las empresas públicas dependientes de la Comunidad de Castilla y León, entran en el ámbito general de los objetivos que para el sector público prevén con carácter general el Estatuto de Autonomía y la propia Constitución.

La Ley de Hacienda prevé en el artículo 126 y siguientes, la elaboración anual por parte de las empresas de un PAIF que pretende recoger la previsión a corto y medio plazo de los objetivos y la actividad de cada empresa, a partir de su situación inicial. Estos programas son elaborados por la empresa y aprobados luego por la Junta de Castilla y León, de modo que su función es doble. Por un lado, su elaboración representa una reflexión sobre los objetivos de la empresa y la forma en que pretende conseguirlos, a partir de la disponibilidad de un concreto volumen de fondos. Por otro lado, podrían constituir un mecanismo de control previo, ya que, al tener que ser aprobados por la Junta, ésta tendría capacidad de negociar o influir sobre los gestores en el diseño de los objetivos y acciones a emprender.

Pues bien, en este momento, a partir de los PAIF disponibles, para los años 1997 y 1998, da la impresión de que su elaboración no implica para las empresas un verdadero compromiso de atenerse a las previsiones. O bien los programas no se elaboran con el rigor necesario, o bien falta en ellos con frecuencia la explicación de las razones que justifiquen las grandes desviaciones entre previsiones y realidad. En consecuencia, no parece que sean los PAIF una fuente fiable de información sobre la futura evolución de las empresas. Sin entrar en los casos de mayores desviaciones, y ateniéndonos sólo a los datos más agregados, con la información correspondiente a los dos últimos años hemos elaborado el cuadro 1.8.17 y 1.8.18, en los que se refleja una desviación del 39% en el conjunto de la cifra de origen y aplicación de fondos. Para 1998 esa cifra es de solamente el 7% para las mismas variables agregadas, sin embargo, la información disponible es solamente la correspondiente al avance de datos para ese año, y se aprecia también con frecuencia en los datos recogidos en los PAIF publicados una gran distancia entre las cifras del “avance” y las cifras “reales” (publicadas en el año siguiente). En concreto, a título de ejemplo, la desviación de 1997 en función del avance era de solamente el 15%; los datos *reales* posteriores, recogen, sin embargo, la desviación del 39% señalada.

cuadro 1.8.17

origen de fondos: datos agregados sobre las empresas públicas de la Comunidad de Castilla y León a partir de los PAIF, 1997-1999

	PAIF 1997	Real 1997	Desv. 1997 (%)	PAIF 1998	Avance 1998	Desv. 1998 (%)
Recursos generados por las operaciones	408.062	-279.080	-168	-36.231	-11.460	-68
Aportaciones de Capital	756.600	3.416.946	352	433.000	850.893	97
Subvenciones de capital	500	1.316.654	263231	227.402	327.500	44
Financiación ajena a largo plazo	6.537.784	6.970.169	7	6.476.052	6.397.029	-1
Enajen. de inmovilizado	1057.433	756.208	-28	0	-77	-
Enajen. acciones propias	0	0	-	0	0	-
Cancelación antic. o traspaso a C/P de inmovilizaciones financieras	0	730	-	0	0	-
Total orígenes	8.760.379	12.181.627	39	7.100.223	7.563.987	7

Fuente: Elaboración propia a partir de los PAIF de las empresas públicas de la Comunidad de Castilla y León, años 1997, 1998 y 1999

cuadro 1.8.18

aplicaciones de fondos: datos agregados sobre las empresas públicas de la Comunidad de Castilla y León a partir de los PAIF, 1997-1999

	PAIF 1997	Real 1997	Desv. 1997 (%)	PAIF 1998	Avance 1998	Desv. 1998 (%)
Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0	16.693		0	3	
Adquisición de inmovilizado	201.694	695.554	245	878.614	3.930.567	347
Adquisición de acciones propias	0	0	-	0	0	-
Reducciones de capital	1.050.426	1.064.716	1	0	0	-
Dividendos y otros repartos beneficios	0	0	-	0	354.893	-
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	2.313.523	2.998.533	30	1.117.895	39.591	-96
Provisiones riesgos y gastos	-5.000	-216.209	4224	0	1.500	-
Variación de capital circulante	5.199.736	7.622.340	47	5.103.714	3.237.433	-37
Total aplicaciones	8.760.379	12.181.627	39	7.100.223	7.563.987	7

Fuente: Elaboración propia a partir de los PAIF de las empresas públicas de la Comunidad de Castilla y León, años 1997, 1998 y 1999

Los resultados puramente contables del sector público empresarial de la Comunidad de Castilla y León han cambiado de signo en 1997. De acuerdo con los datos de la cuenta agregada de pérdidas y ganancias se ha pasado de obtenerse beneficios de 69,45 millones a pérdidas de 404,14 (variación del 681%). Este dato, en principio negativo, debería valorarse en el contexto de los objetivos que se pretenda alcanzar en cada caso y del entorno competitivo o no en que se mueva la actividad de las empresas. Obtener resultados negativos con carácter permanente no se justificaría si las empresas desarrollan su actividad en las mismas condiciones y en competencia con otras de propiedad privada que obtienen beneficios. Si las pérdidas se deben a la gestión, deberían evitarse; si se deben a la necesidad de atender objetivos que

podríamos denominar *de no mercado*, las pérdidas pueden estar plenamente justificadas, aunque cobra más importancia manifestar concretamente cuáles son esos objetivos y qué coste se está dispuesto a asumir para alcanzarlos, ya sea en forma de pérdidas a sufragar por el presupuesto público, ya sea en forma de subvenciones de capital o a la explotación.

cuadro 1.8.19

empresas participadas minoritariamente por la Comunidad Autónoma de Castilla y León: objeto social, porcentaje de participación pública, empleados y cifra de negocios

Empresa	Objeto social	Importancia económica		Part. CC.AA.
		Empleo	C. Negocios	%
La Pinilla	Promoción y explotación de una estación de esquí y otras instalaciones en la Sierra de Ayllón (Seg.)	35	96	49,35
Ceical	Apoyo al desarrollo de actividades innovadoras que contribuyan al desarrollo	14	88	48,73
Excal	Promoción del comercio exterior	12	3	46,00
Iberacal, SGR	Prestación de garantías a sus socios	41	280	37,42
Siemcal	Desarrollo de la minería y el fomento de la investigación y explotación de yacimientos	17	16	26,00
Sodical	Promoción del desarrollo industrial, realizando estudios, otorgando préstamos, etc.	8	32	25,95
Prosil	Promoción de suelo, preferentemente industrial, en la provincia de León	2	88	16,91
Cetab	Dotación y explotación de los servicios del Centro de Transportes Aduana de Burgos	8	167	9,09

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Participación de la Comunidad de Castilla y León en el Sector Empresarial, año 1997", 1998

Empresas participadas minoritariamente por la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

En este ámbito de las empresas participadas minoritariamente hay algunos rasgos coincidentes con la situación de las empresas públicas en sentido estricto: las empresas participadas son pocas, con una importancia económica relativamente pequeña y gran diversidad de ámbitos de actividad. El cuadro 1.8.19 recoge el inventario de estas empresas, su objeto social y algunos rasgos de su importancia económica. En conjunto, el empleo es de solamente 137 trabajadores y la cifra de negocios supera escasamente los 770 millones.

En cuanto a estas empresas, es necesario destacar que, si bien la participación de la Comunidad Autónoma es minoritaria, y no son por ello empresas públicas en sentido estricto, la participación pública sí supera el cincuenta por ciento en la mayoría de los casos, si se suma la participación de diputaciones provinciales o ayuntamientos a la de la propia Comunidad Autónoma. En consecuencia, tal vez sería deseable restar importancia a la calificación jurídica de empresa pública y atender a la composición del capital social para establecer los mecanismos

de control correspondientes. A este respecto, puede decirse lo mismo de la Agencia de Desarrollo Económico de la que, como indicamos, dependen orgánicamente algunas empresas de la Comunidad de Castilla y León.

1.9 TEJIDO EMPRESARIAL

1.9.1 ESTRUCTURA EMPRESARIAL

Los apartados siguientes pretenden ser un esbozo de los trazos más característicos del tejido empresarial de nuestra Comunidad, La composición de nuestro tejido productivo, la evolución del número de empresas a lo largo de los últimos años, y el perfil económico financiero de las empresas. Tras este esbozo de la estructura productiva de la economía castellano y leonesa y del perfil económico y financiero de sus empresas, se analizan los resultados y el crecimiento de estas últimas en la idea de que la competitividad y la capacidad de expansión de una economía no son otra cosa que la competitividad de sus empresas y su tasa de crecimiento sostenible. Cabe mencionar que los datos utilizados en cada uno de los apartados son los últimos disponibles en el momento del cierre del informe.

1.9.1.1 Distribución de las empresas por tamaño y forma jurídica, y su evolución en el tiempo

El número de empresas en Castilla y León referido a datos a 1 de enero de cada año, creció entre 1996 y 1998 un 2,77% mientras que en España el incremento fue del 3,56%. La evolución interanual fue positiva en España y en Castilla y León, tanto para el período 1996-1997 como para el período 1997-1998, pero la intensidad del crecimiento fue mayor en Castilla y León durante el último año, al contrario de lo que sucedió en el período 1996-1997.

El incremento en el número de empresas se aprecia de manera sostenida en el tramo de 1 a 9 asalariados, mientras que existe una pérdida continua de peso en relación al total nacional en el tramo de empresas con más de 200 asalariados. En el resto de tramos se observan variaciones dispares.

Como puede apreciarse por los datos del cuadro 1.9.1, Castilla y León dispone del 5,77% del total de empresas en España. Puede apreciarse también que a medida que aumenta el tamaño de la empresa, medido en términos de número de asalariados, perdemos peso en el cómputo nacional. Así, en empresas sin asalariados, Castilla y León representa el 6,06%, mientras que en empresas de más de 200 trabajadores es el 2,39%.

También puede apreciarse la concentración del número total de empresas en las provincias de León, Burgos, León, Salamanca y Valladolid siendo especialmente notable la concentración de empresas de más de 200 trabajadores en las provincias de Burgos y Valladolid (en ambas se concentra el 58,83% de este tramo de empresas).

cuadro 1.9.1**distribución de las empresas por número de asalariados, 1996-1998**

	Total			Sin Asalariados			1 a 9			10 a 49			50 a 200			>200		
	1/01/98	1/01/97	1/01/96	1/01/98	1/01/97	1/01/96	1/01/98	1/01/97	1/01/96	1/01/98	1/01/97	1/01/96	1/01/98	1/01/97	1/01/96	1/01/98	1/01/97	1/01/96
Total	2.469.690	2.438.830	2.384.711	1.390.210	1.383.945	1.370.618	945.933	928.041	891.336	115.627	109.544	105.625	14.362	13.885	13.689	3.558	3.415	3.443
Ávila	9.680	9.649	9.592	5.864	5.895	5.922	3.544	3.480	3.413	257	259	243	12	12	10	3	3	4
Burgos	20.718	20.304	20.365	12.028	11.856	12.232	7.699	7.519	7.239	857	810	780	108	98	92	26	21	22
León	28.500	27.924	27.717	16.708	16.730	17.253	10.643	10.068	9.363	1.046	1.012	985	93	100	101	10	14	15
Palencia	9.928	9.768	9.695	6.124	6.063	6.156	3.449	3.341	3.199	315	326	306	34	33	29	6	5	5
Salamanca	20.059	19.725	19.345	11.814	11.727	11.854	7.447	7.211	6.747	732	724	682	58	48	51	8	15	11
Segovia	9.480	9.373	9.294	5.713	5.735	5.721	3.393	3.271	3.230	337	331	313	33	33	26	4	3	4
Soria	5.262	5.177	5.229	3.056	3.049	3.157	1.947	1.876	1.832	242	231	219	13	16	15	4	5	6
Valladolid	27.767	26.881	26.698	16.281	15.797	16.301	10.082	9.712	9.135	1.232	1.208	1.115	148	140	128	24	24	19
Zamora	10.991	10.749	10.611	6670	6633	6701	3.983	3.792	3.599	316	298	290	22	26	21	0	0	0
Total C y L	142.385	139.550	138.546	84.258	83.485	85.297	52.187	50.270	47.757	5.334	5.199	4.933	521	506	473	85	90	86

	Total			Sin Asalariados			1 a 9			10 a 49			50 a 200			>200		
	distr. 1998	% 97-98	% 96-98	distr. 1998	% 97-98	% 96-98	distr. 1998	% 97-98	% 96-98	distr. 1998	% 97-98	% 96-98	distr. 1998	% 97-98	% 96-98	distr. 1998	% 97-98	% 96-98
Total	100,00	1,27	3,56	100,00	0,45	1,43	100,00	1,93	6,13	100,00	5,55	9,47	100,00	3,44	4,92	100,00	4,19	3,34
Ávila	6,80	0,32	0,92	6,96	-0,53	-0,98	6,79	1,84	3,84	4,82	-0,77	5,76	2,30	0,00	20,00	3,53	0,00	-25,00
Burgos	14,55	2,04	1,73	14,28	1,45	-1,67	14,75	2,39	6,35	16,07	5,80	9,87	20,73	10,20	17,39	30,59	23,81	18,18
León	20,02	2,06	2,82	19,83	-0,13	-3,16	20,39	5,71	13,67	19,61	3,36	6,19	17,85	-7,00	-7,92	11,76	-28,57	-33,33
Palencia	6,97	1,64	2,40	7,27	1,01	-0,52	6,61	3,23	7,81	5,91	-3,37	2,94	6,53	3,03	17,24	7,06	20,00	20,00
Salamanca	14,09	1,69	3,69	14,02	0,74	-0,34	14,27	3,27	10,37	13,72	1,10	7,33	11,13	20,83	13,73	9,41	-46,67	-27,27
Segovia	6,66	1,14	2,00	6,78	-0,38	-0,14	6,50	3,73	5,05	6,32	1,81	7,67	6,33	0,00	26,92	4,71	33,33	0,00
Soria	3,70	1,64	0,63	3,63	0,23	-3,20	3,73	3,78	6,28	4,54	4,76	10,50	2,50	-18,75	-13,33	4,71	-20,00	-33,33
Valladolid	19,50	3,30	4,00	19,32	3,06	-0,12	19,32	3,81	10,37	23,10	1,99	10,49	28,41	5,71	15,63	28,24	0,00	26,32
Zamora	7,72	2,25	3,58	7,92	0,56	-0,46	7,63	5,04	10,67	5,92	6,04	8,97	4,22	-15,38	4,76	0,00	0,00	0,00
Total C y L	5,77	2,03	2,77	6,06	0,93	-1,22	5,52	3,81	9,28	4,61	2,60	8,13	3,63	2,96	10,15	2,39	-5,56	-1,16

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Directorio de Empresas de Castilla y León

En cuanto a la distribución de empresas por forma jurídica, puede apreciarse el mayor peso que corresponde a aquéllas que en principio requieren un menor capital inicial, frente al menor peso relativo de la forma jurídica de sociedad anónima en la que estas necesidades de capital (3,71% frente al 6,20% de las personas físicas).

La evolución en los dos últimos años ha sido similar en Castilla y León en relación al total nacional, salvo en el caso de las sociedades cooperativas donde el crecimiento del número de sociedades ha sido inferior en Castilla y León (entre 1996 y 1998 se crearon en España un 6,89% más de sociedades cooperativas frente al 3,90% de Castilla y León). En este período de tiempo puede apreciarse el trasvase de sociedades anónimas hacia la forma de responsabilidad limitada debido, entre otras razones, a los mayores requerimientos de capital planteados por la nueva normativa de sociedades anónimas.

Las sociedades anónimas están marcadamente más presentes en Valladolid y Burgos si tenemos en cuenta el peso de estas provincias en relación al total de empresas de Castilla y León, motivado por la concentración en estas dos provincias de aquéllas empresas de mayor tamaño a la que anteriormente hemos aludido. Finalmente destacar la significativa presencia de las sociedades cooperativas en la provincia de Salamanca, frente al menor peso relativo -en comparación con el peso respecto al total de empresas- que estas sociedades tienen en las provincias de León y Valladolid.

cuadro 1.9.2

distribución de las empresas por forma jurídica, 1996-1998

	Personas Físicas			Sociedades Anónimas			Sociedades de Resp. Limitada			Sociedades Cooperativas			Otras		
	1/01/98	1/01/97	1/01/96	1/01/98	1/01/97	1/01/96	1/01/98	1/01/97	1/01/96	1/01/98	1/01/97	1/01/96	1/01/98	1/01/97	1/01/96
Total	1.659.810	1.664.071	1.656.216	135.669	139.369	143.175	509.072	468.127	422.051	22.985	22.502	21.503	147.154	144.761	141.766
Ávila	7.448	7.463	7.508	212	225	228	1.238	1.164	1.073	104	105	105	678	692	678
Burgos	14.231	14.184	14.450	943	966	976	3.404	3.083	2.820	154	152	148	1.986	1.919	1.971
León	20.620	20.514	20.750	915	937	988	5.391	4.931	4.454	186	177	184	1.388	1.365	1.341
Palencia	7.249	7.243	7.305	329	337	349	1.633	1.492	1.327	101	103	97	616	593	617
Salamanca	14.611	14.538	14.473	516	534	553	3.589	3.294	2.983	209	207	191	1.134	1.152	1.145
Segovia	7.100	7.126	7.142	326	334	348	1.235	1.107	978	84	82	82	735	724	744
Soria	3.776	3.765	3.863	227	221	220	761	705	650	68	70	67	430	416	429
Valladolid	19.585	19.149	19.380	1.374	1.419	1.450	4.696	4.258	3.821	188	180	177	1.924	1.875	1.870
Zamora	8304	8302	8352	194	196	206	1859	1640	1454	105	103	103	529	467	496
Total C y L	102.924	102.284	103.223	5.036	5.169	5.318	23.806	21.674	19.560	1.199	1.179	1.154	9.420	9.203	9.291
	Personas Físicas			Sociedades Anónimas			Sociedades de Resp. Limitada			Sociedades Cooperativas			Otras		
	distr. 1998	% 97-98	% 96-98	distr. 1998	% 97-98	% 96-98	distr. 1998	% 97-98	% 96-98	distr. 1998	% 97-98	% 96-98	distr. 1998	% 97-98	% 96-98
Total	100,00	-0,26	0,22	100,00	-2,65	-5,24	100,00	8,75	20,62	100,00	2,15	6,89	100,00	1,65	3,80
Ávila	7,24	-0,20	-0,80	4,21	-5,78	-7,02	5,20	6,36	15,38	8,67	-0,95	-0,95	7,20	-2,02	0,00
Burgos	13,83	0,33	-1,52	18,73	-2,38	-3,38	14,30	10,41	20,71	12,84	1,32	4,05	21,08	3,49	0,76
León	20,03	0,52	-0,63	18,17	-2,35	-7,39	22,65	9,33	21,04	15,51	5,08	1,09	14,73	1,68	3,50
Palencia	7,04	0,08	-0,77	6,53	-2,37	-5,73	6,86	9,45	23,06	8,42	-1,94	4,12	6,54	3,88	-0,16
Salamanca	14,20	0,50	0,95	10,25	-3,37	-6,69	15,08	8,96	20,32	17,43	0,97	9,42	12,04	-1,56	-0,96
Segovia	6,90	-0,36	-0,59	6,47	-2,40	-6,32	5,19	11,56	26,28	7,01	2,44	2,44	7,80	1,52	-1,21
Soria	3,67	0,29	-2,25	4,51	2,71	3,18	3,20	7,94	17,08	5,67	-2,86	1,49	4,56	3,37	0,23
Valladolid	19,03	2,28	1,06	27,28	-3,17	-5,24	19,73	10,29	22,90	15,68	4,44	6,21	20,42	2,61	2,89
<Zamora	8,07	0,02	-0,57	3,85	-1,02	-5,83	7,81	13,35	27,85	8,76	1,94	1,94	5,62	13,28	6,65
Total C y L	6,20	0,63	-0,29	3,71	-2,57	-5,30	4,68	9,84	21,71	5,22	1,70	3,90	6,40	2,36	1,39

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Directorio de Empresas de Castilla y León

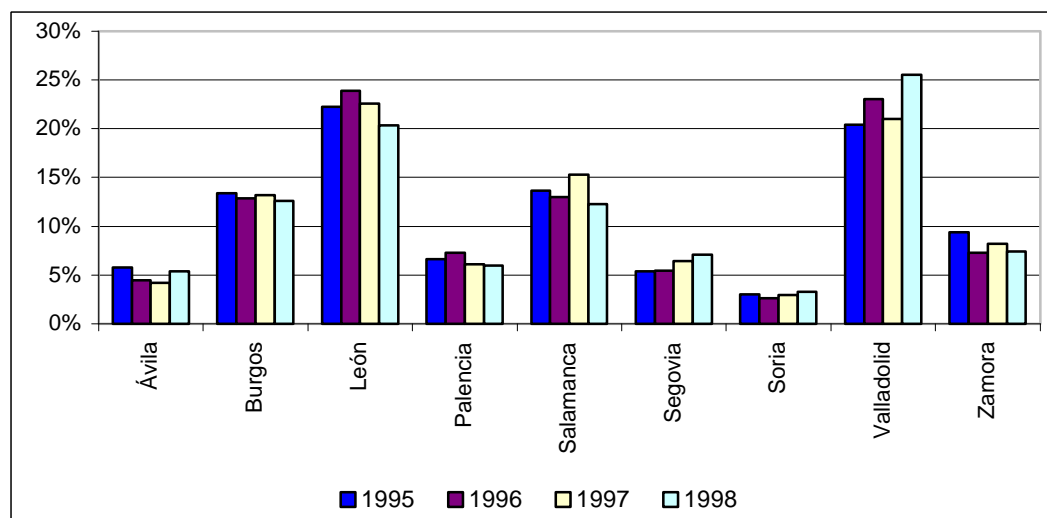
Durante el ejercicio de 1998, en Castilla y León, se han creado, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, un total de 4.110 nuevas sociedades mercantiles, que suponen un 4,13% sobre el total nacional. Su reparto provincial resulta heterogéneo y polarizado (cuadro 1.9.3 y gráfico 1.9.1). Heterogéneo, porque el total de empresas creadas en cada provincia sobre el total regional, cubre un amplio abanico que va del 3,28% correspondiente a Soria, hasta el 25,55% resultante para Valladolid. Polarizado, porque sólo cuatro provincias de la Comunidad (Valladolid, León, Burgos y Salamanca) absorben el 71% de las empresas creadas en este período. Estos dos hechos pueden incidir en los desequilibrios interprovinciales de la Comunidad Autónoma. Además se observa una progresiva reducción de la participación en el total de nuevas empresas instaladas en España. En efecto, la proporción de empresas creadas en Castilla y León suponía, sobre el total nacional, un 4,85% en 1995, y este porcentaje se ha ido reduciendo hasta alcanzar el 4,13% anteriormente señalado. Este fenómeno es más significativo si tenemos en cuenta el volumen de capital asociado a la creación de sociedades mercantiles. En el cuadro 1.9.4 se observa cómo el capital social aportado en Castilla y León durante 1998, sobre el total nacional, tan sólo supone un 2%, cantidad que es, prácticamente, la mitad de la obtenida para 1995 y 1996.

cuadro 1.9.3
creación de empresas en Castilla y León: distribución provincial, 1995-1998

	1995	1996	1997	1998	TOTAL
España	106.657	91.368	91.248	99.552	337.825
Castilla y León	5.168	3.924	3.837	4.110	17.039
% sobre España	4,85%	4,29%	4,21%	4,13%	4,38%
Avila	299	175	162	221	857
	5,79%	4,46%	4,22%	5,38%	
Burgos	692	505	506	518	2.221
	13,39%	12,87%	13,19%	12,60%	
León	1.150	937	865	837	3.789
	22,25%	23,88%	22,54%	20,36%	
Palencia	344	287	235	247	1.113
	6,66%	7,31%	6,12%	6,01%	
Salamanca	707	511	588	505	2.311
	13,68%	13,02%	15,32%	12,29%	
Segovia	278	215	246	293	1.032
	5,38%	5,48%	6,41%	7,13%	
Soria	157	103	114	135	509
	3,04%	2,62%	2,97%	3,28%	
Valladolid	1.054	905	806	1.050	3.815
	20,39%	23,06%	21,01%	25,55%	
Zamora	487	286	315	304	1.392
	9,42%	7,29%	8,21%	7,40%	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

gráfico 1.9.1
empresas creadas en Castilla y León, 1995-1998



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

cuadro 1.9.4
capital social creado y capital medio: comparación España y Castilla y León, 1995-1998
(miles de pesetas)

	1995	1996	1997	1998	TOTAL
España	572.469	620.127	842.981	1.256.130	3.291.707
Castilla y León	21.604	25.366	21.159	25.151	93.280
% España	3,77	4,09	2,51	2,00	12,37
España	5,36	6,78	9,23	12,61	33,98
Castilla y León	4,18	6,46	5,51	6,12	22,27
% España	77,88	95,24	59,69	48,50	281,31

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

1.9.1.2 Análisis financiero de las sociedades mercantiles de Castilla y León

Una vez desglosadas algunas de las magnitudes que mejor resumen la actividad económica empresarial en la Comunidad de Castilla y León, así como las principales características de nuestras empresas en relación a su personalidad jurídica, tamaño y adscripción sectorial, se aborda en esta sección el análisis de aquellos rasgos más representativos de su perfil económico-financiero.

La fuente documental básica utilizada es la publicación de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León con el título de Análisis Económico Financiero de las Empresas de Castilla y León. La información que esta fuente nos proporciona es el fruto de un intenso trabajo de homogeneización, codificación e informatización de las cuentas anuales

correspondientes al período 1989-1996, presentadas por las sociedades mercantiles para su depósito en los nueve registros mercantiles de la Comunidad.

Para los agregados de actividad hechos públicos, la información se presenta de acuerdo con el modelo de cuentas anuales abreviado del Plan General de Contabilidad, es decir, la correspondiente al balance abreviado, a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y los datos más significativos y relevantes de la memoria.

La información disponible resulta útil porque permite una caracterización económico-financiera de los agregados empresariales correspondientes a los diecisiete sectores de actividad considerados, a las nueve provincias de la Comunidad y a la actividad total del conjunto de la región. Entre sus limitaciones se encuentra la exclusión del análisis de la actividad económica realizada por los empresarios individuales y determinadas personas jurídicas, así como la realizada por empresas no domiciliadas en Castilla y León, pero con establecimientos en la Comunidad.

Cuando el tamaño de las sociedades se mide a través de su cifra de activos (cuadro 1.9.5), la información disponible -1996- revela que más del 90% de las sociedades castellanas y leonesas cifra su volumen de inversión por debajo de los 200 millones de pesetas (pequeña empresa); que poco más del 9 % de las empresas cuenta con un volumen de activos comprendido entre los 200 y los 5000 millones (mediana empresa), y que únicamente el 0'23 % restante de las sociedades, es decir 52 empresas, alcanzan un tamaño superior a los 5000 millones de activo (grandes empresas).

El cuadro 1.9.5 muestra también la distribución del activo total a nivel de la Comunidad entre los intervalos fijados según tamaño de las empresas. Para la clasificación que se establece en el párrafo anterior, se observa que las empresas de menor tamaño, aproximadamente 20.680 sociedades de un total de 22.791 -más del 90 % de las empresas-, acumulaban activos por un importe de 749.836 millones, tan sólo un 13'13% del total, que ascendía a 5.711.662 en el conjunto de la Comunidad. Las empresas de tamaño medio, con activos comprendidos entre 200 y 5.000 millones de pesetas y en número en torno a las 2.059 sociedades, poseían activos por valor de 1.255.112 millones, un 21'98% del total. Finalmente, respecto a las grandes empresas domiciliadas en la Comunidad (0'23%), las 52 empresas con activos superiores a los 5.000 millones de pesetas, acumulaban inversiones por valor de 3.706.714 millones, cantidad que alcanza el 64'90% del total.

En su expresión más simple, el modelo de financiación seguido por las empresas de la Comunidad tiene su reflejo en el cuadro 1.9.6. En el mismo se muestra la distribución del pasivo total a nivel agregado, diferenciando entre fondos propios y fondos ajenos y según la clasificación de empresas propuesta por el precitado *Análisis económico-financiero de las*

empresas de Castilla y León por sectores de actividad, 1995-1996, que diferencia entre empresas sin asalariados, micro empresas, PYMEs y grandes empresas.

Se aprecia que los porcentajes de fondos ajenos sobre total pasivo calculados para los diferentes tipos de empresa varían desde el nivel más bajo (66'56 %) que corresponde a las micro empresas hasta el nivel máximo (83'53 %) de las grandes empresas. Las empresas que en mayor medida utilizan su capacidad de endeudamiento son las situadas en los tramos extremos, empresas sin asalariados y grandes empresas, mientras que las compañías que presentan mayores niveles de capitalización son las situadas en los tramos intermedios, micro empresas y PYMEs.

cuadro 1.9.5

**caracterización de las empresas de Castilla y León según tamaño de sus activos, 1995-1996
(millones de pesetas)**

Intervalo millones	Empresas						Activo Total							
	1995		1996		Var. %	Activos	1995		1996		Var. %	Activos	%	
Núm.	%	Núm.	%	Importe			%	Importe	%					
0-10	5.516	28'6	6.844	30'0	24	25.833	0'5	31.470	0'6	22				
10-20	3.046	15'8	3.758	16'5	23	44.195	0'9	54.202	1'0	23				
20-50	4.257	22'1	5.013	22'0	18	139.229	2'7	163.256	2'9	17				
50-100	2.754	14'3	3.035	13'3	10	194.168	3'8	215.346	3'8	11				
100-200	1.882	9'8	2.030	8'9	8	263.770	5'2	285.562	5'0	8				
200-1000	1.529	7'9	1.787	7'8	17	602.833	11'8	704.655	12,0	17				
1000-5000	233	1'2	272	1'2	17	489.346	9'6	550.457	9'6	12				
+ 5000	44	0'2	52	0'2	18	3.341.422	65'5	3.706.714	64,0	11				
Total	19.261	100,0	22.791	100,0	18	5.100.796	100,0	5.711.662	100,0	12				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Análisis económico-financiero de las empresas de Castilla y León por sectores de actividad

cuadro 1.9.6

**distribución del pasivo total a nivel Comunidad, 1995-1996
(en millones)**

	1995					1996				
	Sin asalariados	Micro	PYMES	Grandes	Total	Sin asalariados	Micro	PYMES	Grandes	Total
Pasivo total	341.776	672.124	999.817	3.087.079	5.100.796	390.080	790.565	1.119.382	3.411.634	5.711.661
Fondos propios	65.107	220.120	302.147	495.124	1.082.498	82.017	264.387	341.886	562.051	1.250.341
FP/PT	19'05%	32'75%	30'22%	16'04%	21'22%	21'03%	33'44%	30'54%	16'47%	21'89%
Fondos ajenos	276.669	452.004	697.670	2.591.955	4.018.298	308.063	526.178	777.496	2.849.583	4.461.320
FA/PT	80'95%	67'25%	69'78%	83'96%	78'78%	78'97%	66'56%	69'46%	83'53%	78'11%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Análisis económico-financiero de las empresas de Castilla y León por sectores de actividad

Con respecto a la cifra neta de negocios de las empresas castellanas y leonesas en 1996, que para las 22.791 empresas analizadas asciende a 4.269.913 millones de pesetas, el cuadro 1.9.7 muestra su distribución en la Comunidad. La información disponible revela, en primer lugar, que la cifra neta de negocios de las 422 mayores empresas de la Comunidad (empresas cuyas ventas sobrepasan los 1.000 millones de pesetas) equivale al 57'43% de la facturación total de las sociedades domiciliadas en Castilla y León.

En el extremo opuesto, para las empresas que no superan los 100 millones de pesetas como cifra de facturación (17.474 empresas -el 77%-), los datos evidencian que tan sólo absorben el 11% del agregado regional. En el tramo intermedio se encuentra con el segmento de empresas cuya cifra de negocio oscila entre 100 y 1.000 millones de pesetas (4.895 empresas -el 21%-) y que en conjunto acumulan el 32% de la facturación total.

cuadro 1.9.7
distribución de la cifra neta de negocios, 1995-1996
(millones)

Intervalo	Empresas						Cifra neta de Negocios					
	1995			1996			1995			1996		
	Nº	%	Activos	Nº	%	Activos	Importe	%	Activos	Importe	%	Activos
0-10	4.464	23,18	23,18	5.706	25,04	25,04	21.162	0,55	0,55	26.653	0,62	0,62
10-20	3.016	15,66	38,83	3.678	16,14	41,17	44.012	1,14	1,69	53.636	1,26	1,88
20-50	4.205	21,83	60,67	4.982	21,86	63,03	136.641	3,55	5,25	162.352	3,8	5,68
50-100	2.786	14,46	75,13	3.108	13,64	76,67	199.027	5,17	10,42	222.173	5,2	10,89
100-200	2.161	11,22	86,35	2.383	10,46	87,13	305.614	7,94	18,36	334.982	7,85	18,73
200-500	1.673	8,69	95,04	1.881	8,25	95,38	518.753	13,48	31,85	582.378	13,64	32,37
500-1.000	592	3,07	98,11	631	2,77	98,15	409.327	10,64	42,49	435.526	10,2	42,57
+ 1.000	364	1,89	100	422	1,85	100	2.212.377	57,51	100	2.452.213	57,43	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Análisis económico-financiero de las empresas de Castilla y León por sectores de actividad

Cuando la distribución del número de empresas se analiza por tipos de empresa (según la clasificación propuesta en nuestra fuente documental: sin asalariados, micro empresas, PYMEs y grandes empresas). Burgos, León y Valladolid acumulan el 65% de las grandes empresas de la Comunidad, el 61,5 % de las PYMES, el 57% de las micro empresas y el 61,09% de las empresas sin asalariados; valores que ascienden al 76,36, 75,32, 72,51 y 76,20 %, respectivamente, cuando son también consideradas las empresas localizadas en Salamanca.

Más en concreto, los datos del cuadro 1.9.8 reflejan la notoria concentración de la empresa de mayor dimensión en las provincias de Valladolid y Burgos donde se localizan 111

de las 220 mayores empresas. En el extremo opuesto se sitúan Soria y Zamora con tan sólo 9 grandes empresas cada una. Valladolid y León son, por su parte, las localidades preferidas por el resto de empresas. En ellas se encuentran localizadas el 44,26%, el 42,41% y el 46,51% respectivamente del total de las PYMES, micro empresas y empresas sin asalariados.

cuadro 1.9.8
distribución del número de empresas por provincias en Castilla y León, 1996
(porcentaje)

	Total Empresas	Asalariados	Grandes Empresas	PYMEs	Micro Empresas	Empresas sin Asalariados
Ávila	5,22%	4,11%	4,55%	3,92%	5,72%	3,52%
Burgos	15,12%	17,45%	22,73%	17,23%	14,62%	14,58%
León	22,04%	18,73%	14,55%	20,78%	22,65%	20,19%
Palencia	5,55%	4,68%	5,45%	4,79%	5,83%	4,66%
Salamanca	15,14%	12,46%	11,36%	13,83%	15,48%	15,11%
Segovia	5,69%	5,10%	5,45%	6,28%	5,42%	6,84%
Soria	3,93%	4,01%	4,09%	4,87%	3,77%	3,52%
Valladolid	21,04%	29,19%	27,73%	23,48%	19,76%	26,32%
Zamora	6,27%	4,27%	4,09%	4,82%	6,75%	5,27%
Castilla y León (*)	22.791	217.374	220	3.696	16.770	2.105

Nota: (*) En valores absolutos

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Análisis económico-financiero de las empresas de Castilla y León por sectores de actividad

Estructuras de inversión y de capital de las sociedades no financieras

Se procede en este apartado a la caracterización de la estructura económica y financiera del agregado empresarial de la Comunidad. La inclusión del sector financiero en la publicación de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León -principal fuente documental de este trabajo- distorsiona en cierto modo el estudio de la evolución de las principales dimensiones económicas y financieras del entramado empresarial. El análisis que se presenta a continuación es elaborado previa exclusión del sector financiero y las magnitudes comentadas en el presente apartado (que resultan de restar de las agregadas para el conjunto de sectores las relativas al sector financiero) corresponden por tanto al grupo de sociedades no financieras de Castilla y León.

La estructura económica y del capital de las sociedades no financieras radicadas en la Comunidad pueden analizarse en los cuadros 1.9.9 y 1.9.10. Por lo que se refiere a la participación de las partidas de activo, el rasgo más significativo es el progresivo incremento del peso relativo del activo fijo sobre el activo total, que aumenta en 6,47 puntos porcentuales, a costa del retroceso del activo circulante.

El incremento experimentado por el conjunto del activo fijo es el resultado del esfuerzo inversor realizado por las empresas castellanas y leonesas en inmovilizado material e inmaterial durante el intervalo analizado. Por su parte, la disminución de la participación del circulante en el activo total responde principalmente a la reducción de los niveles de existencias mantenidos por las sociedades no financieras y que, puesto en relación con el aumento constante de su cifra de negocios, hace pensar en una gestión más eficiente de sus inventarios.

cuadro 1.9.9

**distribución de la inversión total de las sociedades no financieras, 1990-1996
(porcentaje sobre activo total)**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
ACTIVO FIJO NETO	34,13	35,22	36,26	36,50	35,76	39,68	40,60
Inmovilizado inmaterial	1,28	2,23	2,83	2,89	2,65	3,17	3,38
Inmovilizado material	28,28	28,77	29,53	28,92	28,94	31,16	31,56
Inmovilizado financiero	3,45	3,29	2,84	3,85	3,17	4,44	4,88
Gastos amortizables	1,12	0,93	1,06	0,84	1,00	0,91	0,78
ACTIVO CIRCULANTE	65,87	64,78	63,74	63,50	64,24	60,32	59,40
De la Explotación	56,33	57,31	56,70	55,53	55,48	50,57	49,82
Existencias	28,55	27,79	27,96	27,35	25,48	23,45	23,20
Deudores	27,78	29,52	28,74	28,19	30,00	27,12	26,62
Ajeno a Explotación	0,78	0,38	0,52	0,53	0,42	0,49	0,43
Otros	0,46	0,26	0,39	0,38	0,32	0,38	0,32
Deudores							
Ajustes	0,32	0,12	0,13	0,15	0,11	0,11	0,11
Periódicos							
Activos Líquidos	8,77	7,09	6,52	7,44	8,33	9,25	9,15
Inv.							
Financieras	3,43	2,62	3,02	3,30	3,80	4,92	4,94
Temporales							
Tesorería	5,34	4,47	3,50	4,13	4,53	4,33	4,20
ACTIVO Total (*)	979.428	1.147.550	1.245.110	1.255.103	1.393.741	2.337.459	2.671.403

Nota: (*) En valores absolutos

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Análisis económico-financiero de las empresas de Castilla y León, por sectores de actividad

Por lo que respecta a su estructura de financiación, la menor participación en términos porcentuales del circulante encuentra su contrapeso en la rebaja de casi 5 puntos porcentuales experimentada por la financiación a corto plazo y el incremento en idéntico porcentaje de la financiación permanente. El equilibrio financiero se mantiene en consecuencia prácticamente inalterado, con una leve reducción del fondo de maniobra que pasa del 12,87% sobre el activo total en 1990 al 11,39 % en 1996.

La progresiva sustitución de financiación a corto por financiación a largo plazo responde al mayor recurso a la autofinanciación logrado por las sociedades no financieras durante el período considerado que, en su rúbrica de reservas, crece en 4,35 puntos porcentuales. Este último punto se refleja asimismo en la ratio de endeudamiento (recursos ajenos a recursos propios) durante el citado intervalo temporal, que partiendo de valores superiores a 2 en los tres primeros años pasa a disminuir de manera continua durante la segunda mitad del período, hasta alcanzar su valor mínimo (1,7) en 1996.

cuadro 1.9.10

**distribución del capital total de las sociedades no financieras, 1990-1996
(porcentaje sobre pasivo total)**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Financiación Permanente	47,00	47,20	47,63	48,20	48,46	50,72	51,99
Recursos propios	33,19	32,25	32,41	34,83	34,41	36,64	37,00
Capital	16,83	15,14	15,67	15,94	14,60	16,10	15,96
Prima Emisión	1,05	0,67	0,93	0,67	0,55	1,29	1,28
Res.	0,84	0,62	0,56	0,64	0,56	0,35	1,12
Revalorización							
Reservas	12,92	14,47	15,74	18,30	18,46	17,36	17,27
Resultados Ejer.	-1,71	-1,69	-2,30	-2,92	-3,22	-1,59	-1,96
Ant.							
Ingr.	1,18	1,35	1,53	1,66	1,62	1,61	1,61
Distribuidos Var.							
Ejer.							
Beneficios	2,09	1,68	0,28	0,53	1,84	1,54	1,72
Retenidos							
Recursos Ajenos Largo Plazo	13,80	14,95	15,21	13,37	14,05	14,08	14,99
Provisiones	0,87	0,63	0,65	0,42	0,54	0,85	0,77
Acreedores	12,94	14,32	14,56	12,95	13,52	13,23	14,22
Largo Plazo							
Financiación Corto Plazo	53,00	52,80	52,37	51,80	51,54	49,28	48,01
Acreedores	53,00	52,80	52,37	51,80	51,54	49,28	48,01
Corto Plazo							
Pasivo Total (*)	979.428	1.147.550	1.245.110	1.255.103	1.393.741	2.337.459	2.671.403

Nota: (*) En valores absolutos

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Análisis económico-financiero de las empresas de Castilla y León por sectores de actividad

Cabe finalmente destacar, la tendencia convergente del perfil económico y financiero de las sociedades no financieras de Castilla y León en relación con las empresas no financieras con obligación de informar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Aún cuando las diferencias son todavía notables, la reorientación del capital hacia la adquisición de activo fijo, el mayor recurso a la financiación permanente y la progresiva capitalización de su

estructura permiten pensar en una futura aproximación del equilibrio financiero del agregado empresarial de nuestra Comunidad hacia el que caracteriza al entramado nacional.

cuadro 1.9.11
estructura económica y financiera en ratios, 1990-1996
(porcentaje)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Activo fijo/Activo total	34,13	35,22	36,26	36,50	35,76	39,68	40,60
Fondos propios/Pasivo total	33,19	32,25	32,41	34,83	34,41	36,64	37,00
Fondos permanentes/Pasivo total	47,00	47,20	47,63	48,20	48,46	50,72	51,99
Deuda/Fondos Propios	2,01	2,10	2,09	1,87	1,91	1,73	1,70
Fondo maniobra/Activo Total	12,87	11,98	11,36	11,69	12,70	11,04	11,39

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Análisis económico-financiero de las empresas de Castilla y León por sectores de actividad

1.9.1.3 Resultados empresariales

La descripción esbozada del comportamiento de las principales magnitudes económicas y de capital de las empresas mercantiles no financieras de Castilla y León, es completada en este apartado con el análisis de la evolución del excedente empresarial y de sus componentes.

Existe una escasa sincronización en la evolución de las diferentes partidas de resultados que desemboca en la continua modificación de las influencias más relevantes en la determinación de las variaciones interanuales del resultado neto. Así, mientras que la negatividad de la tasa de variación interanual del resultado neto del ejercicio 1991 procede fundamentalmente de factores ajenos a la explotación, en concreto del incremento de las cargas financieras, la segunda y más significativa tasa negativa de variación interanual del resultado neto presenta su origen en el crecimiento experimentado por los componentes de los gastos de explotación y, en menor medida, en el incremento de los gastos financieros.

Difieren igualmente los factores determinantes de las variaciones interanuales positivas del resultado neto correspondientes a cada uno de los cuatro últimos años del período considerado. Mientras que el crecimiento del resultado del ejercicio 1993 procede fundamentalmente del sustancial incremento de los resultados extraordinarios, las causas principales de la elevada tasa de crecimiento del beneficio neto entre 1994 y 1996 se hallan en la recuperación de los resultados de explotación, vía contención de los gastos de personal, y en el abaratamiento del endeudamiento empresarial.

cuadro 1.9.12

**cuentas de resultados en términos relativos con la cifra neta de negocios, 1990-1996
(porcentaje)**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Importe neto cifra de negocio	1.488.140	1.603.429	1.668.421	1.642.895	1.899.579	3.599.401	4.019.221
Ingresos de explotación	101,50	101,89	101,98	101,84	101,58	102,23	102,03
(+) Importe neto cifra de negocios	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
(+) Otros ingresos	1,50	1,89	1,98	1,84	1,58	2,23	2,03
Gastos de explotación	96,50	96,88	97,66	97,71	97,00	98,89	98,48
(-) Consumos explotación	64,94	65,39	65,58	65,69	67,76	70,99	71,06
(-) Gastos personal	15,06	16,12	16,71	17,07	15,35	14,10	13,95
(-) Dotación de amortización de inmovilizado	2,08	2,30	2,51	2,68	2,59	3,21	2,88
(-) Variación provisión tráfico	0,34	0,34	0,40	0,64	0,40	0,41	0,48
(-) Otros gastos de explotación	14,09	12,72	12,45	11,63	10,90	10,18	10,11
I. Resultados de explotación	4,99	5,01	4,32	4,13	4,58	3,33	3,55
(+) Ingresos financieros	0,68	1,00	0,76	0,79	0,61	0,69	0,64
(-) Gastos financieros y asimilados	3,15	3,69	3,91	3,93	2,95	2,22	2,01
(-) Variación provisión inversiones financieras	0,01	0,12	0,04	0,10	0,01	0,02	0,03
II. Resultados financieros	-2,48	-2,81	-3,19	-3,24	-2,35	-1,56	-1,41
III. Resultados actividad ordinaria	2,51	2,20	1,12	0,89	2,23	1,78	2,14
(+) Beneficio inmovilizado e ingresos extraordinarios	0,84	1,05	1,05	1,42	0,93	0,81	0,83
(-) Variación provisión inmovilizado	0,07	0,07	0,02	0,03	0,12	0,14	0,12
(-) Pérdida inmovilizado y gastos extraordinarios	0,44	0,60	0,80	0,63	0,44	0,44	0,55
IV. Resultados extraordinarios	0,33	0,38	0,22	0,75	0,37	0,24	0,16
V. Beneficios antes de impuestos	2,84	2,59	1,34	1,64	2,60	2,02	2,30
(-) Impuestos	1,01	1,02	0,85	0,92	0,96	0,72	0,75
VI Resultados ejercicio	1,83	1,57	0,50	0,72	1,63	1,30	1,55

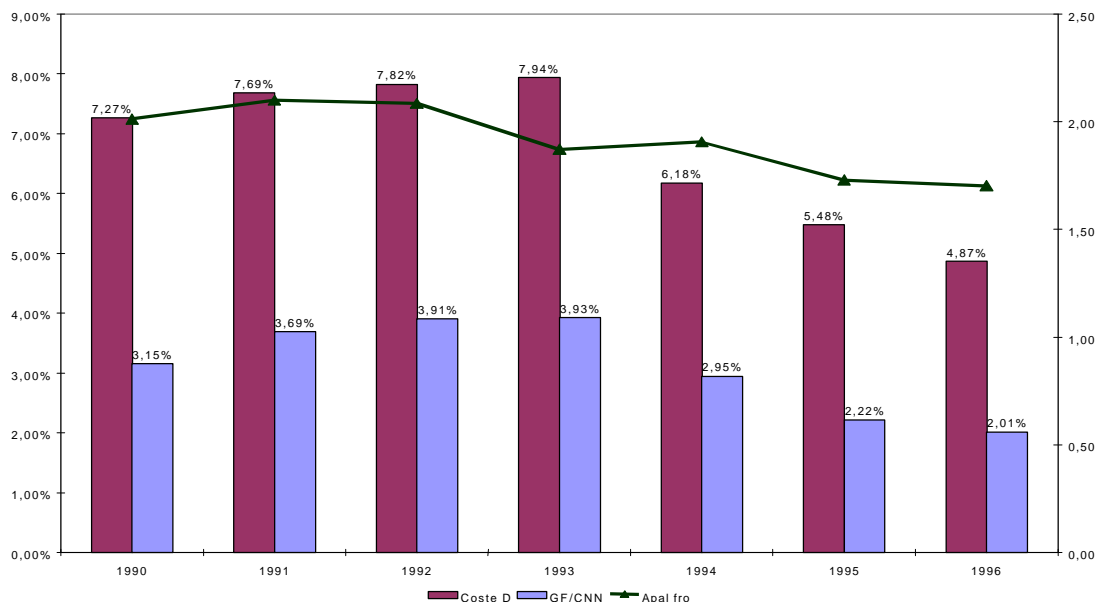
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Análisis económico-financiero de las empresas de Castilla y León por sectores de actividad

De la comparación del peso relativo de los epígrafes principales de la cuenta de pérdidas y ganancias al comienzo y final del período analizado cabe destacar lo siguiente. Los únicos componentes de los gastos de explotación que reducen su porcentaje de participación sobre la cifra neta de negocios son las partidas de Gastos de personal y de Otros gastos de explotación que pasan respectivamente del 15,06% y 13,88% en 1990 a 13,95% y 10,73% en 1994. Particularmente significativa resulta la evolución de los gastos asociados al factor trabajo que se incrementan anualmente por encima de la cifra de ventas durante la primera mitad del período, y claramente por debajo de la misma en los tres últimos ejercicios.

En relación con los componentes del resultado financiero de las empresas de Castilla y León, destaca la también irregular significación de los gastos financieros sobre la cifra neta de negocio. El gráfico 1.9 2 que confronta la evolución de la ratio de apalancamiento financiero - medida a partir del cociente deuda entre fondos propios-, del cociente gastos financieros sobre ingresos de explotación y del coste de la deuda, revela como factor determinante del incremento inicial del peso relativo de los gastos financieros el aumento del coste de endeudamiento y como determinante de la posterior reducción del mismo el efecto conjunto del proceso de capitalización emprendido por las empresas castellanas y leonesas desde 1993 y el abaratamiento de la deuda a partir del ejercicio 1994.

gráfico 1.9.2

apalancamiento financiero, gastos financieros/cifra neta de negocio y coste de la deuda, 1990-1996



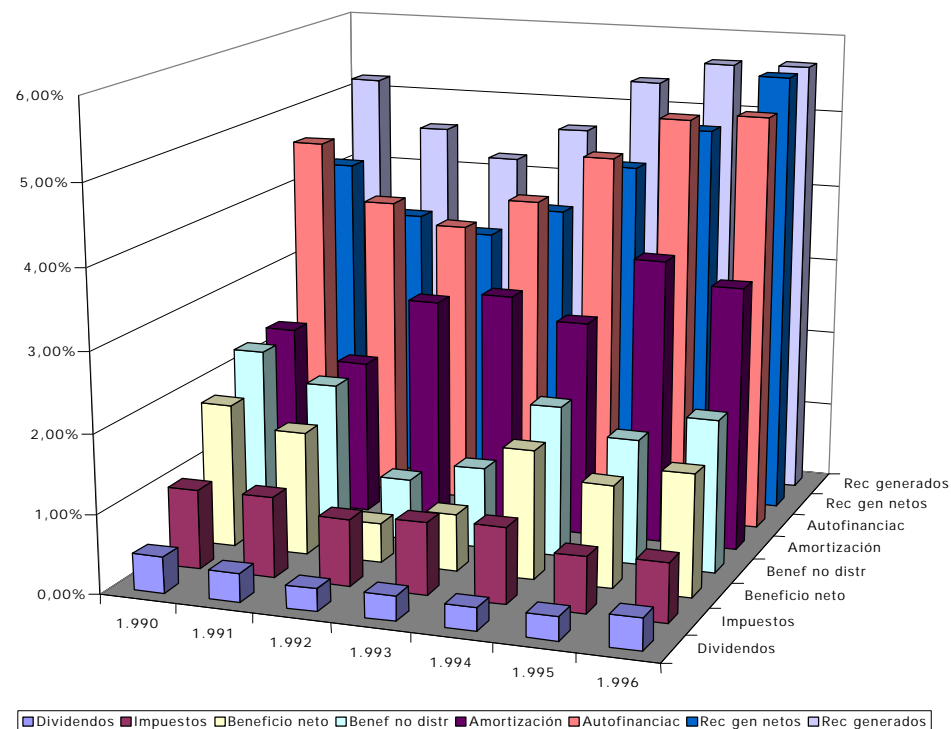
Nota: Apa. Fro.= apalancamiento financiero

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Análisis económico-financiero de las empresas de Castilla y León por sectores de actividad

1.9.1.4 Crecimiento sostenible del sector empresarial de Castilla y León

En consecuencia, se procede a continuación a efectuar el examen de las interrelaciones entre la inversión, el beneficio y la financiación, tomando de nuevo como base de evidencia los datos de las sociedades mercantiles no financieras de la Comunidad durante el período 1990-1996.

gráfico 1.9.3
beneficios empresariales, autofinanciación y generación de recursos, 1990-1996
(porcentaje sobre la cifra de negocios)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Análisis económico-financiero de las empresas de Castilla y León por sectores de actividad

La relativización de los valores de las partidas determinantes de la autofinanciación y de los recursos generados con respecto a la cifra de negocio (gráfico 1.9.3) pone no obstante de manifiesto la pérdida de rentabilidad de las empresas castellanas y leonesas así como la ajustada recuperación al final del período de los niveles de partida relativos a la capacidad para, a partir de los ingresos obtenidos del desarrollo de su actividad, generar recursos para su autofinanciación, remunerar a sus propietarios y liquidar las obligaciones adquiridas con el Estado.

Se cierra el estudio de la estructura económica y financiera del sector empresarial en Castilla y León con el análisis de la evolución del crecimiento financieramente sostenible del

agregado no financiero, es decir, del crecimiento que puede afrontar el agregado empresarial sin necesidad de modificar su estructura de financiación y, por tanto, las posibilidades con que cuenta el sector empresarial de Castilla y León para incrementar su cifra de negocios, a través del correspondiente esfuerzo inversor, sin alterar el actual equilibrio entre fondos propios y deuda.

El cuadro 1.9.13 resume el cálculo de la tasa de crecimiento financieros sostenible a partir de la información manejada sobre las sociedades mercantiles no financieras de Castilla y León. En relación con el componente intrínseco del crecimiento sostenible, se observa una tendencia decreciente, temporalmente interrumpida en los ejercicios 1993 y 1994, que termina en un valor porcentual del 5,37, es decir, 2,2 puntos porcentuales por debajo del valor de partida que representa una reducción próxima al 30%.

La disminución experimentada por el crecimiento intrínseco es consecuencia de la reducción conjunta de la rentabilidad económica y del coeficiente de retención, al tiempo que la leve recuperación experimentada por aquel en los años centrales del período responde al repunte transitorio de ambas magnitudes en dichos ejercicios. La rentabilidad económica, que parte de un valor superior al 9% en 1990, disminuye paulatinamente hasta situarse en el 6,5% en 1996, acumulando al final del período una reducción de su valor inicial similar a la manifestada por el crecimiento sostenible intrínseco (28,6%). Mayor oscilación muestra la evolución del coeficiente de retención que es no obstante disimulada por la proximidad de los valores adoptados al comienzo y al final del intervalo temporal analizado (83,37% en 1990 y 82,88% en 1996).

Lejos de contribuir al incremento del crecimiento financieramente sostenible, las magnitudes negativas del componente extrínseco durante todo el período reducen -en algunos ejercicios de manera significativa- los valores arriba comentados del crecimiento intrínseco. Los datos suministrados en el cuadro 1.9.13 confirman las dificultades por las que ha atravesado el sector empresarial de Castilla y León durante la primera mitad del período analizado como consecuencia de la progresiva disminución de la rentabilidad económica y simultáneo incremento del coste de la deuda, que se salda con un diferencial negativo entre rentabilidad económica y coste de la deuda de -0,29% en 1993. Las cargas financieras y el efecto amplificador del apalancamiento financiero y del coeficiente de retención motivan que en este ejercicio el crecimiento extrínseco llegue a disminuir en 1992 hasta un valor negativo igual a un -3,65%, precipitando el nivel del crecimiento financieramente sostenible del sector hasta la cifra del 1,51% desde el 6,98% de partida.

cuadro 1.9.13
crecimiento financieramente sostenible, 1990-1996

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Rent econ (REC)	9,1%	8,8%	7,0%	7,3%	7,6%	6,5%	6,5%
Margen	6,0%	6,3%	5,3%	5,6%	5,5%	4,2%	4,3%
Rotación	151,9%	139,7%	134,0%	130,9%	136,3%	154,0%	150,5%
Coef de retenc (b)	83,7%	84,22%	73,21%	76,75%	86,93%	84,18%	82,88%
Coste deuda (i)	7,7%	7,62%	7,75%	7,89%	6,13%	5,40%	4,81%
D/FP	2,01	2,10	2,09	1,87	1,91	1,73	1,70
(REC-i)*(D/FP)*b	0,03244	0,02049	-0,01082	-0,00865	0,02381	0,01635	0,02369
Imp/FP	0,04621	0,04419	0,03499	0,03447	0,03822	0,03007	0,03064
(Imp/FP)*b	0,03852	0,03722	0,02562	0,02645	0,03322	0,02531	0,02540
Crecimiento intrínseco	7,59%	7,39%	5,15%	5,59%	6,57%	5,49%	5,37%
Crecimiento extrínseco	-0,61%	-1,67%	-3,65%	-3,51%	-0,94%	-0,90%	-0,17%
Crecimiento sostenible	6,98%	5,72%	1,51%	2,08%	5,63%	4,60%	5,20%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Análisis económico-financiero de las empresas de Castilla y León por sectores de actividad

El aumento de la cifra de negocios y las medidas de ajuste emprendidas por las empresas castellanas y leonesas en el año 1993 -control del crecimiento de los gastos de personal, reducción del apalancamiento y reconversión del activo- no tienen efecto sobre el signo del citado diferencial hasta el ejercicio siguiente, fecha en la que el incremento de las ventas y del beneficio de explotación es acompañado del abaratamiento de la deuda. El nivel positivo del margen entre la rentabilidad económica y el coste de la deuda en 1994 resulta no obstante insuficiente para superar el efecto impositivo, resultando un valor negativo del crecimiento extrínseco igual a 0'94% y un nivel del crecimiento financieramente sostenible todavía inferior al de partida.

En el último ejercicio concurren finalmente los efectos positivos ejercidos por la reducción de los tipos de interés y por la disminución de la presión impositiva, que propician la obtención del nivel máximo del componente extrínseco del crecimiento sostenible (-0'17%) durante el período considerado.

De todo lo anterior cabe por último destacar el papel desempeñado por la austera política de distribución del beneficio manifestada por el agregado regional entre 1990 y 1996 en la compensación de una rentabilidad económica a todas luces insuficiente para mantener niveles aceptables del crecimiento sostenible.

1.9.2 APOYO A LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL DESDE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN: ACTUACIONES Y RESULTADOS

El objetivo del presente apartado se centra en la descripción del marco institucional de apoyo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el fomento de la actividad empresarial a lo largo del año 1998.

Los organismos relevantes que entendemos deben ser considerados en este análisis son la Consejería de Industria, Comercio y Turismo tanto en lo que atañe a las líneas que gestiona de forma directa, como de aquéllas otras encomendadas a la Agencia de Desarrollo Económico y del grupo de empresas vinculadas a la misma. Por otra parte es preciso tener en cuenta que las líneas de ayuda a la industria agroalimentaria son gestionadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería¹².

1.9.2.1 *Ayudas y subvenciones de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo*

Se ha realizado un esfuerzo para aclarar y actualizar el panorama de ayudas y subvenciones provenientes de la Junta de Castilla y León, así como para la estandarización de las solicitudes y el procedimiento de evaluación de las mismas (Orden de 10 de junio de 1998, BOCyL de 25 de junio), y se está produciendo la consolidación de la Agencia de Desarrollo Económico (ADE) como institución especializada en la gestión de las ayudas y el fomento de la actividad empresarial en nuestra Comunidad Autónoma. En este sentido, la institución pública sobre la que recae la misión de apoyar la promoción empresarial en Castilla y León es, básicamente, la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, la cual, a través de sus servicios territoriales, los servicios territoriales de trabajo y, muy en especial, la Agencia de Desarrollo Económico, ha movilizado, en 1998, un presupuesto total de subvenciones y ayudas de 19.519,4 millones de pesetas, con las mayores dotaciones, tal y como muestra el cuadro 1.9.14, en el Programa de Competitividad y el Plan de Empleo y Formación (que suponen el 67% del crédito total consideradas conjuntamente).

El conjunto de las iniciativas señaladas es, en su mayor parte, de carácter horizontal y tiene por objeto la mejora de infraestructuras, el fomento empresarial, la formación de los trabajadores, el empleo o la internacionalización de las empresas. La Junta de Castilla y León también desarrolla líneas de ayuda e iniciativas de carácter vertical, como por ejemplo, las previstas por la Consejería de Agricultura y Ganadería, para promover las actividades de la industria agroalimentaria regional (epígrafe 1.9.2.2). La información disponible, muestra un nivel de ejecución medio del 89,12%, alcanzando el 100% en el Programa de creación de Empresas y superando el 90% en otros seis (cuadro 1.9.14).

La ADE, en su memoria de actividades de 1998, presenta los resultados globales de su actividad, que se han concretado en la concesión de 2.853 ayudas por importe de 19.805 millones, las cuales generarán una inversión total de 108.387 millones y supondrán la creación de 3.147 nuevos puestos de trabajo. En cuanto a la ejecución del presupuesto, a 31 de diciembre de 1998 los créditos comprometidos suponen el 95,2% del presupuesto definitivo de la Agencia (20.308 millones), y se reconocieron obligaciones por un importe de 15.185 millones, prácticamente un 75% del presupuesto total.

El nivel de ejecución de los programas ha mejorado entre 1997 y 1998, particularmente en los programas III y IV (creación de empresas e internacionalización en los que el crédito comprometido pasó del 30,6% al 84,12% y del 22% al 100%, respectivamente, para ambos años en relación con los fondos presupuestados.

El análisis más detallado de los resultados obtenidos durante 1998 (cuadro 1.9.15), permite profundizar en la actividad desarrollada por la ADE en este período. Las subvenciones concedidas alcanzan al 97,5% del presupuesto definitivo de la entidad (19.805 millones sobre 20.308 presupuestados).

¹² A ello se une otro conjunto de líneas de ayuda establecidos a través de los Programas Operativos de la Unión Europea (Proder, Lider, Now, etc.), no incluidos en el presente informe dada la dificultad actual para consolidar y homogeneizar los datos disponibles

cuadro 1.9.14

**programas de ayuda de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo: presupuesto para 1998
(millones de pesetas)**

	Presupuesto inicial	Crédito total (A)	Crédito total %	Comprometido (3) (B)	Comprometido (3) %	(B/A) %
PASCER	505,0	338,4	1,18	257,1	0,96	75,98
PIER	528,6	465,6	1,62	457,9	1,72	98,34
Plan de Turismo (1)	253,3	965,0	3,36	890,1	3,34	92,24
Plan de Comercio (1)	532,0	989,1	3,45	984,4	3,69	99,53
Plan de Empleo y Formación (2)	4.002,2	7.777,9	27,11	6.877,4	25,81	88,42
Plan de Formación Industrial	15,0	14,8	0,05	14,8	0,06	100,00
Programa de recuperación y mejora del Hábitat Minero	440,0	458,9	1,60	423,1	1,59	92,21
Programa de Competitividad (1)	7.872,0	11.370,0	39,63	11.094,2	41,64	97,57
Programa de Desarrollo Tecnológico (1)	3.164,0	4.273,3	14,89	3.877,1	14,55	90,73
Programa de Creación de Empresas (1)	1.028,0	1.711,3	5,96	1.439,7	5,40	84,13
Programa de Internacionalización (1)	735,0	327,2	1,14	327,2	1,23	100,00
Iniciativa PYME	444,3	2.254	7,28	937	3,40	41,57
TOTAL	19.519,4	30.945,4	100,00	27.580,0	100,00	89,12

Notas: (1) contiene todas las subvenciones, incluidas las directas y nominativas
(2) contiene todas las subvenciones, incluidas las directas referentes a dicho programa
(3) coincide con las subvenciones aprobadas en cada línea de actuación

Fuente: Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

Con respecto a 1997, la actividad desarrollada por la ADE ha experimentado un considerable crecimiento: las solicitudes recibidas han aumentado en un 153% (8.351 sobre 5.449), y las aprobadas casi un 62% (2.853 sobre 1.760) -no se incluyen los expedientes tramitados transferidos de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo-. La inversión total generada, por su parte, ha pasado de 168.374 millones de pesetas en 1997 a 108.387 millones de pesetas, y el empleo directo generado disminuye consecuentemente pasando de los 5.120 puestos generados en 1997 a los 3.147 en 1998. Los resultados obtenidos durante el ejercicio de 1998, muestran una heterogénea distribución provincial de las ayudas y subvenciones realizadas, la cual profundiza en la polarización de la actividad empresarial en Castilla y León. En efecto, más del 60% de las solicitudes presentadas y el 63% de la inversión proyectada, se concentra en las provincias de Valladolid, León y Burgos, de tal forma que determinadas líneas de ayuda, principalmente las relacionadas con el programa de desarrollo tecnológico, han tenido casi una nula acogida en las provincias de Ávila, Segovia o Soria¹³.

¹³Esta situación se reproduce cuando las ayudas provienen de la Administración Central. Así, el programa ATYCA, del Ministerio de Industria y Energía, destinado a promover la tecnología industrial y la calidad y seguridad en las empresas, dejó en Castilla y León 647 millones de pesetas en subvenciones a un total de 229 empresas, de las cuales 137 (59,8%) se localizan en Valladolid, León y Burgos, y absorbieron un 62,4% de la subvención total concedida

cuadro 1.9.15
programas de ayuda de la agencia de desarrollo económico, 1998

Línea Actuación	Descripción	Solicitudes Presentadas	Inversión Prevista	Empleo Previsto	Solicitudes Concedidas	Inversión Realizada	Subvenciones Concedidas	Empleo Creado
I 1	Justo a tiempo	628	25.338	1.921	264	14.038	3.578	1.062
I 2	Crédito anticipo 97/98	69	-	-	48	3.687	337	-
I 3	Artesanos	197	688	12	167	533	248	-
I 4	Diagnóstico y calidad	435	1.159	4	344	697	349	-
I 5	Informática y comercios	676	916	17	540	763	267	-
I 6	Inversiones y comercio	718	4.323	311	250	1.627	180	-
I 7	Plan Futures II	58	1.798	100	21	238	48	-
I 8	Señalización turística	18	171	-	14	156	55	-
Total Programa I		2.799	34.393	2.365	1.634	21.583	5.007	1.062
II 9	Desarrollo Tecno. Empres.	280	6.138	36	115	2.057	923	-
II 10 1	Inv. C. Tecnológicos	18	1.032	-	9	619	65	-
II 10 2	Prog. C. Tecnológicos	7	167	-	4	111	111	-
II 10 3	Actuaciones dinamz. Entid.	39	412	-	14	200	200	-
II 11	Formación adaptación	132	1.020	-	77	-	232	-
II 12 1	Formación becarios fase A	135	479	362	72	132	132	-
II 12 2	Formación becarios fase B	3.530	(*)	-	179	251	251	179
Total Programa II		4.141	9.248	398	470	3.370	1.914	179
III 13	Emprendedores (1997)	125	138	56	107	592	315	-
Total Programa III		125	138	56	107	592	315	-
IV 14	Promoción comercial	442	1.480	9	214	703	162	-
Total Programa IV		442	1.480	9	214	703	162	-
	1 Cooperación empresarial	67	611	86	26	197	125	-
	2 Promoc., servi., inform.	66	1.865	323	18	450	279	-
	3 Diseño	316	1.511	118	196	543	319	-
	4 Financiación	149	1.962	132	38	838	70	-
	5 Redes apoyo innovación	32	1.076	32	9	226	144	-
	6 Redes org. financieros	1	6.723	-	-	-	-	-
Total Iniciativa PYME		631	13.748	691	287	2.254	937	-
	Incentivos Regionales	161	94.404	2.170	89	54.218	7.636	1.258
	Interés Especial	52	-	-	23	24.429	3.574	566
	Incentivos Territ. Tecnol.	-	-	-	29	1.238	260	82
Total Incentivos Regionales		213	94.404	2.170	141	79.885	11.470	1.906
TOTAL ADE		8.351	153.411	5.689	2.853	108.387	19.805	3.147
Otras Iniciativas y Líneas de Actuación								
Línea ADE-ICO		1.143	-	-	-	8.130	375	-
Iniciativa RECHAR II		-	-	-	11	-	129	-
Líneas transferidas CIT		-	-	-	186	51.420	3.616	-

Nota: (*) No se considera el importe de la solicitud al estar previstas 200 becas, existir 3.500 solicitudes y poder optar a más de una beca cada solicitante

Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria de la Agencia de Desarrollo Económico, 1998 y de datos proporcionados por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

1.9.2.2 Ayudas y subvenciones a industrias agroalimentarias

Las ayudas a la industria agroalimentaria depende directamente de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Del conjunto de sus ayudas, las directamente relacionadas con industrias agroalimentarias son las recogidas en el cuadro 1.9.16. A lo largo de 1998 se han subvencionado 641 (77 menos que en el año anterior) proyectos por un importe de 3.073 millones de pesetas (1.4.41 millones menos que en 1997), lo que equivale a un porcentaje medio de subvención similar al de 1997 del 16,78%.

cuadro 1.9.16

líneas directas de ayuda a las industrias agroalimentarias, 1998

	Expedientes		Inversión		Subvención			
	número		Auxiliable		importe		%	
	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997
Orden de la Consejería de Agricultura	310	267	9.428	8.360	1.462	1.440	15,51	17,22
R.D. 1462/86 del M.A.P.A.	23	12	2.126	483	151	58	7,10	12,01
Reglamentos 866/90 y 867/90 FEOGA	73	165	4.995	16.801	898	2.313	17,98	13,77
Promoción y apoyo al cooperativismo	137	167	1.026	1.221	416	527	40,55	43,16
Promoción Comercial Ind. Agroaliment.	98	107	734	984	146	176	19,89	17,89
Total	641	718	18.309	27.849	3.073	4.514	16,78	16,21

Fuente: Memoria de actividades 1998 de la Dirección General de Industrias Agrarias y Desarrollo Rural, Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

Según muestra el cuadro 1.9.17, la línea de ayuda de la Consejería de Agricultura y Ganadería se nutre de fondos propios de la Comunidad Autónoma, constituyendo una línea básica no sólo por el volumen que representa, sino también por los capítulos que contempla.

En 1998 se aprobaron 310 expedientes con una subvención global de 1.462.025.826 pesetas correspondientes a unas inversiones subvencionables de 9.468.125.244 pesetas. De estos expedientes, tres corresponden al capítulo de I+D, otros cuatro expedientes corresponden al capítulo de Estudios y Planes de Viabilidad, para Artesanías Alimentarias se aprobaron 13 expedientes y, por último, para Otras Inversiones Productivas se aprobaron 119 expedientes que representaron el grueso más importante de esta línea al contar con una subvención de 1.298.816.599 pesetas, y una inversión auxiliable de 8.982.974.424 pesetas.

cuadro 1.9.17

línea: orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería

	Nº Expedien.	Inv. Auxiliable	%	Subvención	Subv. Media	Empleo
Ávila	5	20.567.199	12,72	2.616.960	523.392	3
Burgos	44	2.078.953.000	14,02	291.522.594	6.625.514	19
León	59	533.556.782	17,30	92.284.790	1.564.149	6
Palencia	46	3.555.099.344	18,66	663.223.049	14.417.892	120
Salamanca	45	341.844.351	16,57	56.656.700	1.259.038	5
Segovia	22	279.355.285	17,17	47.960.772	2.180.035	4
Soria	15	461.864.860	14,60	67.426.069	4.495.071	2
Valladolid	52	1.881.195.299	10,74	201.966.965	3.883.980	11
Zamora	22	275.150.603	13,94	38.368.531	1.744.024	0
Castilla y León	310	9.427.586.723	15,51	1.462.026.430	4.716.214	170

Fuente: Memoria de actividades 1998 de la Dirección General de Industrias Agrarias y Desarrollo Rural, Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

Las subvenciones concedidas a través de la línea R.D. 1462/86 de 13 de junio del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con objeto de apoyar la transformación y comercialización de productos agrarios, han alcanzado 150.619.640 pesetas para una inversión auxiliable de 2.125.865.293 pesetas, lo que representa una media del 7,09% (cuadro 1.9.18). Este porcentaje en las ayudas tiene justificación en que normalmente supone una subvención complementaria de otras líneas de ayuda, fundamentalmente la correspondiente a la gestiona con fondos propios de la Consejería de Agricultura y Ganadería, tal y como señala ésta en su memoria.

cuadro 1.9.18
línea del R.D. 1462/86 de 13 de junio del M.A.P.A.

	Nº Expedient.	Inv. Auxiliable	%	Subvención	Subv. Media
Burgos	4	279.500.935	8,34	23.297.184	5.824.296
León	6	946.164.310	4,03	38.167.984	6.361.331
Salamanca	1	28.298.000	10,00	2.829.800	2.829.800
Segovia	1	24.951.000	10,00	2.495.100	2.495.100
Soria	1	3.471.788	10,00	347.178	347.178
Valladolid	10	843.479.260	9,90	83.482.394	8.348.239
Total C y L	23	2.125.865.293	7,09	150.619.640	6.548.680

Fuente: Memoria de actividades 1998 de la Dirección General de Industrias Agrarias y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

La línea de subvención promovida por los Reglamentos 866/90 y 867/90 del FEOGA-Orientación (cuadro 1.9.19) comprende las ayudas para la "mejora de las condiciones de comercialización y transformación de los productos agrícolas y silvícolas", que se hallan en el quinto año del subprograma operativo para el período 1994-1999.

En 1998 se aprobaron 73 expedientes a los que se concedió una subvención de 897.942.195 pesetas con fondos del FEOGA. La dotación presupuestaria asignada para el período 1994-1999 ha sido ya agotada. Estas ayudas conllevan una subvención complementaria con fondos del MAPA que ha supuesto par 1998 una subvención de 227.619.623 pesetas.

En ayudas a la Promoción Comercial realizada por industrias agroalimentarias, el número de expedientes resueltos favorablemente ascendió a 98 (cuadro 1.9.20) con un presupuesto de 734.098.602 pesetas y una subvención concedida de 145.968.851 pesetas. El mayor número de expedientes corresponde a las provincias de León y Valladolid.

cuadro 1.9.19

línea de los Reglamentos 866/90 y 867/90 del F.E.O.G.A. - Orientación

	Nº Expedient.	Inv. Auxiliable	%	Subvención	Subv. Complem. MAPA	
					%	Importe
Ávila	3	69.654.876	18,00	12.537.878	7,00	3.175.856
Burgos	20	1.048.490.507	18,00	188.728.291	7,28	55.528.629
León	7	822.983.434	18,00	148.137.018	7,19	28.440.699
Palencia	2	262.950.330	18,00	47.331.059	7,00	9.871.563
Segovia	6	560.484.778	18,00	100.887.260	7,00	14.911.999
Soria	9	167.749.600	18,00	30.194.928	7,02	11.773.522
Valladolid	22	1.732.005.786	17,93	310.595.608	7,44	77.205.030
Zamora	4	330.723.070	18,00	59.530.153	8,08	26.712.325
Total C y L	73	4.995.042.381	17,98	897.942.195	7,36	227.619.623

Fuente: Memoria de actividades 1998 de la Dirección General de Industrias Agrarias y Desarrollo Rural, Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

cuadro 1.9.20

ayudas de promoción comercial a las industrias agroalimentarias, 1998

	Nº Exped.	Presupuesto	Subvención
Burgos	12	58.824.987	14.131.939
León	26	176.856.807	37.986.449
Palencia	8	75.893.466	10.690.693
Salamanca	13	52.425.761	12.671.370
Segovia	6	39.463.589	7.892.718
Soria	7	48.009.579	8.436.313
Valladolid	16	171.878.083	35.287.179
Zamora	10	110.746.330	18.872.190
Total C y L	98	734.098.602	145.968.851

Fuente: Memoria de actividades 1998 de la Dirección General de Industrias Agrarias y Desarrollo Rural, Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

Finalmente, la promoción y apoyo al cooperativismo agrario, viene regulada en la Orden de 2 de enero de 1998 de esta Consejería. Esta consta de siete líneas específicas que representaron un importe de 416 millones de ptas. de subvención, destinada fundamentalmente al apoyo de la constitución y establecimiento de nuevas cooperativas

agrarias (188 millones de ptas. para nueve expedientes) y a la contratación de personal especializado (101 millones de ptas. para veintiséis expedientes).

1.9.2.3 Actuaciones de las Sociedades de Garantía Recíproca y Capital Riesgo

La promoción empresarial desde la Junta de Castilla y León se completa a través del grupo de empresas en el que participa la Agencia de Desarrollo Económico. Las sociedades con influencia directa sobre la inversión y el empleo son IBERAVAL, S.G.R., SODICAL, S.A., CEICAL, S.A. y Parque Tecnológico de Boecillo, S.A. La actividad de estas entidades, durante 1998, ha venido caracterizada por dos hechos: la consolidación del proceso de fusión entre SOTECA y SOGACAL, para dar lugar a IBERAVAL, S.G.R., por una parte, y la integración de la sociedad privada de capital riesgo INCRIS en SODICAL, por otra. De esta forma, las sociedades resultantes, en ambos casos, constituyen elementos esenciales en la creación y desarrollo de actividades empresariales en Castilla y León, sobre todo en el ámbito de las PYMEs de nuestra Comunidad.

La sociedad de capital riesgo SODICAL, por su parte, ha realizado inversiones por un valor de 608,5 millones de pesetas, de las cuales 82,5 se han materializado en dos nuevas empresas cuya inversión total ha ascendido a 851 millones. Los empleos directos creados en el período han sido 115 y la inversión total generada fue de, prácticamente, 2.700 millones, que supone un incremento del 35% con respecto al ejercicio precedente. El centro de empresas CEICAL, así mismo, bajo la tutela de la ADE ha continuado su proceso de saneamiento financiero y, por tercer año consecutivo, presenta resultados contables positivos. Su actividad, en el área de creación de empresas se ha plasmado en la realización de 34 planes de empresa y 1.709 consultas en materia de nuevas compañías, mientras que, en el área de información, tras la integración de SITECAL, continúa prestando servicios -telefónicos y por internet- en materias de Instrumentos Autonómicos de Promoción Económica, euroventanilla y otros. Los viveros de empresas de Valladolid y León se encuentran a un 72% y 60% de ocupación, respectivamente, dando alojamiento a un total de 27 empresas, que ocupan casi 5.600 metros cuadrados. En el último ejercicio, además, se han realizado actividades de sensibilización sobre problemas inminentes en gestión empresarial, los relativos a la adaptación al EURO y el problema 2000, programas que tendrán su continuidad en el presente año.

La sociedad de garantía recíproca IBERAVAL ha concedido, durante el último ejercicio, 8.693 avales por un valor de 17.767 millones, con un incremento del 42,96% con respecto al ejercicio de 1997 (cuadro 1.9.21). De las operaciones anteriores, 109 suponen creación de nuevas empresas, con un importe de más de 1.600 millones de pesetas. La inversión total generada por la entidad alcanza los 22.000 millones y el número de empleos creados o mantenidos es de 1.950. El riesgo vivo acumulado a 31 de diciembre de 1998 es de 23.782 millones, los cuales se distribuyen de la siguiente forma: el 38% corresponde al sector de la construcción, el 35% al sector servicios, el 19% al industrial, el 5% a comercio y el 3% restante

al sector primario. El dinamismo de la construcción en este último período ha determinado un cambio importante en la proporción del riesgo asumido por IBERAVAL con respecto a 1997, ejercicio en el que el sector servicios representaba casi un 40% del riesgo total, mientras que la construcción suponía un 36% del riesgo vivo de la entidad. Los nuevos socios incorporados a la sociedad durante el último año han sido 607. Estas pequeñas y medianas empresas provienen, esencialmente, del sector servicios (41%), industria (19,6%) y construcción (17,8%), y están distribuidos de manera bastante homogénea entre las nueve provincias de la Comunidad¹⁴. Un acontecimiento muy significativo en el ejercicio comentado ha sido la firma de un convenio con las cajas de ahorro de la región, por el que se pone a disposición de las PYMEs castellanas y leonesas una línea de préstamo de 5.000 millones de pesetas, en condiciones muy favorables de coste (MIBOR +0,5) y plazo (hasta 10 años), la ejecución del convenio puede suponer el afianzamiento de la compañía en Castilla y León y su consolidación como intermediario financiero especializado en la financiación de pequeñas y medianas empresas.

cuadro 1.9.21
Iberaval S.G.R., ejercicio 1998

Provincias	Nuevos Socios	Número Avaluos	Importe Avaluos (*)
Ávila	11	390	438,46
Burgos	70	691	2.328,25
León	146	680	2.404,93
Palencia	56	171	839,64
Salamanca	36	1.313	1.518,03
Segovia	69	1.135	2.892,60
Soria	38	71	138,08
Valladolid	106	2.083	4.292,22
Zamora	75	2.159	2.915,06
Castilla y León	607	8.693	17.767,27

Nota: (*) Millones de pesetas

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia de Desarrollo Económico

¹⁴ Por volver a la referencia de las tres provincias donde se polariza la actividad empresarial, éstas sólo representan un 52% sobre el total de altas de nuevos socios en IBERAVAL, lo cual nos indica que la actividad de esta compañía está mucho menos concentrada que en los casos anteriores. Esta afirmación se ratifica si consideramos la distribución de los avalos concedidos en 1998, que, para las tres provincias de referencia, suponen menos del 40% del total y, en términos de importe avalado, es ligeramente superior al 50% del conjunto.

1.10 CONCLUSIONES

Generales

La economía castellana y leonesa creció en términos reales, un 4,4%, no obstante cabe destacar, la influencia determinante de la agricultura en el crecimiento de la región, con aumentos que, dependiendo de las fuentes, podrían encontrarse entre un 11% y un 13%. Por el contrario el VAB agrario nacional mantuvo ligeros crecimientos del 0,8% respecto al año anterior.

La aportación al crecimiento regional del sector agrario se estima en más de un punto, mientras que en el ámbito nacional es mínimo, tanto por su pequeña tasa de crecimiento como por su menor participación sectorial.

El sector industrial ha registrado en Castilla y León un comportamiento muy similar al nacional mientras la construcción española ha registrado una aceleración superior a la regional debido a la obra pública.

Los servicios crecen en el conjunto nacional algo más que en nuestra Comunidad, siendo muy similar el comportamiento de los destinados a la venta, creciendo en el ámbito nacional dos décimas más los no destinados a la venta.

La economía castellana y leonesa se encuentra situada en 1998 en tercera posición en cuanto al crecimiento del valor añadido total, tras Baleares y el País Vasco. Castilla y León, en cuanto al valor añadido no agrario, ocupa el puesto decimocuarto, muy inferior al anterior especialmente por el comportamiento del sector servicios y, parcialmente, de la construcción.

En cuanto a la evolución de la productividad aparente del factor trabajo, la situación ha variado en 1998 año en que se han registrado crecimientos del empleo de igual o superior cuantía a los del valor añadido, lo que ha supuesto una disminución de la productividad en el conjunto no agrario de casi un 2%. El efecto de la evolución del sector agrario es que, en conjunto, el incremento de la productividad aparente total en Castilla y León resulta muy similar a la nacional.

Sector agrario

Se puede afirmar que 1998 fue, en conjunto, un buen año agrícola para Castilla y León, con un crecimiento de la producción de más del 10% y una reducción de la superficie de cultivo de casi un 5%. Destacan por su importancia los crecimientos en cebada, maíz grano y uva, mientras que la producción de girasol disminuyó considerablemente.

La presencia del lino textil en Castilla y León, resulta importante respecto al ámbito nacional, siendo nuestra Comunidad la segunda que más superficie dedica a este cultivo en España, no ocurriendo lo mismo con el lino oleaginoso.

El comportamiento del sector ganadero, con importantes crecimientos en su valor añadido, lo confirma como uno de los más dinámicos en los últimos años. La producción de leche de bovino ha seguido la tendencia de crecimiento de años anteriores, con lo cual se ha vuelto a superar la cuota de producción fijada por Bruselas. En el caso del porcino se produjo una crisis con una caída de precios del 29% durante el último cuatrimestre.

Debe destacarse el desigual comportamiento del sector en las provincias castellano y leonesas: las provincias con mayor crecimiento han sido Burgos y Salamanca, pero mientras en la primera dicho crecimiento se debe esencialmente a las buenas cosechas de cereal, en la segunda se basa en los incrementos de su producción ganadera tanto de bovino como de porcino. En el extremo opuesto se encuentra la provincia de León con un ligero decrecimiento en su valor añadido agrario debido al comportamiento del sector ganadero, más concretamente del ganado bovino.

En las provincias de Ávila y Zamora las cosechas no fueron tan buenas como en el resto de la región, aunque sí tuvieron importantes crecimientos en el sector ganadero y en Palencia, Segovia, Soria y Valladolid los crecimientos tanto del subsector agrícola como del ganadero fueron más equilibrados.

Los precios de los cultivos herbáceos experimentaron disminuciones significativas, como el caso de la cebada que se cotizó algo por debajo de las 20 pesetas. El precio de la patata siguió recuperándose con crecimientos superiores al 35%, y el del vino superó las 1.200 pesetas por hectogrado.

En 1998 las ayudas procedentes de la PAC superaron un 8,4% las del año anterior, correspondiendo la mayoría a la producción de cultivos herbáceos.

Las medidas establecidas para el sector agrario en la Agenda 2000 están orientadas a conseguir un ahorro en términos reales en el presupuesto de la Unión, al permanecer fijo el importe destinado a la política agraria comunitaria para los próximos siete años, este hecho ha merecido la valoración negativa de las organizaciones agrarias europeas que han puesto de manifiesto la pérdida de ingresos que ello puede representara para las explotaciones afectadas, más aún teniendo en cuenta la ampliación de la Unión a nuevos países en los que el sector agrario tiene un gran peso. El sector pasa a tener un mayor acercamiento a los precios de los mercados internacionales, lo que condicionará cada vez más la competitividad y viabilidad de nuestras explotaciones. La producción de herbáceos sale perjudicada,

principalmente en lo relativo al lino no textil y al girasol., en cambio en vino se amplían las posibilidades de mejora de la producción.

Estos cambios afectarán a la composición de la producción agraria de la región, a las rentas de los profesionales agrarios y con ello a los puestos de trabajo y población en general de las zonas rurales en las que se asientan las explotaciones, siendo distintas las situaciones de partida de las cuatro organizaciones comunes de mercado afectadas por esta reforma. Como efectos indirectos, será preciso tener en cuenta que el aumento de las primas puede dar lugar a una menor movilidad del mercado de la tierra, dificultando la inserción de agricultores jóvenes y el aumento de tamaño medio de las explotaciones.

Sector industrial

La industria regional durante el año 1998 ha tenido un buen comportamiento con una tasa de crecimiento de su valor añadido similar a la estimada para el conjunto nacional (5,5%). Este resultado se debe fundamentalmente al incremento que han tenido los bienes de equipo, en donde la industria del automóvil tiene una participación importante, mientras el resto de las ramas han tenido crecimientos inferiores a los correspondientes nacionales.

El subsector de la energía ha tenido durante 1998 un comportamiento diferente al resto de la industria, con un descenso en la producción de energía eléctrica más acusado en la de origen térmico, que no se correspondió con el comportamiento en el conjunto del estado español. La producción vendible de carbón también disminuyó, en este caso por el decrecimiento de la producción de antracita.

El subsector de bienes intermedios ha tenido crecimientos importantes en las industrias relacionadas con la construcción, pero no ha sido igual en otras ramas, así la industria química ha visto decrecer sus exportaciones, aunque su empleo ha crecido de forma considerable.

Los excelentes resultados de la industria del automóvil se han traducido en un incremento del valor añadido de los bienes de equipo por encima del 10% respecto a 1997. Esto ha provocado que el empleo del sector haya tenido asimismo crecimientos importantes.

En relación a la industria agroalimentaria cabe señalar el fuerte incremento en el número de ocupados de la rama de alimentación en Castilla y León, rama que ocupaba a un porcentaje del empleo total en manufacturas (y en el empleo total) muy superior al caso nacional. Por otra parte, en 1998 han disminuido de forma importante las exportaciones del subsector, rompiendo la racha alcista de los últimos años y se ha producido una disminución del peso de las exportaciones de alimentación sobre el total.

El crecimiento del empleo regional en la rama de Automoción y componentes en 1998 ha sido espectacular (un crecimiento de un 12,03%), muy por encima del aumento experimentado a nivel nacional. Esto ha hecho que se incremente su peso en el empleo en manufacturas, que en cualquier caso sigue estando muy por encima del nacional. Por su parte el incremento de las exportaciones y las importaciones ha sido extraordinario, de modo que el peso del material de transporte en el total ha sido aun mayor. En este aspecto cabe recordar el fuerte grado de concentración, como muestra el hecho de que una sola empresa, la mayor del sector, generaba el 55% del empleo de la rama, y las tres mayores empresas de Castilla y León pertenecen al sector de automoción.

Construcción

El crecimiento regional de la construcción ha sido, de confirmarse las previsiones, inferior al nacional debido especialmente a la menor actividad regional correspondiente a la obra civil, y no a la edificación. El motor de la construcción regional en 1998 ha sido la edificación y, más en concreto, la de viviendas familiares. En los últimos años hay una escasa incidencia de la inversión en suelo público.

En cuanto a la licitación oficial, se registra un crecimiento, resultado de una ligera disminución en la licitación de la Administración central, y de un importante incremento en las licitaciones de las administraciones local y, especialmente, regional.

Servicios

El valor añadido a precios de mercado del sector servicios creció menos que en el conjunto del país, aunque supone una aportación importante al crecimiento regional debido al elevado peso del sector en la economía de la región.

El comportamiento de las tres ramas del sector no ha sido homogéneo siendo superiores los crecimientos de Transportes y Comunicaciones (el de mayor peso en el sector servicios regional) y del resto de los servicios destinados a la venta que el incremento de los No destinados a la venta.

Los indicadores sectoriales analizados, en general, se han comportado de forma muy positiva a lo largo de 1998, avalando los elevados crecimientos de los servicios destinados a la venta (vehículos matriculados, movimiento de viajeros, etc.) con un peor comportamiento de los viajeros en medios de transporte colectivos.

Demanda interna

Se han producido durante 1998 incrementos de renta que han propiciado un crecimiento de la demanda interna y, en particular, del consumo de las familias.

La mayor parte de los indicadores correspondientes a la demanda regional muestran un comportamiento expansivo.

En cuanto a la demanda de inversión, la Encuesta de Opiniones Empresariales en Castilla y León, que elabora la Consejería de Economía y Hacienda de Castilla y León conjuntamente con CECALE, refleja un comportamiento creciente, pero desacelerado de la inversión industrial.

Precios y salarios

El índice de precios al consumo en Castilla y registró en 1998 el menor crecimiento de los últimos cinco años, notablemente inferior al registrado para el conjunto del país.

Los dos grupos de productos más inflacionistas fueron Otros productos y Menaje y Medicina, y los menos inflacionistas fueron el de Alimentación y el de Transporte y Vivienda. Todos los grupos salvo Menaje y Otros productos, tuvieron un comportamiento mejor que en el caso nacional con tasas de variación más favorables.

En comparación con los datos nacionales, los salarios en los sectores no agrarios en Castilla y León siguen siendo inferiores a los de España, aumentando la distancia a la media nacional en los pagos ordinarios y acortándose en los pagos totales, especialmente en los pagos por hora trabajada, concepto en el que la distancia entre Castilla y León y España es inferior.

Sector exterior. Internacionalización de la empresa

El comportamiento del sector exterior de Castilla y León en 1998 ha sido extraordinario con un crecimiento de las exportaciones que ha sido el más elevado de los últimos cinco años. Las importaciones se han incrementado incluso más que las exportaciones, a pesar de lo cual la balanza comercial continúa siendo positiva, aunque prácticamente se encuentra en equilibrio, con un índice de cobertura del 100,4%. Este carácter de extraordinario queda reforzado si se considera que en el conjunto de España los resultados de las importaciones y las exportaciones se vieron contenidos por el efecto de la crisis internacional y por la contención de la demanda de algunos clientes comunitarios como Alemania e Italia.

Se mantiene, incluso se acentúa, la excesiva concentración de los intercambios internacionales en unos pocos productos (industrias del automóvil, maquinaria y aparatos eléctricos y materias plásticas mientras que los productos alimenticios han perdido peso en el volumen de intercambios internacionales) y en unas pocas provincias (Valladolid, Palencia y Burgos).

La proyección internacional de las empresas castellano y leonesas ha evolucionado de forma muy positiva a lo largo de 1998 habiendo alcanzado el grado de apertura al exterior la cifra más elevada de los últimos diez años y superando por primera vez el grado de apertura del conjunto del país.

La cuota exportadora por su parte, aunque continúa siendo pequeña, ha experimentado un incremento de casi un punto porcentual respecto a 1997, debido tanto al aumento de las exportaciones de bienes de consumo, como de las de bienes intermedios y de bienes de capital.

Las inversiones directas de fuera de la Unión Europea en sociedades de la región se incrementaron de forma considerable en 1998, procedentes en su mayor parte del resto de España, es decir de empresas residentes en España pero con participación extranjera, mientras el peso de las inversiones procedentes de la Unión Europea se redujo. El destino preferido por estas inversiones son las industrias manufactureras, aunque el comercio acapara también un porcentaje importante, mientras las actividades inmobiliarias y de servicios a las empresas que en años precedentes habían captado un importante porcentaje de las inversiones del exterior, en 1998 parecen haber dejado de ser atractivas para el capital extranjero.

También se han incrementado de forma importante las inversiones de la región en el resto del mundo, siendo Latinoamérica y los países de la UE los que atrajeron un mayor volumen y el sector de otras manufacturas el que captó una mayor parte del total.

Sistema Financiero

La situación constatada el año 1997 se ha mantenido durante 1998, han continuado bajando los tipos de interés y el consumo privado ha registrado un buen comportamiento, lo que ha supuesto un incremento de los créditos totales del sistema bancario, destacando el incremento de los créditos concedidos por las cooperativas de crédito.

Los depósitos por su parte han disminuido por segundo año consecutivo en todos los tipos de entidades, especialmente los depósitos a plazo, motivado probablemente por los bajos tipos de interés con el que se remuneran.

Turismo

El sector turístico de Castilla y León viene registrando en los últimos años resultados positivos y constatan el cada vez mayor peso de la comunidad autónoma en el turismo interior.

Se ha incrementado el número total de establecimientos de alojamiento, el número de establecimientos de turismo rural, cuyo número de plazas se ha multiplicado casi por cuatro en el período comprendido entre 1995 y 1998.

La demanda turística por su parte continúa centrada en los viajeros españoles, mientras que el número de pernoctaciones ha crecido más en el caso de los viajeros extranjeros y el crecimiento ha sido mayor en los meses de abril y agosto. Los hoteles y hostales acogen más del 70% de las pernoctaciones.

Comercio

Los datos de la Dirección General de Comercio recogen un incremento medio de las ventas a lo largo de 1998 inferior al nacional pero que duplica el crecimiento estimado para 1997 y destacando el incremento registrado durante el segundo trimestre del año.

Por tipos de comercio, fue el comercio especializado el que registró un mayor aumento en sus ventas, seguido por el comercio no especializado con un crecimiento más moderado. El menor fue el registrado por las grandes superficies, debido a la reducción de sus ventas en Alimentación.

Servicios a las empresas

El peso del empleo de este subsector dentro de los servicios destinados a la venta y dentro del empleo en general es, en Castilla y León, superior al que tiene a nivel nacional, pero la importancia de esta actividad radica más en su dinamismo y en el potencial de crecimiento futuro que presenta.

Carreteras

Castilla y León carece de una infraestructura de transporte suficientemente desarrollada: deficiente red de carreteras; escasa intercomunicación por autovías; ritmo lento de construcción de autovías est (N-VI, N-620, N-525); ausencia de proyectos de comunicación por autovía con Portugal, entre todas las capitales provinciales de nuestra Comunidad y entre las capitales y la Comunidad de Madrid.

Ferrocarril

Existe un retraso por parte de la Administración Central en la tramitación legal para la construcción de la infraestructura necesaria de la línea férrea del tren de Alta Velocidad Madrid-Valladolid.

En lo que respecta al transporte combinado favorecido por las instalaciones intermodales, hemos de decir que sigue sin proyectarse ni invertir en plataformas logísticas con

imbricación carretera-ferrocarril. Tan sólo las actuaciones en Burgos parecen dirigirse a este fin en el futuro, pero aún sin visión de conjunto.

Aeropuertos

El reducido horario del aeropuerto de Villanubla provoca un descenso del tráfico aéreo, hecho que contrasta con el interés industrial que refleja el plan intermodal.

Energía

La creciente preocupación medioambiental y un clima social favorable, han propiciado el desarrollo creciente de las energías renovables.

Tecnológicas

Las inversiones en I+D en Castilla y León son insuficientes, estando muy lejos de la media de la Unión Europea.

Administraciones Públicas Territoriales

El análisis de algunos de los índices utilizados habitualmente para medir el tamaño y la composición del sector público pone de manifiesto la importancia relativamente modesta de la Administración Regional con relación al VAB regional.

Partiendo de los Presupuestos aprobados por las Cortes de Castilla y León para el ejercicio 1998, y respecto a la Administración General de la Comunidad, destaca el incremento, respecto a 1997, de los recursos gestionados desde la Junta de Castilla y León. El crecimiento del gasto público autonómico ha venido originado fundamentalmente por el aumento de las operaciones de capital, puesto que el crecimiento del gasto corriente ha sido muy moderado.

En el apartado de gastos se observa una escasa relevancia de los de carácter financiero en relación con la actividad económica regional mientras que los gastos de inversión representan un 17,5% de los gastos totales. Con relación a la clasificación funcional del gasto puede observarse la relevancia que tienen la función de Regulación económica de los sectores productivos y la Producción de bienes públicos de carácter social.

La clasificación orgánica del gasto, por su parte, refleja la gran importancia del sector agrario regional ya que, si a la dotación presupuestaria asignada a la Consejería de Agricultura y Ganadería (sólo superada por Sanidad y Bienestar Social y Educación y Cultura) se la añade la partida vinculada a la gestión de la PAC, se supera el 36% del presupuesto regional.

En la vertiente de los ingresos son la presión fiscal y el esfuerzo fiscal los indicadores que miden la importancia del sector público regional. Llama la atención su reducido valor,

consecuencia del vigente sistema de financiación de las comunidades autónomas en el que las figuras tributarias con mayor capacidad recaudatoria continúan siendo competencia de la hacienda central. La principal fuente de financiación de la Administración Regional la constituyen las transferencias corrientes y de capital, procedentes de la Administración Central y de la Unión Europea.

En cuanto a las corporaciones locales, se observa un fuerte incremento del gasto público local, y especialmente de los gastos de capital. El mayor protagonismo de las inversiones públicas de carácter real puede contribuir a la modernización de la región y a paliar las consecuencias negativas derivadas del déficit tradicional en infraestructuras y otros bienes de capital fijo. A ello ha venido a ayudar el importante aporte de la Administración Regional a través de los Programas del Plan de Corporación Local.

La partida a la que las corporaciones locales regionales dedican mayores recursos es la Producción de bienes públicos de carácter social, destacando también el capítulo correspondiente a los gastos derivados de la deuda pública.

Cabe mencionar la progresiva importancia que están adquiriendo en la estructura financiera de las corporaciones locales los ingresos tributarios y, en especial, los impuestos directos.

Como rasgo diferencial entre la Administración General de la Comunidad y las corporaciones locales se encuentra la importancia porcentual del déficit no financiero en cada una de estas administraciones. En la Administración Autonómica se viene produciendo, al menos desde 1996, una reducción en la previsión de déficit no financiero, mientras en las corporaciones locales la situación es estacionaria. Consecuencia de ello el déficit no financiero previsto por los Ayuntamientos y Diputaciones de Castilla y León para el año 1997, casi duplicaba el previsto en los presupuestos de la Comunidad para igual período.

Tejido empresarial

Castilla y León dispone del 5,77% del total de empresas en España, con un mayor peso en las empresas sin asalariados (6,06%) que en las empresas de mayor dimensión. Las empresas de mayor tamaño se localizan principalmente en las provincias de Burgos y Valladolid, lo que coincide con las provincias en las que está más presente la forma jurídica de sociedad anónima.

El número de empresas en general ha crecido en los dos últimos años un 2,77% (3,56% para España). Si tomamos los datos de creación de empresas del INE referidos solamente a las de tipo societario se observa un ritmo progresivamente más lento por lo que el número de empresas societarias creadas en Castilla y León pasa de representar el 4,85% sobre el total

nacional en 1995, al 4,13% en 1998, mientras que la cifra de capital aportado pasa en ese periodo de representar el 3,77% al 2% del total nacional. Por lo cual cabe concluir que tanto en empresas societarias como en general, en nuestra región tendemos a operar con empresas de menor dimensión relativa, lo que tiene repercusión sobre otras facetas de la actividad empresarial.

Teniendo en cuenta las empresas de carácter societario con sede en Castilla y León, se pueden obtener las siguientes conclusiones sobre su actividad:

- Las empresas más pequeñas, las que tienen una facturación inferior a 100 millones de pesetas, representan el 77% el número total de empresas y sólo el 11% de las ventas totales; mientras que las grandes, las que venden más de 1.000 millones de pesetas, representan el 1,85% y acumulan el 57,43% de la facturación total.
- Son las empresas medianas las que observan mayores niveles de capitalización (entre un 30 y un 33%), mientras que las pequeñas y las grandes tienen mayor dependencia del capital ajeno, sin duda por causas muy distintas. Independientemente del ciclo económico, las empresas de la región han ido aumentando progresivamente el peso de la financiación permanente y minorando el peso de la financiación a corto plazo; en 1996 alcanzaban el 51,99% y el 48,01% respectivamente, lo que nos aproxima a los valores medios nacionales.
- En los tres últimos ejercicios disponibles, 1994 a 1996, ha crecido el beneficio neto fundamentalmente a partir de los resultados de explotación y el menor peso de la deuda y del coste medio del capital ajeno, lo que ha permitido la mayor capitalización a partir de una importante tasa de beneficios trasladados a reservas. Sin embargo, la rentabilidad económica que alcanza el 9% en 1990 ha mantenido su tendencia decreciente hasta alcanzar el 6,5% de 1996, lo que dificulta la obtención de niveles aceptables de crecimiento sostenible.

A través de las diferentes líneas de ayuda de la Agencia de Desarrollo Económico se han aprobado en 1998 un total de 2.853 solicitudes, lo que representa una subvención de 19.805 millones de pesetas a proyectos que implican una inversión de 108.387 millones de pesetas y una creación de 3.147 empleos directos. El mayor volumen de subvenciones y empleos corresponde a la línea de Incentivos Regionales (57,91% y 60,56% respectivamente sobre los totales), la subvención media concedida en esta línea equivale al 14,36% de la inversión realizada, siendo la inversión media por proyecto de 566,6 millones de pesetas..

Las líneas de ayuda a la industria agroalimentaria se gestionan directamente por la Consejería de Agricultura y Ganadería y no por la ADE. Específicamente relacionadas con

industrias agroalimentarias en 1998 se aprobaron 641 expedientes que totalizaban 18.309 millones de pesetas de inversiones o de gasto subvencionables y a las que se subvencionó con 3.073 millones de pesetas, lo que representa el 16,78% de dichas inversiones o gastos.

1.11 RECOMENDACIONES

General

El Consejo recomienda la simplificación y unificación administrativa, que evite duplicidades y pérdidas de tiempo por falta de adecuación del tratamiento de la información entre las administraciones.

Sector Agrario

En el marco de la Agenda 2000, con el fin de reducir los costes de producción y modernizar en las explotaciones agrarias y por tanto, para que nuestros productos agrarios puedan ser más competitivos teniendo en cuenta los precios vigentes en los mercados internacionales, recomendamos:

- Que se priorice el apoyo a las inversiones para la mejora de las estructuras de las explotaciones agrarias, fundamentalmente aquellas cuyos titulares tengan la condición de agricultor a título principal y profesional, y facilitar la tramitación que se requiera para acceder a las líneas de subvención y obtener en el menor plazo posible dichos fondos.
- Fomento por parte de las Administraciones de la puesta en marcha de las infraestructuras agrarias necesarias para la mejora de la competitividad de nuestras producciones, destacando las que tienen que ver con los regadíos.

Resulta precisa una mayor disponibilidad de estadísticas agrarias de tipo regional, particularmente aquéllas de tipo coyuntural que hacen referencia a precios y costes y que hará posible, entre otras cosas, realizar un seguimiento de la repercusión que la aplicación de la Agenda 2000 vaya teniendo sobre el sector agrario de Castilla y León.

Pedimos que haya una concreción de las medidas de tipo agroambiental mencionadas en la Agenda 2000 para poder valorar objetivamente su alcance y adecuación; en todo caso, los distintos tipos de compensación y sus cuantías deben venir fijados por la Administración Central y con cargo a su presupuesto.

El Consejo considera que debe ponerse en marcha una única modulación de ayudas de carácter estatal de aplicación obligatoria en todas las Comunidades Autónomas, evitando con ello regulaciones dispares en esta materia dado que provocaría distorsiones en su aplicación.

Los fondos resultantes deben dedicarse a medidas vinculadas directamente con el sector agrario. Deben establecerse salvaguardas que impidan el fraccionamiento de explotaciones, cuotas o derechos que persigan evitar una aplicación efectiva de la modulación.

En relación con las Organizaciones Comunes de Mercado de los productos agrarios afectados por la reforma de la Agenda 2000 y analizadas en este informe, se piden las siguientes medidas:

A efectos del reparto interno (dentro de las cantidades que se asignen por el Estado a la Comunidad Autónoma), se recomienda considerar como criterio de reparto del aumento de rendimientos en producciones de herbáceos, el marcado por la propuesta de “Plan de Regionalización Productiva” elaborado en 1995 por la Consejería de Agricultura y Ganadería de Castilla o bien, aquéllos otros criterios que conjuntamente se consensúen con dicha Consejería.

En vacuno de carne, los recorte en las ayudas por sobrepasamiento de los derechos primables, deben favorecer a las explotaciones ganaderas de carácter extensivo.

Debe establecerse un seguimiento particular de la aplicación de la Agenda 2000 en el sector de leche de vacuno, de forma que se tomen las medidas que permitan seguir incorporando ganaderos jóvenes a título principal y facilitar el aumento de la dimensión media de las explotaciones ganaderas mejorando su viabilidad futura.

En el reparto de los nuevos derechos de plantación para ampliar la superficie de viñedo, junto con la parte que corresponda a España de la reserva comunitaria, debe exigirse el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Comunitario, de forma que sean las regiones con demanda superior a la oferta las que dispongan de esas mayores posibilidades de producción, situación en la que se encuentra este sector en nuestra Comunidad Autónoma.

Por otra parte, es preciso fomentar la diversificación productiva en las zonas rurales hacia otras actividades a partir de nuevas inversiones en industrias de transformación agroalimentaria y favoreciendo el adecuado dimensionamiento de las mismas al objeto de alcanzar tamaños eficientes que permitan rentabilizar las inversiones en tecnología y comercialización.

El Consejo recomienda a la Junta de Castilla y León la elaboración de un estudio sobre cultivos transgénicos en la Comunidad.

Sector Industrial

La Administración debe fijar el conjunto de sectores y actividades industriales que serán prioritarios en su política de apoyo al sector productivo de Castilla y León, con los objetivos e instrumentos de una verdadera política industrial que mejore el empleo y la competitividad en el sector, muy polarizado en determinados subsectores y provincias, aumentando su diversificación.

Deben potenciarse ayudas para aquellos proyectos de elaboración de productos agroalimentarios, que incorporen las fases finales de la cadena de transformación, que son las que generan más valor añadido.

En opinión del Consejo resulta conveniente compaginar la inversión pública en tecnología e investigación y desarrollo con la necesidad de una mayor potenciación de estas inversiones por parte del sector privado, fomentando la colaboración en éste ámbito entre centros tecnológicos, universidades y empresas en la Comunidad.

Han de articularse mecanismos de cooperación entre empresas que posibiliten la financiación conjunta de actividades de I+D y compartir luego el disfrute de los resultados obtenidos, apoyando la puesta en marcha y comercialización de las innovaciones de productos o de procesos que permitan posteriormente rentabilizar estas inversiones.

La industria de medio ambiente constituye una fuente de nuevos yacimientos de empleo en Castilla y León para la que es preciso se diseñen medidas específicas que permitan su fomento a efectos de contar con un tejido empresarial competitivo y suficientemente dimensionado.

Construcción

El CES recomienda que las diversas Administraciones faciliten el aumento de oferta de suelo público para conseguir la contención del incremento del precio de la vivienda pública y privada.

Asimismo considera prioritario incrementar la obra civil en vivienda pública (VPO) y social, y en infraestructuras de enseñanza

Sistema financiero

Las Sociedades de Capital Riesgo con sede en la región, deben de estar más clara y activamente implicadas en la consecución de las condiciones financieras que faciliten a una pequeña o mediana empresa, que cuente con un buen proyecto empresarial y cualificación profesional de sus promotores, su puesta en marcha. Sin que la solvencia patrimonial del promotor, a diferencia del comportamiento de las restantes entidades financieras, sea una

condición necesaria para su financiación cuando se encuentran ante una solicitud de una PYME.

Turismo

El CES considera imprescindible comunicar eficientemente, tanto por carretera como por ferrocarril, las grandes rutas turísticas de Castilla y León con el resto de la red viaria nacional, por considerarlo requisito imprescindible en aras a la atracción y retención del turismo en la Comunidad.

Asimismo el CES considera que debería aumentar la cantidad y calidad de los servicios turísticos ofertados y potenciarse la comercialización de la oferta turística regional.

En opinión del Consejo también deberían favorecerse las medidas medioambientales que mejoren el hábitat natural, y contribuyan a la potenciación del turismo rural.

Comercio

El CES considera necesaria la realización de acciones de Formación Continua para empresarios y trabajadores del sector comercial, en relación con la gestión comercial, calidad, tecnología, internacionalización, etc.

Sector servicios

La Administración debería establecer medidas encaminadas a apoyar el sector servicios, especialmente la rama de servicios a empresas, poco desarrollada en nuestra región.

Carreteras

Las inversiones en autovías resultan indispensables, además de en la conexión de las capitales de provincia de nuestra región, en los corredores que atraviesan nuestra Comunidad.

En línea con lo anterior, sería deseable impulsar ciertos proyectos con carácter de urgencia. Entre otros figurarían los de las autovías León-Benavente; Palencia-Benavente; Palencia-Aguilar de Campó; Aguilar de Campoo-Torrelavega; Tordesillas-Zamora (N-122); León-Astorga; León-Valladolid; Salamanca-Fuentes de Oñoro; León-Burgos (Camino de Santiago); Ávila-Salamanca; Segovia-Madrid; y la del corredor del Duero (N-122) en toda su longitud.

Ferrocarril

El tren de alta velocidad debe conectar Madrid con Valladolid en una hora, instándose a las autoridades competentes para que agilicen su ejecución en el más breve plazo posible, dada la urgencia que reviste este proyecto para el futuro desarrollo de Castilla y León.

El desarrollo del corredor de comunicaciones multimodal, con base en el eje ferroviario atlántico, que discurra desde el norte de Portugal a través de Castilla y León y País Vasco llegando a Francia por Irún para conectar con la Red Continental Europea. Debe estar abierto no sólo a los viajeros, sino también al transporte rápido de mercancías.

Modernizar la línea de ferrocarril Fuentes de Oñoro-Medina del Campo al objeto de potenciar un corredor dinámico de transporte.

Potenciar el transporte de mercancías por ferrocarril con el fin de rentabilizar este medio de transporte, así como el transporte combinado ferrocarril-carretera, mediante la implantación de centros intermodales de transporte.

Aeropuertos

En cuanto al transporte aéreo en Castilla y León hay que potenciar los cuatro aeropuertos por existir un déficit muy importante en nuestra región dentro del transporte aéreo, tanto de viajeros como de mercancías. Por ello sería muy beneficioso para Castilla y León que se incrementaran las ofertas de viajes tanto nacionales como internacionales.

Energía

La utilización de fuentes de energías renovables, la cogeneración o diversificación energética, son factores que hay que continuar promoviendo, impulsando y apoyando por las ventajas que de su utilización se derivan para la sociedad y el medio ambiente.

Tecnológicas

La estructura empresarial de Castilla y León con empresas medianas y pequeñas, hace imprescindible invertir en redes avanzadas de comunicación y en infraestructuras de apoyo a las mismas, así como en la dotación de una red de infraestructuras tecnológicas y de innovación que facilite la cooperación entre los empresarios y las distintas administraciones, mejorando la competitividad, así como su canalización hacia el conjunto de la sociedad.

Los Centros Tecnológicos deben orientarse hacia las necesidades de investigación, desarrollo y transferencia tecnológica de las empresas. La especialización en el desarrollo y tecnología precompetitiva, justificarán el apoyo público a estos centros, así como la potenciación de su oferta formativa.

Dotar de una infraestructura óptima a los parques tecnológicos, para captar empresas innovadoras y de alta tecnología, necesarias no sólo por su nivel competitivo, sino también por el desarrollo inducido que ejercen sobre empresas de otros sectores.

Hidráulicas

Promover una actitud favorable al ahorro entre la población castellana y leonesa supone una labor determinante para mitigar las posibles deficiencias futuras en este terreno, pues no hay que olvidar que el agua es un bien escaso.

Deberá garantizarse la satisfacción de las demandas actuales y futuras de consumo por la población, así como de las correspondientes a la industria, ya que ello puede ser un factor importante de atracción de actividades económicas hacia la región.

Se hace necesaria la puesta en marcha del programa de consolidación y mejora de los regadíos, por la antigüedad de sus infraestructuras de regadío, unida a la modificación de las alternativas de cultivo y a una moderna utilización de nuevas técnicas de riego en su uso en los cultivos.

Sería conveniente una mayor cooperación entre las Confederaciones Hidrográficas y los distintos Ayuntamientos para el desarrollo de proyectos, canalizaciones y obras en cauces en aquéllas poblaciones de Castilla y León que aún carecen de estas actuaciones.

Internacionalización

El Consejo recomienda incentivar el desarrollo de acciones de cooperación entre empresas de la región y empresas de otros países, acelerando los procesos de colaboración entre las administraciones públicas y los agentes sociales y económicos de las comarcas transfronterizas.

Debe facilitarse el acceso de las PYMEs a mercados exteriores a través del refuerzo de las ayudas ya existentes a la exportación, y la formación de expertos en economía comunitaria y europea, así como la divulgación de las normas reguladoras europeas, son también actuaciones a priorizar.

Fiscalidad

El CES considera necesario el establecimiento de convenios entre la Administración Regional y las Corporaciones Locales para que éstas optimicen y equiparen los parámetros fiscales que afectan a la actividad empresarial; entre ellos, el Impuesto de Actividades Económicas, dado que es un tributo sin contraprestación y con elementos de discriminación entre los territorios.

Tejido empresarial

El Consejo considera preciso actuar a través de todas las vías posibles para conseguir a medio plazo un crecimiento relativo más importante del número de empresas y de su capital inicial, fundamentalmente en aquellas que nacen bajo forma societaria, al objeto de lograr un

mayor aprovechamiento del ciclo económico actual y de las posibilidades de generación de empleo.

El Consejo estima oportuno fomentar la potenciación del peso de las empresas medianas en el tejido productivo, lo que requiere formas de actuación diferentes de las ya diseñadas para el necesario apoyo a nuevas empresas de autónomos o microempresas. Estas medidas de fomento pueden dirigirse a las iniciativas de empresas preexistentes para crear otras nuevas de mediano tamaño, o bien a incentivar la capitalización de empresas societarias que incorporen nuevos socios. Los acuerdos estratégicos entre empresas para promover nuevos proyectos o dimensionar alguno de los existentes, sobre todo en sectores con crecimiento de la demanda como los vinculados a medioambiente, servicios a empresas, telecomunicaciones, o vinculados a los sectores de mayor peso en la comunidad como son el de automoción y componentes, y el agroalimentario, deben ser centros prioritarios de atención.

Se están experimentando avances en cuanto al número de empresas vinculadas a actividades de innovación y a la competencia en mercados no locales, por lo que desde el Consejo se recomienda el fomento de productos financieros capaces de facilitar su financiación, no sólo en cuanto al coste de la misma, sino también en cuanto a la disponibilidad de capital-riesgo y financiación ajena a largo plazo vinculada al periodo de recuperación de las inversiones, para lo cual debe aumentarse el compromiso del sistema financiero y de la Administración Regional.

Por otra parte, para facilitar el crecimiento sostenible debe actuarse, en opinión del Consejo, sobre las causas que motivan la disminución de la rentabilidad económica de nuestras empresas societarias, lo que puede estar relacionado con factores como: deficiencias en mercados de subcontratación, escasa diferenciación de productos, etc. por lo que se recomienda el análisis en profundidad de este fenómeno y el apoyo a la mejora del capital directivo y de la información con que cuentan nuestras empresas.